REVISTA AFESE

TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA

Edición 67

PORTADA

Artista: Belén Mena
Título: BOSQUE TROPICAL
Obra: Bosque tropical
Formato Original: 70 x 100
Técnica: Digital
Título: BOSQUE TROPICAL

Belén Mena es una renombrada artista con una amplia experiencia en diseño editorial enfocado específicamente a libros de mesa, fotografía y arte, desde 1992. Ha diseñado más de 700 libros; coautora de varios libros en el ámbito de la conservación.
Autora de "Pachanga", una importante publicación que ha recibido importantes reconocimientos, tales como el Gold Award en el International Forum of Desing, para el mejor libro del mundo, a más de ser nominado por el Art Director Club para mejor libro del mundo, en el 2007. Ha sido editado en Alemán, japonés, coreano y español. Nominada al Latin Grammy Award año 2013, para mejor duseño de libro DE TAITAS Y DE MAMAS; Gold Award y Sappi Award. Más de 20 de sus marcas, han sido publicadas en el libro de LOGOS, por la famosa Editorial Taschen. Entre otros logros a nivel internacional.

REVISTA AFESE

TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS
Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO

CONSEJO EDITORIAL

Byron Morejón-Almeida
Coordinador editorial

Vocales:
Gustavo Anda Sevilla
Lotty Andrade-Abdo
Efraín Baus Palacios
Mónica Martínez
Alfonso López Araujo
Benjamín Villacís Schettini

Alexandra Rivadeneira
Asistente de Secretaría

Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano

Mirian Esparza
Presidenta de la AFESE

Byron Morejón-Almeida
Coordinador editorial

Vocales:

Gustavo Anda Sevilla
Lotty Andrade-Abdo
Efraín Baus Palacios
Mónica Martínez
Alfonso López Araujo
Benjamín Villacís Schettini

Alexandra Rivadeneira
Asistente de Secretaría

Portada:
Artista: Belén Mena

Edición fotográfica, diseño y diagración: Karla Larco Ayala
Corrección de estilo: Gabriela Chauvin

Quito, Ecuador

AFESE
Vicente Ramón Roca 170-143, Quito
Teléfonos: 2903 140 - 2903 141 - 2903 142
www.afese.com
www.revistaafese.org

ISBN 978-9942-8543-9-1

Las opiniones expresadas en los artículos de la Revista AFESE son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan la posición oficial de la Asociación.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 9

Mensaje de la Presidenta de AFESE *10*
Mirian Esparza

Carta del editor *12*
Byron Morejón Almeida

Generación de igualdad: Revista AFESE, nueva sección "Género y Derechos Humanos de las Mujeres" *20*
Lotty Andrade

TEMAS INTERNACIONALES 33

América Latina en la espiral de la crisis *34*
Francisco Proaño Arandi

Víctima conceptual de la violencia: el Estado de derecho *42*
Fabián Corral Burbano de Lara

XII Cumbre del Foro Global de Migración y Desarrollo *48*
Santiago Chávez

Desafíos del nuevo orden mundial *56*
Fernando Córdova Bossano

Ecuador y la cooperación internacional frente a las nuevas tendencias y la Agenda 2030 *62*
Mauricio Montalvo

El quebrantamiento de la unidad de América Latina y el Caribe a partir de la carta de Jamaica de Bolívar *84*
Rafael Paredes

Apertura del Ecuador al mundo *104*
Edwin Johnson

Configuraciones tempranas de la encrucijada política:
de la Venezuela saudita a la bolivariana ***110***
Elizabeth Méndez Gruezo

El futuro de la Unión Europea ***122***
María Carolina Miño

OMC: ¿qué ha pasado con la Ronda de Doha? ***138***
Andrea Paola Gonzales

Análisis del impacto de la Responsabilidad de Proteger (R2P) en la relación soberanía versus protección de los derechos humanos. Casos Venezuela y Nicaragua ***148***
Andrés Jáuregui

Teoría y metodología de la diplomacia en red ***166***
Óscar Ramírez Lalama

5 challenges for govenment adoption of AI ***186***
Julián Torres
Sabina Gerdon

Intríngulis procesal latinoamericana ***192***
Luis Narváez

HISTORIA Y MEMORIA **211**

Vacíos fascinantes: Alexander von Humboldt y el mito del Chimborazo ***212***
Oliver Lubrich

Notas diplomáticas ***234***
José Ayala Lasso

Snowden ***248***
Galo Galarza

Comisión Especial CENEPA ***258***
Leonardo Carrión Eguiguren, Fernando Córdova Bossano, Edwin Johnson López, Alfonso López Araujo, Byron Morejón Almeida y Francisco Proaño Arandi.

CULTURA **265**

LITERATURA **266**

Homenaje al Cónsul Manuel Antonio Muñoz Borrero y conmemoración de los 80 años de la Noche de los Cristales Rotos ***266***
José Valencia

Ahora que cae la niebla ***270***
Óscar Vela

Obsesión del ombligo ***278***
Autorización del autor
Juan Valdano

El coleccionista de collares, *novela de Alfonso López Araujo* ***284***
Francisco Proaño Arandi

Delicias de la poesía erótica ***288***
Alejandro Suárez

Perfiles del tiempo, novela de Miguel Méndez Rueda ***300***
Francisco Proaño Arandi

ARTE **304**

La vida de Leonardo: cumbre del Renacimiento ***304***
Eduardo Arízaga

Tras las huellas de Leonardo Da Vinci ***316***
Ilustraciones de Vicky Carrasco

INTRODUCCIÓN

Presentación

Miriam Esparza[1]

[1] Embajadora de Carrera del Servicio Exterior Ecuatoriano.

En mi calidad de Presidenta de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), es para mí un gran honor presentar en esta ocasión la *Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura* en su edición 67, publicada por primera vez en versión digital.

Quiero dejar constancia de mi especial reconocimiento al Consejo Editorial de la Revista, presidido por el Embajador Byron Morejón Almeida, cuyos miembros tomaron con absoluta responsabilidad su tarea de encaminar los ejes temáticos propuestos para esta edición, a efectos de que las valiosas contribuciones que aquí les presentamos estén a la altura de nuestros distinguidos lectores.

Permítanme, además, destacar el hecho de que la *Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura* se mantiene –y esta edición es muestra de ello– como un espacio de reflexión caracterizado por una total libertad de expresión, así como rigor académico, que ha conllevado que los temas de política exterior y agenda internacional puedan ser tratados por los autores no únicamente con profundidad, sino con absoluta libertad.

Aspiramos que este cambio en la edición 67, que también incluye las secciones de Cultura, Historia y Memoria, animen a los estimados lectores a disfrutar cada uno de los artículos presentados, no solo por la calidad de su contenido, sino también por la acuciosa y fina pluma de sus autores. Aquí mi particular agradecimiento a las contribuciones especiales de los amigos fuera de casa.

Finalmente, invito a los apreciados colegas del Servicio Exterior ecuatoriano a seguir aportando con sus artículos y ensayos, dentro de la dinámica pluralista y de respeto a las ideas ajenas que marca nuestra *Revista*, para enriquecer estos espacios de reflexión en el ámbito de un pensamiento crítico y constructivo, propios del quehacer diplomático.

Mirian Esparza
Presidenta de la AFESE

Carta del Editor

Byron Morejón Almeida[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (s.p.).

El Consejo Editorial de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE) se complace en llevar a consideración de los socios de nuestro gremio, del profesional de la diplomacia, de los académicos, de los investigadores, estudiantes de las relaciones internacionales y del público en general, la edición correspondiente al número 67 de la *Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura*. Desde la presente edición amplía su nombre, ajustándose a la realidad pues, en todo momento, la cultura nunca ha estado ausente de los enfoques e intereses de la Revista, a lo largo de sus 44 años de existencia. La cultura nunca podrá ser excluida de ningún espacio que corresponda al oficio diplomático, puesto que, por propia definición, éste lleva implícito el arte del relacionamiento y el concepto de encuentro creativo. De hecho, y conforme se lo ha reiterado, un amplio segmento de funcionarios del Servicio Exterior ecuatoriano de carrera ha asignado la mayor importancia a la gran tarea de trabajar por la cultura, bien practicándola en cualesquiera de sus disciplinas o como actores involucrados en el noble compromiso de promocionarla y divulgarla, lo cual contribuye al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Así lo testimonia la historia de la diplomacia profesional ecuatoriana.

Contra toda previsión, la presente edición 67 ha sido trabajada en el contexto de una muy compleja y difícil coyuntura temporal caracterizada por una sucesión de graves y determinantes crisis, no solo nacionales, sino también regionales y ahora universales. Es menester afirmar que esta edición fue preparada meticulosamente, con el fin de mantener la calidad, en *forma* y fondo, que ha caracterizado a ediciones anteriores, pero, sobre todo, la Edición Especial que fue dedicada a la "Reapertura de la Academia Diplomática, presentada el 21 de mayo de 2019, con ocasión del Día del Diplomático.

Para la presente edición 67, por primera vez en la historia de la Revista,

se identificaron y propusieron Ejes Temáticos, con la mayor especificidad, con el ánimo de proveer claramente los soportes conceptuales destinados a marcar orientaciones para las colaboraciones, con referencias que permitieran que nuestra publicación esté a tono con los ritmos de la dinámica contemporánea que marcan el *momentum* del quehacer diplomático. Estos ejes temáticos quedaron recogidos en la respectiva invitación. Se previó que la *Revista* se presentara a finales de octubre o durante la primera quincena de noviembre. Es sabido que, por diversas razones de agenda, diciembre no es un mes apropiado para este tipo de actos.

Los ejes temáticos evidenciaron la seriedad con la que fue concebida la estructura de la edición: desde el análisis del orden mundial (si es que se puede calificar como tal al existente momento) y los aspectos focales de la actual agenda internacional, partiendo del tema referido a los derechos humanos e igualdad de género, hasta los capítulos dedicados a Historia, Memoria y Cultura: artes plásticas, crónicas, poesía, crítica, etc.

Los ejes temáticos evidenciaron la seriedad con la que fue concebida la estructura de la edición: desde el análisis del orden mundial (si es que se puede calificar como tal al existente momento) y los aspectos focales de la actual agenda internacional, partiendo del tema referido a los derechos humanos e igualdad de género, hasta los capítulos dedicados a Historia, Memoria y Cultura: artes plásticas, crónicas, poesía, crítica, etc.

Sin embargo, en el último trimestre del 2019 y ya en preparación de la edición 67, negros nubarrones oscurecieron el panorama nacional, que fue azotado por graves y altamente preocupantes sucesos que removieron los cimientos mismos del republicanismo y la democracia. Casi simultáneamente, una inusitada crisis social y política conmocionó a gran parte de nuestra región latinoamericana.

En consecuencia, era claro que no podíamos continuar con la edición de acuerdo a como fue diseñada, pues, evidentemente, había perdido actualidad sustantiva. Se imponía detener lo avanzado e incluir referencias específicas e interpretaciones acerca de estos acontecimientos y, consecuentemente, identificar los adecuados articulistas para abordarlos. Así ocurrió en el seno del Consejo Editorial y obviamente se propuso posponer la edición para el presente año 2020 y, entretanto, continuar con la tarea editorial de seleccionar, como parte del trabajo de curaduría, aquellas colaboraciones que correspondieran a los ejes conceptuales y a la nueva coyuntura, ajustándose al espíritu editorial. La selección fue sumamente compleja dado el elevado número de artículos propuestos. La colaboración del pequeño grupo de trabajo que fue conformado al interior del Consejo Editorial fue de gran importancia para cumplir con estos propósitos. Luego, en el pleno del Consejo, se tomó la decisión final. A pesar de este esforzado trabajo, continúa siendo amplio el número de colaboraciones; lo cual, claro está, contribuye a enriquecer la publicación en cantidad y calidad.

Sin embargo, en febrero, un nuevo acontecimiento surgió sorpresivamente; y este sí, con efectos universales. Una alarmante epidemia viral, luego calificada apropiadamente como pandemia, se expandió a una velocidad vertiginosa, afectando a la humanidad entera.

Las informaciones imprecisas y poco transparentes de un inicio, que se recibían de China, insinuaban que la letal enfermedad se concentraría en el lejano Oriente. Previsión que, de todas formas, ya era suficientemente alarmante. En la actualidad, las pérdidas de vidas humanas y sus secuelas económicas son tan devastadoras como una guerra. Llegó a nuestro continente y el Ecuador fue uno de los primeros en registrar cifras impresionantes de contagio y muerte, generando un drama humano sin precedentes en nuestra historia contemporánea. De hecho, el Covid-19, que aqueja fuertemente a casi todos los países del mundo, ha evidenciado nuestras vulnerabilidades, las lacras de nuestras sociedades y de nuestros modelos de desarrollo. En el caso ecuatoriano, se ha vaticinado para nuestro país las peores cifras económicas de su historia.

Imposible aventurarse a predecir el inicio de la imperiosa reestructuración del adecuado tejido social, económico y político, y cómo conducir a buen puerto a la sociedad en su conjunto y a la economía destruida que, en gran parte, es secuela de las grandes irresponsabilidades y punibles irregularidades del Gobierno anterior. Esto, unido al desplome del precio del petróleo, que obliga a todo el país a reconfigurar su marco presupuestario y productividad.

Sin embargo, el actual Gobierno nacional ha sabido sortear los signos de depresión de dimensiones insospechadas que se venían vislumbrando, y como bien apunta Gonzalo Ruiz Álvarez, en su artículo publicado en el diario *El Comercio* de Quito, ha planteado "ideas claras para cambiar el estado de cosas y la debacle imperante, y se ha formulado una línea de conducta que va por el camino correcto en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y la apertura de los Multilaterales que parece un acierto".

Ante la situación imperante que ha demandado tantos esfuerzos nacionales para superar la crisis, el Consejo Editorial, que no podía mostrarse indiferente ante tan difícil coyuntura, resolvió que sería manifiestamente contraproducente, insensible e inoportuno, que se editara impresa la edición 67 de la Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura.

Ante la situación imperante que ha demandado tantos esfuerzos nacionales para superar la crisis, el Consejo Editorial, que no podía mostrarse indiferente ante tan difícil coyuntura, resolvió que sería manifiestamente contraproducente, insensible e inoportuno, que se editara impresa la edición 67 de la *Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura*. La pandemia debía conducirnos a valorar debidamente lo fundamental y lo accesorio.

Se propuso, en consecuencia, que la edición, que ya se encontraba en las etapas de ajustes de estilo y diagramación, sea divulgada en PDF, en una edición digital, en el formato completo como el de nuestra publicación tradicional; vale decir, sin sacrificar su contenido total, incluidas las bellas portada y contraportada, generosamente ofrecidas por la gran artista gráfica ecuatoriana Belén Mena.

El Directorio de la AFESE, a propuesta de la señora Presidenta de la Asociación, Embajadora Mirian Esparza, acogió plenamente la sugerencia. De esta manera,

se preservan las contribuciones y material de análisis, estudio y lectura de primera calidad, ofrecidos generosamente por muy distinguidos académicos y escritores, así como colegas en servicio activo y pasivo. En vista de que en aquel momento las circunstancias y el saturado ambiente imperante, lleno de inquietudes, no volvía oportuna su divulgación, acordamos que sea el presente mes de octubre el más adecuado para hacerlo, pues se han atenuado las tensiones, si bien no han desaparecido completamente.

Dependiendo de la evolución de los tiempos, nos proponemos presentar otra Edición Especial dedicada a la situación del mundo con ocasión de la crisis que vivimos y sus efectos, que posiblemente tome muchos años en ser superada. Los ejes temáticos que específicamente se elaborarían girarían en torno a los equilibrios mundiales, políticos, sociales, económicos y de cooperación; así como acerca del tema de igualdad de género, específicamente, a pesar de su transversalidad.

Dependiendo de la evolución de los tiempos, nos proponemos presentar otra Edición Especial dedicada a la situación del mundo con ocasión de la crisis que vivimos y sus efectos, que posiblemente tome muchos años en ser superada. Los ejes temáticos que específicamente se elaborarían girarían en torno a los equilibrios mundiales, políticos, sociales, económicos y de cooperación; así como acerca del tema de igualdad de género, específicamente, a pesar de su transversalidad.

Algunas precisiones: no hay duda de que el orden mundial ha sido perturbado, pero ¿en qué medida? Si la pandemia se ha expandido con tal virulencia, ello ocurrió debido a la globalización. Pero ¿de qué manera influirá en los avances logrados por ésta? ¿Cuáles podrán ser las consecuencias en las relaciones internacionales, en la economía, en el desarrollo político y en las democracias? Muchas e importantes voces nacionales e internacionales empiezan a pronunciarse, más en tono especulativo y de vaticinios. Por ejemplo, H. Kissinger, ex Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica y quien preside una consultoría internacional que lleva su nombre, anticipa el cambio del orden mundial, como secuela de la pandemia.

La Edición Especial que se propone, como inicio del espacio de reflexión de alto nivel de académicos y funcionarios activos y pasivos, para contribuir a entender la dimensión de una situación que marcará la historia mundial, estaría concebida en un formato y extensión similar a la que se publicó sobre la Academia Diplomática. Se seleccionarán alrededor de 15 articulistas, funcionarios activos y pasivos, y académicos de mucho prestigio, lo cual constituye una de las características de la *Revista AFESE*, en cuanto a generadora y suscitadora de diálogos y aun debates, o como apunta Juan Valdano al referirse al género ensayo: "Un ámbito para el debate de ideas y experiencias", para académicos y funcionarios, estudiosos de los temas de la agenda internacional, en lo político, lo económico y cultural. Insisto, se tratará de una publicación de singular actualidad.

Y es en este aspecto que deseo enfatizar en una de las características de nuestra filosofía editorial, cual es reivindicar un sabor de urgencia, lo que supone que nuestras publicaciones deben estar

a tono con los ritmos de la dinámica contemporánea, propios de los asuntos del quehacer diplomático. Otro de los aspectos que corresponde destacar

es el carácter de la independencia intelectual de la *Revista* -no obstante pertenecer al ente gremial- con completa autonomía democrática y plural. Por ello, bien cabe recordar que la *Revista AFESE* no pretende ser vocera de la Asociación ni cabe que lo sea. La AFESE es la auspiciante, pero brinda total libertad de expresión a sus articulistas y al Consejo Editorial. Así mismo, la línea editorial de la Revista es completamente independiente de los enfoques del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, lo cual no quiere decir que sea necesariamente contradictoria, "sino que coincidirá en lo que considere correcto y criticará, con la suficiente altura y solidez, aquellos aspectos en los que no coincida". Recomiendo revisar los enfoques de la Política Editorial, que se incluye siempre en nuestras publicaciones.

Este es el espíritu que inspira la presente edición 67, en la que el querido lector encontrará rigurosas, ilustradas, académicas, inspiradas, creativas, orientadoras colaboraciones, lo que demuestra que el espacio que crea la *Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura* está abierto no solamente para los funcionarios del Servicio Exterior (y así contribuir a su plena capacitación, según el Estatuto de la Asociación), sino también que se constituye en un lugar de encuentro idóneo para la sociedad académica en su conjunto y se convierte en un punto de convergencia de análisis, pensamiento y creatividad.

Correspondiendo a los ejes temáticos, en esta edición 67 se presentan los siguientes grandes capítulos, según sus contenidos: Temas Internacionales; Historia y Memoria; y Cultura: artes

Este es el espíritu que inspira la presente edición 67, en la que el querido lector encontrará rigurosas, ilustradas, académicas, inspiradas, creativas, orientadoras colaboraciones, lo que demuestra que el espacio que crea la Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura está abierto no solamente para los funcionarios del Servicio Exterior (y así contribuir a su plena capacitación, según el Estatuto de la Asociación), sino también que se constituye en un lugar de encuentro idóneo para la sociedad académica en su conjunto y se convierte en un punto de convergencia de análisis, pensamiento y creatividad.

plásticas y literatura: ensayo, segmentos de novelas, crónicas, relatos cortos, crítica, poesía, reseñas.

En todos estos segmentos se puede aquilatar la importancia del concurso estimulante de académicos invitados y profesionales diplomáticos, enriqueciendo y nutriendo nuestro espacio de reflexión y pensamiento plural, analítico y crítico.

Así, ante todo destaco el brillante ensayo de nuestra colega, Lotty Andrade, sobre "derechos humanos e igualdad de género", en el que sustenta nuestra decisión adoptada en el seno del Consejo Editorial, que se refiere al compromiso de abrir, con carácter permanente, una sección dedicada exclusivamente al asunto concerniente a la igualdad de género en el marco de las relaciones internacionales.

Seguidamente se encuentra el segmento sobre Temas Internacionales, que se inicia con el elegante, profundo y lúcido estilo

de los reconocidos escritores y académicos Francisco Proaño Arandi y Fabián Corral Burbano de Lara, se enriquece con los profesionales, ilustrados, académicos ensayos de los muy distinguidos colegas Santiago Chávez, Fernando Córdova Bossano, Mauricio Montalvo, Rafael Paredes, Edwin Johnson, Luis Narváez, Elizabeth Méndez Grueso, Óscar Ramírez; se han valorado en alto grado las contribuciones de Julián Torres, al igual que las de María Carolina Miño, Andrea Paola González, Andrés Jáuregui.

El segmento relacionado con Historia y Memoria adquiere singular notoriedad con la colaboración del respetable ex Canciller y académico José Ayala Lasso, con sus ilustrativas notas expuestas en prosa minuciosa y precisa, con enfoque didáctico y profesional. Igualmente, muy importante para la historia ecuatoriana, el aporte del distinguido profesor de la Universidad de Berna, Oliver Lubrich, sobre Alexander von Humboldt y el mito del Chimborazo. Así mismo, es reveladora la muy interesante contribución del ilustre colega y escritor Galo Galarza, sobre un controvertido personaje: Edward Snowden. Destaco también el ágil relato "Comisión Especial Cenepa", de Leonardo Carrión, con aportes de cinco colegas, acerca de un hecho olvidado que constituyó un importante capítulo de la historia nacional y de Cancillería.

El segmento dedicado a Cultura se corresponde a la posición relevante que hemos asignado a este capítulo en el contexto de nuestras publicaciones. La edición 67, en este segmento, comienza con un inspirado texto del muy apreciado colega José Valencia, ex Canciller de la República, con el que se rinde homenaje de reconocimiento y desagravio al doctor Manuel Antonio Muñoz Borrero, Cónsul ecuatoriano en Estocolmo, quien, durante la Segunda Guerra Mundial, salvó la vida de cientos de familias judías. Con esta oportunidad y atendiendo a nuestro especial pedido, el gran escritor ecuatoriano y académico Óscar Vela Descalzo -previa la debida autorización de la Empresa Editorial Pinguin Random House y el renombrado sello Alfaguara- aceptó con gran generosidad que se publicara en la *Revista AFESE*, edición 67, un adelanto de la recientemente publicada novela de su autoría *Ahora que cae la niebla*. La inclusión de un adelanto de esta novela de muy alta calidad literaria por sus sugerentes técnica y estilo, sobre un episodio extraordinario -pues atañe a la preservación de loa derechos humanos- de la historia de la diplomacia ecuatoriana, ha constituido, sin duda, un factor para el mayor lucimiento de la presente edición.

De igual manera, el ilustre catedrático y académico, actual Premio Nacional Eugenio Espejo de Cultura, Juan Valdano, contribuye con la presente edición con un extraordinario ensayo "La obsesión del ombligo", que es uno de los 23 ensayos de su último libro presentado por la Universidad San Francisco de Quito, intitulado *La nación presentida*. Con el mismo entusiasmo, destaco que la *Revista* recoge complacida el cuento "Delicias de la poesía erótica", del muy distinguido colega, escritor y catedrático Alejandro Suárez, en el que hace gala de su reconocida erudición y el más fino sentido del humor. Igualmente, el colega Francisco Proaño Arandi, connotado académico y escritor, nuevamente nos ofrece dos magistrales reseñas crítico-literarias sobre novelas de distinguidos colegas. La primera se refiere a la reciente novela de Alfonso López Araujo, *El coleccionista de collares*, a la que Francisco Proaño califica

de una crónica de la época que vivimos, "con mirada desapasionada y objetiva", metáfora del mundo contemporáneo. La segunda hace referencia a la última novela del colega Miguel Méndez Rueda, *Perfiles del tiempo*, en la que "el misterio de la vida se revela paulatinamente". El ilustre galeno y catedrático Eduardo Arízaga nos ofrece un exhaustivo ensayo demostrativo de erudición y gran sensibilidad de su autor, sobre "La vida de Leonardo, cumbre del Renacimiento", elaborado con ocasión del quincuagésimo aniversario del fallecimiento de uno de los grandes genios de la cultura universal, Leonardo Da Vinci.

Y cierro con la mención profundamente agradecida a las extraordinarias artistas ecuatorianas, Belén Mena, con su fantástica composición multicolor para la portada y contraportada, "Bosque tropical", que marca, además, el ritmo cromático de la estructura de la presente edición; así como Vicky Carrasco, con su bellísimo e inspirado homenaje con ocasión del quinto centenario de Leonardo Da Vinci. Insuperable "broche de oro" de la edición 67.

Para concluir, no puedo dejar de consignar mi profunda gratitud, así como la del Consejo Editorial, por el entregado, responsable y singular profesionalismo de las señoras correctora de estilo, Gabriela Chauvin y Karla Larco, diagramadora, quienes, superando grandes dificultades y situaciones inherentes a los difíciles momentos propios de la presente coyuntura, colaboraron con toda la entrega y decisión para que ustedes, respetados lectores, puedan disponer de la presente edición 67 de la *Revista AFESE: Temas Internacionales y Cultura*.

Byron Morejón Almeida

Generación de igualdad: ***Revista AFESE,*** nueva sección "Género y Derechos Humanos de las Mujeres"

Lotty Andrade Abdo[1]

[1] Ministra del Servicio Exterior ecuatoriano.

Lotty Andrade Abdo

Han pasado más de 40 años desde que se publicó la primera Revista AFESE y sus 66 ejemplares nos han acompañado a lo largo de todos esos años con múltiples artículos que dan cuenta de los principales acontecimientos de la historia nacional, el pensamiento de centenas de diplomáticos y diplomáticas y decenas de lideresas y líderes de opinión sobre la política exterior y el desarrollo de la coyuntura política, económica y social del Ecuador, la región y el mundo en general.

Sin embargo, a lo largo de todos estos años, hay una deuda muy importante de la *Revista AFESE* y de todos quienes la hacemos, me refiero al desarrollo del debate sobre género y los derechos de las mujeres y muy particularmente, a la situación de los derechos de las mujeres en el Ecuador.

El género -del lat. *genus*, -ĕris. en ciencias sociales alude al conjunto de características diferenciadas que la sociedad asigna a los individuos según su sexo. Entonces, al hablar de género se está remitiendo a una categoría relacional y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarios. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se refiere a "los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres", orientado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales entre hombres y mujeres que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros.

En el estudio del género está el reconocimiento de que en todas las sociedades existe una diferencia en cuanto al rol que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad y por ende su actuación y participación en sus diferentes ámbitos: sociales, económicos, laborales. Se trata de una construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos.

Mientras las discusiones y el debate internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres han acaparado importantes instancias en el Sistema Internacional de las Naciones Unidas, y este ha alcanzado valiosos avances sobre la igualdad de género, entre ellos, acuerdos históricos como la Convención para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979), y el Protocolo Facultativo de la Convención (1999) que introdujo el derecho de presentar una demanda para las mujeres víctimas de discriminación; la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995), instrumentos internacionales de los cuales el Ecuador es signatario; en el

país, el debate no ha avanzado lo suficiente para que la política pública, y dentro de ella la política exterior, haya sido un aporte substancial a fin de que las mujeres gocemos de la igualdad de género a la que tenemos derecho.

Antecedentes internacionales

En 1947, poco después de la creación de las Naciones Unidas, se estableció, en Nueva York, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Desde su inicio, la Comisión centró sus labores en instituir normas y formular convenciones internacionales que cambiaran las leyes discriminatorias, y con el propósito también de sensibilizar al mundo sobre las cuestiones de la mujer. Aportó, de manera importante, a la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, defendiendo con éxito la necesidad de suprimir las referencias a los "hombres" como sinónimo de la humanidad, y logró incorporar un lenguaje más inclusivo y nuevo.

Para 1975, se celebra en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, siendo sus objetivos buscar una mayor igualdad entre hombres y mujeres aboliendo la marginación y opresión de la mayoría femenina. A partir de este momento se inician los esfuerzos en la incorporación de políticas integradoras de la mujer como un ser activo dentro de la sociedad.

Ese mismo año, las Naciones Unidas declaró Año Internacional de la Mujer con el objetivo de llamar la atención sobre la igualdad entre mujeres y hombres y sobre la contribución de aquellas al desarrollo y la paz. De 1976 a 1985 se estableció el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz.

En 1987, en el marco del seguimiento de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi), la Comisión asumió el liderazgo de las labores de coordinación y promoción del trabajo del Sistema de las Naciones Unidas en los asuntos económicos y sociales para el empoderamiento de la mujer. Al respecto, consiguió elevar las cuestiones de género a la categoría de temas transversales, dejando de ser asuntos independientes. En ese mismo periodo, la Comisión contribuyó a que, por primera vez, el problema de la violencia contra las mujeres figurara en primer plano de los debates internacionales. Esos esfuerzos cristalizaron en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 1993. En 1994, la Comisión de Derechos Humanos nombró una "Relatora especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias", con el mandato de investigar e informar sobre todos los aspectos de la violencia contra las mujeres.

En 1995, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer aprobó la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing que, entre otros temas centrales, generó la creación de la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer. Estos documentos son un paso sustantivo para quienes nos hemos comprometido con la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres y la igualdad de género.

En 2010, las diversas secciones del Sistema de Naciones Unidas creadas por dicha Comisión: la División para el Adelanto de la Mujer (DAM), el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) se fusionaron, convirtiéndose en ONU Mujeres, que hoy es la Secretaría de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Otro elemento central, fue el establecimiento de la Agenda 20/30 para el Desarrollo Sostenible (2017), cuyo objetivo 5 (de los 17 objetivos establecidos) es "Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas".

Por su parte, en América Latina, desde la Primera Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer en el desarrollo social y económico (La Habana, 1977) hasta la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe (Santiago, enero 2020) se han dado avances en la lucha por la igualdad de género, pero aún persisten las desigualdades de ingresos, de riqueza, la lucha por la autonomía económica de las mujeres y por el acceso pleno al mercado laboral con todos los derechos. Persiste la sobrecarga laboral de trabajo no remunerado para las mujeres. Persiste el acceso desigual al poder, a los recursos y en el uso del tiempo.

Un hito fue la aprobación en la Organización de los Estados Americanos (OEA) de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (1994, Belém Do Pará), instrumento que inició las promulgaciones de las primeras leyes sobre las violencias contra las mujeres.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) también han desarrollado múltiples estándares jurídicos vinculados a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres, pero la realidad en el Continente sigue exhibiendo la desigualdad social y obstáculos en el acceso a la justicia, lo que mantiene y perpetua los problemas de discriminación contra las mujeres y sus formas más extremas de violencia. Sin duda, el desarrollo jurídico de estándares en el sistema interamericano requiere acompañamiento y esfuerzo de los Estados de ponerlos en práctica.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) también han desarrollado múltiples estándares jurídicos vinculados a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres, pero la realidad en el Continente sigue exhibiendo la desigualdad social y obstáculos en el acceso a la justicia, lo que mantiene y perpetua los problemas de discriminación contra las mujeres y sus formas más extremas de violencia.

Como se puede ver, el Sistema Internacional ha desarrollado importantes herramientas para que los Estados promuevan y garanticen la igualdad de género, las que aún resultan insuficientes y muestran su eficacia muy lentamente.

La igualdad de género no es solamente un derecho humano básico, sino que su logro tiene muchísimas consecuencias socioeconómicas. El empoderamiento de las mujeres impulsa economías prósperas y estimula la productividad y el crecimiento. Aun así, las desigualdades de género siguen estando fuertemente arraigadas en la sociedad. Las mujeres son desproporcionadamente afectadas

en condiciones de pobreza, encuentran obstáculos para conseguir trabajos dignos y enfrentan discriminación laboral y brechas salariales de género. A menudo, no pueden acceder a la educación básica y a la atención médica. Las mujeres sufren violencia y discriminación en todas partes del mundo. Están subrepresentadas en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas.

Ecuador y los derechos de las mujeres

Ecuador es signatario de los principales Instrumentos Internacionales que promueven los derechos de las mujeres, pero esto no es suficiente ante la evidencia de las condiciones de la mayoría del 50% de su población. Si, las niñas, adolescentes y mujeres ecuatorianas somos el 50,2% de los más de 17 millones de habitantes en el país.

Nuestro país, recién en la década de 1990 da a luz a las primeras organizaciones nacionales de mujeres, el Estado ratifica convenios internaciones y expide varias leyes como la Ley 103 (1995), la Ley de Amparo Laboral (1997) y posterior la reforma de la Ley Electoral, que establece cuotas y la Ley de Maternidad Gratuita (1998).

Con la Constitución de 1998 se integra los derechos de la mujer y el Estado formaliza la atención oficial a los problemas de las mujeres por medio del Consejo Nacional de Mujeres CONAMU y otros organismos especializados como la Defensoría de la Mujer y la Comisión Legislativa Especializada de la Mujer y la Familia. Ninguna de estas instituciones respondió a la demanda real de debilitar el modelo patriarcal capitalista, pues la autoridad paterna y masculina seguía siendo el modelo en todos los ámbitos del mercado laboral, económico y financiero.

El Estado mantuvo la reproducción de las relaciones de clase, la desigualdad de género y étnica, ante esas circunstancias, se incrementaron las diferencias y las inconformidades y surge el feminismo de izquierda y el progresista.

De 1998 al 2008 aparecen de forma masiva diversas organizaciones de mujeres en los sectores urbano y rural que incorporan el género y el feminismo dentro de sus procesos. Surge la reivindicación en defensa de las mujeres desde "lo social", reivindicando como propios los derechos de las mujeres más vulnerables. Exigen los derechos de democracia paritaria, participación política, defensa de la vida de las mujeres y sus familias y los derechos de la naturaleza. Estas agrupaciones buscaban cambiar los roles tradicionales impuestos en la sociedad.

Se dieron movilizaciones de mujeres en los procesos locales, gubernamentales y sociales para lograr la incorporación y ratificación de los derechos humanos en el texto constitucional de 2008 y la desagregación de éstos a lo largo de la normativa.

El feminismo fortalece su presencia como sujeto colectivo con pensamiento y discurso propios. Sin embargo, los derechos sexuales y reproductivos no lograron captar el avance que existía en lo social, quedando pendiente este tema.

Las reformas se quedan en ideología y normativa, pero en la práctica no se producen los cambios demandados por el movimiento de mujeres.

Luego de la caída de varios gobiernos y de un período de gran inestabilidad política, Rafael Correa llega al poder, a

inicios de 2007, con un alto porcentaje de apoyo de mujeres, cuyos niveles de pobreza y mendicidad se focalizaron en las mujeres empobrecidas, las que se adhirieron en busca de democracia y justicia. Su discurso progresista concitó gran expectativa entre las organizaciones de mujeres. "Algunas formaron parte del movimiento oficialista Alianza País, otras respaldaron con su voto y consolidaron su fuerza desde una posición crítica al gobierno, entre las que se encuentran mujeres de la CONAIE, organizaciones de defensa de la naturaleza como las Defensoras de la Pachamama, la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas, Movimiento Luna Creciente, y, conforme fueron avanzado las contradicciones con el gobierno agrupaciones como la CONFEMEC salieron de la alianza con el gobierno".[2]

En todo caso, de 2008 a 2014, Ecuador no tuvo un movimiento de mujeres consolidado a nivel nacional y las reformas fueron dirigidas desde la visión del Estado, la actuación de las mujeres bamboleaba entre el clientelismo, las tensiones del partido oficialista AP y el Estado.

En todo caso, de 2008 a 2014, Ecuador no tuvo un movimiento de mujeres consolidado a nivel nacional y las reformas fueron dirigidas desde la visión del Estado, la actuación de las mujeres bamboleaba entre el clientelismo, las tensiones del partido oficialista AP y el Estado. Ello explica la presencia de organizaciones sindicales vinculadas a organizaciones de trabajadores estatales, como la CUT y el surgimiento de varias organizaciones sociales clientelares financiadas con recursos estatales como la Red de Maestros.

Resulta contradictorio que mientras la Constitución de 2008 consagra el principio de igualdad entre hombres y mujeres y el principio de no discriminación, el enfoque de género y el lenguaje inclusivo: progresividad de derechos y libertades, los derechos sexuales y reproductivos, reconocimiento de la diversidad de familias, derecho a la vida, a una vida digna y libre de violencia, la paridad y medidas de acción afirmativa en la conformación de diversas instancias, especialmente en la designación y representación; en la práctica se limita su acceso al ejercicio de tales derechos.

En el Ecuador persisten la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a servicios de calidad en los ámbitos de educación, salud, nutrición, vivienda, trabajo e inclusión económica y tratamiento de personas en condición de migrantes. Las inequidades están ligadas a la geografía, antecedentes étnico-culturales y al género, pero la incidencia de la extrema pobreza es mayor para las mujeres en el área rural.

La Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (Envigmu) 2019 presenta datos graves y preocupantes: 65 de cada 100 mujeres han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas; 32 de cada 100 mujeres en los últimos 12 meses.

En cuanto a derechos políticos, civiles, gobernabilidad democrática y ciudadanía de las mujeres, la participación política en paridad para las elecciones de autoridades

[2] Mireya Lara. 2015. *Situación de la mujer en el Ecuador del SXXI*. Monografía.

locales reflejan que no han crecido debido a limitaciones en la normativa del Código de la Democracia, su reglamento interno, formas de asignación de escaños; sin descartar que la presencia de una candidata política no siempre es la voz de sus congéneres ni representa sus aspiraciones y demandas. A esto se suma que los partidos políticos mantienen estereotipos de género y mantienen las limitaciones para trabajar una agenda de igualdad de géneros.

En lo relativo al ámbito económico, organizaciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1948) evidencia que las tasas de desempleo de las mujeres son sistemáticamente mayores que las de los hombres, y que el trabajo no remunerado doméstico se incrementa.

Este período se caracteriza por tener reencuentros feministas, diálogos diversos, solidaridades; pero al mismo tiempo de repliegue y conservadurismo del Estado y grandes retrocesos en derechos humanos, violencias en contra de las mujeres para consolidar un modelo que concentra todos los poderes, emerge un caudillo y se producen nuevas formas de opresión.

Si bien en consonancia con el feminismo internacionales, en Ecuador resurge nuevamente el feminismo de izquierda y de organizaciones de mujeres en resistencia al neoliberalismo, también se suma la lucha contra los Tratados de Libre Comercio y la presencia de mujeres indígenas en contra del contrato con la OXY, en 2014 se producen conflictos al interior del movimiento feminista que debilita la crítica al Estado, y la necesidad práctica de supervivencia de las mujeres les obliga a aceptar que sus demandas sean tramitadas de manera fragmentada por parte del Estado y con una visión paternalista y patriarcal clientelar.

La aplicación del Decreto 16 (2013) impuso control y estatización de los proyectos de las organizaciones sociales a la hora de competir por recursos públicos para sus proyectos. El gobierno incrementa la represión contra las mujeres (y todos quienes) que se oponían al él. No se generó un movimiento feminista autónomo e independiente sino movimiento dirigido desde lo estatal.

"Bajo esta lógica, las autoridades de la Revolución Ciudadana repitieron una y otra vez frases como: 'este gobierno tiene rostro de mujer', 'nadie ha hecho tanto por las mujeres como este gobierno', 'somos uno de los pocos países que tiene igualdad de género en las Cortes de Justicia".[3]

La verdad es que, bajo el mando de tres mujeres Gabriela Rivadeneira, Rossana Alvarado y Marcela Aguiñaga en la Asamblea Nacional 2013-2017, donde dos tercios de las curules fueron impuestas por Correa, se aprobaron una serie de leyes como el Código Orgánico Integral Penal COIP, el cual penaliza el aborto en casos de violación, sin reparar que en Ecuador el 14% de muertes maternas corresponde a niñas de 10 a 14 años, víctimas de violencia sexual; se tipificó la violencia intrafamiliar como delito común y el femicidio, pero al mismo tiempo se derogó la Ley Contra La Violencia de la Mujer (Ley 103), dejando a las mujeres en indefensión, al eliminarse las medidas de protección y amparo.

La verdad es que, bajo el mando de tres mujeres Gabriela Rivadeneira, Rossana Alvarado y Marcela Aguiñaga en la Asamblea Nacional 2013-2017, donde dos tercios de las curules fueron impuestas por Correa, se aprobaron una serie de leyes como el Código Orgánico Integral Penal COIP, el cual penaliza el aborto en casos de violación, sin reparar que en Ecuador el 14% de muertes maternas corresponde a niñas de 10 a 14 años, víctimas de violencia sexual; se tipificó la violencia intrafamiliar como delito común y el femicidio

Asimismo, se eliminó la Ley de Maternidad Gratuita, bajo el discurso demagógico de que la "salud ya es de todos" y se aprobó la ley de "justicia laboral" que proclama la seguridad social para trabajadoras no remuneradas, responsabilizando de este rol al cónyuge o familiares, situación que refuerza los círculos de dependencia económica y violencia. Además, dicha ley no ofrece acceso a todas las prestaciones, convirtiendo en una seguridad social de segunda, si se considera que el gobierno de Correa eliminó el aporte del 40% al Instituto de Seguridad Social (IESS), precarizando la situación de las personas afiliadas, sobre todo de las mujeres trabajadoras (remuneradas y no remuneradas).

Sumado a esos retrocesos de política pública, se añade la eliminación del Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), reemplazado por el Consejo de Igualdad de Género, cuya Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017, aunque contiene lenguaje de género, no funciona, pues el presupuesto asignado a éste es mínimo y ya no tiene la rectoría en las políticas de género. En la práctica ha implicado la imposibilidad de hacer políticas públicas en todos los niveles orientadas a la garantía de derechos de las mujeres, así como de las personas LGBTI.

Por decreto ejecutivo, en noviembre de 2014, se elimina la Estrategia Nacional Interseccional de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo Adolescente (ENIPLA) reemplazado por el llamado "Plan Familia", con vocería de una fundamentalista conservadora. Como objetivo central promueve fortalecer la familia tradicional (padre, madre e hijos), contradiciendo la Constitución que reconoce la existencia de las familias diversas y sus múltiples expresiones, bajo la premisa de la abstinencia sexual como mejor método anticonceptivo. Esto niega un enfoque de democratización de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes; sosteniéndose en un discurso adultocéntrico, homófobo y restrictivo del derecho al placer que tenemos todas las personas. Esta reforma desconoció, además, que el 50% de los jóvenes son padres y que el país tiene una tasa de embarazo adolescente de las más altas del continente.

Desde el poder político se impone un discurso patriarcal, machista, violento, sexista, excluyente y descalificador hacia las mujeres autónomas e insumisas que han criticado al gobierno de AP en esos 10 años, a lo que se suma el aumento alarmante de cifras de feminicidio,[4] y en general de violencias contra las mujeres

[3] Mireya Lara. 2015. *Situación de la mujer en el Ecuador del SXXI*. Monografía.

[4] En 2014 se tipifica el delito de femicidio en el COIP. Desde 2014 a abril de 2019, alrededor de 600 niñas y mujeres han sido asesinadas dentro de la figura de femicidio en el Ecuador. Las estadísticas muestran que cada 3 días una mujer es asesinada bajo ese delito.

(acoso sexual, brecha salarial desigual entre hombres y mujeres, despojo de territorios, persecución y criminalización de dirigentes sociales, etc.).

Por las argumentaciones expuestas, se puede concluir que a pesar de los discursos "progresistas" de la RC, en el país se ha dado un retroceso en leyes, reformas, decretos, sentencias, designaciones, etc., configurando un escenario desalentador para las mujeres y grupos LGBTI.

Entre 2017 a 2019 se han producido algunos cambios que dieron esperanza a la transición hacia la democracia. En febrero de 2018, con el apoyo del gobierno de Lenín Moreno, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo texto fue producto de la lucha de varios años de la Coalición Nacional de Mujeres y otros movimientos feministas, lo cual fue un logro largamente anhelado.

Entre 2017 a 2019 se han producido algunos cambios que dieron esperanza a la transición hacia la democracia. En febrero de 2018, con el apoyo del gobierno de Lenín Moreno, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo texto fue producto de la lucha de varios años de la Coalición Nacional de Mujeres y otros movimientos feministas, lo cual fue un logro largamente anhelado. Sin embargo, el presupuesto para implementar esta Ley es mínimo, lo que hace imposible su implementación integral. En todo caso, bajo sus normas se ha atendido a más de 90.000 mujeres por diversos casos de violencia, lo que evidencia el estado de violencias que vive la sociedad en contra de las mujeres.

En noviembre de 2019, salieron a la luz los resultados de la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, cuyas cifras deben ser la base para desarrollar políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres. Los datos son desalentadores por los altísimos índices de violencia que reflejan. Por ejemplo, 41 de cada 100 mujeres entre los 18 y 29 años, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en algún ámbito en los últimos doce meses; a nivel nacional a lo largo de la vida, 20 de cada 100 mujeres en el país, experimentaron algún tipo de violencia en el ámbito laboral; a nivel nacional a lo largo de la vida, 43 de cada 100 mujeres, experimentaron algún tipo de violencia por parte de su pareja.

Asimismo, las cifras actuales reflejan que Ecuador es el segundo país en embarazo adolescente en la región, son más de 240.000 mujeres entre 10 a 19 años que se hacen madres cada año, dentro de éstas, más de 2000 son niñas entre 10 y 14 años, la mayoría por violación intrafamiliar.

Por otra parte, según el Atlas de Género 2018 del INEC, mientras a nivel de Estado central la participación política de la mujer bordea el 50%, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados el porcentaje es del 8,3% de mujeres frente al 91,6% de hombres.

Conclusiones: la buena noticia

Este año 2020 se cumplen 25 años de haber sido suscritos por 189 Estados la Declaración y Plataforma de Beijing. Su importancia como hoja de ruta para alcanzar la igualdad de género no ha disminuido. Estos documentos siguen siendo la ruta que orienta la lucha contra las restricciones y los obstáculos de empoderamiento de las mujeres en todo el mundo.

La Plataforma de Acción de Beijing hizo posible que en el transcurso de veinte y cinco se crearan leyes, instituciones, políticas públicas, estrategias con el compromiso del Estado, que han originado sinnúmero de acciones en favor de las mujeres y sus derechos. Detrás de ellas, se encuentra el innegable respaldo de las y los representantes de los Estados a las demandas de las mujeres y encauzado su bienestar; sin embargo, es más que un mérito gubernamental. Las organizaciones de la sociedad civil son las que, en gran medida, han logrado visibilizar la desigualdad de las mujeres y niñas en todo el mundo y posicionar los temas, motivar reacciones y generar acuerdos.

La *Revista AFESE* se une a este invalorable 25 Aniversario renovando su compromiso por un mundo más pacífico, inclusivo y sostenible, apoyando una diplomacia activa en favor de la mayor causa, cual es la de promover una generación de igualdad de derechos humanos. Por ello, a partir de este año 2020 crea, en sus nuevas ediciones, una sección y espacio específicos de análisis y reflexiones para el debate sobre género y derechos de las mujeres.

Sin duda, los retrocesos en derechos de las mujeres durante la década perdida con la Revolución Ciudadana generan retos y desafíos al feminismo ecuatoriano, empezando por romper la sujeción femenina al Estado y retomar una conciencia crítica a los gobiernos.

La Revista AFESE se une a este invalorable 25 Aniversario renovando su compromiso por un mundo más pacífico, inclusivo y sostenible, apoyando una diplomacia activa en favor de la mayor causa, cual es la de promover una generación de igualdad de derechos humanos. Por ello, a partir de este año 2020 crea, en sus nuevas ediciones, una sección y espacio específicos de análisis y reflexiones para el debate sobre género y derechos de las mujeres.

Resulta fundamental trabajar para la eliminación de la feminización de la pobreza y del trabajo, demandando que el Estado cumpla con la norma de a igual trabajo igual salario; eliminar la carga de trabajo doméstico no remunerado adicional que ejercen las mujeres en sus hogares y garantizar la participación plena de las mujeres en la política y en los procesos electorales de toda índole.

En todo caso, no es suficiente la participación política y la paridad en los espacios de decisión política de todas las funciones del Estado y en los partidos políticos. Es vital la conciencia de género y la formación feminista para la transformación de las actuales estructuras inequitativas.

Otro reto que asumir es la lucha por la despenalización de aborto, y la lucha contra todo tipo de violencias. Así también, incluir

los debates sobre retos socio-ambientales y defensa de los territorios locales ante proyectos extractivistas que desplazan de sus tierras a las poblaciones indígenas y campesinas, afectando mayormente a las mujeres y niños, es otro tema válido.

Está en cada uno de ustedes varones y nosotras mujeres, unidos en un mismo espíritu, alimentar esta discusión con ideas, artículos emblemáticos y compromiso con la igualdad entre los diversos géneros, eliminando las masculinidades opresivas y dando oportunidad para que todas las personas disfruten de los mismos derechos y oportunidades. El tema no se logra con esporádicos artículos sino con producción e investigación abundantes que culmine con un

Está en cada uno de ustedes varones y nosotras mujeres, unidos en un mismo espíritu, alimentar esta discusión con ideas, artículos emblemáticos y compromiso con la igualdad entre los diversos géneros, eliminando las masculinidades opresivas y dando oportunidad para que todas las personas disfruten de los mismos derechos y oportunidades.

Servicio Exterior mayoritario con conciencia de género, en favor de mejores días para todas nuestras niñas, adolescentes y mujeres y, por tanto, de todos los seres humanos.

Bibliografía

Lara, Mireya. “Situación de la mujer en el Ecuador del SXXI”. Monografía. https://www.monografias.com/docs115/situacion-mujer-ecuador-siglo-xxi/situacion-mujer-ecuador-siglo-xxi.shtml

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2018. “Atlas de Género 2018”. Libro digital, Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2019. “Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres”. Quito, noviembre, 2019.

Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES). 2016. “Beijing + 20. Las voces de la ciudadanía”, México. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101272.pdf

ONU MUJERES. 2014. *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración Política y documentos resultados de Beijing* +5. Nueva York. https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration

TEMAS

INTERNACIONALES

América Latina en la espiral de la crisis

Francisco Proaño Arandi[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp).

El continente latinoamericano enfrenta una suerte de arco de la crisis o, más exactamente, una vertical que abarca países como Haití, Nicaragua y, con mayor virulencia desde octubre de 2019, los que integran la región andina: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Ya a finales de septiembre, un profundo enfrentamiento político sacudió al Perú, cuando una mayoría de parlamentarios fujimoristas intentó forzar la situación institucional, procurando la elección de un mayor número de miembros del Tribunal Constitucional, con el evidente propósito de echar al traste los procesos que se siguen contra la corrupción y en la que están involucrados hasta cinco expresidentes de ese país, incluyendo los principales líderes de las bancadas opositoras. El actual mandatario, Joaquín Vizcarra, resistió el embate y contraatacó disolviendo el Congreso, con lo que se ha logrado una relativa calma.

Pocos días más tarde estallaría una crisis sin precedentes en el Ecuador. La decisión de suspender el subsidio a los combustibles, como medida para recomponer el grave déficit fiscal que acosa al Gobierno de Lenín Moreno –pero que no fue adecuadamente consensuada con los diversos sectores sociales– fue el detonante para una violenta reacción que tuvo como clímax la movilización indígena que por casi 12 días sitió la capital ecuatoriana y, en realidad, el país entero, dando lugar a hechos de terrorismo político que no habían sido vistos en episodios anteriores. Tal fue, por ejemplo, el ataque e incendio del edificio de la Contraloría General del Estado, con la evidente consigna de destruir los expedientes relativos a los hechos de corrupción que se encuentran judicializados y en los que aparecen comprometidos diversos funcionarios del régimen de Rafael Correa, empezando por el propio exmandatario. Lo que parece real es el aprovechamiento de la movilización indígena por parte de células de signo correísta para desestabilizar el país, en una acción soterrada, bien coordinada y mejor financiada que al momento es investigada por instancias de la justicia ecuatoriana.

Pocos días más tarde, la elevación de las tarifas del metro de Santiago de Chile provocaría un estallido social de características sumamente violentas, tanto por parte de los órganos oficiales de represión, como de los manifestantes, y que dura hasta cuando se escribe este artículo (fines de noviembre 2019), pese a que el Gobierno cedió en la demanda central de los dirigentes opositores: el inicio de un proceso tendiente a sustituir la actual Constitución, adoptada en 1980 por la sangrienta dictadura militar de Pinochet.

Casi coetáneamente, el evidente fraude electoral perpetrado por el presidente Evo Morales en Bolivia, con la clara intención de perpetuarse en el poder, dio lugar a manifestaciones particularmente violentas que, como en el caso de Chile, no terminan de suceder. La renuncia de Morales solicitada por las Fuerzas Armadas acentuó la violencia, esta vez por parte de sus partidarios, si bien se han dado ya algunos signos de una posible pacificación como resultado de las conversaciones mantenidas entre la presidenta interina, Jeanine Áñez, y la nueva oposición, afín a Morales. Al respecto, cabe señalar que para las Fuerzas Armadas debió ser moralmente difícil mantener su apoyo a un presidente del que quedó demostrada, casi de manera flagrante, su autoría en el hecho.

El paro nacional que conmociona a Colombia desde el 21 de noviembre, y que se sustenta en diversas reivindicaciones políticas, económicas y sociales, ha cobrado también características de violencia generalizada, acentuadas por la muerte del joven estudiante Dilan Cruz, que muchos definen como un crimen de Estado. No puede pasarse por alto que la espiral de violencia en Colombia tiene también una causa macabra: la sucesión de ejecuciones selectivas de dirigentes sociales, perpetradas al socaire de los acuerdos de paz que no parecen lograr su objetivo pacificador, al no ser acatados por grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC).

Venezuela, obviamente, constituye, con movilizaciones o no, punto focal de la crisis, habida cuenta del descalabro humanitario que vive ese país y cuya muestra más clara es el éxodo forzado de casi cinco millones de personas, total que, según los organismos internacionales, se alcanzará en 2019.

Algunas conclusiones

De esta visión panorámica se deducen varias conclusiones, siquiera provisionales. En primer lugar, que las causas inmediatas o coyunturales de los estallidos sociales producidos en cada uno de los países nombrados son diferentes.

De esta visión panorámica se deducen varias conclusiones, siquiera provisionales. En primer lugar, que las causas inmediatas o coyunturales de los estallidos sociales producidos en cada uno de los países nombrados son diferentes. Sin embargo, hay un fondo común en casi todos los casos: la existencia de una generalizada frustración frente a la persistencia de altos niveles de inequidad e injusticia social en la región

Sin embargo, hay un fondo común en casi todos los casos: la existencia de una generalizada frustración frente a la persistencia de altos niveles de inequidad e injusticia social en la región, incluso en Chile, un país considerado como exitoso en su comportamiento económico externo, pero que evidencia, como lo demuestra la conflictividad social que observamos en estos días, profundas desigualdades. En contrapartida, el caso de Bolivia es diferente: allí, el Gobierno de Evo Morales desplegó una estrategia económica que puede calificarse de exitosa, pero que no bastó para propiciar la continuación de su administración sobre todo por el afán mesiánico de eternizarse en el poder. Utilizo intencionalmente el término mesiánico, dadas sus diferentes acepciones.

Por una parte, la llegada a la Presidencia de un líder indígena como Evo Morales, en 2005, tornaba posible la concreción, en la realidad, de una utopía alimentada subterráneamente por los pueblos indígenas andinos: la toma del poder que les fuera arrebatada cuando la conquista y colonización españolas. Este mesianismo constituye una faceta profunda, subyacente en los movimientos indígenas, incluso en aquel que ha denotado mayor nivel de organización y protagonismo en la escena política, cual es el ecuatoriano. Un imperativo que incluiría un sentido de exclusión con respecto a los sectores no indígenas, mayoritarios por el momento y quizá para siempre. La intuición de una consigna tal en el seno del movimiento indígena, que no pasa de ser un supuesto utópico si analizamos las condiciones políticas, socioculturales, antropológicas y aún geográficas de los países involucrados –fundamentalmente Ecuador, Bolivia y Perú, partes del antiguo Imperio inca, el Tahuantinsuyo–, provoca o puede provocar actitudes de confrontación en ciertos sectores mestizos que no dejan de ser un nuevo elemento perturbador en el espectro general de la crisis. Un factor, además, que se añade a los muchos que lamentablemente han ahondado la fragmentación o fractura social que un país como el Ecuador, eminentemente plurinacional, multicultural y plurilingüe, experimenta, desde siempre, pero en especial ahora, luego de los acontecimientos de octubre de 2019.

Por otro lado, hablo de mesianismo con respecto a la concepción vicaria que de sí mismos tienen determinados líderes, convencidos de que solo ellos son los llamados a gobernar, ya investidos de poderes omnímodos, ya porque necesitan de todo el tiempo para cumplir su misión providencial.

Por otro lado, hablo de mesianismo con respecto a la concepción vicaria que de sí mismos tienen determinados líderes, convencidos de que solo ellos son los llamados a gobernar, ya investidos de poderes omnímodos, ya porque necesitan de todo el tiempo para cumplir su misión providencial. Por extraña coincidencia, tal ha sido el caso de los líderes del denominado socialismo del siglo XXI: Chávez, Ortega, Maduro, Correa, Morales. Lo peculiar y trágico, en algunos de estos casos, es la aparición de una amalgama de factores controvertidos, oscuros e insólitos. Abordemos varios de ellos:

No cabe duda que el auspicioso lema de socialismo del siglo XXI –que en términos generales implicaría un proceso de reformas orientadas a implantar un régimen inclusivo, justo e igualitario utilizando los mecanismos propios de la democracia– ha servido para que las nuevas camarillas en el poder, configuradas alrededor de los líderes nombrados, y estos mismos, logren confundir a amplios sectores de sus propios pueblos mediante consignas evidentemente revolucionarias, contentivas de un profundo mensaje transformador y movilizador, pero que en el fondo, tal el caso de Ecuador, Venezuela y la actual Nicaragua exsandinista, lo que se proponían era disfrazar un régimen de corrupción y articulación elitista del poder, confiscando en beneficio de una minoría mezquina los anhelos de transformación de la población. Pilares de esta política fueron, entre otros, el asistencialismo, necesario para mantener neutralizadas las masas; la dilapidación de los recursos públicos; la corrupción alimentada desde las más altas esferas del poder; la represión a los medios opositores o disidentes: el endiosamiento del líder, encarnado en ocasiones en grandes obras faraónicas e inútiles, o en su comparecencia pertinaz y manipuladora en el escenario de la opinión pública. Una suerte de franquicia forjada en la terrible distopía de que nos habla la novela 1984, de Orwell.

Esta estructura de poder que, según algunos analistas, configuraría un populismo autoritario, con matices fascistas, constituiría, a más de todo lo que significa, una traición a los ideales de una izquierda humanista, interesada en lograr efectivamente una transformación sustentada en valores éticos y en el respeto a las libertades y derechos humanos universales.

Si la política puede juzgarse por sus efectos, lo que se vio en las movilizaciones que tuvieron lugar en el Ecuador en octubre de 2019 fue particularmente una estrategia bien coordinada de ese populismo autoritario pugnando por afianzar, mediante la acción violenta y cuasi terrorista, su regreso al poder. No de otro modo podría conceptuarse la intencionalidad de acciones como el asalto e incendio de la Contraloría

Si la política puede juzgarse por sus efectos, lo que se vio en las movilizaciones que tuvieron lugar en el Ecuador en octubre de 2019 fue particularmente una estrategia bien coordinada de ese populismo autoritario pugnando por afianzar, mediante la acción violenta y cuasi terrorista, su regreso al poder. No de otro modo podría conceptuarse la intencionalidad de acciones como el asalto e incendio de la Contraloría. Lo lamentable es, no tanto la utilización de mercenarios para tales efectos, sino la adscripción de jóvenes y ciudadanos nuevamente confundidos por la propaganda populista, quienes, creyendo apoyar una causa revolucionaria, solo coadyuvan a consolidar y perpetuar en el peor de los casos el poder, y también la impunidad, de los que se aprovecharon mientras fueron gobierno de los fondos públicos para su propio beneficio, en connivencia con sectores económicos y financieros poderosos, beneficiarios a su vez de toda esa trama diversionista y acumuladora de su propio capital.

Lamentable también fue que esa trama pudo o quiso aprovechar de la

movilización indígena y de diversos sectores sociales para lograr sus fines, degradando con ese matiz de violencia selectiva y bien planificada el movimiento general de protesta.

En el próximo futuro cabe esperar un recrudecimiento de esa trama siniestra: los designios del llamado Grupo de Puebla, recientemente conformado por representantes del populismo autoritario y corrupto. Designios que no son otros que el retorno al poder, precautelando los bienes y recursos financieros mal habidos.

En el próximo futuro cabe esperar un recrudecimiento de esa trama siniestra: los designios del llamado Grupo de Puebla, recientemente conformado por representantes del populismo autoritario y corrupto. Designios que no son otros que el retorno al poder, precautelando los bienes y recursos financieros mal habidos.

Nos encontramos entonces, a la hora de visualizar el panorama general de la crisis que experimenta la región andina en su conjunto, con algunos factores que inciden de una u otra manera según las características particulares de cada país. Uno de esos factores constituye sin duda y como queda dicho el estancamiento de la economía y la persistencia de las inequidades e iniquidades en el orden económico y social. Pero en combinación con este factor y los otros ya mencionados podemos señalar otro digno de detenida reflexión para los líderes de opinión pública y los gobernantes: la aparición de sectores ciudadanos mejor preparados, fundamentalmente jóvenes, que exigen un nuevo modelo de desarrollo y de convivencia, que abarque no solo las reivindicaciones economicistas o de clase, sino también las de índole cultural y existencial; una nueva clase de ciudadanos mucho más instruidos, a quienes urge una forma diferente de estructuración de las relaciones sociales y de los comportamientos políticos. Quizás esto explique la virulencia de lo que sucede en Chile, un país con mejores índices en su economía y en la inclusión social en relación con los demás países andinos.

Un aspecto que preocupa en el panorama general de la crisis que contemplamos, particularmente en el área andina, es lo que el periodista Santiago Estrella (El Comercio, 17 de noviembre de 2019, 7) señala como la radicalización hacia extremos irreconciliables de la teoría del péndulo. Según Estrella, "la teoría del péndulo parece que se está cumpliendo en la región con un riesgo fundamental: que la distancia de un punto a otro se extreme hacia radicalizaciones irreconciliables". "En principio –explica–, la alternancia

Según Estrella, "la teoría del péndulo parece que se está cumpliendo en la región con un riesgo fundamental: que la distancia de un punto a otro se extreme hacia radicalizaciones irreconciliables". "En principio –explica–, la alternancia es signo de salud democrática, evita la hegemonía de una sola orientación", pero lo que está sucediendo excede el tradicional comportamiento oscilatorio entre la derecha y la izquierda.

es signo de salud democrática, evita la hegemonía de una sola orientación", pero lo que está sucediendo excede el tradicional comportamiento oscilatorio entre la derecha y la izquierda. En Bolivia, por ejemplo, de la utopía que significaba el Gobierno de Morales, se ha pasado a la extremísima derecha simbolizada por la presidenta interina Jeanine Áñez, quien "exhibe la Biblia como simulado escudo de una batalla inocua y luego rodea la Constitución con la cruz y dos cirios. Se trata más de una cruzada que de una defensa de la democracia", anota Estrella. Similares movimientos extraoscilatorios y radicales pueden verse en Brasil, con el advenimiento del ultraderechista presidente Jair Bolsonaro y hasta en los propios Estados Unidos, con Donald Trump.

Todo lo anterior implica un desafío crucial para los gobiernos y los sectores de opinión y, más que nada, de reflexión, de nuestros países. Como se conoce, toda crisis entraña también una oportunidad y quizás estamos de cara a la posibilidad, quizás la única, de enrumbar en una ruta no solo de inclusión y sensata reforma de las estructuras endémicamente injustas de nuestros países. Es hora de enfrentar radicalmente la consuetudinaria indiferencia de los sectores en el poder ante la trágica situación –económica, social, cultural, existencial– de los sectores pauperizados y, en particular, el proletariado indígena. Una nueva y real reforma agraria, seguramente se hace necesaria. Una renovada intelección de sus particularidades culturales, como por ejemplo su sentido comunitario, se torna indispensable, con miras a un desarrollo equitativo del país en general.

Y en el ámbito internacional, cabe un repensar de los mecanismos de cooperación y concertación existentes,

Y en el ámbito internacional, cabe un repensar de los mecanismos de cooperación y concertación existentes, teniendo en cuenta fracasos como el reciente de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), que fue confiscada por un solo interés hegemónico de carácter ideológico, provocando el enfrentamiento interno y su posterior disolución. Es decir, su inviabilidad.

teniendo en cuenta fracasos como el reciente de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), que fue confiscada por un solo interés hegemónico de carácter ideológico, provocando el enfrentamiento interno y su posterior disolución. Es decir, su inviabilidad.

La diplomacia tiene ante sí un papel a todas luces clave en los esfuerzos por lograr la superación de los aciagos sucesos que enfrentamos en estos días, en cada país de un modo particular y en la región. Es el momento, quizá, de apelar a las grandes reservas morales que, sin lugar a dudas, persisten y por fortuna están allí, latentes, en cada estamento interno y externo, más allá y por sobre los matices de la más diversa índole: política, étnica, geográfica, lingüística o cultural.

La historia nos lleva hoy, justamente en medio de la crisis, a la posibilidad de un mañana más digno para todos y cada uno de quienes conformamos la raza humana.

Referencias

Estrella, Santiago. 2019. "Una crisis que va más allá de la teoría del péndulo". Diario El Comercio. Quito, 17 de noviembre, Sección Ideas: 7.

Víctima conceptual de la violencia: el Estado de derecho

Fabián Corral B.[1]

[1] Abogado, escritor, catedrático y editorialista. Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

La acción directa y sus objetivos

La acción directa es una forma de atacar las instituciones, menoscabar el valor de los principios democráticos y situar a la violencia como la única razón política. La acción directa sustituye a los métodos de intermediación y a las pautas de comportamiento, suplanta la legalidad con la fuerza y eleva a la categoría de argumento definitivo a la capacidad de movilización. La estrategia, encubierta en romanticismos tardíos y en el populismo radical, y apoyada por una ofensiva sistemática que se banaliza en las redes sociales, apunta a enervar la acción y la existencia del Estado de derecho.

Ya sea en Chile o en Cataluña, en Francia o en Ecuador, el objetivo es el mismo: el Estado liberal y la economía de mercado. Los propósitos de las movilizaciones, encubiertos en cada país con argumentos concretos, ya sea los pasajes del metro, ya los subsidios al combustible o la independencia de una comunidad, enderezan siempre contra un régimen imperfecto, cierto es, pero siempre el mejor para garantizar las libertades y los derechos individuales, para propiciar la iniciativa privada y el fortalecimiento de las instituciones que frenan la acción del poder político.

La coincidencia de los eventos, la estructura de las movilizaciones, la uniformidad de sus discursos de fondo, más allá de la coyuntura de cada sitio, su sincronización, el nivel de violencia, indican, a cualquier observador imparcial, que se trata de un movimiento global que persigue neutralizar a los Estados de derecho, afectar la seguridad y sistematizar los ataques a la propiedad; que busca "idealizar" la revolución y los sistemas de poder al estilo de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

La sucesión de los acontecimientos y la tenacidad y persistencia de la acción directa saturaron los medios de comunicación, que difundieron la idea primaria de que todo aquello era, exclusivamente, una reacción espontánea de los excluidos, los explotados, los marginales, los arruinados por la economía libre. Sin embargo, una observación más cuidadosa indica que, en la mayoría sustancial de los países, fue la clase media educada la protagonista de los eventos, que el movimiento indígena en el Ecuador no planteó con claridad ninguna

reivindicación económica, al contrario, una vez derogada la medida de supresión de los subsidios, quedó claro que buscaba posicionarse como factor de poder político fuera de los esquemas democráticos, por la vía de la acción directa. La resistencia fue una alternativa a la democracia. La imposición suplantó al diálogo y a la tolerancia. Y, frente a la debilidad del régimen, en realidad, el movimiento hizo actos de gobierno.

No se puede desconocer que en todas partes hay descontento, que hay marginalidad y desempleo. Lo curioso es la coincidencia, la cronología de los hechos y la estrategia de capitalización de esa situación, no para remediar sus causas, sino para liquidar a las instituciones, imponer medidas, neutralizar la legalidad.

No se puede desconocer que en todas partes hay descontento, que hay marginalidad y desempleo. Lo curioso es la coincidencia, la cronología de los hechos y la estrategia de capitalización de esa situación, no para remediar sus causas, sino para liquidar a las instituciones, imponer medidas, neutralizar la legalidad.

La víctima y el objetivo es el Estado liberal de derecho. Neutralizadas sus instituciones, se genera la necesidad de la revolución y por cierto, de la dictadura que ella trae consigo. La acción directa o el derecho a la resistencia frente a estados atados por la legalidad generan expectativas en la población. Su eficacia contagia y destruye el principio de autoridad, y allí tienen cabida soluciones políticas contrarias a la república.

¿Qué es el Estado de derecho?

EL Estado de derecho al que sistemáticamente se ataca para suplantarlo por "democracias populares" o dictaduras francas o encubiertas es el menos malo de los sistemas de poder. Es el que asegura de mejor forma las libertades individuales, la tolerancia, la seguridad y la prosperidad. Es el que concuerda de mejor modo con la democracia como sistema de gobierno y con la economía libre y sujeta a reglas preestablecidas.

Es pues necesario conocer en qué consiste ese Estado de derecho liberal, o "burgués", como dice la izquierda radical, objeto de tantos ataques. Y saber también qué es lo que está en riesgo y qué podemos perder.

El Estado de derecho es producto de la doctrina liberal; es el resultado de una cultura, de una idea y de una tradición dirigido a limitar el poder y preservar los derechos ciudadanos. El Estado de derecho se concreta en principios sustanciales que constan en reglas jurídicas en todos los países civilizados. El Estado de derecho es el "otro yo", el opuesto al poder sin límites, a las dictaduras de todos los signos.

Sus principios son:

El principio de sujeción o imperio de la ley

El poder está sometido a normas jurídicas preestablecidas. En este tipo de organización, las personas obedecen a los principios y a las leyes, antes que a los funcionarios. "Es el gobierno de las leyes, no de las personas", tampoco es el gobierno de los jueces o de las autoridades.

El poder político solo puede expresarse mediante actos sometidos a las reglas que

no dependen únicamente del propio poder. Los gobernantes y los legisladores son "esclavos de las leyes" para evitar que los ciudadanos sean esclavos de los poderosos.

El poder político solo puede expresarse mediante actos sometidos a las reglas que no dependen únicamente del propio poder. Los gobernantes y los legisladores son "esclavos de las leyes" para evitar que los ciudadanos sean esclavos de los poderosos.

Ninguna función está exenta de cumplir la Constitución y la ley. Cualquier afectación a este principio, o la superposición de actos de poder, indican que el Estado de derecho ya no rige, porque en tal sistema los gobernantes son simples ejecutores de las normas y porque incluso su reforma está sometida a procedimientos legales preestablecidos, sin que tal reforma quede librada a la voluntad o ideología de quien ejerce el poder.

El principio de limitación

En el Estado de derecho se ejerce, sin excepción alguna, un poder limitado, circunscrito por las leyes positivas. No hay poderes absolutos o totales, ese concepto es contrario al sistema. El principio de sujeción se concreta en el de limitación. Las potestades públicas son regladas y, muy excepcionalmente, discrecionales. Incluso la discrecionalidad –esto es, la opción de que el gobierno elija entre varias alternativas–, opera exclusivamente entre las posibilidades que marca la ley. No hay, por lo tanto, discrecionalidad absoluta o abierta, ni en el orden gubernativo ni en el ejercicio de la administración pública. Ni siquiera el legislador puede obrar sin reglas, sus grandes reglas están contenidas en la Constitución, especialmente en la parte orgánica.

El principio de legalidad

Es el precepto básico según el cual desde el poder solo se puede hacer aquello que está expresamente mandado por la Constitución o la ley. Esto es, lo que podría llamarse el "principio de atribución de potestades", lo que significa que los gobernantes y los funcionarios no tienen, en realidad, "derechos", en el sentido filosófico y civil del término, porque los derechos inmanentes solo corresponden a las personas naturales, a los seres humanos, en virtud de su dignidad. Los mandatarios y los legisladores comunes o constituyentes tienen apenas "facultades" transitorias, revocables y condicionadas, derivadas de una norma legal que les atribuye o asigna tal poder. Esas facultades no pueden lesionar jamás los derechos fundamentales. Las facultades de la autoridad y del legislador se subordinan a los derechos de las personas.

El principio de motivación

El Estado de derecho prohíbe absolutamente la arbitrariedad, más aún, la sanciona, de allí que los poderes públicos cuando expiden cualquier acto, llámese ley, reglamento, acto administrativo o sentencia, están obligados a "motivar" la decisión basándola normas

preestablecidas, consecuencia del principio de legalidad propio de derecho público. La falta de motivación resta eficacia a los actos del poder, les despoja de legalidad. La motivación real de los actos está asociada con su legitimidad, y es lo contrario al arbitrio o voluntad libre del gobernante o legislador, es lo contrario al autoritarismo.

El principio de responsabilidad

Todos los principios anteriores se articulan y concretan en la responsabilidad política y administrativa del Estado y de los funcionarios y magistrados, quienes deben asumir y reparar las consecuencias de sus actos si se adoptan violando la Constitución o la ley, o afectando a los derechos ciudadanos. Este es el fundamento de la responsabilidad objetiva del Estado, de sus funcionarios y de la responsabilidad política, de la que derivan los mecanismos institucionales y legales de rendición de cuentas ante órganos independientes del poder que rinde cuentas.

La seguridad jurídica

La seguridad jurídica es "el elemento inspirador del Estado de derecho", es su razón de ser. Supone, primero, que los ciudadanos sepan que los derechos estén protegidos y los delitos previstos legalmente y de antemano. Por otro lado, se asegura un mínimo de estabilidad en las reglas de juego admitidas por la sociedad. La seguridad jurídica es el hilo conductor de los demás principios del Estado de derecho y es uno de los derechos fundamentales de las personas.

La seguridad jurídica es "el elemento inspirador del Estado de derecho", es su razón de ser. Supone, primero, que los ciudadanos sepan que los derechos estén protegidos y los delitos previstos legalmente y de antemano. Por otro lado, se asegura un mínimo de estabilidad en las reglas de juego admitidas por la sociedad.

División de las funciones del Estado

Las ideas de república y Estado de derecho nacieron en contra del monopolio y la concentración del poder político. Estado de derecho significa poder fraccionado, controlado, responsable y esencialmente limitado. Cualquier forma de concentración del poder es la negación del Estado de derecho.

El poder concentrado es siempre arbitrario. "Arbitrio" significa obrar exclusivamente según la voluntad y planes del poderoso. El puro arbitrio es lo opuesto al derecho que impone reglas y conductas al poder. La división de las funciones del Estado, sus limitaciones y responsabilidades no son temas accidentales de las constituciones, son asuntos conceptuales y corresponden a la naturaleza propia del Estado de derecho.

La concentración de poder en cualquier órgano es contraria al Estado de derecho, incluso si esa decisión tiene origen en una decisión del pueblo. No todas las decisiones del pueblo son necesariamente legítimas ni ajustadas al derecho porque el pueblo está sometido a la Constitución y sus decisiones también están limitadas y condicionadas por los derechos

fundamentales y los principios y valores. ¿El "pueblo" puede violar el Estado de derecho? Sí, en tal caso, sus decisiones son ilegítimas.

Impugnabilidad de los actos del poder

Como expresión concreta de la limitación y del sometimiento a la Constitución y a la ley, en el Estado de derecho todos los actos del poder son susceptibles de impugnación, ya sea que provengan del legislador, ya del Ejecutivo, ya de los jueces. No hay excepción alguna ni factor de poder exento de esta regla. Todos los actos del poder son impugnables en la vía administrativa, judicial y constitucional.

La independencia judicial

Principio fundamental que debe estar incorporado al ordenamiento jurídico y que debe ser practicado efectivamente por los gobernantes e instituciones es la independencia judicial respecto de los demás poderes o funciones, y de los factores de poder.

Ningún precepto del Estado de derecho será eficaz si los jueces dependen del Ejecutivo, si sobre ellos se ejerce inducción política, amenaza real o presunta de destitución, propaganda o esquemas subliminales que condicionen las actuaciones de los tribunales, que deben ser independientes incluso de los proyectos gubernamentales.

Ningún precepto del Estado de derecho será eficaz si los jueces dependen del Ejecutivo, si sobre ellos se ejerce inducción política, amenaza real o presunta de destitución, propaganda o esquemas subliminales que condicionen las actuaciones de los tribunales, que deben ser independientes incluso de los proyectos gubernamentales.

¿Vale la pena defender al Estado de derecho? ¿Es una invención diabólica del capitalismo? ¿Es preferible la "democracia popular" o la dictadura de cualquier inspiración?

XII Cumbre del Foro Global de Migración y Desarrollo

Santiago Chávez[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano. Presidente del Foro Global Sobre Migración y Desarrollo (FGMD) en Marrakech, desde el 7 de diciembre de 2018 hasta el 24 de enero de 2020.

Santiago Chávez

Del 19 al 24 de enero de 2020, se realizó en Quito la XII Cumbre del Foro Global de Migración y Desarrollo (FGMD), que tuve a honra presidir a nombre del Ecuador. El FGMD es un espacio de diálogo, concertación y búsqueda de soluciones establecido por los Estados en 2007 y cuenta con la participación institucionalizada, como parte de su estructura, de tres mecanismos: los empresarios, que tienen una gran responsabilidad especialmente respecto a la contratación transfronteriza de mano de obra y aspectos laborales, así como en el área del uso de la tecnología en el empleo; la sociedad civil internacional, que constituye un pilar del Foro porque representa primordialmente la voz de los ciudadanos y tiene una perspectiva de acción sustentada en el respeto de los derechos humanos; y los alcaldes, que se insertaron en 2018, en Marrakech, como parte integral del FGMD aportando con el valioso trabajo que habían llevado a cabo hasta entonces para afrontar los desafíos que enfrentan las urbes tanto en el ámbito de la migración interna, cuanto en la atención de flujos migratorios procedentes del de otros países.

La estructura institucional del FGMD también contempla la participación de las organizaciones internacionales –en particular, de las que conforman las Naciones Unidas– e igualmente de observadores e instituciones internacionales que trabajan en el campo de las migraciones.

A la Cumbre de Quito acudieron más de 1.000 delegados de 119 países y organizaciones, entre los cuales se encontraban ministros, viceministros, subsecretarios, expertos en migraciones y otros temas con los cuales existe un interés prioritario, teniendo en cuenta que el asunto de las migraciones es de naturaleza transversal, es decir, tiene relación directa con una multiplicidad de tópicos que se discuten dentro de la agenda internacional, como por ejemplo, el género, el cambio climático, el comercio, la tecnología, la temática social, etc.

El Ecuador aceptó la Presidencia pro tempore del FGMD como un reconocimiento al trabajo que venía realizando a nivel nacional y regional, impulsando el "Proceso de Quito" sobre la migración venezolana, que fue presentado por la Cancillería ecuatoriana en Buenos Aires, en 2018, como una buena

práctica internacional, especialmente en lo que respecta a la articulación eficaz entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la banca internacional, los potenciales donantes en materia de cooperación técnica y financiera, así como con algunos observadores. Las tres primeras reuniones, donde se establecieron las directrices del Plan de Acción del Proceso de Quito –que fue trabajado codo a codo con la Organización Internacional paras las Migraciones (OIM) y con la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)¬– se efectuaron en la capital ecuatoriana, la cuarta en Buenos Aires y la quinta en Bogotá, en un período relativamente corto de tiempo, entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019.

El Ecuador fue el primer país de América del Sur en asumir la Presidencia del FGMD y el segundo de Latinoamérica. Lo hizo cuando se producían o se intensificaban crisis migratorias en diversas regiones del mundo y luego de la suscripción del Pacto Mundial para las Migraciones y del Pacto Mundial para los Refugiados, ambas verificadas en diciembre de 2018.

En febrero de 2019, la Presidencia *pro tempore* ecuatoriana sometió a consideración de la comunidad internacional una Nota Conceptual que incluyó las tres prioridades en torno a las cuales giró su acción y la Hoja de Ruta que detallaba las actividades a realizarse en diversas partes del mundo, pues uno de los objetivos que se propuso era descentralizar los debates y ampliar los espacios para el diálogo sobre los temas relevantes en torno a las migraciones. La idea central consistía en mantener en Ginebra y Nueva York las reuniones institucionales de la Troika, el Grupo Directivo y los Amigos del Foro, es decir, todos los participantes, en sus distintos niveles y competencias, regionalizando los diálogos. Los temas prioritarios acerca de los cuales giró la acción de la Presidencia ecuatoriana del FGMD fueron:

El Ecuador aceptó la Presidencia pro tempore del FGMD como un reconocimiento al trabajo que venía realizando a nivel nacional y regional, impulsando el "Proceso de Quito" sobre la migración venezolana, que fue presentado por la Cancillería ecuatoriana en Buenos Aires, en 2018, como una buena práctica internacional, especialmente en lo que respecta a la articulación eficaz entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la banca internacional, los potenciales donantes en materia de cooperación técnica y financiera, así como con algunos observadores.

1) Los flujos migratorios mixtos, que comprenden la relación entre migración, refugio y desplazamiento.

---

2) El cambio de la narrativa de la migración, que pretende destacar los aspectos positivos de la misma y su contribución al desarrollo de los países para evitar presentar las migraciones únicamente como un problema.

---

3) La migración rural y urbana que, en el primer caso, se refiere a la necesidad de brindar atención a la misma, pues hasta ahora su estudio ha estado un tanto relegado, cuando constituye un serio

problema especialmente en el análisis de ciertas corrientes migratorias, como las de algunos países centroamericanos hacia los Estados Unidos. En el segundo, conecta directamente con el trabajo del mecanismo de alcaldes del Foro, quienes dirigen las respuestas de las ciudades con respecto a los flujos migratorios en tránsito o la integración –en concordancia con las políticas públicas de los gobiernos– de las personas que residen en las mismas. Al mismo tiempo, los gobiernos locales también tienen que responder eficientemente al desafío de atender prioritariamente las necesidades de las comunidades locales de acogida y de combatir, junto a los gobiernos centrales, determinadas derivaciones actuales de las migraciones como la inseguridad, la xenofobia o los delitos vinculados con las mismas.

Junto con las mesas redondas efectuadas en Ginebra ¬–que contaron con la cooperación de expertos de diversos países que las presidieron o copresidieron por medio de talleres regionales donde se abordaron los asuntos más relevantes de las migraciones internacionales con perspectiva de cada región–, el Ecuador consiguió, con la valiosa colaboración de sus socios estratégicos (algunos países y organizaciones como ACMPD de la Unión Europea) materializar importantes diálogos técnicos implementando una metodología orientada a lograr participación, inclusión y transparencia.

A lo largo de 2019, la Presidencia *pro tempore* informó periódicamente a las instancias del Foro sobre el puntual desarrollo de la Hoja de Ruta, la misma que concluyó satisfactoriamente con un cumplimiento del 100%, con la realización de la XII Cumbre de Quito, que constituyó un éxito. El trabajo de la Presidencia ecuatoriana consiguió alcanzar los siguientes objetivos:

1) Articulación exitosa con la Troika, integrada también con la anterior Presidencia 2018: Alemania y Marruecos, y con la Presidencia entrante para 2020, Emiratos Árabes Unidos, mediante la realización de las reuniones institucionales programadas donde se analizaron los temas prioritarios y se consensuaron directrices y posiciones.

---

2) Diversificación y ampliación de los espacios y temas de debate relevantes, llevándolos a las regiones para difundir y promover una mejor participación de los actores directos.

---

3) Seguimiento y apoyo al proceso de incorporación de los jóvenes como mecanismo institucionalizado del FGMD. Durante la Cumbre de Quito, se llevó a cabo la segunda reunión dirigida a la inserción estructural de los jóvenes, pues la primera se verificó en Marrakech en diciembre de 2018. La Presidencia ecuatoriana tiene la convicción de que, habiendo más de 28 millones de migrantes entre 14 y 18 años de edad a escala mundial, ellos deben tener una voz propia dentro del FGMD, en consonancia con su propia perspectiva de la migración y sus prioridades e intereses específicos.

---

4) Inicio de la incorporación de la academia como mecanismo institucionalizado del FGMD. Este proceso constituye una iniciativa del Ecuador, considerando que el FGMD debe ampliarse a más actores estratégicos

cuyo aporte es fundamental para mejorar el análisis y la respuesta de las dificultades a nivel colectivo, así como para mejorar la gobernanza internacional de las migraciones.

---

5) Elaboración de un libro que recoge el acervo y la memoria histórica del FGMD desde su creación en 2007 y la visión de futuro del mismo desde diversas perspectivas, el cual fue presentado durante la XII Cumbre de Quito.

---

6) Preparación de una plataforma virtual trabajada con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), con el fin de construir capacidades o mejorar la capacitación de funcionarios públicos y personas en general interesadas en los temas de la migración.

---

7) Continuación del trabajo que ha llevado a cabo el FGMD desde 2007 sobre asuntos diversos, incluido el Laboratorio de Migraciones, el "Tech-Garden" y la implementación de una idea que surgió en el citado año, pero que no se aplicó hasta hoy, el denominado "Market Place", que se agregó a la XII Cumbre.

---

8) Participación del FGMD en el proceso de establecimiento del mecanismo de evaluación del Pacto Mundial para las Migraciones mediante una interlocución y un trabajo directo efectuado con los facilitadores designados por la Presidencia de la Asamblea General de la ONU para esta tarea.

El Gobierno del Ecuador, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, acogió el compromiso de presidir el FGMD en un momento clave para la migración internacional, cuando se producían o se intensificaban crisis migratorias en diversas regiones del mundo y luego de la suscripción del Pacto Mundial para las Migraciones y del Pacto Mundial para los Refugiados, en diciembre de 2018.

El Gobierno del Ecuador, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, acogió el compromiso de presidir el FGMD en un momento clave para la migración internacional, cuando se producían o se intensificaban crisis migratorias en diversas regiones del mundo y luego de la suscripción del Pacto Mundial para las Migraciones y del Pacto Mundial para los Refugiados, en diciembre de 2018.

La Presidencia *pro tempore* del Ecuador partió de una premisa: que el Foro es un espacio de participación voluntario dirigido por los Estados, jurídicamente no vinculante, pero políticamente capaz de asumir compromisos en el campo de las migraciones porque cuenta con lo más importante: la voluntad política de los participantes para trabajar colectivamente en aras de lograr una migración ordenada, segura y regular, en concordancia –además– con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas, en particular el número 10.7 (facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares, y responsables de las

personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas).

Los resultados de la Cumbre se difundirán oficialmente en febrero de 2020, pero cabe reflexionar en torno a algunos de los principales. Para el Ecuador, en particular, los mismos deben mirarse desde un enfoque interno, regional e internacional.

En lo interno, ha sido una oportunidad para mostrar los elementos positivos con los que cuenta el país, con el fin de trabajar en los temas de movilidad humana a escala nacional. El Ecuador tiene una Constitución que establece el marco fundamental y los principios rectores de la movilidad humana, enmarcados dentro del respeto a los derechos humanos; cuenta con un Plan Nacional de Movilidad Humana cuyos objetivos se han venido cumpliendo; y dispone de una estructura nacional operativa en el país por medio de las coordinaciones zonales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, así como de otras entidades nacionales. Todo esto nos ha permitido implementar con éxito diversas iniciativas como el establecimiento y ejecución de 16 mesas nacionales de movilidad humana, cuatro de ellas realizadas en provincias, donde se aborda esta temática con la participación de todos quienes pueden y desean aportar a la discusión y análisis de los principales asuntos relacionados, incluyendo las entidades gubernamentales, las organizaciones internacionales –especialmente las que forman parte de la ONU–, la sociedad civil, la academia, los empresarios, las asociaciones de migrantes retornados, etc.

En este contexto, la XII Cumbre de Quito del FGMD permitió insertar dentro de los mecanismos internacionales participantes en el Foro a la sociedad civil, los empresarios, así como acercar más a los alcaldes nacionales representados con otros pares del mundo. Igualmente se acrecentó la vinculación de los jóvenes y de la academia ecuatorianos con los de otros países participantes. De este modo, se consiguió fortalecer a los actores ecuatorianos con miras a profundizar su organización y participación internas, así como a mejorar su inserción dentro de los mecanismos internacionales del FGMD.

Desde el punto de vista regional, se hizo patente el liderazgo del Ecuador en materia de movilidad humana y, particularmente, respecto a las migraciones. Mediante la realización de un evento paralelo en el marco del XII Foro Global, el Viceministerio de Movilidad Humana mostró los aspectos más relevantes del "Proceso de Quito" sobre la migración venezolana a nivel técnico y expuso las principales acciones desarrolladas por el Gobierno nacional en torno a este tema, destacando el proceso de regularización migratoria que se encuentra en marcha. Asimismo, se evidenciaron algunos tópicos de reflexión sobre acciones u omisiones que tienen relación con este proceso específico y su inevitable vinculación con la política regional.

En el plano internacional, el Ecuador llegó a la XII Cumbre del FGMD con un total cumplimiento de su Hoja de Ruta y con sus objetivos materializados. Esto facilitó la organización e implementación de los temas de fondo. Sin embargo, la Presidencia pro tempore tuvo que afrontar las dificultades derivadas de las protestas que se produjeron en el país en octubre de 2019, las mismas que determinaron la postergación de la Cumbre, inicialmente fijada para noviembre de 2019 a enero de 2020.

En el plano internacional, el Ecuador llegó a la XII Cumbre del FGMD con un total cumplimiento de su Hoja de Ruta y con sus objetivos materializados. Esto facilitó la organización e implementación de los temas de fondo. Sin embargo, la Presidencia pro tempore tuvo que afrontar las dificultades derivadas de las protestas que se produjeron en el país en octubre de 2019, las mismas que determinaron la postergación de la Cumbre, inicialmente fijada para noviembre de 2019 a enero de 2020.

Desde la Presidencia del Foro Global de Migraciones, el Ecuador ha aportado decisivamente a la consolidación del FGMD como un espacio de diálogo, concertación y búsqueda de soluciones a la problemática de la migración internacional, pero también al mejoramiento de la gobernanza mundial sobre las migraciones. Para lograr estos propósitos, el Gobierno ecuatoriano, mediante la Presidencia *pro tempore*, siempre buscó el diálogo, los consensos y propugnó la acción colectiva eficaz.

La Presidencia ecuatoriana subrayó que la temática de las migraciones constituye hoy uno de los grandes desafíos de nuestra era y que estamos llamados a afrontarlo con un enfoque de respeto a los derechos humanos y una visión pragmática, donde se encuentren siempre presentes, en forma de acciones concretas, la solidaridad y la perseverancia. Pero igualmente, dentro de una perspectiva innovadora, la relación entre migración y desarrollo, orientada a repensar, por ejemplo, el modelo de cooperación técnica y financiera aplicable a la migración, preservando el actual, basado en la dotación de ayuda humanitaria a quienes se encuentran en movilidad humana, pero sobre todo, dirigiéndolo a la generación de inversiones en la creación de emprendimientos que generen fuentes de empleo dignas, educación y servicios adecuados, con sus consecuencias benéficas colaterales, porque así también se combatirán de manera paralela los delitos relacionados con la migración, como la trata y el tráfico de personas, el empleo ilegal o clandestino, la falsificación de documentos y muchos otros en los que actúa la delincuencia organizada transnacional.

El Ecuador recalcó el rol decisivo de los gobiernos y de los parlamentos en la generación o adecuación de legislación; en el fortalecimiento de las estructuras internas de movilidad humana; así como en el diseño y la implementación de políticas públicas acertadas, dirigidas a los grupos de migrantes y a las comunidades locales de acogida. Igualmente en el diseño y la implementación de acciones orientadas a garantizar el necesario equilibrio entre migración y seguridad.

De igual forma, resaltamos junto a todos los participantes del Foro el importante papel que desempeñan las ciudades en la inserción de los flujos migratorios, por la inmensa responsabilidad que conlleva la ampliación de puestos de trabajo, la dotación de servicios a los nuevos residentes y la interacción con las comunidades de acogida. Esto y más se realiza con grandes esfuerzos, limitados e insuficientes recursos que, por lo general, no suelen estar a la altura de las necesidades reales y tampoco de las expectativas de la gente.

De ahí que conviene continuar en el proceso articulado de intercambio de experiencias y buenas prácticas; en la aplicación de nuevas tecnologías aplicadas a la migración; así como en una campaña educativa a cuadros gubernamentales y de gobiernos locales; a líderes y a la sociedad, pues dentro de esta todos desempeñamos un rol y tenemos una responsabilidad.

La XII Cumbre de Quito demostró la total vigencia del Foro Global y la necesidad de que debe continuar con su trabajo. Que los gobiernos deben seguir dirigiendo el proceso con pulso firme, con la convicción de que los participantes en el mismo se hallan del lado correcto de la historia. Que la sociedad civil y los empresarios están llamados a fortalecer la interlocución con los gobiernos y otros actores en el ámbito de las migraciones, así como a reforzar sus vínculos con la comunidad ciudadana, buscando sinergias y potenciando la cooperación, con el fin de aportar al incremento de la concientización sobre la necesidad de actuar –reitero– *como dice el OSD 10.7 de la ONU*, con responsabilidad, pero asimismo, en el marco de la Ley.

La agenda de la Cumbre permitió abordar múltiples temas de manera profunda, empleando una nueva metodología que facilitó la interacción constructiva. Los países y los mecanismos del Foro discutieron igualmente sus prioridades individuales, cuyas conclusiones convergieron en el "espacio común", que por vez primera contó con la participación de todos los actores (antes solo participaban los Estados y la sociedad civil). Se llevó a cabo una sesión sobre el futuro del foro, donde se plantearon algunas dificultades pero, sobre todo, propuestas innovadoras que se analizarán técnicamente con miras a su implementación; otra acerca de la plataforma de alianzas; y por primera vez desde la suscripción del Pacto Mundial sobre las Migraciones, una reunión para analizar su implementación, donde la Red de Naciones Unidas que dirige el máximo representante de la OIM manifestó que se encuentra en marcha el Fondo Fiduciario para las migraciones, cuyo propósito es reunir 25 millones de dólares anuales para financiar proyectos específicos a nivel mundial. Al momento ya se cuenta con más de 10 millones de dólares para 2020 y existen compromisos de nuevos aportes.

En suma, la XII Cumbre de Quito del FGMD constituyó un impulso al trabajo colectivo sobre migración y desarrollo, renovando la convicción de que el mejoramiento de la gobernanza mundial de las migraciones se puede lograr con trabajo, objetivos claros y buena gestión.

En suma, la XII Cumbre de Quito del FGMD constituyó un impulso al trabajo colectivo sobre migración y desarrollo, renovando la convicción de que el mejoramiento de la gobernanza mundial de las migraciones se puede lograr con trabajo, objetivos claros y buena gestión.

Para la realización del evento, la Presidencia pro tempore ecuatoriana contó con el apoyo y la cooperación de varios países, organizaciones internacionales y personas, sin los cuales hubiese sido prácticamente imposible concretarlo. Mi agradecimiento a todos ellos.

Desafíos del nuevo orden mundial

Fernando Córdova Bossano[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp).

Fernando Córdova Bossano

Una de las leyes inmutables del universo es la del cambio. En efecto, lo único que no cambia en el universo es el cambio. Permanece sempiterno. La materia y la energía cambian en el curso del tiempo. Evolucionan las estrellas, los planetas, las galaxias y el cosmos en su totalidad e inmensidad.

En nuestro planeta, la conjunción de la química, la física y la geología produjo la explosión de la vida y, la evolución de ésta, al ser humano, también cambiante como las sociedades formadas por la unión de individuos y ellas, generadoras de la humanidad.

Y desde el cazador-recolector que vivía y se refugiaba en cuevas, en el recorrido de los siglos, hemos llegado a los Estados y a la comunidad internacional de 2019.

En el mundo existen hoy 194 países soberanos e independientes. Son 193 Estados los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de los cuales 94 están gobernados por dictaduras y, entre estas, 48 marcadas por totalitarismos brutales y perversos. Somos ahora mismo 7.545 millones de habitantes en la Tierra con 6.700 lenguas distintas, pero, deplorablemente, con un solo idioma entendido por todos y sufrido por muchos millones: el de la amenaza del uso de la fuerza o el del uso mismo de la fuerza.

La historia de la humanidad podría sintetizarse en la confluencia predominante de tres realidades: las guerras, la opresión y la miseria. Y el ser humano vencido, poco a poco, ha ido convirtiéndose en el ser humano vencedor, venciéndose a sí mismo antes que a los demás.

Entonces, bien puedo afirmar que las dos obras cumbres de la civilización humana, precisamente por lo expresado, son la creación de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La historia de la humanidad podría sintetizarse en la confluencia predominante de tres realidades: las guerras, la opresión y la miseria. Y el ser humano vencido, poco a poco, ha ido convirtiéndose en el ser humano vencedor, venciéndose a sí mismo antes que a los demás.

De modo relativo, podría decir que cualquier clasificación de las etapas de evolución o de transformación de la sociedad humana, por medio ya de la comunidad internacional y de las relaciones entre sujetos de derecho internacional –el ser humano, los Estados y los organismos internacionales–, puede ser más arbitraria o menos arbitraria. Sin embargo, existen ciertas divisiones que tienen su lógica histórica porque, en sus consecuencias, determinan un antes y un después.

Entre los estudiosos de las relaciones internacionales existe una coincidencia en dividirla en cuatro períodos, primero: el sistema clásico internacional (1648-1789); segundo: el sistema internacional de transición (1789-1945); tercero: el sistema posterior a la Segunda Guerra Mundial (1945-1989); y cuarto: el sistema contemporáneo, posterior a la guerra fría que concluyó con la implosión en 1991 de la Unión Soviética (Pearson y Rochester 2000). Esta es pues, la época en que vivimos ahora.

Luego de la caída del Muro de Berlín en 1989 y con el final de la guerra fría, hubo una distensión que llevó a muchos a pensar que el riesgo de la guerra nuclear y las luchas hegemónicas serían cosa del pasado.

Conviene recordar. La guerra fría no fue solo la pugna entre las dos superpotencias de entonces, Estados Unidos y la Unión Soviética, por su poder hegemónico político, económico y militar, por sus espacios de poder y su incidencia en la comunidad internacional y en la dirección del pensamiento mundial, sino un choque entre dos concepciones distintas del proyecto político. El capitalismo y la democracia, por un lado, y, por otro, el marxismo-leninismo de partido único y totalitario. Y, claro, en 1991 implosionó la Unión Soviética porque implosionó la utopía total del comunismo al demostrar, tras varias décadas del proceso para alcanzar tal fin, que no solo que fue imposible su aplicación, sino que produjo el peor de los fracasos al convertir el principio de la igualdad social en la igualdad de todos en la pobreza y hasta en la miseria y, claro, también en víctimas homogeneizadas de la opresión totalitaria de un Estado que, lejos de desaparecer para lograr la dictadura del proletariado, se transformó en un Estado depredador dirigido por una camarilla absolutista y corrupta. O sea, una utopía que, por ser tal, no pudo realizarse y que, aplicada a la realidad, desfiguró su fin al afectar gravemente a la dignidad humana, individual y colectiva.

La época contemporánea, por ahora, ha excluido el peligro de una conflagración atómica mundial, lo cual es muy importante, pero ha permitido que otros países, aparte de Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China, posean el arma nuclear: Israel, India, Pakistán y Corea del Norte; otros sean neutralizados hasta la fecha como Irán y descartados como Sudáfrica. Por supuesto, el arma nuclear es un peligro latente que no debe subestimarse. Pero quedan vigentes dos amenazas graves, la primera, la de la guerra química y la segunda, la más peligrosa y devastadora de todas: la guerra biológica, que en la mente y acción de los terroristas o de los fanáticos puede ocasionar una hecatombe planetaria.

Hoy, exactamente 30 años después, el mundo se debate en una serie de graves desafíos: los fanatismos; el nacionalismo; el cambio climático; una globalización imparable que ha coadyuvado a una concentración económica y a una desaceleración del crecimiento de la economía mundial; el aumento del número de refugiados; la multiplicación de graves conflictos internos en algunos países y entre algunos Estados; el ascenso del nacionalismo y antiglobalismo con Donald Trump; la erosión del multilateralismo; la paralización de los mecanismos de seguridad colectiva como el Consejo de Seguridad de la ONU y el debilitamiento de la Corte Penal Internacional, subestimada frente al juzgamiento de delitos de lesa humanidad y de crímenes de guerra; la carrera armamentista; el narcotráfico y la trata de personas mientras el terrorismo toma más cuerpo; la migración desesperada se multiplica; la Unión Europea sufre el desgarro del Reino Unido y viceversa; se robustecen ciertos gobiernos totalitarios hacia dentro y hacia fuera en sus esferas de influencia; se yerguen los enemigos de la lucha contra el cambio climático, cambio que desconocen incluso contra las evidencias científicas, como en los casos de Trump y de Jair Bolsonaro; cunde el populismo extremista y fascista en América Latina, Ecuador incluido, y en Italia, Hungría y Polonia; y los neonazis emergen en Alemania, Escandinavia y Austria y, para colmo, lo único previsible resulta lo imprevisible de Trump, Putin, Xi Jinping y Bolsonaro. El fanatismo religioso se torna brutal y terrorista con ISIS y con la bárbara ley musulmana de la sharía contra los derechos y la dignidad de la mujer; la intolerancia se multiplica; la discriminación contagia, en fin, principios, valores y normas internacionales, ignorados en muchos casos y vulnerados en otros en contra de la sublime grandeza de la condición humana.

No me referiré a todos los desafíos señalados, que no son exhaustivos, pero sí comentaré unos pocos.

Posiblemente, en el pensamiento y en la conducta humanas, nada es más peligroso que el fanatismo porque asesina a las neuronas y mata los valores y principios. Especialmente, el peor de todos, el religioso. La historia lo corrobora y las acciones de ISIS, Al Qaeda, Boko Haram y otros instrumentos del mal, lo ratifican. Antes fueron las Cruzadas, la Santa Inquisición y las guerras religiosas.

La lucha contra el cambio climático debe ser global y debe radicar en la conciencia y responsabilidad de cada ciudadano del planeta, especialmente en las de los gobernantes cuyos países tienen la mayor incidencia de contaminación y de afectación de la atmósfera, los ríos y los océanos. Y la colectividad humana debe reaccionar en calles, plazas y caminos para obligar a los responsables a ejercer el honor. Nuestros hijos, nietos y más descendientes tendrán el derecho y la obligación de maldecirnos si no obramos en consecuencia para salvar sus vidas y su futuro.

La globalización, en cuanto interdependencia planificada e interdependencia de hecho, es un proceso imparable y, como el agua que se introduce en todos los lugares y rincones por donde puede fluir, puede servir en beneficio de todos o, especialmente, en perjuicio de los débiles. La globalización debe perder su sentido capitalista y dirigir su energía en beneficio del ser humano, que es su destinatario obligado y permanente.

El problema de los refugiados en el mundo y de su migración desesperada es una tragedia humana y una lacra para nuestra civilización. Para citar un ejemplo conocido: a partir de 1948, año de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los conflictos mundiales causaron 52 millones de refugiados, cifra que supera a los refugiados por la Segunda Guerra Mundial. Claro que muchos no alcanzaron a refugiarse porque antes les alcanzó la bala o la bomba fratricida.

Y no solo las guerras provocan refugiados

sino el totalitarismo brutal vinculado con la enfermedad, la miseria, la corrupción y la impunidad que expulsa de hecho del territorio patrio a oleadas humanas que perecen en las olas del mar o a migrantes desesperados que convierten los caminos de los Andes en pistas para que fluyan grandes polvaredas humanas.

Ante esto ni la comunidad internacional ni el sistema de Naciones Unidas ni los organismos pertinentes pueden doblegarse, sino actuar con firmeza y eficacia.

China se encuentra embarcada en el propósito de convertirse en una potencia mundial de alcance global; Xi Jinping ha procurado aumentar su control sobre el aparato militar; la expansión china con islotes artificiales en el mar al sur desestabiliza la región y puede convertirse en una amenaza para la paz y seguridad internacionales. Su creciente poder debe ser usado de manera más constructiva.

Putin no puede borrar su agresión a Crimea y Ucrania; Trump retiró a su país del Pacto de París, del Tratado de Misiles Intermedios, así como de la Alianza del Pacífico. Y, vía Twitter, provoca un enfrentamiento diario, interno o externo. Y, claro, primero declara a China la guerra comercial y luego pretende negociar en un marco ya enrarecido.

Estados Unidos con Trump pierde supremacía; China asciende y Rusia interviene por doquier. La Unión Europa se debilita y los procesos de integración en América Latina se erosionan. La incertidumbre está en el horizonte.

Una humanidad civilizada tiene que actuar dentro del multilateralismo y de la multipolaridad. Las acciones y medidas unilaterales están vedadas por el derecho internacional porque violan los principios y propósitos de la Carta de la ONU. La ausencia del peligroso mundo bipolar no puede ni debe convertirse, peor aún, en un mundo unipolar con una sola potencia para actuar y juzgar. Debe darse curso a la democracia del poder por medio de un mundo multilateral y multipolar a la vez. Y en el que la multipolaridad no sea de las potencias militares y económicas sino de los respectivos bloques regionales de integración.

El populismo extremista y fascista, por un lado, y, por otro, el surgimiento de movimientos nazistas son de gran preocupación para el presente y futuro de algunos países y de su vida democrática. Es la democracia la debilitada y la educación la que ha perdido el rumbo de los valores.

Lo más alarmante de esta época es el deterioro paulatino de la Carta de la ONU, de sus principios y propósitos y de algunos de sus instrumentos conexos, así como de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que deben constituirse en los cimientos de la civilización humana, en las columnas de los derechos humanos y en el cemento armado de la autopista de su futuro.

Y claro, no es que la Carta y la Declaración en sí se deterioren, sino que los Estados y sus gobiernos no siempre las respetan y observan, en la medida de lo necesario, según sus obligaciones de cumplir con ellas. El mundo, mediante la Carta y la Declaración, precisa de seguridad jurídica para preservar la paz y la seguridad internacionales y el respeto a la dignidad humana.

A pesar de los desafíos y problemas señalados, es imperativo reconocer que los avances del ser humano durante su existencia en el planeta han sido gigantescos y los de la comunidad internacional organizada igualmente superlativos. No podemos desandar lo caminado con tanto esfuerzo, tanta lucha, incluso después de haber ofrendado "sangre, sudor y lágrimas", según la expresión de W. Churchill en el fragor de la gran guerra. Y no es que todo

tiempo pasado fue mejor. Este es el mejor de los tiempos y, para ello, el mundo ha avanzado mucho y no puede retroceder respecto de sus conquistas positivas en todos los campos y especialmente en ciencia, tecnología e innovación. Sin embargo, debo destacar con desazón que, en general y con excepciones, los avances técnicos aventajan a aquellos espirituales vinculados a la solidez de la moral, al contenido de la ética y al aprendizaje de la filosofía para que nos enseñe a pensar y a sentir.

Es importante luchar contra estos y otros desafíos justamente porque hemos conseguido tanto, porque hemos avanzado tanto y hasta en momentos tenemos incluso atisbos de las sociedades que anhelamos lograr. Es que la ventaja de la vida, del individuo y de la sociedad es que son una utopía relativa que mediante la lucha y el esfuerzo sostenido se transforma en los ideales que llevan en su seno la esencia de su realización y esas realidades, entonces, crean nuevos y más avanzados ideales.

Las noticias dramáticas generan titulares y nos inclinan hacia el pesimismo. Los avances generalmente son graduales y en un amplio espectro. Tendemos a subestimar el progreso social.

De acuerdo con las siguientes informaciones y cifras del pensador e investigador, Steven Pinker, la pobreza extrema se redujo en 125.000 personas desde apenas ayer y ha disminuido, día a día, en los últimos 25 años (Pinker 2019).

Para poner esto en contexto, el mundo tiene hoy 100 veces más riqueza que hace 200 años y, contrariamente a lo que piensa la mayoría, esa riqueza hoy está distribuida de manera más equitativa; la población ha crecido siete veces en ese mismo tiempo; el porcentaje de personas que hoy muere en conflictos bélicos es la cuarta parte de aquellas que fallecieron durante la década de 1980; durante el siglo XX, los estadounidenses redujeron su probabilidad de morir en un accidente de auto en un 96%; en un incendio en 92%; y en el trabajo en 95%; el coeficiente intelectual ha ido subiendo en todo el mundo; las personas promedio de hoy superan al 98% de las personas de hace tan solo 100 años; hace 200 años solo el 1% de las personas vivía en democracias e incluso Estados autoritarios como China ofrecen hoy ciertas libertades de las que antes carecían; el número de armas nucleares ha bajado en un 85% desde su pico, aunque claro, han mejorado en eficacia destructiva.

Pues bien. Hoy más que nunca, y como consecuencia de la Ilustración que comenzó a permear las mejores mentes dos siglos atrás, el mundo tiene una vocación más humanista en favor de la razón y la ciencia, y menos hacia la superstición y el dogma.

En definitiva, para concluir afirmaré que el orden internacional está desordenado. La ley física de la entropía también corresponde a las sociedades humanas: la tendencia del orden hacia el caos. Y le corresponde al ser humano corregirlo, en función de su beneficio material y espiritual. Son procesos históricos complejos que toman tiempo, pero que no pueden ser ignorados y deben ser asumidos con acierto y oportunidad.

Referencias

Pearson, Frederic S. y J. Martin Rochester. 2000. Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI, cuarta edición. Nueva York: McGraw-Hill.

Pinker, Steven. 2019. En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso. Londres: Penguin Books.

Ecuador y la cooperación internacional frente a las nuevas tendencias y la Agenda 2030

Mauricio Montalvo[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano. El artículo es una adaptación para esta revista del documento Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017-2021 de la Subsecretaría de Cooperación Internacional (2018) y de la ponencia presentada en las Jornadas Académicas del IAEN. Quito, 22 de noviembre de 2018. El autor agradece las contribuciones de Soledad Hidalgo y Nevil Montenegro.

Antecedentes

El sistema internacional de cooperación al desarrollo atraviesa un profundo proceso de reflexión impulsado por un creciente debate conceptual y político, con la participación de múltiples de actores y abordando una amplia gama de limitaciones y cuestionamientos. Entre las variables más expuestas y discutidas, que son inherentes a su esencia, se señalan una acentuada asimetría en la distribución de la riqueza, los desafíos de la comunidad internacional ante las necesidades y exigencias del planeta, la compleja gobernanza de la cooperación y la eficacia real de la ayuda, así como la viabilidad y eficacia de los modelos propuestos.

El Ecuador es partidario de un cambio en la estructura de la gobernanza de la cooperación internacional que le permita adaptarse a las nuevas realidades del sistema internacional, tomando en cuenta las brechas estructurales que afectan a los países en desarrollo, incluidos los considerados de renta media.

En su enfoque sobre la cooperación internacional, el país cree en el fortalecimiento de la institucionalidad pública, en un esquema de respeto al Estado de derecho, de las libertades fundamentales, de las garantías ciudadanas y la consolidación democrática, priorizando una inserción estratégica, pragmática e inteligente en el mundo y dentro de los espacios globales de cooperación.

Esta inserción implica el relacionamiento soberano y sin complejos con otros países en todos los ámbitos diplomáticos, comerciales y políticos, pasando por supuesto también por la cooperación internacional, la cual se debe ajustar a las condiciones del nuevo orden mundial, a la política exterior del país y a las prioridades ecuatorianas de desarrollo. Esto comporta una postura inclusiva

Esta inserción implica el relacionamiento soberano y sin complejos con otros países en todos los ámbitos diplomáticos, comerciales y políticos, pasando por supuesto también por la cooperación internacional, la cual se debe ajustar a las condiciones del nuevo orden mundial, a la política exterior del país y a las prioridades ecuatorianas de desarrollo.

que comprenda el respeto irrestricto a la institucionalidad, al Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos; el fortalecimiento del talento humano; el fomento de una economía sólida y sustentable; el apuntalamiento de servicios e infraestructura básica; la transferencia de tecnología, el conocimiento e innovación; la mitigación y prevención de desastres naturales; la sostenibilidad ambiental o incluso aspectos sensibles pero de actualidad como el combate a la corrupción, las complicaciones de la movilidad humana o la lucha contra las nuevas amenazas y delitos transnacionales.

La cooperación internacional, por lo tanto, debe orientarse a servir eficaz y pragmáticamente a la gente y sus necesidades, tanto en la política interna como en la externa del país, y a posicionar su inserción en el mundo.

Este empoderamiento de la gestión internacional de la cooperación es un ejercicio soberano y democrático que apunta a la complementariedad con los esfuerzos nacionales y que exige condiciones de planificación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas, pero, fundamentalmente, exige mirar a la cooperación no solo como ayuda o asistencia, tampoco como financiera exclusivamente, sino como un intercambio de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades y experiencias de doble vía, sustentable y sostenible en el tiempo.

Avances y compromisos de la cooperación dentro de la comunidad internacional

La cooperación internacional en su concepción más amplia está determinada por diversas condiciones y coyunturas que rebasan el ámbito de este artículo.[2] Sin embargo, entre ellas y en esta época, conviene puntualizar el hito marcado por la referencial resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en octubre de 1970,[3] de destinar el 0,7% de su PNB a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).[4] Esta referencia, lastimosamente, en la mayoría de los casos partió de una concepción de ayuda asistencialista, voluntaria y vertical, ajustada más a criterios de los donantes, que a las urgencias o prioridades de desarrollo de los receptores.

Ante la necesidad de revisar esta estructura de cooperación al desarrollo, al

[2] Sobre el cambio notable en las últimas décadas en la morfología y formas de funcionamiento del sistema internacional de cooperación para el desarrollo, ver José Antonio Alonso et al. 2019. *El nuevo rostro de la cooperación internacional para el desarrollo.* Madrid: Catarata.

[3] Numeral 43 de la *Estrategia internacional del desarrollo para el degundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo* adoptada por la Asamblea General de la ONU (Resolución A/RES/2626(XXV), de 24 de octubre de 1970). Cfr. https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/2626%20(XXV)

[4] Esta meta fue planteada originalmente en el informe de la Comisión Pearson (*Partners in development*) en 1969, recogida luego por la Asamblea General de la ONU en 1970 (supra) y ha sido asumida por los países desarrollados para promover y fijar la meta del crecimiento económico y el bienestar de los países en vías de desarrollo. Esta ayuda incluye la manejada mediante concesiones (donaciones o préstamos blandos) con elementos de concesión de hasta un 25% del préstamo final. Para un análisis conceptual del Informe Pearson, puede verse Robert W. Cox. 1973. "Los informes Pearson y Jackson: un análisis ideológico de las doctrinas de asistencia al desarrollo". *Foro Internacional* XIII 3 (51), enero-marzo: 311-326.

terminar la década de 1990, tres procesos marcaron la evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID):

1) La crisis del paradigma del desarrollo, bajo la evidencia de los pobres resultados alcanzados por los países desarrollados en su propósito de promover el desarrollo en los países llamados del tercer mundo;

2) La caída del Muro de Berlín y el fracaso del bloque soviético, que puso fin al bipolarismo, con lo que algunos Estados desarrollados ya no veían la necesidad de impulsar la cooperación como estrategia geopolítica;

3) El proceso de globalización que implicó la subsunción de la cooperación a los procesos de apertura de los mercados y muchas veces sujetos a los acuerdos comerciales.

De esta manera, se configuró durante las últimas décadas una nueva "arquitectura" en torno a la AOD, enmarcada en el logro de los Objetivos del Milenio (ODM) (2000-2015)[5] y luego en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030),[6] con los cuales, los países que conforman la ONU se comprometieron con la consecución de un desarrollo digno, incluyente y equitativo, reiterando como objetivo central la erradicación de la pobreza.

Bajo la premisa de estructurar el marco de gestión de la AOD en torno a los nuevos parámetros, se inició una serie de conferencias y foros de alto nivel[7] para discutir sobre la financiación del desarrollo y la eficacia de la AOD, es decir, no solo sobre la cantidad de recursos sino sobre la calidad de la AOD.

En 2002 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, que dio como resultado la aprobación del "Consenso de Monterrey",[8] el cual se enfocó en la movilización de recursos financieros nacionales e internacionales para el desarrollo (incluyendo la inversión extranjera directa y otros capitales privados); y el aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para alcanzar el desarrollo.

En 2003, en el Foro de Alto Nivel sobre Armonización se aprobó la "Declaración

[5] "Declaración del Milenio de las Naciones Unidas" adoptada por la Asamblea General de la ONU (Resolución A/RES/55/2, de 8 de septiembre de 2000). Fue el primer acuerdo de una alianza mundial para reducir la pobreza extrema y se fijaron ocho objetivos hasta 2015.
Cfr. https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf

[6] Los ODS se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (conocida como Río+20), celebrada en Río de Janeiro entre el 20 y 22 de junio de 2012 conforme decisión de la Asamblea General de la ONU (Resolución A/RES/64/299, de 13 de septiembre de 2010). Después de tres años de negociaciones, se adoptó la Agenda 2030 con 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad, continuando lo iniciado con los ODM (Asamblea General de la ONU, Resolución A/RES/70/1, de 25 de septiembre de 2015). Cfr. https://undocs.org/es/A/RES/70/1

[7] Para una revisión detallada del proceso histórico de la puesta en escena de la ayuda al desarrollo, así como de sus cambios y transformaciones, ver: José Angel Sotillo Lorenzo. 2011. *El sistema de cooperación para el desarrollo.* Madrid: Catarata, Madrid.

[8] Este "Consenso" fue aprobado en Monterrey (México) el 22 de marzo de 2002 y la Asamblea General de la ONU lo hizo suyo mediante Resolución A/RES/56/210 B, de 9 de julio de 2002.
Cfr. https://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf

de Roma",[9] siendo su principal logro el acuerdo de los países socios, así como organismos bilaterales y multilaterales, para ajustar la AOD a las prioridades de los países receptores, armonizar políticas, procedimientos y prácticas, coordinar sus actividades y reducir los costos de transacción para los países receptores de la ayuda.

En 2003, en el Foro de Alto Nivel sobre Armonización se aprobó la "Declaración de Roma",[9] siendo su principal logro el acuerdo de los países socios, así como organismos bilaterales y multilaterales, para ajustar la AOD a las prioridades de los países receptores, armonizar políticas, procedimientos y prácticas, coordinar sus actividades y reducir los costos de transacción para los países receptores de la ayuda.

En 2005, II Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo aprobó la "Declaración de París"[10] que reconoce la ausencia de coincidencia entre las prácticas de los donantes y las prioridades nacionales de desarrollo. Dicha Declaración estableció cinco principios, tanto para los donantes como para los receptores, que en su momento han sido asimilados y cumplidos por el Ecuador: alineación; apropiación; armonización; gestión por resultados; y responsabilidad mutua.

Posteriormente, en 2008 en Ghana, durante el III Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, se establecieron compromisos en el "Programa de Acción de Accra",[11] incorporándose en la agenda de la eficacia de la cooperación a las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales, así como otros actores del sector privado.

En el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo realizado en 2011 en Corea del Sur, se adoptó la Declaración de Busan "Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo",[12] mediante la cual se modificó parcialmente el enfoque de la cooperación tradicional pasando de una visión de "ayuda eficaz" al enfoque de una "cooperación para un desarrollo eficaz", destacando la necesidad de reforzar las instituciones del Estado para facilitar el apalancamiento y la gestión de recursos de la cooperación, considerando las realidades locales y las fases del desarrollo.

Siguiendo la línea anterior de evolución, en 2015 se adoptó la Agenda 2030

[9] Este Foro fue rebautizado posteriormente como I Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, cuyo resultado fue la "Declaración de Roma sobre la Armonización", adoptada en Roma el 25 de febrero de 2003. Cfr. http://setelec.org/portfolio/declaracion-de-roma-sobre-la-armonizacion/

[10] "Declaración de Paris sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo" fue adoptada en París el 2 de marzo de 2005. Cfr. http://setelec.org/portfolio/declaracion-de-paris-sobre-la-eficacia-de-la-ayuda-al-desarrollo-y-programa-de-accion-de-accra/

[11] Este "Programa de Acción de Accra", adoptado el 4 de septiembre de 2008, no debe ser confundido la "Declaración de Accra" y el "Acuerdo de Accra" adoptados en el 12° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XII UNCTAD), en Accra (Ghana) del 20 al 25 de abril de 2008. Cfr. http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf

[12] IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo celebrado en Busan (Corea del Sur) entre el 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2011. Cfr. https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf

(supra nota 6) y la "Agenda de Acción de Addis Abeba de la III Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo",[13] son expresiones de un ambicioso compromiso global con la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo en sus dimensiones social, económica y ambiental, llamados a tener un gran impacto para la cooperación internacional.

Así, la nueva Agenda de Desarrollo es el resultado de un proceso de negociación abierto y democrático en el cual participaron representantes de los Estados, la sociedad civil, el sector privado y los organismos internacionales. De su parte, la Agenda de Acción de Addis Abeba abarca todas las fuentes de financiamiento para la aplicación de la Agenda de Desarrollo Sostenible y la consecución de sus 17 ODS, incluida la movilización de recursos nacionales e internacionales.

A partir de 2014 se han impulsado Reuniones de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, cuyo primer encuentro tuvo lugar en México[14] con tres consensos básicos: 1) necesidad de cumplir los compromisos acordados; 2) cambiar el paradigma de la tradicional eficacia; y 3) sumar esfuerzos con principios compartidos y realidades específicas. El segundo encuentro se efectuó en Nairobi[15] y tuvo por objetivos fundamentales: 1) promover que los cooperantes cumplan el compromiso del 0,7%; y 2) procurar que los receptores de AOD mejoren en la ejecución de estos recursos.

A pesar de todo, solo cinco países (Suecia, Luxemburgo, Noruega, Dinamarca y Reino Unido) destinan el monto fijado del 0,7% de su PNB al AOD, de los 30 Estados miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

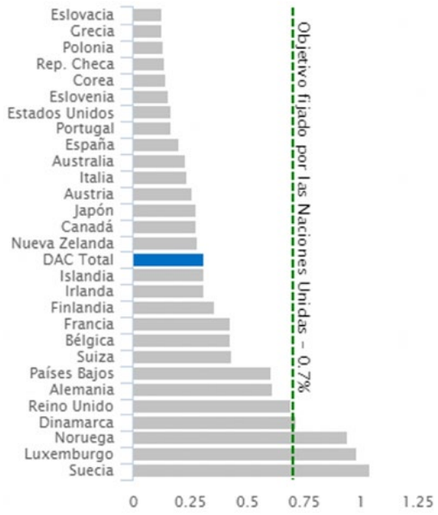

Gráfico 1. **AOD como porcentaje del PNB, 2018**

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

[13] Esta "Agenda de Acción" fue aprobada en Addis Abeba (Etiopía) el 16 de julio de 2015, casi simultáneamente a los ODS estableciendo un marco mundial para financiar el desarrollo a partir de 2015. La Asamblea General de la ONU hizo suya esta "Agenda de Acción" mediante Resolución A/RES/69/313, de 27 de julio de 2015. Cfr. https://undocs.org/es/A/RES/69/313

[14] Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, México DF, 15 y 16 de abril de 2014. Cfr. https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2014/07/SPA_Final-ConsensusMexicoHLM-Communique.pdf

[15] Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nairobi (Kenya), 28 de noviembre y 1 de diciembre de 2016. Cfr. https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/Outcome-DocumentESfinal.pdf

Esto representa que el total de aportación de los países miembros del CAD solo alcanza un 0,3% del PNB, lejos del 0,7% de lo que se debería contribuir, lo que crea una brecha entre sectores invertidos y sectores marginados. Para que la AOD sea efectiva y eficiente, se debe cubrir esta brecha del 0,4%, de lo contrario, la Agenda 2030 y los ODS no se podrán lograr. En cifras, este porcentaje del 0,7% representaría anualmente una inversión de US$ 3,9 trillones por parte de los países miembros del Comité de ayuda al Desarrollo (CAD), pero en los hechos solo se invierte US$ 1,4 trillones anualmente, lo que representa el 0,3% anteriormente mencionado.[16]

Para que la AOD sea efectiva y eficiente, se debe cubrir esta brecha del 0,4%, de lo contrario, la Agenda 2030 y los ODS no se podrán lograr. En cifras, este porcentaje del 0,7% representaría anualmente una inversión de US$ 3,9 trillones por parte de los países miembros del Comité de ayuda al Desarrollo (CAD), pero en los hechos solo se invierte US$ 1,4 trillones anualmente, lo que representa el 0,3% anteriormente mencionado.[16]

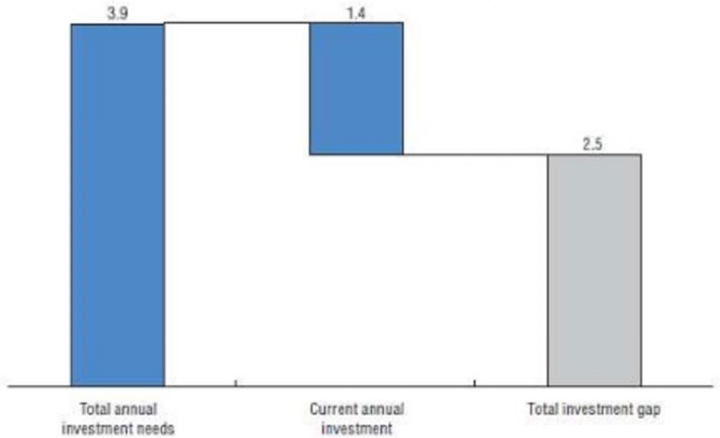

Gráfico 2. **Estimación de la brecha de inversión de acuerdo con los ODS, 2015-**
Fuente: Informe de inversión mundial 2014: invirtiendo en los ODS - Agenda 2030.

[16] Los cuadros y estadísticas con la evolución histórica de la AOD puede verse en: https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.GN.ZS?view=chart

Ecuador como país de renta media alta en la dinámica actual de la cooperacióniInternacional

El proceso de "graduación"[17] es el mecanismo mediante el cual un país que ha alcanzado cierto nivel de ingresos per cápita deja de recibir flujos de AOD, bajo el entendido de que está en capacidad de hacerse cargo de su propio desarrollo. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) actualiza la lista de los países que son elegibles para recibir Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y excluye a los países de renta alta, que superan el umbral de renta fijada por el Banco Mundial, y que han alcanzado un nivel de desarrollo institucional y capacidad para generar su propio desarrollo.

La medición del desarrollo a partir del nivel de ingreso, además de suponer un error conceptual por asociar mecánicamente el crecimiento económico (nivel de ingreso) al desarrollo humano, es cuestionado porque no visibiliza las vulnerabilidades y desequilibrios dentro de cada sociedad y desdeña las brechas estructurales que necesariamente deben sortearse para lograr el desarrollo. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "al agrupar a los países según el

La medición del desarrollo a partir del nivel de ingreso, además de suponer un error conceptual por asociar mecánicamente el crecimiento económico (nivel de ingreso) al desarrollo humano, es cuestionado porque no visibiliza las vulnerabilidades y desequilibrios dentro de cada sociedad y desdeña las brechas estructurales que necesariamente deben sortearse para lograr el desarrollo.

[17] La reflexión teórica sobre este concepto es creciente en los últimos años. Cfr. Fernando Prada. 2012. Hacia una reforma del concepto de graduación de acuerdo a la evolución de la arquitectura del financiamiento para el desarrollo en países de renta media en América Latina y el Caribe. Lima. https://www.academia.edu/15690555/Hacia_una_reforma_del_concepto_de_graduaci%C3%B3n_de_acuerdo_a_la_evoluci%C3%B3n_de_la_arquitectura_del_financiamiento_para_el_desarrollo_en_pa%C3%ADses_de_renta_media_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe
Cecilia Milesi. 2016. Cooperación internacional con países de renta media. Análisis y una aproximación crítica considerando los desafíos de América Latina y el Caribe. Buenos Aires. http://www.realityofaid.org/wp-content/uploads/2016/02/PaisesdeRentaMedia_LA_AnalisisCritica_CMilesi.pdf
PNUD. 2015. The role of development cooperation in middle income countries. Nueva York. (https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/08/UNDP-Synthesis-Report-Development-Cooperation-in-Middle-Income-Countries.pdf
Jonathan Glennie. 2011. The role of aid to middle-income countries: a contribution to evolving EU development policy. ODI Working Paper 331. Londres. https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7189.pdf
Una de las respuestas más lúcidas y provocativas ante el concepto y la praxis de la "graduación" ha sido la reflexión en torno al desafío de la cooperación y el denominado "desarrollo en transición". Cfr. CEPAL, OCDE, CAF. 2019. Perspectivas económicas de América Latina 2019: desarrollo en transición, marzo. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44525/4/S1900182_es.pdf
CEPAL, OCDE, UE. 2018. Nuevos desafíos y paradigmas: perspectivas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en transición, octubre (https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44121/4/S1800936_es.pdf
Juan Pablo Lira. 2018. "Desarrollo en transición: nuevas realidades, nuevos enfoques". Somos Iberoamérica, 22 octubre. Cfr. https://www.somosiberoamerica.org/onda-pais/desarrollo-transicion-nuevas-realidades-nuevos-enfoques/

nivel de ingresos, no se toma en cuenta el amplio rango de capacidades y necesidades diferentes que existen entre los países de renta media".[18]

En el caso del Ecuador, considerando el indicador del ingreso per cápita calculado de acuerdo con el método Atlas por el Banco Mundial,[19] es catalogado como un país de renta media alta desde 2010, donde tuvo un rango de US$ 4.410. Desde el 2010, el rango para ser considerado en esa categoría era entre US$ 3.976 y US$ 12.475. Desde 2010, se mantuvo la tendencia creciente del indicador alcanzado su máximo valor en 2014 con US$ 6.130, y posteriormente, decreciendo hasta US$ 5.800 que es el valor de 2016. En 2017, nuevos valores para los rangos fueron publicados, donde la categoría de ingreso medio alto se mide entre US$ 3.956 y US$ 12.235. La tendencia creciente, en el Ecuador, empieza de nuevo en 2017, y en 2018 el valor alcanzado es de US$ 6.120.

Como se muestra en el gráfico que compara el INB per cápita con la Cooperación Internacional No

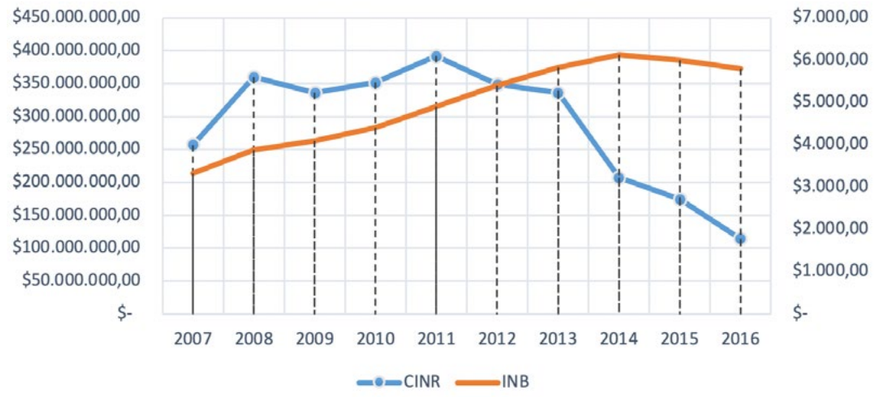

Gráfico 3. **Ecuador: INB comparado con CINR / INB per cápita, método Atlas**
Fuente: Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GNP.ATLS.CD?locations=EC
Elaboración: Dirección de Estrategia, Información y Política de la Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, 2018.

[18] CEPAL. 2011. El financiamiento para el desarrollo y los países de renta media: nuevos desafíos. Santiago de Chile, p. 5. Cfr. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2999/1/S2011042_es.pdf

[19] El INB per cápita (anteriormente PIB per cápita) es el ingreso nacional bruto convertido a dólares de los Estados Unidos mediante el método Atlas del Banco Mundial, dividido por la población a mitad de año. El INB es la suma del valor agregado por todos los productores residentes más todos los impuestos a los productos (menos los subsidios) no incluidos en la valuación del producto más las entradas netas de ingreso primario (remuneración de empleados e ingreso por propiedad) del exterior. El Banco Mundial utiliza el método Atlas especial de conversión. Esto aplica un factor de conversión que promedia el tipo de cambio de un año dado y los dos años anteriores, ajustados por diferencias en las tasas de inflación del país. Cfr. https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/NY.GNP.PCAP.CD

Reembolsable (CINR) en Ecuador, desde 2011, un año después de que se incluyera al país en el grupo de países de renta media alta, la CINR comenzó a reducirse, tendencia que mantiene hasta la actualidad.

El Ecuador, si bien está catalogado como país de renta media, no significa que esté libre de una serie de desafíos y sobre todo inequidades y desbalances que lo afectan como sociedad. Enfrenta todavía niveles de desigualdad y fragilidad notables, no solo relacionados con la situación económica y social, sino también con características estructurales vinculadas al desempeño productivo y al potencial de desarrollo. Además, como consecuencia de la crisis mundial, muchos países de renta media (y, en particular, algunos de América Latina y el Caribe) podrían ser ahora más vulnerables. Por ello, es preciso que el sistema de cooperación internacional genere una respuesta imaginativa e innovadora, que a la vez sea integral y amplia para el problema del desarrollo, que no solo se oriente a las necesidades de los países de bajos ingresos, sino que también considere las necesidades y vulnerabilidades heterogéneas. Si los países desarrollados cumpliesen con el compromiso de destinar el 0,7% de su PNB para el desarrollo de los países menos adelantados y en vías de desarrollo, la región de América Latina y El Caribe, con una marcada presencia de países de renta media alta, no se vería afectada por la drástica disminución de AOD de los últimos años.

El desafío para los países que otorgan cooperación internacional en los países de renta media alta radica, por un lado, en encontrar formas y mecanismos creativos y alternativos para mantener una asociación estratégica, lejana al asistencialismo, con acciones que apunten a una vigorización institucional y de capacidades, que permita fortalecer las políticas públicas y los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, desarrollo productivo integral, transferencia de conocimientos y consolidación de procesos autónomos y de autogestión.

En este escenario y con la tendencia regional prevaleciente, los donantes tradicionales están apostando por fortalecer, en los países de renta media alta, mecanismos distintos a los que han implementado desde hace décadas, en el marco de la cooperación financiera no reembolsable y de la asistencia técnica. Parte de estos mecanismos son los programas o proyectos regionales, mecanismos *blending*,[20] o fondos concursables globales o regionales, cuyo caso emblemático puede

[20] El *blending* es la combinación de crédito y fondos no reembolsables o donaciones que incentiva la generación de más recursos para el receptor, con costos financieros reducidos. Se puede articular también mediante la combinación de subvenciones con financiación (vía préstamo o capital) de entidades financieras o regionales de desarrollo, usualmente para la realización de inversiones sustanciales en infraestructura en los países receptores. Hay abundante literatura sobre este mecanismo:
Javier Pereira. 2017. *Blended finance.* Oxford: Oxfam.
OECD/UNCDF. 2019. *Blended finance in the least developed countries 2019*. París: OECD Publishing https://doi.org/10.1787/1c142aae-en
OECD. 2018. *Making blended finance work for the Sustainable Development Goals.* París: OECD Publishing https://doi.org/10.1787/9789264288768-en
Matthew Martin. 2015. "Private and blended development cooperation: assessing their effectiveness and impact for achieving the SDGs". *Development Cooperation Forum 7*, julio.

ser la Unión Europea por medio del LAIF (*Latin American Investment Facility*).[21]

Si bien estos mecanismos alternativos, han adquirido mucha fuerza en la región, no sustituyen o compensan la disminución de AOD vía recursos financieros no reembolsables o asistencia técnica negociados y gestionados directamente con los países. El canalizar recursos no reembolsables atados a créditos, y cuya gestión recae directamente en la institución crediticia, no contribuye a la generación y fortalecimiento de capacidades en los países receptores, y dista mucho de considerarse una modalidad de cooperación internacional que se basa en los principios de apropiación, alineación, no condicionalidad o responsabilidad mutua, y que logre reducir los costes de transacción.

En el caso de los programas regionales y fondos globales, el problema radica en que son de aplicación directa por las instituciones ejecutoras, por lo que las prioridades de acción y los recursos no son negociados oficialmente con el país, y las instituciones rectoras nacionales de la cooperación internacional no logran tener información oportuna y completa que permita integrar los sistemas nacionales de planificación, con lo cual se atenta a los principios de complementariedad y subsidiaridad de la cooperación internacional.[22]

En este nuevo escenario, es importante mantener espacios de diálogo y concertación con los países y organismos de cooperación, tanto bilaterales y multilaterales como regionales, con el fin de diseñar y establecer conjuntamente estrategias de coordinación y financiación del desarrollo, basadas en alianzas pragmáticas y eficaces, sobre los principios de transparencia, beneficio mutuo y no condicionalidad.

Ecuador frente a las nuevas tendencias de la cooperación internacional y la Agenda 2030

Se debe entender que la arquitectura de la cooperación internacional ha adquirido una estructura muy compleja por múltiples variables y factores: el número de actores, la diversidad de modalidades, la tipología de los cooperantes, las realidades de los países receptores y ciertos factores persistentes que muchas veces tienden a que la cooperación se convierta en voluntaria, discrecional y volátil. En contraste, se debe aprovechar las señales de integración y forjar una mejor coordinación entre países y organismos internacionales en la búsqueda de obtener una asistencia al desarrollo que sea más justa, sostenible y equilibrada, pero que sobre todo mire a la gente y sus urgencias, no a la burocracia internacional y sus conveniencias.

Sin lugar a dudas hay varios desafíos por enfrentar, sobre todo en relación con los ODS para 2030. La Agenda busca de manera ideal el establecimiento de relaciones más horizontales, el impulso a estrategias apropiadas (nacionales y locales) con enfoques de programas, el fortalecimiento de la división de trabajo de acuerdo con las ventajas comparativas de los cooperantes y la reducción de la duplicación y la proliferación excesiva de proyectos mediante el apoyo presupuestario directo.

Para ello, el principal desafío en el sistema actual es incorporar una visión estratégica de la cooperación al desarrollo, la cual hace referencia a la necesidad de superar la visión táctica y a corto plazo que ha caracterizado la mayor parte de las actuaciones en materia de cooperación al desarrollo en los últimos decenios. Esta visión se ha materializado, por una parte, en la generación de pequeños proyectos de cooperación, atomizados y descoordinados, que con frecuencia han perseguido objetivos independientes y, lo que es peor, contradictorios. Por lo tanto, una perspectiva más amplia y estratégica de la cooperación internacional al desarrollo requiere de una mayor coordinación entre actores que permita insertar las actividades derivadas de la ayuda al desarrollo a objetivos comunes que, en el caso ecuatoriano, están plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida[23] y en las prioridades marcadas por imprevistos urgentes, como fue el terremoto de 2016, la crisis en la frontera norte en 2018, o en la actualidad la masiva movilización de nacionales de países hermanos.

Este instrumento de política pública para la acción gubernamental incluye plenamente los elementos que son compatibles con la Agenda 2030 y los 17 ODS, respondiendo a las prioridades de desarrollo que el país ha definido, haciendo explícita la lucha contra la pobreza, la reducción de las brechas de desigualdad y el impulso a un crecimiento económico sostenible.[24]

Pero, más allá de la ayuda, dicho enfoque estratégico implica también una visión más completa de los elementos que determinan el desarrollo de los países y que atañe también a la cooperación internacional. En este sentido, la Agenda 2030 es un poderoso eje orientador del diseño e implementación de procesos de planificación nacionales y locales, lo que permitirá obtener resultados de impacto focalizados, que servirán de base para análisis regionales y por supuesto para orientar y enmarcar la cooperación internacional en nuestros países.[25]

[21] LAIF es un programa de la Comisión Europea que busca facilitar el acceso a la financiación de las instituciones financieras europeas y regionales del desarrollo para la realización de inversiones en infraestructura en los países de América Latina. El principio del mecanismo es combinar las subvenciones de la UE con préstamos o activos procedentes de entidades públicas y privadas. Cfr. https://ec.europa.eu/europeaid/node/100259_en Sobre el funcionamiento de LAIF, ver: Comisión Europea. 2015. *Guidelines on EU blending operations*, noviembre. Cfr. https://www.eulaif.eu/en/publications/guidelines-eu-blending-operations y *A catalyst for investment in Latin America*. Cfr. https://www.eulaif.eu/sites/default/files/LAIF-Leaflet.pdf)
Gustavo Hernández y Toni Sandell. 2013. *Aid for a green development: the Latin American Investment Facility (LAIF) on the making*. ALOP/APRODEV, marzo.

[22] Una reflexión crítica sobre esta tendencia preferencial de los donantes puede verse en Pablo Martínez Osés. 2014. "El auge de la cooperación financiera reembolsable: ¿para el desarrollo o para el sector privado". *Boletín del Centro de Documentación HEGOA* 39. Bilbao, junio. http://publicaciones.hegoa.ehu.es/publications/319

[23] Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, 2017-2021, aprobado por el Consejo Nacional de Planificación mediante Resolución 003-2017-CNP de 22 de septiembre de 2017, publicado en el Registro Oficial Suplemento 234 de 19 de enero de 2018. Este Plan está compuesto por nueve objetivos nacionales divididos en tres ejes de desarrollo; los derechos para todos durante toda la vida, la economía al servicio de la sociedad y más sociedad mejor Estado; con 149 metas y 81 políticas; bajo la base de sustentabilidad ambiental y desarrollo territorial.

[24] La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue declarada como política pública del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo 371 de 19 de abril de 2018.

[25] Sobre el reconocimiento de la Agenda 2030 y los ODS al papel fundamental de la Cooperación Sur-Sur en el desarrollo mundial, ver el estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2019. *Soluciones de desarrollo del sur para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Cfr. https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/poverty/southern-development-solutions-for-the-sustainable-development-g.html

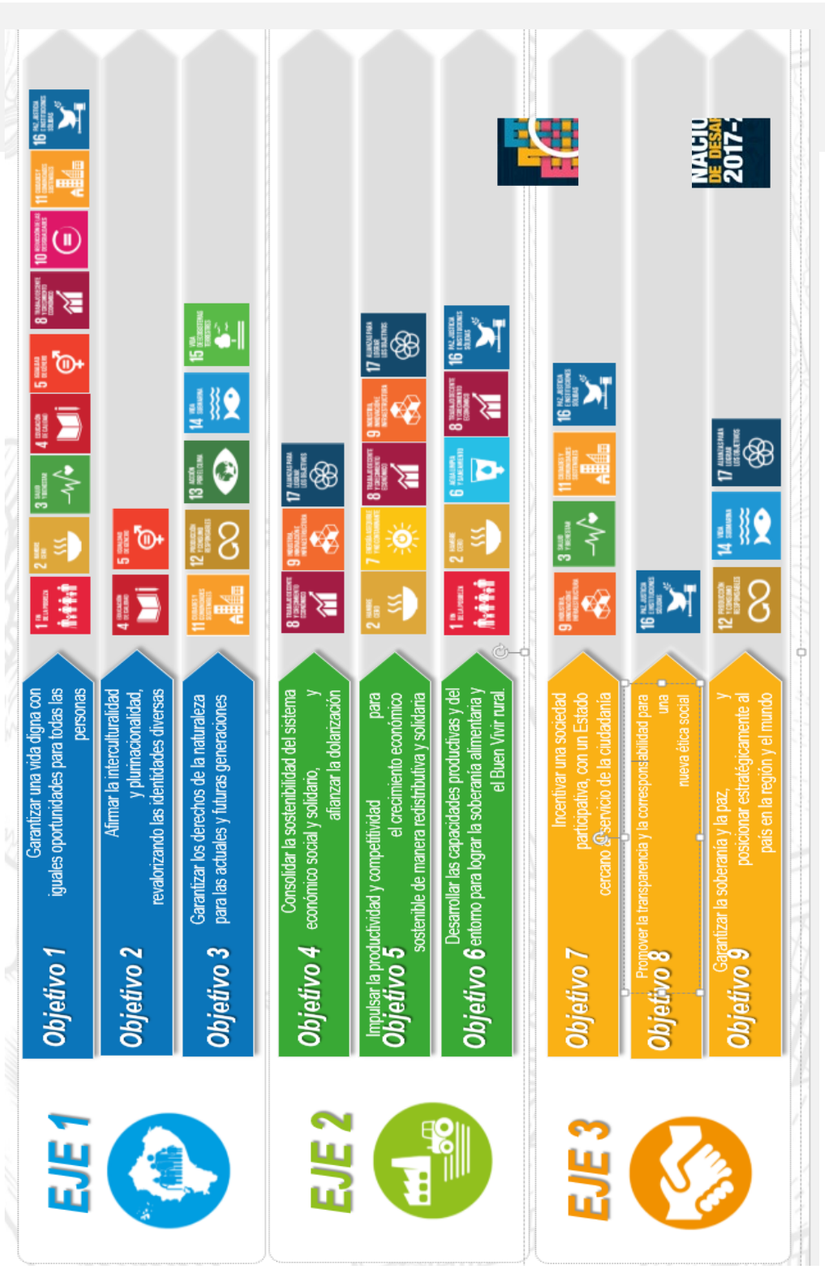

***Gráfico 4.* Ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, 2017-2021**
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, 2017-2021.

Mecanismos para enfrentar la dinámica actual y promover una implementación adecuada y realista de los ODS a escala nacional y local

El aterrizaje de los ODS en los niveles nacional y territorial ecuatorianos implica que se tomen en cuenta una serie de premisas y condicionantes que son de utilidad para la cooperación internacional, entre las que mencionamos:

- La movilización de recursos financieros nacionales e internacionales para el desarrollo mediante mecanismos innovadores y otros que ya se han dado como es el canje de deuda, medidas de protección ambiental, fondos de inversión para el clima, entre otros;

- El comercio internacional debe ser socio de un desarrollo equitativo y justo;

- La promoción de modalidades alternativas que incluyan el fortalecimiento de la capacidad, la transferencia de tecnología y el intercambio de conocimientos;

- La rendición de cuentas y corresponsabilidad debe ser compartida entre los países receptores y los donantes;

- La generación de observatorios nacionales y regionales que promuevan la implementación de políticas públicas, así como de los derechos humanos y de la naturaleza;

- La incubación y sostenibilidad de espacios de diálogo entre Gobierno nacional, gobiernos locales, sector privado y sociedad civil con los cooperantes y otros actores de la cooperación internacional.

En este contexto, mirar y entender a la Cooperación Sur-Sur (CSS)[26] en su real dimensión se hace imprescindible, no como una forma de reemplazar a la cooperación tradicional, sino como una forma horizontal de cooperación, que más allá de fortalecer capacidades y encontrar soluciones comunes a problemas similares de desarrollo, permite el fortalecimiento de la integración regional y la construcción de plataformas de consenso para posicionar los intereses de los países del sur en la arena internacional.[27]

[26] Según las Naciones Unidas, la CSS "es un marco amplio de colaboración entre los países del sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico. Con la participación de dos o más países en desarrollo, se puede dar sobre una base bilateral, regional, dentro de las regiones o entre las regiones. Los países en desarrollo comparten conocimientos, habilidades, experiencias y recursos para lograr sus objetivos de desarrollo a través de esfuerzos conjuntos". Cfr. https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es

[27] La CSS fue resultado de la Conferencia sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, que tuvo lugar en Buenos Aires en septiembre 1978, en la cual se adoptó el "Plan de Acción de Buenos Aires" (PABA). La Asamblea General de la ONU hizo suyo dicho Plan mediante Resolución A/RES/33/134 de 19 de diciembre de 1978. Los principios de la CSS fueron renovados y actualizados en la II Conferencia de Alto Nivel, también en Buenos Aires, del 20 al 22 marzo de 2019, que adoptó un documento final sobre el Plan de Acción de Buenos Aires, 40 años después (PABA + 40), que la Asamblea General de la ONU hizo suyo mediante Resolución A/RES/73/291 de 15 de abril de 2019.

El Ecuador mantiene a la CSS como una prioridad de Estado que busca complementar la política exterior del país y es un mecanismo para potenciar su integración regional con países de América Latina y El Caribe.[28]

El sólido relacionamiento internacional del Ecuador con sus pares a escala internacional ha facilitado posicionarlo como oferente de cooperación técnica y ha agilizado intercambios de conocimientos que han fortificado el talento humano nacional. Como oferente de cooperación técnica, ha transferido conocimientos a varios países hermanos de la región y mantiene diálogo con varios otros en materia de gestión y administración pública.

Por lo tanto, la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias generadas ha sido importante para fortalecer las políticas públicas ecuatorianas no solo desde su rol de receptor, sino que ha permitido internacionalizar sus políticas exitosas en distintos ámbitos de actuación, incluso en esquemas de cooperación triangular.[29]

De acuerdo con la CEPAL, esta modalidad de cooperación internacional ha permitido el intercambio de conocimientos, lo cual se está incorporando cada vez con más frecuencia en las agendas de América Latina y el Caribe,[30] con el objetivo de reducir las deficiencias en materia de capacitación en varios países de la región. Lo que es más relevante, por medio de esta modalidad de cooperación se podría mejorar el diseño y la ejecución de las reformas estructurales necesarias en la región y, de esta manera, incentivar la generación de recursos financieros internos si se fortalecen las capacidades para rediseñar políticas tributarias, de reingeniería fiscal, de lucha contra la corrupción, y así reducir la impunidad y la evasión fiscal, por ejemplo.

La Cooperación Financiera No Reembolsable[31] en el Ecuador, tradicionalmente, ha intervenido en sectores como la salud, desarrollo social o productivo, también en los últimos años ha empezado a trabajar en temáticas vinculadas con medio ambiente, innovación y tecnología, teniendo como eje transversal el desarrollo sostenible, todos sectores contemplados en los ODS.

[28] Para una revisión del estado actual de la CSS en la región, ver SEGIB. 2018. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018. Madrid. Cfr. https://www.cooperacionsursur.org/images/2019/BAJA_sur_sur2018_ES_completo.pdf Igualmente una mirada sobre el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS): http://www.cooperacionsursur.org/es/conozcanos/acerca-del-pifcss.html

[29] La ONU define como cooperación triangular "la colaboración en la que los países donantes tradicionales y las organizaciones multilaterales facilitan las iniciativas sur-sur por medio de fondos, formación, gestión y sistemas tecnológicos, además de otras formas de apoyo". Cfr. https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es. Para las diferencias y complementariedades entre CSS y cooperación triangular, consultar Bruno Ayllón et al. 2013. La cooperación sur-sur y triangular en América Latina. Madrid: Catarata, y el enlace de ONU: https://news.un.org/es/story/2019/03/1453001

[30] La CEPAL tiene un Comité de Cooperación Sur-Sur, cuyos principales objetivos son fortalecer las actividades de cooperación internacional para el desarrollo, incluida la cooperación sur-sur, norte-sur, triangular y multilateral. Cfr. https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/comite-de-cooperacion-sur-sur

[31] Se trata de la entrega, donación o subvenciones de recursos financieros o fondos sin que exista la obligación de devolución o reembolso por parte de los receptores de dicha cooperación. La aplicación de dichos recursos es múltiple y variada, orientados al desarrollo mediante capacitación, estudios, becas, adquisiciones, construcciones, programas, proyectos, etc. Para el caso ecuatoriano, ver: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2018. Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable. Quito, noviembre. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/politicas_y_estrategias_coop_int.pdf

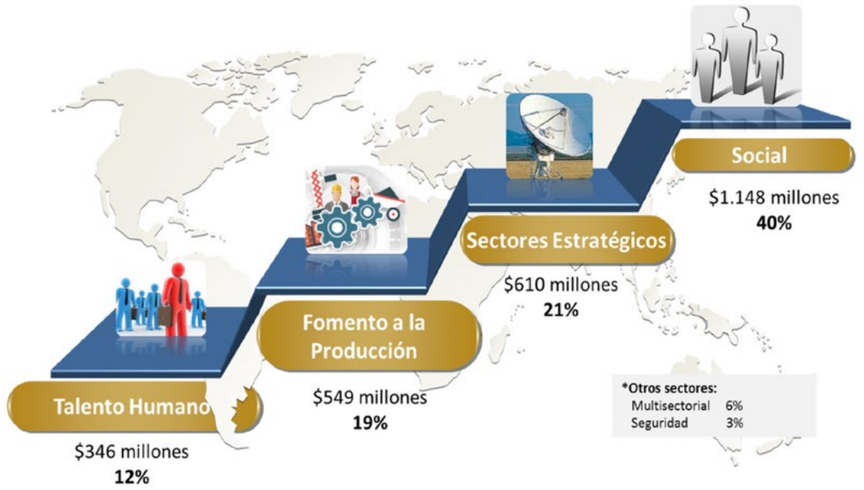

***Gráfico 5.* Contribución de la cooperación oficial a los macrosectores, 2007-2017**
Fuente: Cooperantes/SIGECI, noviembre de 2018.

Ahora bien, es importante destacar que esta modalidad puede involucrar a actores públicos y privados. En el caso de que el cooperante sea un gobierno, se conoce como cooperación bilateral oficial. Sin embargo, si la dotación de recursos no reembolsable se produce desde actores privados sin ánimos de lucro, con personería natural o jurídica, los cooperantes podrían ser: organizaciones no gubernamentales, empresas privadas o personas naturales motivadas por principios de solidaridad o filantropía.

En cuanto a los ODS, el sector privado desempeña un papel importante para el desarrollo, puesta en marcha y ejecución de proyectos. Sin embargo, como sector aún no ha sido integrado como socio del desarrollo. En este sentido, el papel del Gobierno central como facilitador y articulador del financiamiento para el desarrollo es estratégico y vital para movilizar recursos adicionales que pueden devenir del sector privado mediante un diálogo abierto y pluralista, respetando las identidades y naturaleza de las contrapartes, en un espacio de amplia libertad y tolerancia.

... es importante destacar que esta modalidad puede involucrar a actores públicos y privados. En el caso de que el cooperante sea un gobierno, se conoce como cooperación bilateral oficial. Sin embargo, si la dotación de recursos no reembolsable se produce desde actores privados sin ánimos de lucro, con personería natural o jurídica, los cooperantes podrían ser: organizaciones no gubernamentales, empresas privadas o personas naturales motivadas por principios de solidaridad o filantropía.

Conclusiones

Los nuevos desafíos mundiales relacionados con las estrategias nacionales implican la necesidad urgente de ampliar los conceptos y visiones del desarrollo y de la cooperación internacional para el desarrollo. En este sentido, se debe revaluar la decisión de calificar a los países de renta media exclusivamente por el índice del INB per cápita.

Es necesario una redefinición de las relaciones entre los países, así como de los instrumentos que permiten financiar el desarrollo como son los fondos para el clima, la combinación de instrumentos financieros y canjes de deuda; así como la aplicación de medidas adecuadas de supervisión y transparencia del financiamiento internacional para el desarrollo sostenible.

Se establece el hecho de equilibrar las relaciones entre cooperantes, canalizadores, ejecutores y receptores, para empoderar nuestras políticas públicas nacionales, evitando el debilitamiento institucional –sea estatal o privado– y la fragmentación de la cooperación, sacrificando su eficacia.

En esa línea se debe vigorizar la CSS, los esquemas triangulares, trilaterales y regionales, así como dotar de sentido y contenido a las propuestas dentro del denominado "desarrollo en transición".

En este contexto, la implementación de los principios de apropiación, armonización y alineación, ajustada a la realidad soberana del país, permitirá fortalecer criterios de autosuficiencia, no condicionalidad, respeto, solidaridad, corresponsabilidad, complementariedad, especialización y transparencia, para alcanzar las metas propuestas como país con la Agenda 2030.

Asimismo, como visión de país, se busca que la cooperación internacional no solo se enfoque como un apoyo de recursos, sino que se entienda como un intercambio sostenible de doble vía, abogando por un cambio profundo en su arquitectura, que se adapte a las nuevas demandas de la comunidad internacional e incorpore principios internos.

La estrategia desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, por medio de la Subsecretaría de Cooperación Internacional, se asienta en ejercer su rol de articulador, generando espacios de enlace, concretos y periódicos para el diálogo, la coordinación y la ejecución de las tareas que deben emprender todos los actores de la cooperación internacional.

La estrategia desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, por medio de la Subsecretaría de Cooperación Internacional, se asienta en ejercer su rol de articulador, generando espacios de enlace, concretos y periódicos para el diálogo, la coordinación y la ejecución de las tareas que deben emprender todos los actores de la cooperación internacional.

Los cooperantes y otros actores internacionales deben ser el brazo de apoyo técnico frente a los planes y acciones de las entidades rectoras nacionales, posicionando una visión soberana en concordancia con los compromisos internacionales asumidos.

Los actores involucrados deben evitar la duplicidad de esfuerzos, priorizando

las capacidades y estrategias propias, la institucionalidad y los procedimientos, alineando todas sus acciones a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a los ODS. En este contexto, el diálogo intersectorial y multinivel debe buscar la superación de dichas situaciones y no incurrir en repeticiones o superposiciones.

En el plano local es recomendable que cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados priorice sus acciones de cooperación institucionalizados en sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que guían y nutren la respuesta a las necesidades territoriales. Estos instrumentos están articulados con el Plan Nacional de Desarrollo y se deben promover de igual manera frente a la Agenda 2030.

Pero sobre todo se debe entender y asumir la cooperación internacional como un instrumento de política pública que tiene un rol esencial en la planificación y desarrollo del país, que debe hacerlo bajo los principios de complementariedad y subsidiaridad, no para excluir o suplir las responsabilidades nacionales y soberanas sino precisamente para apuntalarlas y consolidarlas. Como queda dicho, tiene que hacerlo con un rostro humano y solidario, no meramente como un frío axioma de las relaciones internacionales o una cifra del PIB. Es decir, como un imperativo ético de la gobernanza mundial y no como un invento o capricho de la burocracia global.

Quito, 27 septiembre de 2019

Bibliografía

Agenda de Acción aprobada en Addis Abeba (Etiopía) el 16 de julio de 2015, casi simultáneamente a los ODS estableciendo un marco mundial para financiar el desarrollo a partir de 2015. La Asamblea General de la ONU hizo suya esta "Agenda de Acción" mediante Resolución A/RES/69/313, de 27 de julio de 2015. Cfr. https://undocs.org/es/A/RES/69/313

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, declarada como política pública del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo 371 de 19 de abril de 2018.

Alonso, José Antonio et al. 2019. El nuevo rostro de la *cooperación internacional para el desarrollo*. Madrid: Catarata.

Asamblea General de la ONU, Resolución A/RES/70/1 de 25 de septiembre de 2015. Cfr. https://undocs.org/es/A/RES/70/1

Ayllón, Bruno et al. 2013. *La cooperación sur-sur y triangular en América Latina*. Madrid: Catarata. Y enlace de ONU: https://news.un.org/es/story/2019/03/1453001

A catalyst for investment in Latin America. Cfr. https://www.eulaif.eu/sites/default/files/LAIF-Leaflet.pdf

CEPAL, OCDE, CAF. 2019. *Perspectivas económicas de América Latina 2019: desarrollo en transición*, marzo. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44525/4/S1900182_es.pdf

CEPAL. 2011. *El financiamiento para el desarrollo y los países de renta media: nuevos desafíos*. Santiago de Chile, p. 5. Cfr. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2999/1/S2011042_es.pdf

CEPAL, OCDE, UE. 2018. *Nuevos desafíos y paradigmas: perspectivas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en transición*, octubre (https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44121/4/S1800936_es.pdf

Comisión Europea. 2015. *Guidelines on EU blending operations*, noviembre. Cfr. https://www.eulaif.eu/en/publications/guidelines-eu-blending-operations

Consenso de Monterrey (México), aprobado el 22 de marzo de 2002 y la Asamblea General de la ONU lo hizo suyo mediante Resolución A/RES/56/210 B, de 9 de julio de 2002. Cfr. https://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf

Cuadros y estadísticas con la evolución histórica de la AOD puede verse en: https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.GN.ZS?view=chart

Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, adoptada en París el 2 de marzo de 2005. Cfr. http://setelec.org/portfolio/declaracion-de-paris-sobre-la-eficacia-de-la-ayuda-al-desarrollo-y-programa-de-accion-de-accra/

Declaración del Milenio de las Naciones Unidas adoptada por la Asamblea General de la ONU (Resolución A/RES/55/2), de 8 de septiembre de 2000. Cfr. https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf

Estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2019. Soluciones de desarrollo del sur para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York. Cfr. https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/poverty/southern-development-solutions-for-the-sustainable-development-g.html

Estrategia internacional del desarrollo para el segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo adoptada por la Asamblea General de la ONU (Resolución A/RES/2626(XXV), de 24 de octubre de 1970. Cfr. https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/2626%20(XXV)

Glennie, Jonathan. 2011. *The role of aid to middle-income countries: A contribution to evolving EU development policy. ODI Working Paper* 331. Londres. https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7189.pdf

Hernández, Gustavo y Toni Sandell. 2013. *Aid for a green development: The Latin American Investment Facility (LAIF) on the making*. ALOP/APRODEV, marzo.

Informe de la Comisión Pearson (Partners in Development). 1969. El Informe Pearson puede verse Robert W. Cox. 1973. "Los informes Pearson y Jackson: un análisis ideológico de las doctrinas de asistencia al desarrollo". Foro Internacional XIII 3 (51), enero-marzo: 311-326.

I Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, cuyo resultado fue la Declaración de Roma sobre la armonización, adoptada en Roma el 25 de febrero de 2003. Cfr. http://setelec.org/portfolio/declaracion-de-roma-sobre-la-armonizacion/

IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo celebrado en Busan (Corea del Sur) entre el 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2011. Cfr. https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf

Lira, Juan Pablo. 2018. "Desarrollo en transición: nuevas realidades, nuevos enfoques". *Somos Iberoamérica*, 22 octubre. Cfr. https://www.somosiberoamerica.org/onda-pais/desarrollo-transicion-nuevas-realidades-nuevos-enfoques/

Martin, Matthew. 2015. "Private and blended development cooperation: Assessing their effectiveness and impact for achieving the SDGs". *Development Cooperation Forum* 7, julio.

Martínez Osés, Pablo. 2014. "El auge de la cooperación financiera reembolsable: ¿para el desarrollo o para el sector privado". *Boletín del Centro de Documentación HEGOA* 39. Bilbao, junio. http://publicaciones.hegoa.ehu.es/publications/319

Milesi, Cecilia. 2016. *Cooperación internacional con países de renta media. Análisis y una aproximación crítica considerando los desafíos de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires. http://www.realityofaid.org/wp-content/uploads/2016/02/PaisesdeRentaMedia_LA_AnalisisCritica_CMilesi.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2018. *Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable*. Quito, noviembre. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/politicas_y_estrategias_coop_int.pdf

OECD/UNCDF. 2019. *Blended finance in the least developed countries 2019*. París: OECD Publishing https://doi.org/10.1787/1c142aae-en

OECD. 2018. *Making blended finance work for the Sustainable Development Goals*. París: OECD Publishing https://doi.org/10.1787/9789264288768-en

Pereira, Javier. 2017. *Blended finance*. Oxford: Oxfam.

Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, 2017-2021, aprobado por el Consejo Nacional de Planificación mediante Resolución 003-2017-CNP de 22 de septiembre de 2017, publicado en el Registro Oficial Suplemento 234, 19 de enero de 2018.

PNUD. 2015. *The role of development cooperation in middle income countries.* Nueva York. (https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/08/UNDP-Synthesis-Report-Development-Cooperation-in-Middle-Income-Countries.pdf

Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017-2021. 2018. Subsecretaría de Cooperación Internacional y ponencia presentada en las Jornadas Académicas del IAEN. Quito, 22 de noviembre de 2018.

Prada, Fernando. 2012. *Hacia una reforma del concepto de graduación de acuerdo a la evolución de la arquitectura del financiamiento para el desarrollo en países de renta media en América Latina y el Caribe*. Lima. https://www.academia.edu/15690555/Hacia_una_reforma_del_concepto_de_graduaci%C3%B3n_de_acuerdo_a_la_evoluci%C3%B3n_de_la_arquitectura_del_financiamiento_para_el_desarrollo_en_pa%C3%ADses_de_renta_media_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe

Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. México DF, 15 y 16 de abril de 2014. Cfr. https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2014/07/SPA_Final-ConsensusMexicoHLMCommunique.pdf

Programa de Acción de Accra, adoptado el 4 de septiembre de 2008. No debe ser confundido la "Declaración de Accra" y el "Acuerdo de Accra" adoptados en el 12° Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XII UNCTAD), en Accra (Ghana) del 20 al 25 de abril de 2008. Cfr. http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). http://www.cooperacionsursur.org/es/conozcanos/acerca-del-pifcss.html

SEGIB. 2018. *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018*. Madrid. Cfr. https://www.cooperacionsursur.org/images/2019/BAJA_sur_sur2018_ES_completo.pdf

Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Nairobi (Kenya), 28 de noviembre y 1 de diciembre de 2016. Cfr. https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf

Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2011. *El sistema de cooperación para el desarrollo*. Madrid: Catarata.

El quebrantamiento de la unidad de América Latina y el Caribe a partir de la Carta de Jamaica de Bolívar

Rafael Paredes Proaño[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano.

Introducción

La intención de las siguientes líneas es hacer un acercamiento primario a un aspecto que ha sido tratado marginalmente dentro del proceso de las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe: la unidad regional.

La intención de las siguientes líneas es hacer un acercamiento primario a un aspecto que ha sido tratado marginalmente dentro del proceso de las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe: la unidad regional.

Con este propósito, vale recordar algunos hitos de la historia del conjunto de la región y su relación originaria con Europa, por medio de temas propios de la formación de los Estados, como son las ideas de soberanía, Estado y nación, todo ello en el contexto del período de la emisión de la Carta de Jamaica de 1815, referente de la reclamada unidad de la región.

Los vínculos regionales, como se sabe, emergen a partir del momento en que se formaron los Estado nación de América Latina y el Caribe; no obstante, los deseos y mensajes de unidad aparecen incluso antes de que se concrete esa existencia.

Todos los 16 de septiembre se recuerda en México la arenga con la que el cura Miguel Hidalgo, en el Grito de Dolores -1810-, lanzó un llamado a las armas a todos los mexicanos, para luchar, por una *"América Libre"*.

En realidad, el primer mensaje -históricamente reconocido-, que sirve como referente para esa manida unidad, es la Carta de Jamaica de Simón Bolívar.

En estos días -fines de la segunda década del siglo XXI-, se atraviesa una etapa de crisis y quebrantamiento de las relaciones entre los Estados de la región. Es fácil observar que se ha producido un cambio hacia un momento distinto del que generalmente hubo en el pasado. Los Estados latinoamericanos, hasta hace poco, siempre se mostraron afines, coligados y fraternos entre si y ante la comunidad internacional. Ante este contraste, parece apropiado remontarse a los orígenes y sentar algunas bases para una reflexión de conjunto.

Conviene iniciar esta reflexión con una frase de un recordado diplomático británico y eminente historiador, que ilumina las intenciones de esta idea.

La Historia Moderna comienza precisamente ahí donde el interés por el futuro se equipara al interés por el pasado. El hombre moderno escudriña con ansiedad el crepúsculo de donde surge, confiando en que sus pálidas luces le alumbrarán la senda oscura que se extiende delante; asimismo, aunque a la inversa, sus anhelos e inquietudes al avanzar por el camino desconocido le agudizan la visión de lo que va quedando atrás. Sin conciencia del futuro tampoco hay Historia (Carr, 2017; 1969 (primera edición en castellano), p.10).[2]

Las manifestaciones de unidad latinoamericana

Es sistemático, histórico y generalizado entre todos los latinoamericanos y caribeños -en especial de los de lengua castellana- manifestarse y sostener un discurso a favor de la unidad de la región. El número de expresiones en ese sentido son innumerables. Se puede encontrar el inicio de estos enunciados en muchos de los pronunciamientos de Precursores y Libertadores; específicamente, a partir de la finalización del período colonial. A Simón Bolívar se le otorga el patrimonio y lo más expresivo de estas declaraciones.

El pensamiento originario de unidad de América y el Caribe

Hace 200 años -el 6 de septiembre de 1815-, Simón Bolívar (*"un Americano Meridional"*), refugiado en Kingston, escribió una carta de respuesta a Henry Cullen,[3] británico residente en Falmouth, Jamaica (*"un caballero de esta Isla"*), en la que, en medio de una serie de reflexiones y de pensamientos acerca del momento político, y un recuento histórico sobre América Latina del período, delinea su gran ilusión acerca de la región en estos términos:

> Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria (Bolívar, pág. 84).

Y, en otra parte manifiesta:

> Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo.

[2] E.H. Carr (1892-1982), como es generalmente es abreviado su nombre, fue un historiador británico, periodista y teórico de las relaciones internacionales. Entre sus obras destacan ¿Qué es la Historia?; La Crisis de los Veinte Años; La Historia de la Revolución Rusa, entre otras.

[3] Según el texto de Bolívar, la carta que responde señala que es de "29 del mes pasado", esto es, 29 de octubre de 1815.

> Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América (Bolívar, pág. 84).

Seguidamente, añade:

> ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones (Bolívar, pág. 88).

Más adelante, con igual determinación, señala:

> Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de (…) fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; mas ésta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos (Bolívar, pág. 89).

Estas frases son reconocidas como la guía inicial de la aspiración unitaria de América Latina y el Caribe.

Las imágenes de la unidad, sus dificultades y alternativas

Bolívar, en el escrito desde Jamaica, reafirma la idea de *"formar"* una *"nación"*. En su Carta describió los elementos comunes que vinculan al *"Mundo Nuevo"*[4]: *"un origen, una lengua, unas costumbres y una religión"*. Sin embargo, admitió que su aspiración no tenía posibilidad de transformar este espacio en *"una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo"*; esto es *"un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse"*. Esta idea implicaba un Estado con un gobierno que habría abarcado toda América Latina y el Caribe.

Así expresó Bolívar su escepticismo:

> Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios… (Bolívar, pág. 84).

A pesar de que insiste en la unidad: *"Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración"*, Bolívar admite que la dificultad para que se produzca se debía, entre otros, a *"intereses*

[4] Era una manera común de denominar a América Latina y el Caribe.

opuestos" que *"dividen a la América"*. A lo expuesto, añade;

> Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente por dos partidos: conservadores y reformadores (Bolívar, pág. 89).

Pero, también habla de los problemas de *"un Estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, [ya que] al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica…"* (Bolívar, pág. 85).

Luego, a pesar de reconocer -en 1815- lo complejo y difícil de *"presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política y […] profetizar la naturaleza de su gobierno…" (p.79)*, Bolívar dice que, como *"resultado de [sus] cavilaciones sobre la suerte futura de la América"*, se atreve a *"arriesgar"* lo que intuye será el sistema político que adoptarán *"las provincias americanas que se hallan lidiando por emanciparse"*, y buscan *"no el mejor [sistema] sino el más asequible"* (p.86); ante lo cual indica: *"pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos"*; así, desaprueba la monarquía, incluso la *"mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra"*, y califica al *"sistema federal"* como *"demasiado perfecto"*, con lo que concluye: *"evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos" (p.85)*.

Bolívar, de otra parte, identifica un punto de encuentro geográfico y determina el lugar donde se podría instalar "un augusto Congreso"; un sitio central que se asimile a lo que fue la emblemática ciudad de "Corinto para los griegos" en el Peloponeso. Indica que ese lugar puede ser "el Istmo de Panamá". Aunque en otra parte de su escrito señala que "los estados americanos han [de] menester" de una "metrópoli, [que] por ejemplo sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli" (Bolívar, pág. 84).

La visión sobre el ámbito externo

Después de observar las dificultades de la unidad; los motivos de división, y las preferencias sobre los sistemas políticos; al referirse a la situación de América en el mundo, Bolívar dice que:

> La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones; aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas…" (Bolívar, pág. 89).

Bolívar, de otra parte, identifica un punto de encuentro geográfico y determina el lugar donde se podría instalar *"un augusto Congreso"*; un sitio central que se asimile a lo que fue la emblemática ciudad de *"Corinto para los griegos"* en el Peloponeso. Indica que ese lugar puede ser *"el Istmo de Panamá"*. Aunque en otra parte de su escrito señala que *"los estados americanos han [de] menester"* de una *"metrópoli, [que] por ejemplo sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli"* (Bolívar, pág. 84).

Seguidamente, Simón Bolívar expresa su anhelo de que *"Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios [para] tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo"*. En esta idea se intuye una concepción global del sistema mundial, lo que podría ser una forma inclusiva de ver las relaciones externas del *"Mundo Nuevo"*.

Cabe subrayar esta parte de sus expresiones por la proyección internacional que contienen, dada la distancia de tiempo con la que fueron dichas: *"que algún día" se pueda establecer "un Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios … [para] tratar y discutir… con las naciones de las otras tres partes del mundo", "sobre los altos intereses de la paz y de la guerra."*

Bolívar concluye su pensamiento señalando que cualquier otra posibilidad no tiene sustento. Así se expresa cuando cita al *"abate St. Pierre"*[5] y afirma que *"es infundada" la "esperanza"* de concebir *"el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones"*.

En resumen, al desagregar las reflexiones de esta parte de la Carta, se puede observar que, según Bolívar, pretender una Confederación de Estados con *"un solo gobierno"* es una buena idea, *"más no es posible"*, no es viable. Así como tampoco advierte factible *"reunir un Congreso europeo"* como aquel pensado por el abate St. Pierre, en la supuesta idea de que serían los europeos los que fueran a decidir, en paz, la suerte de la América hispana. Aspira, más bien, un *"congreso", una "especie de corporación"*, una reunión de los *"representantes"* de *"repúblicas" de "los estados americanos"* para tratar con naciones –reinos e imperios- de otras partes del mundo sobre la *"guerra"* y la *"paz"*.

De todo lo anterior, la imagen posible, la que sobresale pujante y que ha tenido vigencia y vitalidad, es la de *"formar" "una sola nación"* que una a las *"partes entre sí;* aquellas que tienen *"un origen, una lengua, unas costumbres y una religión"* comunes, y vincularlas en un *"augusto Congreso"*.

Las ideas de nación en la Carta de Jamaica

La época en que fueron escritas las ideas por Bolívar en la histórica *Carta de Jamaica* fue excepcional. No solamente por el hecho de que se encontraba en pleno desarrollo un proceso generalizado de autonomía, separación e independencia en Iberoamérica, inserto en un momento trascendente en la península Ibérica –España y Portugal- y en la misma Europa, sino porque se hallaba antecedido y fue seguido de un cambio sustantivo en el relacionamiento internacional y del poder a nivel global.

En el momento en que fue escrita la *Carta* de Bolívar es claro que no existía una imagen formada de lo que ahora se concibe como un Estado nación.

La organización colonial de las divisiones administrativo - territoriales *"en la época no*

[5] Charles Irènèe Castel, abate de Saint Pierre, francés, que en 1712 y 1717 publicó tres tomos de una obra que la difundió en toda Europa: "Proyecto para hacer la paz perpetua en Europa" (Propuesta de una Sociedad Europea, las limitaciones de los Tratados de Paz de Utrecht, la seguridad y una idea de equilibrio de poder). Según algunos autores, Bolívar pudo haber conocido el pensamiento del abate por medio de un extracto en las obras de Rousseau publicadas en 1761. (Reza, 2009)

eran otra cosa que un conjunto de "pueblos", "ciudades" o "provincias", en las que era más fuerte el espíritu local que el general -… dado que aún no existían realmente ni ese espíritu nacional ni la realidad físico-política que le podía corresponder-" (Chiaramonte, 2004, pág. 165). Es más, *"los iberoamericanos que intentaban organizar Estados nacionales, desde comienzos de las independencias y antes del romanticismo, ignoraban el concepto de nacionalidad y justificaban su aparición en términos racionales, contractualitas, al estilo de los contenidos iusnaturalistas de la cultura de la Ilustración"* (Chiaramonte, 2004, pág. 164). Por lo cual, más bien *"no es exagerado decir que en América Latina la existencia del Estado independiente "alimentó" el sentimiento nacional".* (Renouvin & Duroselle, 2000, pág. 189).

Especialistas en la materia de las relaciones internacionales concuerdan que,

> nunca se podrá comprender en todas sus contradicciones y en toda su profundidad la "historia especial" de las relaciones interamericanas sin aprehender, a la par, sus intervinculaciones con las diversas historias nacionales, con la historia del hemisferio occidental, así como con el devenir de los llamados "ciclos largos" que usualmente se utilizan para delimitar las denominadas historia moderna y contemporánea (Suárez Salazar & García Lorenzo, 2008, págs. 24-25).

La constante idea de unidad en un entorno cambiante

No obstante haberse cumplido las pragmáticas apreciaciones de Bolívar sobre las dificultades de mantener unidos a pueblos y territorios de la América separada de España, conviene reiterar que, a pesar del tiempo transcurrido, es generalizado y persistente el ideal de todos los iberoamericanos acerca de la conveniencia de conservar la unidad del conjunto de las ex posesiones españolas

No obstante haberse cumplido las pragmáticas apreciaciones de Bolívar sobre las dificultades de mantener unidos a pueblos y territorios de la América separada de España, conviene reiterar que, a pesar del tiempo transcurrido, es generalizado y persistente el ideal de todos los iberoamericanos acerca de la conveniencia de conservar la unidad del conjunto de las ex posesiones españolas; cuestión que se mantiene desde las independencias hasta el siglo XXI, esto es dos siglos más tarde de la emancipación; sin perjuicio, por supuesto, de que exista una realidad opuesta. A ese ideal e interés unitario hispanoamericano se ha incorporado, no hace mucho, el Caribe anglo, colectividad resultante del régimen colonial británico.[6]

> Al parecer fue el venezolano Francisco de Miranda el primer criollo que concibió un proyecto para la integración continental. Desde 1790 Miranda soñaba con una Hispanoamérica independiente y unida, que se nombraría Colombia. De alguna manera el pensamiento unionista del Precursor influyó en otros patriotas de la generación que hizo la independencia de España como Bernardo O'Higgins, Gaspar Rodríguez de Francia, Miguel Hidalgo y Mariano Moreno. - El propio José de San Martín se manifestó partidario de la integración hispanoamericana, mientras su principal consejero, Bernardo Monteagudo, publicó en Lima un acabado programa de federación general. Incluso el mexicano Servando Teresa de Mier propuso en 1820 la convocatoria a un congreso unionista en Panamá que contuviera "las pretensiones que pudiesen formar los Estados Unidos (Guerra Vilaboy, 2004).

Asimismo, en el otro extremo de esta historia, entre las varias mencionadas se encuentra una expresión muy reciente en este mismo sentido –de mediados de la segunda década del siglo XXI-, lo que confirma que ese interés sigue siendo actual[7]: *"Para mi, pertenecemos a una nación todavía no constituida que está dividida en varios países, pero en el fondo somos una nación latinoamericana"* (Mujica, 2015).

Lo interesante es que a partir del período de la independencia y una vez afirmado el proceso de afianzamiento estatal y replegadas las más radicales expresiones nacionalistas, esa evocación y noción de unidad ha persistido. Es más, el discurso de búsqueda sistemática de unificación ha perfilado el relacionamiento de la región y, para conseguirla, se han realizado significativos esfuerzos. Los más importantes se han efectuado a través de variados *"procesos de integración"*, especialmente entre latinoamericanos y caribeños hispano hablantes.

Si bien es cierto que la idea de una *"nación latinoamericana"* –no de un Estado- ha persistido sustentada en la conciencia de una unidad "histórica" de tipo antropológico cultural; ese pensamiento ha cambiado en el tiempo. Evidentemente, la imagen de unidad o confederación de inicios del siglo XIX no es la misma de la noción de asociación de Estados que se tiene en el siglo XXI. Sin embargo, subsisten las bases en las que se generó esa idea.

La base de esas manifestaciones de unidad se ha adjudicado a un *"pasado común"*, que se remite a la existencia de expresiones culturales, religiosas y, especialmente, a una lengua que unifica a todo el conjunto de la población. En muchas ocasiones la unidad regional aparece como un bien perdido que es necesario reconquistarlo.

A pesar de ese conjunto de ideas de unión, sostenida en trayecto de dos siglos, cabe detenerse en el reverso de la cuestión.

La persistente realidad de la separación

Si el ideal en América Latina y el Caribe hispanos ha sido integrar una comunidad,

[6] A pesar de su actual crisis, el establecimiento de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña CELAC es una muestra de esta aseveración.

[7] Más aún si proviene de un personaje con liderazgo y presencia vigente como es la del ex – presidente de Uruguay José Mujica. Palabras textuales expresadas en una Conferencia pronunciada en la Casa de América de Madrid, mayo de 2015.

emerge la inquietud acerca de las razones por las que no se mantuvo esa unión inicial que es la que promueve la idea de unidad posterior -a pesar del deseo y predisposición extendida en su favor-, al punto de ser un objetivo político regional. ¿Qué sucedió para que dejara de existir? ¿Porqué se ha resquebrajado? Además, ¿porqué es variable en el tiempo?.

A partir de ahí, surge la primera pregunta: ¿porqué la independencia de España en vez de consolidar la unidad iberoamericana, provocó una explosión de entidades estatales que, curiosamente, más tarde, se vuelcan en una búsqueda de la unidad?

Evidentemente, hay múltiples respuestas. Existen innumerables aproximaciones con diferentes puntos de vista, especialmente, desde las ciencias históricas.

La formación de *"estados-nación"* y la búsqueda del *"espíritu nacional"*, con rasgos singularizados y diferenciados es, indudablemente, una situación que, en sí misma, constituye una ruta en contravía a la idea de una sola entidad latinoamericana y caribeña.

El movimiento para la creación de los estados nacionales en América Latina y el Caribe fue un fenómeno general que implicó la división territorial de toda la región, consecuencia principalmente de la coyuntura internacional y del interés de sectores sociales con motivaciones específicas –en ambos continentes, generados desde Europa- que condujeron a esa resolución. Esta corriente se inscribe en un período concreto del desarrollo histórico mundial. No obstante, resulta interesante renovar la observación de que la idea de unidad regional no se diluyó sino, mas bien, perduró en el tiempo.

El resquebrajamiento del espacio colonial no fue igual, y atravesó una etapa que se expresó de diferente modo en las distintas áreas de la geografía latinoamericana y caribeña. Además de ser un proceso largo (entre una y dos décadas) y de violentos enfrentamientos, tuvo períodos muy diferenciados y consecuencias de distinta índole para cada sector de la región. Sin embargo, es también notorio que el momento de ruptura fue simultáneo y generalizado en busca de soberanías individuales.

Sobre la base antes mencionada, se intenta abordar los vínculos entre los Estados latinoamericanos y caribeños en sus raíces. En primer lugar, a través de un aspecto que no ha tenido mayor profundización, cual es el desarrollo histórico de la soberanía. Como se sabe, la soberanía es parte sustancial del Estado y punto de relacionamiento entre las naciones y, por tanto, está vinculado a su desarrollo histórico.

En primer lugar, a través de un aspecto que no ha tenido mayor profundización, cual es el desarrollo histórico de la soberanía. Como se sabe, la soberanía es parte sustancial del Estado y punto de relacionamiento entre las naciones y, por tanto, está vinculado a su desarrollo histórico.

A pesar de que existen importantes referencias en estudios de distinta índole, el tema del trayecto que ha seguido la soberanía -vinculada al Estado en su relación externa- no ha conseguido un tratamiento más orgánico. A esta cuestión de perfil histórico, se intenta añadir una reflexión, análisis y proyección dentro de las relaciones internacionales latinoamericanas, que se encuadran, además, en el tema de la unidad o, en su opuesto, la desunión o separación.

La simultaneidad de la formación de los Estados nacionales

A partir del arribo de españoles, primero, portugueses, después y, más tarde, un conjunto de originarios franceses, holandeses y británicos, entre otros, se marcó en el continente americano una estela cultural de lenguas, costumbres, corporaciones y establecimientos de esas potencias europeas, que dejaron una imborrable herencia de pensamientos e instituciones que son parte del mundo latinoamericano y caribeño del siglo XXI.

Como se conoce, desde el siglo XVI fue tan poderosa la anexión que Europa realizó del conjunto de América, que el continente pasó a ser parte de ese medio europeo en términos políticos, jurídicos, económicos y, por supuesto, administrativos y culturales, dado su específico carácter colonial. Esa anexión no fue igual en todas las reparticiones; dependió de la potencia conquistadora y, lógicamente, en cada caso –en cada subregión-, del período en que se produjo.

> Consecuentemente, las posesiones ultramarinas de España van a estar dinámicamente integradas a la economía metropolitana y será en función de los intereses de ésta que se estructurará un determinado patrón de poblamiento y de aprovechamiento de recursos naturales". (Velasco Abad, 1976, pág. 67).

Una consecuencia de ese entrelazamiento y desarrollo tan cercano de las mismas estructuras en los dos continentes es el hecho de que el surgimiento de los estados-nación se produjo, tanto en Europa como en América, en la misma etapa:

> el fenómeno nacional no quedó confinado a Europa. En ese continente se dieron diversas formas nacionales. (…) En el continente americano, los estados–nación… se formaron más o menos al mismo tiempo que los europeos y tienen una historia larga. El Ecuador, por ejemplo, se constituyó como estado nacional antes que Italia y Alemania (Ayala Mora, 2004, pág. 110).[8]

En efecto, la coincidencia es resultado de la imbricación que para entonces se había moldeado entre los dos continentes, fruto de la coyuntura histórica del período que requería la formación y existencia de mercados y Estados territoriales, que fue precisamente lo que se fraguó.

[7] Un ejemplo curioso de ese hecho es Giusseppe Garibaldi, impulsor de la unificación italiana; antes de la integración del Estado italiano, primero estuvo en las luchas revolucionarias en Brasil y Uruguay. La configuración de Alemania tiene un desarrollo complejo que va desde el Sacro Imperio Romano Germánico, pasa por la Confederación del Rhin, la Confederación Germánica y el movimiento nacionalista; y, posteriormente, la Confederación Alemana del Norte renombrada como Imperio Alemán hacia 1870.

De una soberanía a múltiples soberanías

Hasta aproximadamente hace 200 años, la mayor parte de América Latina y el Caribe estaba vinculada a una misma soberanía: la monarquía española; por tanto, tenía el mismo gobierno y se regía por las mismas leyes. Otra sección de la misma región, en el continente sudamericano -un subcontinente- también estaba unido por otra monarquía -la portuguesa-, la que incluso instaló su propia Corte, por un largo período, en esta parte del continente americano, e incluso, convirtió en capital de su imperio a una ciudad de Sudamérica -Río de Janeiro-. Y, finalmente, un sector importante, especialmente vinculado al Caribe, aún hasta nuestros días, mantiene una "mancomunidad", articulada por una monarquía -la británica-.

En la región del continente americano vinculada a España, a inicios del siglo XIX -primera y segunda década- se produjo una multiplicación sorprendente de Estados, asentados básicamente en las jurisdicciones administrativas asignadas por la Corona durante sus diferentes reinados. Esas nuevas unidades estatales, inmediatamente después, acometieron en busca de su identidad a través de renovar sus lazos con el pasado y relacionar con todo aquello que les rodeaba dentro de su espacio geográfico; todo ello, con el fin de garantizar de manera imaginaria la preexistencia de una nación que enlace y enraíce a la población y se encuadre con la presencia del Estado que se había formado.

El sector del subcontinente sudamericano relacionado con Portugal, en cambio, luego de su independencia, a pesar de ser un extenso territorio, conservó, en su espacio geográfico, una sola unidad política. Cabe anotar que esa unidad incluso fue reconocida como tal antes de la misma separación o independencia por entidades similares de su época. *"En el período de 1808 a 1821 varios gobiernos acreditaron a sus representantes ante la monarquía portuguesa ubicada en Río de Janeiro. El más antiguo consulado de los Estados Unidos en América es el establecido en 1808 en la ciudad bahiana de Salvador"* (Brandi Aleixo, pág. 207).

La cuenca del Caribe, integrada por una variedad de islas y países del continente con costas que bordean al mar del mismo nombre, tiene una variada trayectoria hacia su vida soberana independiente. Haití, el primero en promulgar una constitución, se estableció como república en 1804, y se independizó tras una larga y dura lucha frente a varias potencias europeas. Avanzada la segunda mitad del siglo XX continuó la descolonización de islas controladas por el Reino Unido de Gran Bretaña, aunque siguieron existiendo territorios bajo dominio holandés y francés.

A los Estados de la América Latina generalmente se los describe como *"jóvenes"*, con una *"existencia corta"* con relación a aquellos Estados *"antiguos"*, especialmente en lo que se refiere a Estados europeos. Conforme esa interpretación, la antigüedad proporciona *"mayor experiencia"* y, por ende, *"mayor progreso"*. Junto a esa argumentación, es necesario tener presente que, con excepción de los estados del Caribe anglo, la formación de las repúblicas hispanoamericanas surgió a la par de muchos estados europeos. Los conceptos de Estado, nación y nacionalidad se perfeccionaron prácticamente al mismo tiempo en Europa y en América. Y, el concepto de soberanía, y su íntima vinculación con el poder del Estado, tuvo una trayectoria similar,

Los conceptos de Estado, nación y nacionalidad se perfeccionaron prácticamente al mismo tiempo en Europa y en América. Y, el concepto de soberanía, y su íntima vinculación con el poder del Estado, tuvo una trayectoria similar, vinculada a los debates generados desde el descubrimiento y a partir de la presencia de España en América.

vinculada a los debates generados desde el descubrimiento y a partir de la presencia de España en América.

La disgregación de la soberanía en la memoria histórica

El fraccionamiento territorial y el porqué de la división de América Latina y de el Caribe es un cuestionamiento recogido por pensadores que intentan explicaciones más allá del curso lineal de los acontecimientos.

> ¿Por qué el Imperio hispanoamericano, que había persistido tranquilamente (sic) durante casi tres siglos, se fragmentó de repente en 18 (sic)[9] Estados distintos? (Anderson, 2007, pág. 81).

Y, desde otra perspectiva, una inquietud similar, al señalar que *"[c]uando vemos el actual panorama estatal de Hispanoamérica, disgregada en numerosas repúblicas independientes, algunas de las cuales incluso mantienen entre sí soterrados recelos o activas enemistades, nos provoca la falsa impresión de que la realidad fue siempre esa y que la disgregación ha sido un elemento consustancial de la nación hispanoamericana"* (Núñez Sánchez, 2004, pág. 17).

Existen, por supuesto, un sinnúmero de explicaciones, de diferentes vertientes. Unas, a partir de una interpretación histórica y, otras, desde una perspectiva de carácter sociológico; en todo caso y dada la naturaleza del proceso, todas contienen una postura política que hay que entender dentro del intento de conseguir un esclarecimiento a un cuestionamiento evidente.

> Una reflexión sobre la soberanía y sus itinerarios durante el período de la independencia latino-americana no puede pasar por alto el análisis en profundidad de la época borbónica, habida cuenta del estrecho vínculo que une las reformas de la segunda mitad del siglo XVIII en España al proceso de emancipación de sus colonias americanas… (Morelli, 2005, pág. 19).

Así, para precisar la respuesta al planteamiento formulado, parece conveniente iniciar con un acercamiento desde la memoria histórica.

> La Nación hispanocriolla, unida por el rey, creada en realidad por la monarquía española, se convirtió en un archipiélago político, una polvareda confusa de islas múltiples,

[9] Bolívar en la Carta de Jamaica de septiembre habla de "diez y siete naciones" (Bolívar p. 69).

gobernadas por antiguos oficiales de Bolívar o San Martín (Ramos, 2011, pág. 23).

Una vez enmarcado el tema en su configuración histórica, convendrá escuchar la cuestión desde una perspectiva sociopolítica[10] la cual, entre otras versiones, señala que:

> Para las clases dirigentes criollas y sus abogados no existía duda ninguna sobre la conveniencia y la legitimidad de otorgarle a la Emancipación el significado de una victoria exclusivamente suya y de reconocer, por tanto, que, a ellas, y sólo a ellas, les correspondía detentar el poder público, porque en sus cuadros figuraban los Ilustrados, los ricos, los prudentes y cuantos eran capaces de representar a la civilización frente a la barbarie del pueblo, de los indios y de las razas de color. […] A este cuadro de las aspiraciones y propósitos de las oligarquías criollas le falta, desde luego, el principal de sus ingredientes: la definitiva balcanización (sic) de Hispanoamérica (Liévano Aguirre, 2007, págs. 37-38).[11]

Esta apreciación se complementa con el pensamiento de que la intrincada topografía del Continente americano condujo a una *"pluralidad de comunidades aisladas"*. En ese espacio se desarrollaron las *"respectivas estratificaciones sociales y la concentración de la riqueza en las minorías que ocupaban el nivel superior de esas estratificaciones, [por lo que] no resulta difícil comprender porqué esas minorías se empeñaban en reducir los linderos del Estado y de la nacionalidad al área en la que tradicionalmente ejercieron influencia, porque sólo en la medida en que la gran sociedad hispanoamericana se disolviera en una írrita constelación de Estados independientes, le sería posible a cada una de esas minorías adueñarse del poder político"* (Liévano Aguirre, 2007, págs. 38-39).

En otros términos, *"[p]ara las oligarquías criollas, hijas adultas del colonialismo español, se trataba de alcanzar la emancipación de España, su Madre patria, para manejar por sí mismas esos países que consideraban suyos."* (Núñez Sánchez, 2004, pág. 19).

Con el fin de contar con una imagen integral es preciso penetrar en la crisis política de ese momento en Europa -primera década del siglo XIX-, sus consecuencias en América y las repercusiones en las bases jurídico- institucionales.

> Ante todo, porque tal visión de conjunto pone de manifiesto la espectacular uniformidad con la que reaccionaron regiones por lo demás tan diferentes en lo económico y lo social […y, porque] todas las fuerzas de la época muestran que era la cuestión de la legitimidad política lo que preocupaba a los americanos (Morelli, 2005, pág. 32).

[10] Más interesante aún cuando proviene de un diplomático, ex - ministro colombiano de exteriores (1974 – 1978) y ex presidente de la Asamblea (XXXIII) de la ONU: Indalecio Liévano Aguirre.
[11] A fin de clarificar el término, según el historiador Eric Hobsbawm. "La palabra 'balcanización', [es] derivada de la división de los territorios que antes eran parte del imperio turco en varios estados pequeños e independientes, [y] todavía conserva su connotación negativa" (Hobsbawm, pp. 40).

La intervención más profunda del "mundo hispánico" en esta época de crisis y transformaciones, se produce dentro del desarrollo de una modalidad de la revolución liberal que tiene lugar en España, y que se reproduce con sus caracteres propios a la par y junto al inicio de las independencias en América.

La intervención más profunda del "mundo hispánico" en esta época de crisis y transformaciones, se produce dentro del desarrollo de una modalidad de la revolución liberal que tiene lugar en España, y que se reproduce con sus caracteres propios a la par y junto al inicio de las independencias en América.

Esfuerzos por crear una nación en el Estado

Primero fueron los Estados y luego las naciones, porque, *"[e]s el estado el que hace la nación y no la nación al estado"* (Hobsbawm, 2004, pág. 53)[12]. Pero también, *"[l]a guerra hizo el Estado…"* (Floria, 1998, pág. 21). Estos criterios rompen los paradigmas tradicionales que se ensamblaron para escribir las historias que sustentaron las independencias.

El que se constituyan primero los Estados, se refuerza con una frase que viene de la primera sesión del Parlamento italiano, y que describe con nitidez la afirmación: *"Hemos hecho Italia, ahora tenemos que hacer los italianos"*. (Hobsbawm, 2004, pág. 53).[13]

Así, junto al impulso con el que surgieron los Estados en América Latina y el Caribe en el siglo XIX, se les imprimió un carácter propio de individualidad nacional con énfasis en sus perfiles originarios y sincréticos. *"A la luz del imperativo político nacional"*, se produjo una *"pasión por los orígenes"*. *"En suma se trató de una visión histórica que seguía la trayectoria del poder y sus agentes"*. (Bustos Lozano, 2009, págs. 3, Fascículo 1).

Sobre esa base, sólo luego de la formación de los Estados, vinieron las naciones latinoamericanas y caribeñas. *"Es importante subrayar, a la luz de lo dicho, que no hay naciones sin una base estatal concreta y sin un esfuerzo consciente por crearlas y desarrollarse, que se da desde el estado. La presencia del estado consolida las naciones. En Ecuador, como en el de otros en América Latina y el mundo, el desarrollo histórico de la nación está sujeto al del estado. Eso sucede en medio de procesos complejos…"* (Ayala Mora, 2014, pág. 21).

> Las naciones existen no sólo en función de determinada clase de estado territorial o de la aspiración

[12] Eric J. Habsbawm, en Naciones y nacionalismo desde 1780, cita a H. Roos, en "A History of Modern Poland", 1966, p. 48;
[11] Eric J. Habsbawm en Naciones y nacionalismo desde 1780, cita la famosa frase de Massimo d' Azeglio "pronunciada en la primera reunión del parlamento del recién unido reino de Italia" (E. Latham, Famous saying and their authors, Detroit, 1970).

a crearlo –en términos generales, el estado ciudadano de la Revolución francesa- sino también en el contexto de determinada etapa del desarrollo tecnológico y económico. (…) Por consiguiente, las naciones y los fenómenos asociados con ellas deben analizarse en términos de las condiciones y los requisitos políticos, técnicos, administrativos, económicos y de otro tipo.- Por este motivo son, a mi modo de ver, fenómenos duales, construidos esencialmente desde arriba, pero que no pueden entenderse a menos que se analicen también desde abajo… (Hobsbawm, 2004, pág. 18).

Asimismo, cabe recordar también *"que en tiempos de las independencias se consideraban como sinónimos los conceptos de Estado y nación"* (Hobsbawm, 2004, pág. 86). Es por eso por lo que *"podemos sentir extrañeza y malinterpretar el sentido de época de esos términos, por proyección inconsciente de nuestra experiencia actual respecto de la noción de Estado. En el uso de ese entonces, al asimilar nación y Estado, éste no era visto como un conjunto institucional complejo"* (Chiaramonte, 2004, pág. 22).

De otra parte, en este camino de precisiones, una de las cuestiones de gran debate ha sido acerca de los fundamentos étnicos de las naciones y el papel de la etnicidad en la formación de las naciones.

> La historia y la ideología testimonian dos rumbos divergentes en la idea de nación: el que sostiene que la nación se constituye por la pertenencia a un grupo étnico y el que vincula su origen al contrato social (Floria, 1998).

Es interesante notar que la idea de un concepto no étnico de nación -que es la base sobre la cual se fundaron los Estados actuales- se concibe como un conjunto humano unido mas bien por lazos políticos. Esta idea nace con la Revolución Francesa. (Chiaramonte, 2004, págs. 31 - 32). En este sentido, se imagina una comunidad en forma de nación políticamente organizada, limitada, soberana, libre y, *"la garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano"* (Anderson, 2007, pág. 23 y sgts.).

Unidad: Estados independientes, soberanía, federación y confederación

Si el paradigma de la unidad de los estados de América Latina y el Caribe es válido; de otra parte, es preciso tener presente que el elemento esencial de un Estado es la soberanía, elemento indispensable desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Siendo así, un Estado al ser parte o pasar a ser parte de una comunidad, de una federación o de una confederación, pierde o cede -en todo o en parte- ese componente fundamental que es la soberanía.

Esta deliberación será válida, tanto con el fin de perfeccionar el análisis del presente coyuntural, de la consolidación de los Estados nación -y el verdadero sentido de independencia- en función del objetivo de fortalecer, deshacer o crear nuevos proyectos dentro de una comunidad regional en la geografía de América Latina y Caribe.

Superadas las luchas de independencia, a partir de la mitad de la segunda década del siglo XIX, el numeroso grupo de Estados

recién formados, se abocaron a competir por su reconocimiento internacional, única ruta que, finalmente, determina el ingreso al sistema internacional y su participación como un actor en el juego interestatal.

Al mismo tiempo, se constata la incesante búsqueda de fórmulas de unidad (federaciones, confederaciones, o congresos -hispanoamericanos o panamericanos) que permita enfrentar con cierta eficacia las duras condiciones del severo mundo al cual habían accedido.

En ese sentido, el primer intento que se puede registrar es el de las *"Provincias Unidas de Centro América"*. Proyecto de una república federal, formado desde julio de 1823 hasta 1839. A partir de 1824 adoptó la denominación de República Federal de Centroamérica[14]. Fue una ilusión de liberales centroamericanos con la esperanza de que evolucionaría en un estado moderno y democrático entre los océanos Atlántico y Pacífico. En la práctica, la Federación entró en un período de guerra civil entre los años 1838 y 1840, al cabo de lo cual dejó de existir.

De su lado, Simón Bolívar, puso en marcha su idea de unión -diseñada en la *Carta* de Jamaica-, en diciembre de 1824. Convocó en Panamá a un cónclave con el propósito de crear una federación de países hispanoamericanos independientes. La reunión tuvo lugar en el sitio convenido, el 22 de junio de 1826[15]. Las rivalidades impidieron el logro de los objetivos. Aunque se redactó acuerdos de confederación, estos solo fueron ratificados por la Gran Colombia y, claro está, no tuvieron consecuencia alguna.

Además del reconocimiento y de la búsqueda de mecanismos de unión, los nuevos estados se lanzaron a un sinnúmero de enfrentamientos internos, luchas civiles, y guerras ante la falta de claridad de sus límites.

Como nuevos actores del sistema internacional, los latinoamericanos concentraron sus esfuerzos de política exterior en reencausar sus vínculos con Europa; establecer una relación llevadera con sus vecinos regionales y, en general, con los del hemisferio occidental.

Como nuevos actores del sistema internacional, los latinoamericanos concentraron sus esfuerzos de política exterior en reencausar sus vínculos con Europa; establecer una relación llevadera con sus vecinos regionales y, en general, con los del hemisferio occidental.

Los vínculos con Europa pasaban por afrontar los intentos españoles de recuperación y restauración de sus dominios, en un momento en que estaba vigente la fuerza de la Santa Alianza;[16]

[14] Estuvo integrada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y, después, El Salvador. La capital primero estuvo Guatemala y luego El Salvador.
[15] Solo asistieron Bolivia, la Gran Colombia, Perú, México y Guatemala.
[16] La Santa Alianza fue un tratado celebrado por iniciativa de Alejandro I de Rusia después de la Batalla de Waterloo en 1815, tres meses más tarde de la conclusión del Congreso de Viena. Participaron Austria, Rusia y Prusia. Tuvo como objetivo primordial restaurar las fronteras, las monarquías y el absolutismo en Europa, así como evitar la propagación de movimientos revolucionarios o liberales para restablecer el "antiguo régimen". Derrotado Napoleón, las potencias europeas trataron de anular toda obra de la Revolución francesa. El Congreso de Viena estableció un equilibrio europeo basado en la solidaridad de las monarquías frente a cualquier intento revolucionario de signo liberal.

al mismo tiempo que era relevante la necesidad de un reconocimiento formal como Estados independientes de las nuevas naciones, lo que implicó una desgastante negociación y cesiones.

A la vez, junto a la pobreza ancestral de la mayoría de la población, sus gobiernos de abocaron a la búsqueda de solución de lo que sería un dogal hasta avanzado el siglo XX: la *"deuda de la independencia"*.

Un nuevo actor polarizante en el Continente

En este período ingresa un actor que desempañará un papel determinante en el futuro de estas nuevas unidades estatales. En efecto, -aunque los Estados Unidos en esta época aún estaba lejos de ser considerado siquiera una potencia regional-, el primer punto de toque constituyó su rechazo a las pretensiones europeas de recuperación y restauración expresadas por medio de la política de la Santa Alianza. América Latina y sus nuevos estados se convirtieron en zona de controversia.

"América para los americanos" fue la expresión de respuesta elaborada por John Quincy Adams y atribuida al presidente James Monroe en 1823, expuesta en su sexto discurso ante el Congreso sobre el *"Estado de la Unión"*. A partir de entonces se conoce a esa tesis de los Estados Unidos como *"Doctrina Monroe"*. Ciertamente fue un momento decisivo en la política exterior estadounidense, originalmente concebida por sus autores como una proclama de oposición al restablecimiento del sistema colonial europeo. *La Doctrina* -en su formulación original- representaba una seria advertencia no solo a las potencias de la *Santa Alianza* sino también a Gran Bretaña (con la que tuvieron una guerra en 1812) sino también a España a la que la *Santa Alianza* había autorizado restablecer el dominio de los Borbones, lo que hacía que se pensara en la defensa de los nuevos estados americanos.

De cualquier modo, la formulación de la *Doctrina* ayudó a Gran Bretaña a frustrar los planes europeos de recolonización de América y permitió que Estados Unidos continuara dilatando sus fronteras hacia el oeste. Esta expansión en el continente tuvo como presupuesto un *"Destino Manifiesto"* que marcó el inicio de una política expansionista en el continente.

La *"Doctrina Monroe"* despertó, en su inicio, escaso interés y moderado entusiasmo. Fue percibida como una formulación poco eficaz para defensa de las pretensiones europeas, ya que no contaba con el respaldo de la fuerza necesaria que requería su aplicación. Ese criterio, evidentemente, cambió con el tiempo en la medida que un conjunto de hechos reflejó la trascendencia e implicaciones de la declaración.

En efecto, la respuesta a las amenazas externas -en ese momento especialmente europeas- fue buscar la unidad de los entes estatales que se habían formado, y se lo hizo mediante la convocatoria a reuniones de grupos de países. De ese modo, a través de lo que se ha denominado *"congresos regionales hispanoamericanos"*, se mantuvo la idea de búsqueda de unidad.

La unidad en el ámbito académico

La idea de unión, inmediatamente posterior a la independencia, se lo ha calificado, en el ámbito académico, *"regionalismo"* de América Latina, lo cual confirma -una vez más- a través de su estructuración formal, el ideal de unidad que ha caracterizado a la región.

> Existe una larga tradición de regionalismo en América Latina que remonta a sus años iniciales de vida independiente. Ya en el sigo XIX, se desarrolló en América Latina un fuerte movimiento regional que tuvo al menos dos oleadas. La primera de ellas se produjo en el marco de las guerras de la independencia […] líderes que concibieron el tema de la separación de España no sólo como una cuestión nacional, sino como un tema regional. Bolívar destaca por su concepción de unidad regional descrita en la Carta de Jamaica de 1814 (sic). Propuestas como la Gran Colombia o la Confederación de los Andes, ambas de cuño bolivariano, son ejemplos de este movimiento integracionista. Una segunda etapa es la de los congresos hispanoamericanos, que inició en 1847 con el primer Congreso de Lima y concluyó con el segundo Congreso de Lima de 1864 - 1865" (Briceño Ruiz, 2014, pág. 132).

De acuerdo con estos estudios, si bien el factor de la identidad a través de la religión y la lengua *"se activó con mayor fuerza para impulsar los congresos regionales sólo cuando existían amenazas externas reales que podían poner en riesgo la seguridad, autonomía o incluso la soberanía de los aún jóvenes Estados" "no es tan claro que hayan sido el factor "causalmente central" en la formación del regionalismo en la entonces denominada América Hispana"*. No obstante, se complementa la idea de que *"la sola existencia de una amenaza externa no fue suficiente para activar procesos de cooperación regional"*. (Briceño Ruiz, 2014, pág. 132). Para concluir, se afirma que *"[l]os congresos hispanoamericanos del siglo XIX son un excelente laboratorio para examinar el momento constitutivo del proceso de construcción de una región internacional"*. *"La figura de Simón Bolívar y su propuesta de realizar un congreso entre las antiguas colonias españolas es el inicio de un proceso que va a continuar hasta la década de 1860"*. (Briceño Ruiz, 2014, pág. 164).

De acuerdo con estos estudios, si bien el factor de la identidad a través de la religión y la lengua "se activó con mayor fuerza para impulsar los congresos regionales sólo cuando existían amenazas externas reales que podían poner en riesgo la seguridad, autonomía o incluso la soberanía de los aún jóvenes Estados" "no es tan claro que hayan sido el factor "causalmente central" en la formación del regionalismo en la entonces denominada América Hispana".

Finalmente, siguiendo la misma corriente, *"[e]l regionalismo en América Latina está asociado a dos grandes objetivos: la búsqueda de una mayor autonomía política mundial y la promoción del desarrollo económico y, en consecuencia, la superación de la condición de países periféricos"*. (Briceño Ruiz, 2014, pág. 165).

En este sentido, conviene también, por tanto, desde las instituciones que emergieron a partir del siglo XIX, proyectar adecuadamente la coyuntura desde una perspectiva de las relaciones internacionales.

Conclusiones

Ante la crisis de la unidad, una de las más profundas que ha vivido América Latina, y frente al quebrantamiento de las instituciones de la región, el propósito de las líneas anteriores no es más que contribuir con elementos que faciliten un análisis desde la historia.

La única intención, dentro de los límites del artículo, es resaltar lo relevante de un análisis desde la memoria histórica de largo plazo, que relaciona los ideales con las realidades dentro del sistema internacional de América Latina y el Caribe.

Bibliografía

Anderson, B. 2007. *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México, México: Fondo de Cultura Económica.

Ayala Mora, E. 2004. *Ecuador Patria de Todos.* Quito , Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.

Ayala Mora, E. 2014. Historia Constitucional, Estudios Comparativos. En E. e. Ayala Mora, & A. S. Universidad (Ed.), *Rasgos históricos de la evolución constitucional del Ecuador* (Primera edición ed., Vol. 36, pág. 364). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.

Bolívar, S. 1999. *Escritos Políticos* (Segunda edición ed.). (". C. 495, Ed.) México, México: Editorial Porrúa.

Brandi Aleixo, J. 1984. Líneas Generales de la Política Exterior del Brasil. En J. C. Puig, & G. E. -GEL- (Ed.), *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas* (M. V. Puig, Trad., Vol. Tomo 1, pág. 559). Buenos Aires, Argentina.

Briceño Ruiz, J. Enero-abril de 2014. Los congresos hispanoaméricanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo. *Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de México UNAM*(118), 131 -170.

Bustos Lozano, G. 2009. El Bicentenario: legados y nuevas perspectivas. (C. U. El Comercio, Ed.) *El Comercio*.

Carr, E. H. (2017; 1969 (primera edición en castellano). *La Nueva Sociedad.* (A. T. Garza Garza, Ed.) México, México: Fondo de Cultura Económica (Colección Breviarios).

Chiaramonte, J. C. 2004. *Nación y Estado en Iberomárica: El Lenguage político en tiempos de la independencia.* (S. Pensamiento, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana S.A.

Floria, C. 1998. *Pasiones Nacionalistas.* (FCE, Ed.) Buenos Aires, Argenitna: Fondo de Cultura Económica.

Guerra Vilaboy, S. 2004. Orígenes de la integración latinoamericana. En S. I.-C. Tierra, *De la Integración al sometimeinto* (Vol. No 22, pág. 216). Quito, Ecuador: Ediciones La Tierra.

Hobsbawm, E. J. 2004. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, España: Crítica, S.L.

Liévano Aguirre, I. 2007. *Bolivarianismo y Monroísmo* (4ta. edición ed.). (E. M. C.A., Ed.) Caracas, Venezuela: Grijalvo.

Morelli, F. 2005. Territorio o nación: Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos Constitucionales.

Mujica, J. 29 de mayo de 2015. Mujica critica la vida de dirigentes mundiales; Conferencia de prensa en Casa de las Américas, Madrid. *Sexenio*. México, México.

Núñez Sánchez, J. 2004. De la Integración al sometimiento. *Algunas reflexiones sobre los primeros proyectos de integración latinoamericana* (pág. 8). Quito: Ediciones La Tierra.

Ramos, J. A. 2011. *Historia de la Nación Latinoamericana*. (P. Lillo, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Ediciones Continente.

Renouvin, P., & Duroselle, J. B. 2000. *Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales.* México, México: Fondo de Cultura Económica.

Suárez Salazar, L., & García Lorenzo, T. 2008. *Las Relaciones Interamericanas: Continuidades y Cambios*. (CLACSO, Ed.) Buenos Aires, Argentina: CLACSO Colección Campus Virtual.

Velasco Abad, F. 1976. La estructura económica de la Real Audiencia de Quito.- Notas para su Análisis. En U. d. Instituto de Investigaciones Económicas, & U. C. Ecuador (Ed.), *Ecuador: pasado y presente* (pág. 49). Quito, Ecuador: Editorial Universitaria.

Apertura del Ecuador al mundo

Edwin Johnson L.[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp).

Los ecuatorianos debemos entender que no estamos solos en el mundo, que somos parte de un conglomerado universal, que necesitamos interrelacionarnos con los demás países; que dependemos, no solo de los vecinos, sino también de los demás países; que debemos observar firmemente las reglas que se nos imponen internacionalmente y que tenemos la obligación de mirar hacia el futuro.

Para adentrarnos en la temática, es preciso que nos refiramos a la necesidad que tiene el Ecuador de estructurar una verdadera política de apertura hacia el mundo entero, dada la limitada oferta de productos de exportación y la gran necesidad de inversión.

Para adentrarnos en la temática, es preciso que nos refiramos a la necesidad que tiene el Ecuador de estructurar una verdadera política de apertura hacia el mundo entero, dada la limitada oferta de productos de exportación y la gran necesidad de inversión. En un inicio fueron tan solo el cacao, el banano y el café; luego de mucho tiempo se incorporaron petróleo, atún, camarón, flores/rosas, elaborados de cacao, palmito, mango, maracuyá, brócoli, pitahaya; sombreros de paja toquilla, manifacturas textiles. Requerimos como país conceder especial importancia a una necesaria integración subregional, la regional y la extrarregional como la Alianza del Pacífico y, luego de un estudio casuístico, llegar a suscribir acuerdos selectivos de cooperación económica y comercial, con algunos países de Europa, África, Asia, Oceanía y naturalmente con los Estados Unidos de América.

Pero ello no es suficiente. Precisamos conceder la más alta prioridad a una auténtica institucionalidad democrática y republicana y, en tal contexto, obtener la seguridad jurídica, sin la cual no es posible atraer la inversión extranjera ni tampoco estimular la nacional. Que las inversiones sirvan para la legítima

ganancia del inversor, pero, sobre todo, para el desarrollo del Ecuador. Para esto, la apertura debe comenzar ya, poco a poco, y convertirla luego en un proceso dinámico, productivo y promisorio como política de Estado, al igual que la educación en los valores, el desarrollo y la paz. Lo mismo debe suceder con las reformas internas, comenzando con la educación, a la que me referiré de seguida.

En efecto, el gran problema que ha tenido el Ecuador, para alcanzar su desarrollo y su crecimiento económico, ha sido su educación, que no se la ha dirigido hacia la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación; sin las cuales es imposible satisfacer la necesidad de valor agregado para los productos, a fin de que podamos competir adecuadamente en el mercado internacional. Ningún país puede dar el salto cualitativo, hacia un desarrollo sostenido y promisorio, con la exportación de productos sin valor agregado.

Para que sean posibles la ciencia, la tecnología y, en definitiva, la innovación, se necesita tener talentos matemáticos, porque sin ellos es imposible el desarrollo y la innovación. Sin talentos matemáticos no seremos lo que son los Estados Unidos de América y algunos países como el Reino Unido, Suiza, Suecia, Alemania, Francia, Italia o Japón, Singapur, Corea del Sur, China, Rusia o Australia.

Para que sean posibles la ciencia, la tecnología y, en definitiva, la innovación, se necesita tener talentos matemáticos, porque sin ellos es imposible el desarrollo y la innovación. Sin talentos matemáticos no seremos lo que son los Estados Unidos de América y algunos países como el Reino Unido, Suiza, Suecia, Alemania, Francia, Italia o Japón, Singapur, Corea del Sur, China, Rusia o Australia.

Por lo tanto, si alguna revolución necesita el Ecuador es la revolución de las matemáticas y de los talentos matemáticos, la que a su vez coadyuvará a la revolución pacífica de la justicia e inclusión sociales y a la dignificación de todos los ecuatorianos. En este sentido, debería, internamente, profundizarse en el tema para que se convierta en un proyecto histórico y en una política de Estado, pues no puede generar desarrollo ni justicia social por decreto. Esto no forma parte de la demagogia, sino de la liberación cultural, económica y social.

Frente a este supuesto de fondo, debemos referirnos necesariamente al grave problema que impacta al Ecuador y los ecuatorianos: el de los altos índices de corrupción que existen en diversos sectores y niveles y que incluso se agudizaron durante la década pasada en las más altas esferas de la administración. Tenemos ejemplos en el mundo de cómo algunos países lograron vencer esta plaga, como el caso de Singapur, un país pobre que consiguió, con amplios y muy enfáticos programas de educación y aplicación firme de la ley, convertirse en un modelo de comportamiento social, sin corrupción. Lograr que, desde los niveles preescolares, los niños y jóvenes conciban una forma de comportamiento social libre de malas costumbres, en que no exista conceptualmente la sombra de la corrupción en lo individual y lo colectivo. Obtener que el cumplimiento de los deberes sea realizado con más vigor que el ejercicio de los derechos.

Cuando hablamos del Ecuador, no debe ser solo de una educación humanista y humanística, sino también de una educación basada en principios y valores; del deber ético como convicción, más que el temor a la sanción por violaciones de la ley. Que aprendamos a comportarnos, que nos detengamos en la luz roja de un semáforo, aun cuando no esté vigilado por el agente de tránsito. Que aprendamos a ser puntuales, como forma de respeto a lo demás; y todo eso con la verdadera convicción de que la puntualidad forma parte de la escala de valores; así, desde dentro, podremos ser competitivos hacia fuera. Desde la niñez, desde el jardín de infantes, debe primar la educación en principios y en valores como ejemplo real que debe dar la sociedad en su conjunto para avanzar hacia un verdadero desarrollo. Como país pequeño, el Ecuador debe, con base en este planteamiento general, tomar conciencia de que nuestro comportamiento debe estar siempre fundado en valores y principios, defendiéndolos, respetándolos y ejerciéndolos en todo momento.

¿Cómo es posible que en los "pensum" de la educación secundaria, por ejemplo, se hayan suprimido las materias de ética, moral, cívica y filosofía? Así no podremos desarrollar al país con honestidad y patriotismo ni con pensamiento y acción, ni formarnos para ser competitivos frente al resto del mundo. Resulta impensable que el país pueda ser competitivo con relación a otros países vecinos que se han convencido que el trabajo en paz es el único camino hacia el éxito y el beneficio de sus nacionales.

Otro elemento indispensable constituye la actitud y el comportamiento del país como miembro de la comunidad internacional. En efecto, y sobre todo en la arena internacional, todo país, pero más aún un país pequeño y débil como el nuestro, debe observar un comportamiento de seriedad, de cumplimiento de la palabra empeñada, de respeto a los principios, de fiabilidad, puntualidad, de respetabilidad y de observancia de las normas de convivencia internacional. Saber hacer amigos y demostrar ante el mundo la vocación ecuatoriana de paz y fraternidad con los países del mundo, sin excepción; apoyar así toda iniciativa que procure el reforzamiento de los organismos internacionales, el respeto de los acuerdos de cooperación, la búsqueda permanente de la paz y la convivencia pacífica para la seguridad y el bienestar.

En efecto, y sobre todo en la arena internacional, todo país, pero más aún un país pequeño y débil como el nuestro, debe observar un comportamiento de seriedad, de cumplimiento de la palabra empeñada, de respeto a los principios, de fiabilidad, puntualidad, de respetabilidad y de observancia de las normas de convivencia internacional. Saber hacer amigos y demostrar ante el mundo la vocación ecuatoriana de paz y fraternidad con los países del mundo, sin excepción; apoyar así toda iniciativa que procure el reforzamiento de los organismos internacionales, el respeto de los acuerdos de cooperación, la búsqueda permanente de la paz y la convivencia pacífica para la seguridad y el bienestar.

Por otra parte, y de manera especial, en

el frente de la apertura externa y dentro de la defensa cuotidiana de los derechos e intereses del país, es preciso que avance y se consolide el proceso de restauración de la Academia Diplomática, bajo la tutela y responsabilidad únicas de la Cancillería ecuatoriana, conforme fue creada, como un elemento fundamental para la apertura del país al mundo. En efecto, un cuerpo profesional debidamente preparado y efectivo será la punta de lanza para que el país, incluso en el futuro profundo, se halle debidamente representado en el mundo entero, con elementos de carrera, conscientes de su responsabilidad y con la mística suficiente de servir a la causa ecuatoriana, con entrega, conocimiento, compromiso y dedicación permanentes, evitando siempre la tentación que tienen los gobiernos de turno de utilizar como cuota política nombramientos de carácter extraño a la carrera y se respete la debida institucionalidad y profesionalidad, como bases de una representación realmente seria, responsable y patriótica.

La institucionalización, el robustecimiento de las virtudes democráticas, la solidez de las columnas republicanas, la educación, los principios y valores, el imperio de la ley, el acierto y oportunidad –en el marco del derecho– de los operadores de la justicia, la estabilidad de la ley y de sus reformas, la integridad de la Contraloría General del Estado, las políticas de Estado, comenzando por la política exterior del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo, las universidades y la academia, la agricultura, la pesca, la agroindustria y la industria, la ciencia, tecnología e innovación, la misión y visión de los gobiernos, la alianza de convergencias indivisible y fecunda del frente interno con el frente externo en sus relaciones recíprocas e interdependencia, deben, en fin, confluir en la estabilidad política y en la seguridad jurídica, sin las cuales no es posible el desarrollo progresivo ni tampoco la inversión extranjera en función del crecimiento productivo, de la creación de empleo, de la transferencia de tecnología y de coadyuvar para que la dimensión interna del país robustezca su proyección internacional con nuevos mercados para sus productos y bienes y servicios, renovados convenios bilaterales de cooperación multisectorial, mayor incidencia del Ecuador en la comunidad internacional y robustecimiento cuantitativo y cualitativo de sus relaciones diplomáticas y de su presencia efectiva en los organismos internacionales, regionales y subregionales.

En toda proyección internacional, lo bueno y lo malo de un país se amplifica como en las fotografías del rostro de una persona. De ahí la importancia de todo lo expresado anteriormente. Ser un país con honor para trascender con dignidad y eficacia. El Ecuador tiene vocación por la superación y su pueblo, esencia luchadora. Todos debemos colaborar con intensidad para que la liberación interna de la pobreza y la incertidumbre de un futuro promisorio se transforme en un presente de dignidad individual y colectiva que permita que el Ecuador y su pueblo avancen hacia el porvenir a paso firme en función de una favorable calidad de vida y de la vida que ellos y sus hijos deberán vivirla año tras año y década tras década.

En toda proyección internacional, lo bueno y lo malo de un país se amplifica como en las fotografías del rostro de una persona. De ahí la importancia de todo lo expresado anteriormente. Ser un país con honor para trascender con dignidad y eficacia. El Ecuador tiene vocación por la superación y su pueblo, esencia luchadora. Todos debemos colaborar con intensidad para que la liberación interna de la pobreza y la incertidumbre de un futuro promisorio se transforme en un presente de dignidad individual y colectiva que permita que el Ecuador y su pueblo avancen hacia el porvenir a paso firme en función de una favorable calidad de vida y de la vida que ellos y sus hijos deberán vivirla año tras año y década tras década.

Configuraciones tempranas de la encrucijada política: de la Venezuela saudita a la bolivariana

Elizabeth Noralma Méndez Gruezo[1]

[1] Segunda Secretaria del Servicio Exterior ecuatoriano.

El análisis histórico y contemporáneo de la realidad venezolana, así como las reflexiones sugeridas en este artículo, permiten conocer cuáles fueron los hitos nodales que llevaron a la revolución bolivariana al poder; advertir los mecanismos que la sostienen en el poder y entender la complejidad de su situación en un escenario de creciente aislamiento y bloqueo internacional.

El análisis histórico y contemporáneo de la realidad venezolana, así como las reflexiones sugeridas en este artículo, permiten conocer cuáles fueron los hitos nodales que llevaron a la revolución bolivariana al poder; advertir los mecanismos que la sostienen en el poder y entender la complejidad de su situación en un escenario de creciente aislamiento y bloqueo internacional.

Configuración del chavismo/madurismo como precategoría política

Para analizar la compleja coyuntura que configura las dinámicas nacionales e internacionales de la República Bolivariana de Venezuela, es inevitable regresar a la época en que asumió el poder el ex presidente Hugo Chávez Frías, sobre todo para analizar cuáles fueron las motivaciones de un pueblo que mayoritariamente lo eligió como la alternativa para dejar de lado, lo que los venezolanos denominan la cuarta república y entrar de la mano de un representante popular de las fuerzas armadas a una quinta república, inaugurando una época que algunos califican como militarismo, cuya definición en palabras del ex presidente del Ecuador Rodrigo Borja en su *Enciclopedia de la política* corresponde a:

> La abusiva injerencia de las fuerzas armadas, como institución, o de sus miembros individuales, en la conducción política de un Estado… (el militarismo) Considera que "lo militar" es la esencia misma del Estado y entrega a los militares poder de mando y decisión… El militarismo no solamente es la toma del poder sino también la imposición a la sociedad de los valores y categorías castrenses.

Militarismo que, en conjunción con la aplicación del "socialismo del siglo XXI" como constructo político ideológico, crearía, de acuerdo con algunos autores como José Ignacio Moreno (2018), una nueva precategoría política denominada *chavismo/madurismo*, la cual desde

su lógica es: el movimiento… que tuvo como antecedentes una serie de circunstancias políticas, económicas y sociales que facilitaron su surgimiento y desarrollo y que, con el apoyo del régimen comunista que impera en Cuba y con el financiamiento de recursos petroleros se ha sostenido y se ha pretendido expandir a nivel continental.

En este marco, es importante anotar que en la historia contemporánea venezolana, existen varios episodios que se han convertido en hitos porque han significado un quiebre a nivel político y social, y cuya mención es importante para entender las decisiones tomadas por un pueblo que siempre tuvo muchos recursos, pero también mucha desigualdad. Entre estos episodios se encuentran: el caracazo (1989); el intento de golpe de estado por parte del comandante de batallón Hugo Chávez Frías (1992); el proceso electoral en que llega al poder por primera vez (1999); el golpe de estado en su contra (2002); su enfermedad y muerte (2013); las cuestionadas elecciones en las que Nicolás Maduro llega al poder como heredero de Chávez (2013); la elección de la Asamblea Nacional constituyente (2016), sin duda hay muchos más, pero me limitaré a comentar estos, que desde mi perspectiva han sido determinantes en la forma que adoptó el proceso político revolucionario y configuraron la coyuntura actual.

Como mencioné, estos momentos álgidos en la política venezolana, son los padres del actual escenario político. El caracazo, por ejemplo, puso en evidencia la capacidad de movilización y de generar disturbios y desestabilización que tenían los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad capital. Este fenómeno social (que se repetiría varias veces más en los años subsiguientes, solo que con diferentes actores) generó una violenta reacción represiva por parte de las fuerzas armadas del Gobierno de Carlos Andrés Perez, cuyo saldo trágico –aún indeterminado– fue de cerca de 300 muertos y más de 3000 desaparecidos.[2] Lo que sucedió en este evento, y sus efectos posteriores se explican muy bien a la luz de lo referido por Egon Einoder (2002):

Como mencioné, estos momentos álgidos en la política venezolana, son los padres del actual escenario político. El caracazo, por ejemplo, puso en evidencia la capacidad de movilización y de generar disturbios y desestabilización que tenían los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad capital.

> La crisis económica, el desarrollo de la educación y la toma de conciencia de la sociedad civil sobre sus postergados derechos, en conjunción con las exigencias del sistema internacional global, obligará a la clase política a las reformas constitucionales y legales relativas a la cristalinidad y a superar los defectos de las democracias subdesarrolladas. Esto generará con el tiempo una interacción participativa entre los gobernados y los gobernantes que los transformará finalmente en representantes y representados, abriendo el camino a un nuevo capítulo en la evolución histórica de la democracia.

[2] Ver: http://revistasic.gumilla.org/2017/28-anos-de-el-caracazo/

En esta línea argumental, en la que Einoder habla de una sociedad civil cuyo acceso a derechos se ha postergado, es que emerge lo que Laclau (2005) llamaría, la razón populista, como el proceso de formación de un tejido social contemporáneo, dotado de una gran capacidad de comprensión de los fenómenos sociales, comprometidos en la construcción (desde abajo) de proyectos de justicia social, así como en la configuración de una conciencia social basada en la desigualdad como elemento de cohesión nacional. Son estas las condiciones, perfectamente capitalizadas por el comandante Hugo Chávez, quién en 1992 junto a un grupo de militares amparados en una doctrina inspirada por Bolívar, Zamora y Miranda, intentó un golpe de estado fallido, que lo llevó a la cárcel durante dos años, pero lo colocó como un potencial líder carismático-mesiánico frente a las clases más pobres del país. Escuché más de una vez, en los años que residí en Venezuela, como los venezolanos lamentan la decisión tomada por el presidente Rafael Caldera, de otorgarle el indulto a Chávez, su liberación fue el inicio del tortuoso proceso político, que ya tiene veinte años al frente del gobierno y que ha llevado al país caribeño, pletórico en recursos, a la más grave crisis social, política y económica de su historia.

Chávez llega al poder en 1999 y comienza un período de profundos cambios, entre los principales: redacta una nueva constitución; consolida alianzas con Cuba, China y Rusia; coloca en las funciones estratégicas a sus cuadros de confianza –aun cuando no tuvieran un perfil técnico–; nacionaliza las principales industrias estratégicas; recorre varios países africanos y del medio oriente, entre ellos Irak y Libia, generando empatías e iniciando alianzas estratégicas de apoyo a Venezuela en instancias multilaterales. Además, inaugura al estilo gramsciano, el uso funcional de un discurso nacionalista y antimperialista que persiste hasta el día de hoy.

Uno de los más siniestros episodios de la época chavista, es sin duda la expropiación de industrias, latifundios, tierras aparentemente improductivas y bienes muebles e inmuebles de personas naturales y jurídicas, amparada en la interpretación de algunos preceptos constitucionales y normativos. Entre los años 2002 y 2016, el Gobierno expropió 692 empresas privadas, y el miedo a los saqueos autorizados y a la expropiación motivó que el parque industrial disminuyera de 12.700 empresas a cerca de 4.000 en 2017.[3] Según Steve Ellner y Daniel Hellinger (2003):

Uno de los más siniestros episodios de la época chavista, es sin duda la expropiación de industrias, latifundios, tierras aparentemente improductivas y bienes muebles e inmuebles de personas naturales y jurídicas, amparada en la interpretación de algunos preceptos constitucionales y normativos.

[3] Ver: https://www.larepublica.co/globoeconomia/por-crisis-en-venezuela-500000-empresas-cerraron-y-casi-700-han-sido-expropiadas-2534504

> …el gobierno expropió numerables empresas, la mayoría de las cuales han fracasado bajo la ineficiente gestión del estado. Lo mismo sucedió con más de 40 millones de hectáreas agrícolas y agropecuarias que se encontraban en plena producción y con la expropiación se convirtieron en tierras abandonadas o pésimamente administradas provocando como consecuencia una grave caída en el abastecimiento nacional de bienes agroalimentarios.

El fallido golpe de estado en contra de Chávez, es a mi juicio el evento más importante de analizar, si se desea entender la razón de la lealtad de un grupo importante de la población y la complejidad de las redes de apoyo que protegen la revolución bolivariana y a su líder Nicolás Maduro. Durante este episodio, un grupo de militares tomaron la Casa de Miraflores, capturaron a Chávez, que debió ser liberado dos días después, debido a la presión ejercida por una movilización popular que se tomó las calles de Caracas, exigiendo su salida. Luego se organizó una huelga general y el paro petrolero, eventos que paralizaron las dinámicas sociales y productivas del país durante tres meses.

En esta línea argumentativa, me referiré a lo que en alguna reunión oficial escuché a una alta autoridad mencionar: Simón Bolívar arengó después de la batalla de Bomboná, he perdido la mitad de mis hombres en batalla y la otra mitad moriremos resistiendo. Este es el legado de Bolívar y Chávez. En Venezuela resistiremos con el espíritu combativo de Bolívar, de aquí solo nos sacarán muertos. Y es que luego del golpe de estado, Chávez se encargó de montar una estructura basada en la unidad cívico-militar denominada "poder popular", que en los términos más simples se reduce a que ya no son los militares los únicos llamados a defender a la revolución bolivariana, lo son todos y cada uno de los venezolanos desde el espacio que ocupen. Con esta premisa en mente se crearon las milicias bolivarianas, comunas y colectivos, todos estos, grupos de civiles armados por el gobierno. Se calcula que entre fuerzas armadas, policiales, milicias bolivarianas, comunas y colectivos, existe un frente de defensa de la revolución de aproximadamente un millón de personas. Es por esto que el escenario de una intervención armada externa para solucionar la crisis política de Venezuela es una opción por demás riesgosa porque sus consecuencias son impredecibles.

Finalmente, el quiebre definitivo estuvo dado por la muerte de Hugo Chávez. Su enfermedad y posterior muerte lo convirtieron en una especie de dios en el imaginario de sus seguidores.

Finalmente, el quiebre definitivo estuvo dado por la muerte de Hugo Chávez. Su enfermedad y posterior muerte lo convirtieron en una especie de dios en el imaginario de sus seguidores. Esta idealización, muy bien capitalizada a través de una manipulación política de todos los símbolos asociados a él, allanaron el camino para que Nicolás Maduro llegue a la presidencia (a pesar de las denuncias de fraude de su contendor Henrique Capriles), como el ungido del comandante eterno, y de esta manera se iniciara el capítulo sin resolver que está viviendo el pueblo venezolano.

Configuración de la política exterior bolivariana

La segunda mitad del siglo XX fue una época gloriosa para Venezuela, tanto en el escenario endógeno como hacia fuera de sus fronteras. Los venezolanos refieren con nostalgia a esta época, como aquellos tiempos cuando éramos felices y no lo sabíamos. Es que, un gran sector de la población venezolana considera que posterior a la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, durante los cuarenta años de administración del estado, por parte de los miembros del acuerdo político denominado Pacto de Punto Fijo[4], la gobernabilidad y el desarrollo crearon condiciones que facilitaron y garantizaron el acceso al disfrute de derechos y bienestar de los venezolanos. La guerra de Yom Kippur en Israel, en 1973 y sus efectos sobre las dinámicas petroleras promovieron que durante este primer boom petrolero Venezuela gozara de una bonanza fiscal, que modificó para siempre su estructura productiva, sus hábitos de consumo y la idiosincrasia de su gente. En esta época se inauguran: la figura de un estado extremadamente paternalista; la creación de la política de subsidios y misiones sociales; y, el desarrollismo como modelo económico, en el marco de las tesis cepalinas de Raúl Prebish. En palabras de José Ignacio Moreno (2018): La bonanza petrolera creó igualmente en la sociedad venezolana una falsa ilusión de riqueza y fomentó la cultura del dispendio; por ello se hablaba de La Venezuela saudita. La emergencia del segundo boom petrolero en 1980, consolida una economía profundamente dependiente de la renta petrolera, con graves distorsiones macroeconómicas, con elevados indicadores de desigualdad social y con un cáncer que empezaba a permear las robustas estructuras del estado: la corrupción.

En palabras de José Ignacio Moreno (2018): La bonanza petrolera creó igualmente en la sociedad venezolana una falsa ilusión de riqueza y fomentó la cultura del dispendio; por ello se hablaba de La Venezuela saudita.

Es en este contexto, de riqueza y desigualdad extrema en el que Hugo Rafael Chávez Frías llega al poder, las acciones que llevó a cabo en su país inmediatamente después de ser electo fueron emuladas en años posteriores por otros gobernantes de similar línea ideológica de América Latina, como Rafael Correa, Evo Morales y Daniel Ortega.

Desde un inicio, se pudo reconocer en la política exterior inaugurada por Chávez una visión de ruptura en el relacionamiento de Venezuela con Estados Unidos, utilizando para el efecto un discurso bolivariano, nacionalista y antiimperialista; el reconocimiento de que el peso geopolítico de los estados latinoamericanos podía incrementarse a través de la creación y fortalecimiento de organismos de integración regional; el impulso a la instauración de relaciones diplomáticas con países africanos en el marco de la cooperación sur-sur; y, con todos estos elementos conjugados, la

[4] Acuerdo político convenido en 1958 por los dos principales partidos políticos de la época: COPEI (copeyanos) y Acción Democrática (Adecos).

promoción desde Venezuela, de un mundo multipolar e interdependiente, en donde fueran respetados los principios del derecho internacional, particularmente aquel sobre la igualdad soberana de los Estados.

La visión de interdependencia que motivó en gran medida el accionar de Chávez, podría enmarcarse teóricamente en los postulados del Institucionalismo Neoliberal de Keohane y Nye, y en las acepciones de estos autores sobre la necesidad de una institucionalidad supraestatal, misma que no pretende asumir el rol de un gobierno global, más bien considera que los estados, no son las únicas unidades del sistema internacional y que la interacción de estos a través de las instituciones se debe desarrollar en un ambiente de justicia y equidad.

En este entendimiento de la realidad internacional y del papel de los estados en la escena internacional, pero sin dejar de considerar las ventajas relativas de su condición de país rico en recursos y geoestratégicamente ubicado

En este entendimiento de la realidad internacional y del papel de los estados en la escena internacional, pero sin dejar de considerar las ventajas relativas de su condición de país rico en recursos y geoestratégicamente ubicado, Venezuela inició una línea de política exterior, que en términos gruesos se mantiene hasta el día de hoy, línea que le llevó a retirarse de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); iniciar los protocolos para materializar su ingreso a Mercosur; liderar y participar activamente en la creación de ALBA-TCP y UNASUR, entre otras iniciativas regionales diseñadas en el marco de los objetivos arriba referidos. Con una política exterior profundamente ideologizada, los lineamientos de Chávez y Maduro se centraron en identificar con prolija minuciosidad las amenazas externas e internas y, en consolidar alianzas, a la usanza del criterio amigo-enemigo de Carl Schmidt, cuando se refiere a esa dualidad como categoría política, es decir, el justificativo social para mantener relaciones de confrontación, desacreditación y guerra, hacia todo aquello que significa oposición a la verdad oficial. Teniendo este principio conductual como antecedente, los estudiosos en la materia identifican dos momentos en la configuración de la política exterior venezolana; así:

a) Equilibrio Internacional.- Este primer momento inicia en 1999 y culmina a mediados de 2004. Se caracteriza porque en la redacción de la nueva constitución se establecen los principios que regirán la política exterior de Venezuela, siendo estos la promoción de la soberanía nacional y de la multipolaridad en el mundo. En esta etapa se empieza a hablar de la capacidad de la integración latinoamericana para incrementar el peso político de los estados en el concierto internacional; de la reformulación del proyecto de seguridad nacional; de la convergencia de temas y acciones en las diferentes instancias de integración; de la inserción estratégica de Venezuela en la sociedad internacional; entre otros. En este período se buscó además que el mundo supiera sobre la renovación de valores y principios que experimentó el país, y como estos podrían inspirar a otros países y a los organismos internacionales,

hacia la democratización, la justicia social y a una concepción más humana de las relaciones internacionales. En esta primera etapa ya se empieza a entrever la tensión en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, característica que se mantiene hasta la actualidad.

b) Radicalización del bolivarianismo.- El triunfo de Chávez en el referendo revocatorio de 2004, le permitió desplegar su estrategia de consolidación del socialismo del siglo XXI, e iniciar la conformación de alianzas geopolíticas y estratégicas, que pasaron a ser los ejes centrales de la política exterior (González, 2005). Mucha difusión se le ha dado al famoso discurso de Hugo Chávez en el Taller de Alto Nivel sobre relaciones estratégicas, desarrollado en Caracas en noviembre de 2014, en el mismo, expuso por un lado su visión sobre el futuro de Venezuela en el contexto multipolar; y por otro, las proyecciones en el relacionamiento de ese país con sus vecinos de la región. Se habló de la identificación de tres ejes. El primer eje conformado por: Caracas, Brasilia y Buenos Aires, como las capitales más pobladas y desarrolladas de Sudamérica. En este eje la misión sería estrechar lazos con Brasil y compartir hasta superar su liderazgo en la región. El segundo eje estaba conformado por Bogotá, Quito, Lima y Santiago de Chile. De acuerdo con su narrativa en el discurso referido, este eje estaba dominado por las imposiciones de la doctrina Monroe y la consigna chavista consistía en dividirlo y contrarrestarlo a través de la promoción de la unidad sudamericana. Un tercer eje, estaba presidido por Santiago de Cuba, junto a otras capitales importantes de los países miembros de Petrocaribe. Para este último eje se aplicaría una filosofía de relacionamiento basada en la solidaridad y complementariedad utilizando al petróleo como moneda de cambio en la relación política.

Lo cierto, es que el escenario regional cambió mucho después de aquel taller donde se dividió a Sudamérica, Centroamérica y El Caribe en tres ejes y se esbozaron las estrategias para influir sobre sus principales capitales, con el fin de posicionar a Venezuela como el líder de la región después de desplazar a Brasil.

Lo cierto, es que el escenario regional cambió mucho después de aquel taller donde se dividió a Sudamérica, Centroamérica y El Caribe en tres ejes y se esbozaron las estrategias para influir sobre sus principales capitales, con el fin de posicionar a Venezuela como el líder de la región después de desplazar a Brasil. Con este objeto y en consonancia con las estrategias referidas, en ese mismo año se crea (sin tratado constitutivo) la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA-TCP, y se configura un marco de relaciones cercanas con Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina y Uruguay.

Esta forma de entender las relaciones internacionales, unida a todos los problemas por los que atraviesa la sociedad venezolana, han hecho que cada día, Venezuela se vea más aislada por los países de la región y otros extrarregionales; y que su grupo de apoyo e influencia esté cada vez más restringido a aquellos países que desde

2004 fueron categorizados como amigos-socios estratégicos, entre ellos: Bolivia, Cuba, China, Rusia, Irán, y Turquía, por citar los más cercanos. Es así que en agosto de 2017, y en el marco de la difusión de una matriz mediática que posicionaba en el mundo la crisis de seguridad, de escasez de alimentos y medicinas, así como las denuncias de corrupción al interior del gobierno venezolano, se reunieron en Lima: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, con el objetivo de examinar una salida pacífica a la crisis venezolana a través del diálogo entre oposición y gobierno, exigir la liberación de presos políticos, instar al gobierno a reconocer un estado de crisis humanitaria y examinar el rompimiento del hilo constitucional en Venezuela. Al grupo, autodenominado Grupo de Lima, se sumaron luego Santa Lucía y Guyana. El grupo cuenta con el aval de Estados Unidos, Barbados, Granada, Jamaica, la OEA y la Unión Europea.

El 21 de mayo de 2018, el Grupo de Lima emitió un pronunciamiento oficial, en el que desconocieron el resultado de las elecciones presidenciales, llevadas a cabo el 20 del mismo mes y año, asimismo, denunciaron que el proceso electoral no cumplió con los estándares necesarios para ser considerado democrático, libre, justo y transparente. Además, los países del citado grupo, que aún contaban con Embajadores acreditados en Caracas, los llamaron a consultas, fue el caso de: México, Guatemala y Guyana; Argentina por su parte, llamó a consultas a su Encargado de Negocios.

Es pertinente mencionar, que históricamente, Venezuela ha sido el tercer país de América Latina con mayor número de representaciones diplomáticas después de Brasil y Cuba. Al momento

Es pertinente mencionar, que históricamente, Venezuela ha sido el tercer país de América Latina con mayor número de representaciones diplomáticas después de Brasil y Cuba. Al momento cuenta con sesenta y ocho representaciones diplomáticas (sin considerar las representaciones de organismos internacionales), de las cuales cuarenta son dirigidas por Embajadores en calidad de jefes de misión.

cuenta con sesenta y ocho representaciones diplomáticas (sin considerar las representaciones de organismos internacionales), de las cuales cuarenta son dirigidas por Embajadores en calidad de jefes de misión. En cuanto a nuestro continente, de las veintisiete misiones diplomáticas acreditadas, diecinueve están a cargo de Encargados de Negocios a.i. y ocho dirigidas por Embajadores, estas son: Bolivia, Cuba, Guyana, Nicaragua, Haití, República Dominicana, San Vicente y las Tobago. A nivel de Sudamérica, el único Embajador acreditado, es el representante de Bolivia.

En cuanto a la relación bilateral con el Ecuador, esta se ha venido deteriorando de manera paulatina, pero el punto más álgido se produjo el 18 de octubre de 2018, cuando el Ecuador declaró persona non grata a la Embajadora de Venezuela en Ecuador, Carol Delgado, en respuesta a las declaraciones ofensivas emitidas por el Ministro de Comunicación venezolano, Jorge Rodríguez, en contra del Presidente Lenín Moreno. En respuesta y considerando el principio de reciprocidad en las relaciones diplomáticas, Venezuela expulsó a la Encargada de Negocios a.i. de Ecuador en

ese país. Ecuador fue adicionalmente, uno de los países que reconoció a Juan Guaidó como Presidente interino de Venezuela y, el Presidente Lenín Moreno recibió las cartas credenciales del embajador que lo representará en nuestro país.

Otra situación que ilustra el distanciamiento bilateral fue la salida de Ecuador de la ALBA-TCP, aduciendo que no comparte los planteamientos de esta instancia en varios temas trascendentes para la región. El Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, José Valencia, mencionó que las relaciones bilaterales se encuentran en el nivel más bajo de la historia desde el impasse diplomático referido. El principal punto de tensión en la relación bilateral ha sido la situación de los migrantes venezolanos en Ecuador y la falta de respuesta del estado venezolano a los problemas de su comunidad migrante, que están teniendo un efecto spill over en países de la región como: Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. No obstante, el Ecuador ha tenido una actitud propositiva a fin de facilitar un proceso de migración regular, seguro y ordenado, a favor de los migrantes venezolanos y de Ecuador como sociedad de acogida.

Para cerrar este artículo, debo finalmente mencionar que la conclusión evidente habla de la pérdida dramática

Para cerrar este artículo, debo finalmente mencionar que la conclusión evidente habla de la pérdida dramática de influencia, legitimidad y credibilidad de Venezuela en la región; de la drástica reducción del nivel de las representaciones diplomáticas de los países de la región y de que la presión regional e internacional contra Venezuela se intensificará, hasta que exista el reconocimiento oficial por parte de Nicolás Maduro

de influencia, legitimidad y credibilidad de Venezuela en la región; de la drástica reducción del nivel de las representaciones diplomáticas de los países de la región y de que la presión regional e internacional contra Venezuela se intensificará, hasta que exista el reconocimiento oficial por parte de Nicolás Maduro de que el país atraviesa una crisis humanitaria y se adopten las medidas que permitan corregir las distorsiones económicas y políticas que impiden el acceso a derechos de sus ciudadanos, lo cual involucra necesariamente la salida de Maduro, la reinstitucionalización de los poderes del estado, el reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente interino del país y el llamamiento a elecciones libres y transparentes.

Referencias

Dieterich, S. H. 2006. *El socialismo del siglo XXI*. Berlín: Gegenstandpunkt.

Einoder, E. 2002. *La ética de la clase política y el origen del subdesarrollo. El sistema alternativo: democracia representativa y participativa*. Montevideo: Editorial Latina.

Ellner S. y Daniel Hellinger, eds. 2003. *Venezuelan Politics in the Chávez Era: Class, Polarization and Conflict*. Colorado State University: Linne Rienner.

Gonzalez, E. 2005. "Las dos etapas de la política exterior de Chávez". En: *Nueva Sociedad* 205: 189-214. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Keohane, R. 1993. *Instituciones internacionales y poder estatal. ensayos sobre teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Keohane, R. y J. Nye. 1988. *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Krasner, S. 1983. *International Regimes*. Cornell: University Press.

Laclau, E. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E., Slajov Zizek y Judith Butler. 2003. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lebowitz, M. 2006. *Construyámoslo ahora*. El socialismo para el siglo XXI. Caracas: Centro Internacional Miranda.

Lebowitz, M. 2008. *El camino del desarrollo humano. ¿Capitalismo o socialismo?* Caracas: Centro Internacional Miranda.

Mearsheimer, J. 1995. "The False Promise of International Institutions". *International Security* XIX (3): 5-49.

Michels, R. 2001. *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortou Editores.

Moreno León, J.I. 2018. *La perversión populista y sus secuelas. Casos emblemáticos latinoamericanos*. Caracas: CELAUP, Universidad Metropolitana.

Quiroz, R. et al. 2018. *Informe de situación política nacional, política internacional y economía/mercado petrolero de Venezuela.*

Ramos Jiménez, A. 2008. *Del proyecto de "socialismo del siglo XXI" al populismo realmente existente* 31 (40): 175-197. Caracas: Politeia.

Schmitt, C. 1999. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.

Tezanos, J.F. 2002. *La democracia incompleta. El futuro de la democracia postliberal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Legislación

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 30 de diciembre de 1999. Artículo 15. Disponible en:
https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

Ley de seguridad y soberanía agroalimentaria, de 31 de julio de 2008. Emitida mediante Decreto Ley 6.071/08. Disponible en:
https://plataformacelac.org/ley/34

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, del 13 de noviembre de 2001. Emitida a través de Gaceta Oficial 37.323. Disponible en:
http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/39060/capitulo12

Ley de Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, de junio de 2009.

El futuro de la Unión Europea

María Carolina Miño[1]

[1] Segunda Secretaria del Servicio Exterior ecuatoriano.

Introducción

En los últimos años, el orden internacional evidencia un escenario de incertidumbre en relación con la permanencia en el tiempo de la institucionalidad más representativa de la integración regional europea, representada primordialmente a través de la Unión Europea y su estructura institucional.

La arquitectura regional de la Unión Europea ha sido cuestionada por largos períodos de europesimismo, que iniciaron en el año 2005 con el rechazo de Francia y de los Países Bajos al proyecto de Tratado constitucional de la Unión Europea. Adicionalmente, este periodo de europesimismo, coincidió con otras crisis como la denominada Gran Recesión (2007), la crisis del euro (2010) y la crisis de los refugiados (2015).

Es de conocimiento general, la importancia que la Unión Europea representa para Ecuador, en su rol de actor internacional en distintos niveles y ámbitos como el político, estratégico, migratorio, cooperación e inversiones y en el comercial.

Con tal antecedente, y, dado la importante relevancia de una posible desintegración de la Unión Europea, incluidos aquellos resultados perjudiciales para el Ecuador, me permito plantear la siguiente interrogante: ¿Existirá, en el corto plazo, una futura desintegración del proyecto europeo o subsistirá a través del relanzamiento de este organismo internacional y de su arquitectura regional?

Hitos en la construcción de la Unión Europea

Fue en 1950, con el aparecimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) cuando surgió la primera Comunidad Europea. En esta ocasión, el Ministro Schuman de Asuntos Exteriores de Francia, declaró que *"Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se*

hará gracias a realizaciones concretas, que creen primero una solidaridad de hecho". (Pou, 2018, pág. 45) Con esta declaración, se podía intuir que la implementación del proyecto europeo se inspiraba en el método funcionalista o pragmático de integración. Este método consistía en implementar la integración europea de una forma propia, progresiva y a través de la ejecución de logros concretos, que no requiriera cesiones de soberanía formales de los Estados a favor de instancias políticas superiores, sino que se efectuarían cesiones exclusivamente de competencias técnicas a favor de organismos supranacionales de carácter técnico. (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 97) De esta manera, en primer lugar, se priorizó a la integración económica, en contraposición al ambicioso objetivo de la unidad política, ya que se consideró que ésta permitiría fomentar las bases de una identidad política común.

Posteriormente, la caída del Muro de Berlín marcó un hito histórico para la integración europea, toda vez que con la reunificación de Alemania fue posible ampliar la Comunidad Europea hacia el centro y el este del continente.

En 1991, con la desaparición de la Unión Soviética y la caída de los regímenes comunistas, la Unión Europea se concentró en la implementación del objetivo del mercado interior único. Para tal efecto, en 1992 se suscribió el Tratado de Maastricht que preveía el sueño de contar con una moneda única que llegaría a materializarse recién en el año 1999, con la utilización del euro; y, por otro lado, con este Tratado apareció la Unión Europea (UE) como sucesora de las Comunidades Europeas.

En 2005, el Tratado Constitucional de la Unión Europea, fue rechazado en Francia y los Países Bajos, lo que produjo un enorme desencanto en la

En 2005, el Tratado Constitucional de la Unión Europea, fue rechazado en Francia y los Países Bajos, lo que produjo un enorme desencanto en la Europa comunitaria. A partir de 2007, se evidenciaron en Europa los primeros efectos negativos de la Gran Recesión iniciada en Estados Unidos. En 2008, se visualizó que algunos países que pertenecieron al régimen comunista y que ingresaron a la Unión Europea entre los años 2004 y 2007, presentaron dificultades de adaptación.

Europa comunitaria. A partir de 2007, se evidenciaron en Europa los primeros efectos negativos de la Gran Recesión iniciada en Estados Unidos. En 2008, se visualizó que algunos países que pertenecieron al régimen comunista y que ingresaron a la Unión Europea entre los años 2004 y 2007, presentaron dificultades de adaptación. La gran crisis del euro apareció en el año 2010 y en el 2015, llegó la crisis de los refugiados, que perdura hasta hoy. Finalmente, en el año 2016, en Reino Unido triunfó el *Brexit* y Donald Trump ganó las elecciones en Estados Unidos; circunstancias geopolíticas que han generado incertidumbre a nivel mundial.

Pou (2018), considera que la crisis del euro aún no ha sido superada e indica que ésta ha reflejado que el euro nació con una serie de defectos congénitos, que las políticas de austeridad aplicadas para combatir la crisis han sido poco eficientes. Además, expresa que esta situación, ha provocado sufrimiento social, aumentando las desigualdades así como también el sentimiento de desafección de los ciudadanos europeos respecto a la Unión Europea, lo cual ha ocasionado el surgimiento de movimientos populistas que impulsan el antieuropeísmo. Por otro lado, anota que la crisis del euro ha creado problemas en el funcionamiento de las instituciones europeas y se han generado fuertes tensiones entre los Estados del norte y del sur, entre deudores y acreedores, entre el centro y la periferia. (Pou, 2018, pág. 20).

Se puede afirmar que desde su fundación la Unión Europea ha experimentado una combinación de crisis internas y amenazas externas reflejadas, entre otros factores, en las ambiciones territoriales de Rusia, la complicada situación existente en el Mediterráneo sur y en Oriente Medio, el Brexit, y, en la elección de Donald Trump en Estados Unidos

Con tales antecedentes, como indica Pou (2018), se puede afirmar que desde su fundación la Unión Europea ha experimentado una combinación de crisis internas y amenazas externas reflejadas, entre otros factores, en las ambiciones territoriales de Rusia, la complicada situación existente en el Mediterráneo sur y en Oriente Medio, el *Brexit*, y, en la elección de Donald Trump en Estados Unidos, ante lo cual es interesante analizar si este organismo internacional ha iniciado un proceso de deconstrucción, lo cual ocasionaría evidentemente graves perjuicios a la institucionalidad del multiletaralismo en el orden internacional.

Consideraciones generales respecto a Europa

Es importante comprender las características que componen el concepto de Europa. En primer lugar, destaca como sus particularidades intrínsecas su singularidad evidenciada en su diversidad, heterogeneidad, la histórica competencia y lucha incesante por la hegemonía, todo ello en el contexto de un elevado común denominador cultural y de intensos flujos comerciales y de ideas. (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 29).

En este marco de diversidad y de la heterogeneidad europea, cobra especial relevancia el concepto de equilibrio entre potencias, especialmente, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, tanto Pou (2018) como Molinas & Ramírez Mazarredo (2017), explican en sus obras que es precisamente el aparecimiento de la Unión Europea un elemento fundamental para la preservación del equilibrio y el mantenimiento de la paz en Europa. En este sentido, (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 37) expresan su preocupación de que con el *Brexit* se produzca desequilibrio en la Unión Europea al adquirir Alemania una mayor hegemonía.

A su vez, al vivir en una sociedad mundial globalizada, la integración europea no puede ser considerada como un proceso aislado sino que debe ser analizado desde su amplitud. De esta forma, se debe entender a la Unión Europea como un actor internacional, cuyo rol en el orden mundial es distinto al de los Estados que lo conforman. Al mismo tiempo, la amplitud de la integración europea se extiende incluso hasta el punto de

categorizar a la Unión Europea como una organización supranacional. *"Las modernas Organizaciones internacionales asumen hoy, de hecho, una serie de funciones que los Estados no están ya en condiciones de cumplir de forma eficaz en sectores tan vitales para las sociedades humanas como la protección del ambiente y de la salud, la paz y la seguridad internacionales o el desarrollo económico".* (Medina Ortega, 2014, pág. 63).

Es necesario aclarar que, a pesar de la afirmación anterior, no se puede considerar que la Unión Europea es jerárquicamente superior a sus Estados miembros, toda vez que, sus miembros operan en muchos aspectos en el mismo nivel que las instituciones de integración europea. Incluso, habitualmente, existe una participación conjunta de los Estados miembros con las instituciones europeas en el proceso de toma de decisiones. En definitiva, la Unión Europea asume solamente aquellas funciones que los Estados miembros le han atribuido mediante cesión de soberanía a través de la suscripción de los tratados constituyentes, en cumplimiento del principio de atribución que rige el funcionamiento de este organismo internacional.

Con su participación en este organismo supranacional, los Estados miembros de la Unión Europea procuran superar las deficiencias que, como Estado nacional no se encontrarían en capacidad de asumir. Por lo tanto, mediante la cooperación mutua y la creación de estructuras más adecuadas, los Estados cubren sus necesidades individuales y persiguen la consecución de sus fines. *"En gran medida, el proyecto de integración que encarna la Unión Europea va dirigido a corregir las deficiencias del Estado en una sociedad internacional que ha cambiado radicalmente de estructura, y en la que ese Estado ya no puede cumplir las funciones que las sociedades modernas esperan de sus organizaciones políticas".* (Medina Ortega, 2014, pág. 64)

Una vez que se ha revisado la necesidad de la integración europea, es importante enunciar brevemente las circunstancias enunciadas por los europesimistas para defender sus postulados y consideraciones por las cuales no debería existir una mayor integración europea.

Consideraciones europesimistas

Las consideraciones europesimistas que se explicarán brevemente son utilizadas además como factores claves de fundamentación para impulsar un proceso crónico de desintegración del proyecto europeo.

Pérdida de confianza en el sistema comunitario

Los ciudadanos europeos consideran que la Unión Europea carece de legitimidad democrática. Fundamentan su sentir en la concepción que determina que el sistema europeo y su arquitectura regional es demasiada abstracta y alejada. De esta manera, uno de los resultados de las crisis enunciadas, ha sido precisamente la pérdida de confianza de los ciudadanos europeos en las instituciones comunitarias.

Sin embargo, Pou (2018) indica que en la mayoría de las ocasiones, las instituciones comunitarias reciben ataques injustos fundamentados en situaciones y males de los cuales no son competentes. Existen problemas como el paro laboral, la

determinación de altos índices de tributos o la presencia de altos flujos migratorios, circunstancias que deben ser revisadas y solventadas por los Estados miembros de la Unión Europea, pero cuya responsabilidad, según la opinión ciudadana comunitaria, recae en el organismo de integración.

Martin Schultz, "ha escrito que "Europa será democrática o fracasará". Schultz considera que el modelo de la división de poderes –la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial- funciona correctamente en los Estados miembros de la UE, pero no así en la propia UE, lo que genera un déficit democrático y también un problema de falta de eficacia".

Por otro lado, es importante que las instituciones europeas funcionen de manera más eficaz y democrática. Martin Schultz, *"ha escrito que "Europa será democrática o fracasará". Schultz considera que el modelo de la división de poderes –la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial- funciona correctamente en los Estados miembros de la UE, pero no así en la propia UE, lo que genera un déficit democrático y también un problema de falta de eficacia".* (Pou, 2018, pág. 167) Al respecto, Jean Claude Juncker considera que:

> *(…) estos conflictos son, en el fondo, una manifestación más de la recomposición de la autoridad que está teniendo lugar en el mundo y de todos los fenómenos que la Gran Recesión arrastra consigo: cuestionamiento de los marcos vigentes, perplejidad frente a la creciente incertidumbre o inseguridad ante la falta de protección. Propone un esfuerzo colectivo de renovación conceptual porque los viejos conceptos políticos y sus instrumentos jurídicos no permiten esa reconfiguración de los espacios políticos e institucionales que exige la convivencia democrática en sociedades compuestas. (Pou, 2018, pág. 170 y 171).*

En tal sentido, como señala Pou (2018) el gran desafío es pensar en una arquitectura a todos los niveles que, desde el multilateralismo global hasta las comunidades locales, permitan configurar una gobernanza multinivel que integre a la ciudadanía según diversas lógicas y sin que se impida así el gobierno efectivo de las sociedades. Según este mismo autor, se requiere contar con una configuración política que permita acceder a una nueva legitimación y a una innovación de la arquitectura institucional del organismo supranacional de integración que, finalmente, concluya como indica Innerarity en un proceso de integración diferenciada. (Pou, 2018, pág. 171)

La heterogeneidad de la eurozona

El grado de desarrollo económico, de capital humano, cultura y todos aquellos factores que determinan la heterogeneidad de los Estados miembros de la Unión Europea, son de acuerdo al parecer de Molinas & Ramírez Mazarredo (2017), el origen de la inestabilidad del euro y el verdadero problema de la eurozona.

Estos autores explican que al contar la Unión Europea con una política monetaria única, los ajustes deben ser realizados a través del sector real de la economía reduciendo costes y salarios, y

con tales consideraciones, el euro acaba perjudicando a los países que tienen una economía menos flexible. De esta manera, *"la única solución a largo plazo que tiene esta asimetría es la convergencia estructural de las distintas economías, sobre todo en materia de flexibilidad, y eso es algo que la ausencia de convergencia en el PIB per cápita indica que no está ocurriendo".* (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 121).

Por otro lado, durante los periodos de crisis, se generó incertidumbre respecto a una posible desaparición del euro, sobre todo considerando que hasta el momento no se ha completado la unión bancaria, presupuestaria, fiscal y menos aún la unión política.

Una tarea pendiente de la Unión Europea es impulsar la unión monetaria y la definición de la arquitectura institucional financiera dentro de la cual continúe la utilización del euro. Los diversos autores analizados, concuerdan en que el euro es todavía una moneda adolescente y que desde Bruselas se tiene consciencia de la necesidad de crear una institución equivalente al Banco Central Europeo (BCE) en el ámbito de la política fiscal para darle solidez.

Bruselas considera que la eurozona debe perfeccionarse y la Comisión Europea tendría previsto impulsar la creación de un Fondo Monetario Europeo, en cuya agenda se incluya, entre otros aspectos, el que la eurozona cuente con un presupuesto para invertir en los países en crisis; reducir los riesgos del sector financiero, establecer un fondo de garantía de depósitos y un respaldo fiscal al fondo de resolución de pagos, e incluso en el futuro, verificar la viabilidad de crear un activo seguro del euro, materializado en eurobonos. Sin embargo de lo anterior, estas posibles reformas se centrarían en mínimos y serían insuficientes para obtener una unión fiscal y presupuestaria, ya que para conseguirlo, sería indispensable que los Estados miembros efectúen nuevas cesiones de soberanía a las que no están dispuestos, en razón de la diversidad de posiciones existentes dentro de cada uno de los Estados miembros de la eurozona.

En definitiva, opinan que el euro sobrevivirá siempre que se cumplan cuatro condiciones mínimas como son: 1) el trabajo eficaz del Banco Central Europeo; 2) completar la unión bancaria; 3) consolidar un grado de centralización de la política fiscal de la zona euro; 4) vigilar la deuda de los países miembros de la eurozona y facilitar su reestructuración.

Populismo

El auge del populismo es un factor clave que ha llegado a amenazar la existencia de la Unión Europea. La presencia del populismo, ha venido de la mano con otros factores identificados por Pou (2018) como la inestabilidad de las clases medias, las presiones deflacionarias, la polarización agudizada por la revolución digital, la reducción de la movilidad social, la pérdida de referencias culturales, el miedo a la inmigración, la amenaza del yihadismo y la deriva autoritaria de ciertos Estados. (Pou, 2018, pág. 60).

El populismo, además de presentarse en Europa, se ha evidenciado en otros lugares como Estados Unidos y el Reino Unido. Evidentemente, una de sus grandes causas ha sido la Gran Recesión de 2007, al haberse materializado en una crisis de carácter global.

Pou (2018) cita a Sami Nair para quien el crecimiento del populismo puede ser explicado por el abandono del pacto social que fuera implementado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, a consecuencia de la Gran Crisis del 2007, ya no existiría en Europa la garantía de pleno empleo así como tampoco un estado de bienestar sin límites, lo cual se habría abandonado con la finalidad de que a través de la integración europea, se cuente con una democracia liberal y un capitalismo de mercado. (Pou, 2018, pág. 61).

En concordancia con lo anterior, Pou (2018) cita a Castells, quien sostiene que estamos observando un movimiento de resistencia a la globalización. Lo anterior se refleja en la reacción de los ciudadanos europeos ante las desigualdades producidas por la globalización y las políticas de austeridad impuestas por la Comisión Europea, que "impone sus reglas sin haber sido elegida democráticamente". Además, Castells, hace referencia a que el déficit democrático existente tiene su origen en el proyecto de construcción europea y que, a partir de la Gran Crisis, el *status quo* cambia y demuestra la falta de legitimidad de las instituciones de la Unión Europea (Pou, 2018, pág. 68).

No hay que olvidar que además de las consecuencias de la Gran Crisis de 2007, existen otros factores como el miedo, la incertidumbre, el desamparo, la inseguridad o malestar existente desde los atentados terroristas en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, como elementos adicionales que han impulsado el resurgimiento del populismo. Un acontecimiento de masas ha logrado que la cuna de la democracia moderna lo asuma como proyecto de gobierno. En tal sentido, *"se ha destruido la cosmovisión ilustrada y la idea de contrato social, por lo que algunos analistas defienden que renovar los lazos que unen a los ciudadanos europeos requerirá un pacto social reformulado que aborde el descontento actual."* (Pou, 2018, pág. 73).

Tanto el *Brexit* y el ascenso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos son considerados como consecuencia del surgimiento del populismo. Al respecto, Angela Merkel en sus declaraciones ha enunciado que es necesario ejecutar las acciones necesarias que permitan que se efectúe un relanzamiento de la Unión Europea, en el cual Europa sea dueña de su futuro. Para tal efecto, ha explicado que Europa debe contar con una propia política de seguridad y defensa.

Angela Merkel en sus declaraciones ha enunciado que es necesario ejecutar las acciones necesarias que permitan que se efectúe un relanzamiento de la Unión Europea, en el cual Europa sea dueña de su futuro.

Lo anterior adquiere mayor importancia si se tiene presente que Donald Trump, a través de su política *America First*, impulsa un cambio de paradigma en el orden mundial existente, que al mismo tiempo, procura alcanzar el unilateralismo de la potencia americana, al considerar que el sistema liberal norteamericano establecido después de la Segunda Guerra Mundial se encuentra en decadencia. En tal sentido, como parte de la política exterior estadounidense, Donald Trump ha enunciado su interés en deshacerse de esas ataduras reflejadas en su participación en organismos internacionales como la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Organización Mundial de Comercio,

Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o incluso excluyendo su participación en cuerpos normativos internacionales que regulen el cambio climático así como la cooperación establecida con la Unión Europea.

En relación con la participación de Reino Unido en el proyecto europeo, (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017), indican que este Estado miembro no ha compartido nunca el ideal de la unidad política y que incluso ha procurado bloquear o retrasar los procesos de integración. En tal sentido, explican que *"no ha participado en ninguna iniciativa de integración política que representase una cesión de soberanía; ni en las iniciativas de trasfondo económico, ni en las de tipo político, como el tratado de libre circulación de personas de Schengen".* (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 130) Fundamentalmente, la participación del Reino Unido en la Unión Europea se ha evidenciado en ámbitos de cooperación comercial.

Falla de la integración de los Estados miembros del este de Europa

El denominado Grupo de Visegrado conformado por Hungría, Polonia, República Checa y Eslovaquia, habitualmente se ha caracterizado por realizar fuertes críticas al proyecto europeo, las mismas que han sido consideradas como beligerantes hacia Bruselas, ya que reflejan su inconformidad hacia la adaptación de mayores márgenes de integración.

Algunos analistas consideran que podría llegar a presentarse una posible desintegración de la Unión Europea, por causas como la deserción del bloque del Este para formar un nuevo grupo o el ascenso de fuerzas populistas de extrema derecha para implantar regímenes de capitalismo de Estado. Y es que las autoridades que integran este grupo, en algún momento, podrían decidir adoptar el modelo político y económico de Rusia o de China.

En 2011, China impulsó la creación del Foro 16+1 conformado por países de Europa central y oriental más el gigante asiático (Hungría, Bulgaria, Rumanía, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania, Croacia, Serbia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Albania y Macedonia + China) con el objetivo de fomentar la colaboración económica y comercial. Este foro es una de las estrategias de China para la búsqueda de las denominadas "nuevas rutas de la seda", diseñado como un mecanismo para acceder a la Unión Europea.

En tal sentido, el proyecto de ampliar la Unión Europea hacia los Balcanes occidentales *"se enmarca en el doble reto que supone la atracción que ejerce Rusia sobre determinados países del Este de Europa y la creciente penetración de China en estos territorios".* (Pou, 2018, pág. 231).

Procesos secesionistas

En algunos Estados miembros de la Unión Europea como España, Italia y Francia, existen movimientos secesionistas que buscan la fragmentación de estos

Estados. En el caso de que estos procesos llegaran a triunfar, a éstos se les plantearía graves problemas de orden constitucional. Su situación interna se vería sometida a las tensiones derivadas de la debilidad de las nuevas entidades políticas que resulten de los movimientos secesionistas. Con tal antecedente, resultaría complicado continuar con el proceso de integración, ya que, por su naturaleza, podría acabar con el proceso de integración europeo.

Escenarios de futuro

> *La UE es un constructo político que la literatura académica califica como un hecho social, es decir, una realidad inventada que tiene las cualidades y atributos de otras realidades objetivas y materiales gracias a que las personas, de forma generalizada, las dan por supuestas. Este "darlo por supuesto" es una forma de legitimación, y, en este sentido, la UE tiene una legitimidad que emana de la cotidianeidad de los europeos. La UE está generando una nueva cultura que ayuda a dar significados nuevos a palabras o situaciones que antes no los tenían. (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 148).*

Evidentemente, el primer desafío de la Unión Europea consistirá en evolucionar de este hecho social de legitimidad cotidiana hasta conseguir una mayor unidad política en la cual se pueda evidenciar un proyecto europeo en el que sus Estados miembros refuercen la cohesión interna de este organismo de integración. Lo anterior, como parte de un mecanismo conducente a la búsqueda de la legitimidad democrática, que vaya al mismo tiempo, de la mano de una legitimidad de pertenencia, que permita a su vez, la materialización de una identidad europea, a pesar de su ya mencionada heterogeneidad.

Para tal efecto, es interesante revisar los análisis que la Unión Europea ha realizado en relación con su futuro, así como los posibles escenarios que podrían surgir, a fin de procurar su permanencia en el tiempo. En este punto, se debe recordar que aunque se hable de una posible crisis del multilateralismo, *"la integración que persigue la Unión Europea continúa siendo un proceso vivo y dinámico, con la continua adición de nuevos proyectos a su programa en ámbitos como la política exterior, la unión económica y monetaria, el empleo, la educación y la protección de la salud y del ambiente"* (Medina Ortega, 2014, pág. 210).

En tal sentido, recordemos que el primero de marzo de 2017, la Unión Europea presentó el *Libro Blanco sobre el futuro de Europa: Vías para la unidad de la UE de 27 Estados miembros.* Este trabajo, elaborado por la Comisión Europea, define los escenarios de futuro del proyecto europeo. Además, publicaron cinco documentos relativos al desarrollo de la dimensión social europea, el aprovechamiento de la globalización, la profundización de la Unión Económica y Monetaria (UEM), sobre la base del Informe de los cinco Presidentes de junio de 2015, el futuro de la defensa europea, el futuro de las finanzas de la Unión Europea. Por otro lado, el 25 de marzo, el Consejo Europeo adoptó la Declaración de Roma, en el marco de la reunión conmemorativa del sesenta aniversario del Tratado fundacional de la Comunidad Económica Europea (CEE).

En definitiva, se puede indicar que la institucionalidad de este organismo de integración ha procurado definir los lineamientos de futuro a través de la identificación de cinco escenarios.

El Libro Blanco, al analizar los principales desafíos y oportunidades de Europa en el próximo decenio, y partiendo del hecho de que su integración no puede continuar siendo un proceso elaborado por las élites y aceptado por la ciudadanía a través de la legitimidad cotidiana, por medio de sus páginas, propone decidir sobre el futuro de la Unión Europea.

Para tal efecto, los escenarios de futuro elaborados contemplan alternativas que explican cómo podría evolucionar Europa desde 2017 a 2025. Al respecto, Pou (2018) recalca que éstos, sin ser mutuamente excluyentes ni exhaustivos, son los siguientes:

Solo el mercado único	La UE de los veintisiete se centra gradualmente en el mercado único al no alcanzar acuerdos los Estados miembros en otros ámbitos más ambiciosos, tales como migración, seguridad o defensa.
Los que desean hacer más, hacen más	La UE de los veintisiete sigue funcionando como en la actualidad, pero permite a los Estados miembros que lo deseen una mayor colaboración en ámbitos específicos, como la defensa, la seguridad interior o los asuntos sociales. (Europa de diferentes velocidades).
Hacer menos, pero de forma más eficiente	La UE de los veintisiete centra su atención y sus recursos limitados en un número reducido de ámbitos prioritarios que ha elegido, mientras que interviene menos en los que percibe que no aporta valor añadido.
Hacer mucho más conjuntamente	Los Estados miembros deciden compartir más competencias, recursos y tomas de decisiones en todos los ámbitos. El principio de "una unión cada vez más estrecha" seguiría inspirando a la UE.

Fuente: (Pou, 2018, pág. 116).

A través de este ejercicio, la Unión Europea procura definir el futuro de su arquitectura institucional. Para tal efecto, se debe subrayar que se encuentran en la búsqueda de la flexibilidad y la diferenciación, en el sentido de impulsar una nueva arquitectura institucional consistente en una Europa de varias velocidades y de geometría variable, en la que se perfila un núcleo duro formado por una eurozona cada vez más integrada y países circundantes. (Pou, 2018, pág. 25) Además, *"ha definido como objetivo clave la recuperación del apoyo y la confianza de los ciudadanos europeos y para ello ha diseñado actuaciones en tres ámbitos prioritarios: defensa y seguridad (tanto exterior como interior), migraciones (refugiados) y economía (superación de los defectos congénitos del euro, corrección de las políticas anticrisis hacia nuevos objetivos sobre inversión, crecimiento y lucha contra el paro)".* (Pou, 2018, pág. 26).

Por su parte, el concepto de flexibilidad tiene relación en la necesidad de que los Estados miembros alcancen la coexistencia de varios grados de membresía. Con la flexibilidad, se procura desarrollar un alto grado de institucionalización que permita obtener una profunda integración. De esta manera, y en concordancia con el concepto de la geometría variable, se superaría el actual concepto de membresía plena. Se ha previsto que un grupo de Estados conformen el núcleo duro de la integración y, para ello, reforzarían la cooperación en asuntos económicos, de movilidad y de defensa. Alrededor de los Estados miembros que conformen el núcleo duro, *"se establecerían círculos concéntricos o superpuestos en los que se situarían los países terceros con acuerdos importantes con la UE, como sería el caso del Reino Unido o Turquía, entre otros"* (Pou, 2018, pág. 163 y 164).

Por su parte, la Declaración de Roma del Consejo Europeo del 25 de marzo de 2017, plantea cuatro objetivos, para ser implementados en los próximos diez años. Entre aquellos objetivos prometen trabajar para obtener una Europa segura y protegida, próspera y sostenible, una Europa social, así como más fuerte en la escena mundial. Esta Declaración acoge el tercer escenario del Libro Blanco, y en la cual reconocen que Alemania, Francia, España e Italia defienden una Europa de distintas velocidades, mientras que en contraposición, los países del Este presentan sus objeciones.

En cuanto a la dimensión social de Europa para el 2025, la Comisión Europea establece tres opciones de futuro, como son: 1) Limitar la dimensión social a la libertad de movimiento; 2) Los que desean hacer más en el ámbito social, hacen más; 3) La Unión Europea con todos sus Estados miembros continúa trabajando en su dimensión social.

En relación con la globalización analizan las ventajas e inconvenientes de la misma a fin de buscar alternativas para que la Unión Europea y sus Estados miembros identifiquen una visión prospectiva en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos. Al respecto, es necesario recordar que conforme argumentó Dani Rodrik, el coste redistributivo adverso de la globalización es mayor cuanto mayor es la apertura de un país.

> *El profesor de economía de Harvard, Dani Rodrik, ha escrito que los países se enfrentan actualmente al problema de tener que elegir dos de entre los siguientes tres objetivos y renunciar a un tercero: participar de la globalización económica, tener democracia política y ser nacionalmente soberanos ("trilema" de la globalización). Según su análisis, solamente dos de las tres premisas*

contempladas son compatibles al mismo tiempo. Es decir, 1) la democracia se debilita en el marco del Estado nación si está integrado profundamente en la economía internacional; 2) la democracia y el Estado nación son compatibles solamente si retrocede la globalización; 3) la democracia puede convivir con la globalización si se articulan fórmulas de gobernanza transversal y se debilita el Estado nación. Así, China habría escogido la globalización y la soberanía nacional, aparcando la democracia. Los Estados Unidos de Trump habrían escogido soberanía nacional y democracia, despreciando la globalización. La UE, por su parte, apuesta por una Europa federal y las soberanías compartidas (Pou, 2018, pág. 244).

En lo que tiene relación a la Unión Económica y Monetaria, la Comisión Europea propone medidas en tres ámbitos fundamentales (Pou, 2018, pág. 119): 1) Completar la unión financiera y la unión bancaria, así como realizar la unión de los mercados de capitales; 2) lograr una unión económica y presupuestaria más integrada; y, 3) afianzar la responsabilidad democrática y reforzar las instituciones de la zona euro.

Como se puede observar, el trabajo transversal que se encuentra realizando la Unión Europea para procurar su permanencia abarca extensos temas muy relevantes, razón por la cual solamente se han enunciado.

En lo que tiene relación a la Unión Económica y Monetaria, la Comisión Europea propone medidas en tres ámbitos fundamentales (Pou, 2018, pág. 119): 1) Completar la unión financiera y la unión bancaria, así como realizar la unión de los mercados de capitales; 2) lograr una unión económica y presupuestaria más integrada; y, 3) afianzar la responsabilidad democrática y reforzar las instituciones de la zona euro.

Los costes de la No Europa

La desintegración de la Unión Europea tendría consecuencias negativas en la vida cotidiana de los europeos en ámbitos tan relevantes como los considerados por (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017) que enuncian las siguientes:

• Los ciudadanos de la Unión Europea serían automáticamente considerados como extranjeros en todos los demás países de Europa, lo cual ocasionaría que pierdan el derecho a residencia, a trabajar, a la salud pública, entre otros;

• Como indican (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 169) el mercado único europeo es parte de un proyecto político de cesiones graduales de soberanía para conseguir un alto grado de unión política en el continente, y si éste desaparece daría lugar al resurgimiento de mercados nacionales fragmentados.

• Se desmantelarían las cadenas productivas europeas con la consecuencia lógica de los aumentos de los costes de la producción, situación que al mismo tiempo permitiría más pérdidas del poder adquisitivo de los consumidores;

• La pérdida de la ciudadanía europea dejaría a los ciudadanos nacionales sin los recursos previstos en la institucionalidad europea;

• Se dejaría de aplicar la normativa comunitaria y se retomarían las legislaciones nacionales, lo cual aumentaría la heterogeneidad e inconsistencia de éstas, con los respectivos aumentos de costes de transacción;

• La desaparición del euro. (Molinas & Ramírez Mazarredo, 2017, pág. 169) explican que ante esta situación las principales secuelas serían el tránsito de la moneda única a las 19 monedas nacionales que podría efectuarse con las paridades de inicio de cada una de ellas.

• La desaparición de la relevancia política de Europa en el mundo, entre otros.

Conclusiones y recomendaciones

En el corto plazo, y a pesar de las circunstancias que generan la presencia de grupos euroescépticos, considero que no se efectuará una desintegración del proyecto europeo. Es importante recordar que la implementación de este organismo de integración se encuentra en permanente construcción y que desde sus inicios se ha inspirado en el método funcionalista o pragmático de integración. De esta manera, en principio, la integración europea debería continuar en el futuro en un proceso de construcción progresiva.

Precisamente, con fundamento en el método funcionalista, y, desde el punto de vista euro optimista, la Unión Europea subsistirá a través del relanzamiento de este organismo internacional y de su arquitectura regional.

Una ruptura total de la Unión Europea podría significar el retorno al proteccionismo y a viejos enfrentamientos, que implicaría olvidar los postulados fundacionales de la Unión Europea que propugnan garantizar la paz, la reconciliación y la prosperidad. Sin dejar de lado, por supuesto, los costes cualitativos de la no-Europa, en cualquiera de los escenarios contemplados en el Libro Blanco.

Si bien, aparentemente, no es viable la desintegración de la Unión Europea, es necesario que este organismo de integración adopte medidas eficientes y eficaces que le permitan implementar acciones de mejora frente a sus debilidades y amenazas.

Es evidente que hay mucho trabajo por hacer y que dadas las circunstancias actuales del orden internacional y de los postulados defendidos por los europesimistas, el relanzamiento de la Unión Europea no será fácil.

No se puede desoír las voces de la ciudadanía europea que desde Reino Unido han aprobado su salida de la Unión Europea; al impulso y surgimiento de partidos populistas de extrema derecha en los Parlamentos Europeos así como la cada vez más certera posibilidad del ascenso de estos grupos en otros Estados del norte Europeo como Alemania y Francia; a la voz de protesta y de inconformidad de los ciudadanos franceses a través del movimiento de los “Chalecos amarillos”;

la lentitud en los avances hacia una mayor integración y eficacia de la eurozona; el que la unión bancaria no llegue a materializarse; la división de posturas en relación con la crisis de los refugiados; la falta de consenso de algunos Estados europeos como Hungría, Austria, Bulgaria, Polonia, Eslovaquia, República Checa, Italia, en ámbitos tan relevantes como los previstos en el Pacto Mundial de la Migración Segura, Ordenada y Regular de 2018, que proporciona el primer marco de cooperación internacional y no legalmente vinculante en materia de migración.

Es preocupante que proyectos euroescépticos con cortes neonacionalistas como los que suelen ser defendidos por Hungría, Austria, Polonia, Eslovaquia, República Checa, en los cuales predomina la extrema derecha y en los que se impide el avance hacia una mayor integración, continúen ganando terreno en un ámbito en el cual se prioricen el concepto de soberanía frente al de integración. Al respecto, se debe recalcar que su concepto de soberanía comprende una corriente en la cual se evidencia un creciente resentimiento hacia Europa y éste se caracteriza por la polarización entre el cosmopolitismo y los comunitarismos nacionales, cuyos defensores piensan que su identidad reside limitadamente en lo nacional.

A pesar de lo anterior, se debe recordar que la integración europea es necesaria para Europa, ya que solamente una Europa unida puede otorgar una capacidad de acción en el mundo para hacer frente a los grandes desafíos de convulsión e incertidumbre del orden mundial, toda vez que una Europa desunida implicaría la existencia de pequeños países irrelevantes ante las grandes potencias.

Además, se debe considerar que la integración regional europea es un referente mundial tanto por su modelo social y económico integrador como por sus valores democráticos. En tal sentido, aunque se encuentre inacabado y deba mejorar, la Unión Europea es el único proyecto colectivo existente que permite asegurar a Europa un futuro en el mundo.

Como lo consideraba Salvador de Madariaga, uno de los fundadores de la Unión Europea, la construcción de Europa debe efectuarse a partir de su heterogeneidad reflejada en la diversidad geográfica, cultural, religiosa y política. Esta construcción se realizará a partir de la diversidad, de la comprensión del otro, de tal manera que se procure desarrollar una identidad común europea y un sentimiento de pertenencia común que haga posible una unión política.

En definitiva, el futuro de la Unión Europea está supeditado a una serie de circunstancias relacionadas con el sistema internacional en su conjunto, con la evolución del sistema político y económico mundial, e incluso con los valores culturales vigentes en la sociedad internacional.

La integración europea es necesaria para Europa, ya que solamente una Europa unida puede otorgar una capacidad de acción en el mundo para hacer frente a los grandes desafíos de convulsión e incertidumbre del orden mundial, toda vez que una Europa desunida implicaría la existencia de pequeños países irrelevantes ante las grandes potencias.

Bibliografía

Alonso Moreda, N. D. 2014. *La Unión Europea en cuatro claves*. Pamplona: Rodona Industria Gráfica.

Barbé, E. 2014. *La Unión Europea en las relaciones internacionales.* Madrid: Tecnos.

Del Pozo, O. 2018. "Canciller español advierte del riesgo que significa el debilitamiento del multilateralismo". *Sputnik News*, 21 de septiembre. https://sptnkne.ws/jAa5

Hix, S. y H. Bjorn. 2012. *Sistema político de la Unión Europea*. Madrid: McGrawHill.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2018. Agenda de Política Exterior 2017-2021. Quito, Ecuador.

Lafuente Sánchez, R. 2016. *Breve introducción a la Unión Europea. El nuevo modelo de relaciones en la era post Brexit.* Alicante: Editorial Club Universitario.

Martínez Cuadrado, M. 2016. *La Unión Europea. De la crisis a la unión federal.* Salamanca: Escolar y Mayo.

Medina Ortega, M. 2014. *El derecho de secesión en la Unión Europea*. Madrid: Ediciones Jurídicas y Sociales.

Molinas, C. y F. Ramírez Mazarredo. 2017. *La crisis existencial de Europa. ¿Es la Unión Europea un problema o la solución?* Barcelona: Deusto.

Pou, V. 2018. *Hacia el relanzamiento de la Unión Europea. El Brexit y Trump como revulsivos*. Lleida, España: Milenio.

Pozzi, S. 2018. *Borrell advierte de la amenaza para Europa del debilitamiento del multilateralismo* por Trump, 21 de septiembre. https://elpais.com/politica/2018/09/20/actualidad/1537474341_645687.html

Suárez Sipmann, M. 2017. ElEconomista.es. "Diez regiones de Europa que podrían independizarse si lo hace Cataluña", 14 de octubre. https://www.eleconomista.es/economia/noticias/8673394/10/17/Diez-regiones-de-Europa-con-tensiones-independentistas.html

Zambrano Jáuregui, C. 2013. "El multilateralismo actual: crisis y desafíos". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 45-60. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, enero-junio. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92729194003

OMC: ¿qué ha pasado con la Ronda de Doha?

Andrea Paola Gonzales Sánchez[1]

[1] Tercera Secretaria del Servicio Exterior ecuatoriano.

Andrea Paola Gonzales Sánchez

En noviembre de 2001, en Doha, capital de Catar, los Estados miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) impulsaron la "Agenda de Doha para el Desarrollo", cuyo objetivo final es la plena incorporación de los países en desarrollo al libre comercio mundial. Esta ronda de negociaciones debió finalizar el 1 de enero de 2005, pero aún no avizora una culminación en el mediano plazo. En tal sentido, el objetivo de este documento es analizar si esta "parálisis" tiene explicaciones circunstanciales o es endémica en relación con la institucionalidad de la OMC.

El presente trabajo inicia con la exposición del surgimiento de la OMC en el seno del GATT, para después indicar sus objetivos y principios. Posteriormente da paso a las posibles razones que explican el letargo de la "Ronda de Doha". Finalmente culmina con la sección de conclusiones.

El presente trabajo inicia con la exposición del surgimiento de la OMC en el seno del GATT, para después indicar sus objetivos y principios. Posteriormente da paso a las posibles razones que explican el letargo de la "Ronda de Doha". Finalmente culmina con la sección de conclusiones.

¿Cómo nace la OMC?

La Organización Mundial de Comercio (OMC) fue creada en 1995 sobre la base de los objetivos y principios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). La OMC es un foro que se ocupa de las normas multilaterales del comercio de sus 164 países adherentes.

El GATT tuvo entre 1947 y 1994 ocho rondas; las 5 primeras discusiones se centraron en aranceles, pero a partir de la Ronda Kennedy (1964) se incluyeron otros ámbitos relativos al comercio. La Ronda

Uruguay (1986-1994) fue la última en el marco del GATT pues esta dio lugar a la creación de la Organización Mundial de Comercio e implicó la mayor reforma del sistema mundial de comercio con la inclusión de una larga lista de temas a ser negociados: medidas no arancelarias, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, banca internacional, tecnología y telecomunicaciones, competencia e inversiones, entre otros (Hopewell, 2016, pp. 55- 56; y Steinberg, 2005, citados en Cañas Garrido, 2018; p. 1).

La mayoría de los actuales instrumentos de la OMC se trabajaron durante la Ronda Uruguay y comprenden unos 60 instrumentos multilaterales; los más importantes son tres:

- GATS: Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios / General Agreement on Trade in Services.

- GATT 1994: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio/ General Agreement on Tariffs and Trade

- TRIPS: Acuerdo sobre Aspectos de Derechos de Propiedad Intelectual / Agreement on Trade- Related Aspects of Intellectual Property Rights (OMC, 2014, p. 47; Cañas Garrido, 2018, p. 4).

Objetivos y principios de la OMC

El régimen GATT/OMC está basado en un principio general: el sistema de comercio mundial debe sustentarse en reglas y no en resultados. En tal sentido, las negociaciones deben estar enfocadas no en ampliar el volumen de las exportaciones o las cuotas de mercado, sino en el diseño, la actualización y la aplicación de procedimientos, normas y directrices (Baldwin, 2016, p. 96).

Este principio constitutivo se implementa a través de los siguientes principios específicos:

1. Principio de no discriminación: llamado cláusula de "nación más favorecida" (NMF), que implica que, con excepciones, cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad debe ser aplicado por igual ante todos los miembros de la OMC (OMC, 2014, p. 16; Baldwin, 2016, p. 96).

2. Principio de reciprocidad: dentro de su territorio nacional, los países de la OMC deben conceder a las importaciones un trato no menos favorable que el que otorga a las mercancías similares producidas localmente. Este precepto, que también admite excepciones, tiene como objetivos evitar la utilización de medidas proteccionistas, mantener la igualdad de las condiciones de competencia y proteger las consolidaciones arancelarias (Baldwin, 2016, p. 96; OMC, 2014, pp. 16, 17, 77 y 78).

3. Transparencia: para evitar conflictos y lograr una mayor coherencia en la formulación de los acuerdos económicos a escala mundial, los miembros de la OMC están obligados a notificar regularmente a la OMC sobre ciertas medidas internas, políticas, reglamentaciones o leyes locales (Díaz Mier, 2008, p. 28; OMC, 2014, p. 17; Baldwin, 2016, p. 96).

4. Flexibilidad o "válvulas de escape": este punto fue implementado particularmente para los países en desarrollo en el marco del "principio de igualdad", a fin de que sus mercados puedan abrir menos sectores y liberalizar menos tipos de transacciones. Sin embargo, lo que comenzó como el apoyo a aquellos países cuyas economías sólo pueden ofrecer un "bajo nivel de vida" o se hallan en "las primeras fases de su desarrollo", con el tiempo se ha plasmado en numerosas disposiciones que ofrecen flexibilidades (OMC, 2014, p. 404; Baldwin, 2016, p. 96).

5. Consenso: cualquier país que considere que los términos de las discusiones no le garantizan un mínimo de beneficios, puede negarse a dar su consentimiento para la conclusión de las negociaciones (Baldwin, 2016, p. 97; Lavopa y Mango, 2014, p. 10).

Consenso: cualquier país que considere que los términos de las discusiones no le garantizan un mínimo de beneficios, puede negarse a dar su consentimiento para la conclusión de las negociaciones (Baldwin, 2016, p. 97; Lavopa y Mango, 2014, p. 10).

El principio de consenso en la OMC

Este quinto punto se presenta como un mecanismo que impide que un país o coalición de países definan por sí mismos el destino de una ronda (Lavopa y Mango, 2014, p. 11 y 28).

Cuando el consenso no es posible, el "Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio" de 1994, prevé la votación en cuatro casos específicos: la interpretación de instrumentos comerciales multilaterales; las decisiones sobre exenciones; las enmiendas para algunas disposiciones de los instrumentos multilaterales, vinculante únicamente para las partes que las acepten; y la admisión de nuevos Estados a la OMC (Cañas Garrido, 2018, p. 7; OMC, 2014, p. 36).

El sistema de consenso, por el cual se le atribuye a la OMC una especial virtud democrática, otorga a cada país la posibilidad de ejercer un derecho de veto sin discriminación por su peso en la economía o en el comercio mundial como sucede en organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Consejo de Seguridad de la ONU, que aplican métodos de votación que reflejan la estructura del poder que existía al momento de su creación institucional.

Sin embargo, este principio de consenso tiene una deficiencia básica: los compromisos se logran a través de un método de círculos concéntricos, que surgen desde los países centrales que van incluyendo a otros en función de sus intereses y actúan como un espacio de discusión, debate y negociación en la denominada "sala verde". Este grupo: informa acerca de los resultados de sus trabajos a un círculo más amplio de otros miembros, el cual a su vez repite el proceso y presenta los resultados de sus trabajos a otro círculo más amplio de miembros hasta que se alcanza a la totalidad. Al final del proceso se solicita a todos los miembros que adopten una decisión por consenso acerca de las recomendaciones que proceden de

los círculos más restringidos (Díaz Mier, 2008, p. 40).

Esta práctica beneficia más a unos Estados que a otros, e inclusive perjudica a los más débiles, ya que algunos países se ven abocados a aceptar medidas en contra de su propio beneficio a favor del interés general del sistema multilateral de comercio (Hopewell, 2016, citado en Cañas Garrido, 2018, p. 7).

Pero el poder de veto generalizado ha constituido una novedad inesperada para los países centrales (los denominados QUADs: Estados Unidos, Unión Europea, Japón y Canadá), acostumbrados a imponer sus pretensiones desde el génesis de la OMC en el GATT (Lavopa y Mango, 2014, p. 28; Baldwin, 2016, p. 109).

Posibles razones del "letargo" de la OMC

La "Agenda Doha para del Desarrollo" se ha caracterizado por no lograr acuerdos entre los países desarrollados (PD) que debían realizar mayores concesiones a los países en desarrollo (PED) sobre los temas más sensibles de la agenda comercial: liberación del sector agrícola; implementación de los instrumentos de la Ronda Uruguay; acceso a los mercados para los bienes no agrícolas (AMNA); facilitación para exportación de servicios; reforma al *Agreement on Trade- Related Aspects of Intellectual Property Rights para el acceso a medicamentos; defensa antidumping; entre otros* (Huayamave Betancourth, 2011, p. 136; Lavopa y Mango, 2014, p. 22; Steinberg, 2007, p. 72).

La Ronda Doha ya va por su décimo noveno año, y únicamente ha podido concretar la negociación de un "pequeño paquete" de normas marginales para el régimen multilateral de comercio (Lavopa y Mango, 2014, p. 22). En ese sentido, cabe preguntarse qué cambió en la transición del GATT a la OMC, cuando la primera institución logró culminar ocho rondas y la segunda no ha sido capaz de finalizar una sola.

La Ronda Doha ya va por su décimo noveno año, y únicamente ha podido concretar la negociación de un "pequeño paquete" de normas marginales para el régimen multilateral de comercio (Lavopa y Mango, 2014, p. 22).

En este contexto, además del principio de consenso comentado previamente, Rocío Cañas Garrido (2018) identifica siete razones que podrían explicar el fenómeno de esta aparente crisis institucional de la OMC:

a. El número de miembros: el GATT se inició en 1945 con 15 países que para 1947 se extendieron a 23. El Acuerdo de Marrakech de 1994 se negoció entre 123 naciones y fue firmado por 128; desde ese año se han unido al organismo 36 Estados, incluidos China y Rusia (Baldwin, 2016, p. 95). Es así que el aumento en el número de miembros implica que se han multiplicado los países que tienen poder de veto, según el principio de consenso.

b. El *single undertaking*: los instrumentos negociados durante las ocho rondas del GATT no fueron adoptados por todas las partes y se aplicaban únicamente a los países que aceptaban su obligatorio cumplimiento. Sin embargo, desde la Ronda Uruguay hay un enfoque diferente: se decidió que los acuerdos multilaterales debían ser aprobados en su totalidad con un enfoque denominado *single undertaking* (modalidad de compromiso único). Esto significa que todos los temas puestos sobre la mesa de negociación son parte de un paquete indivisible y vinculante para todos los signatarios de la OMC (OMC, 2014, p. 47; Cañas Garrido, 2018, p. 8).

c. La complejidad de los temas en negociación: el Acuerdo de Marrakech de 1994 llevó al ámbito de la OMC asuntos que, a pesar de ser transversales, no están directamente involucrados con el comercio. Así, en el marco de la Ronda de Doha se han extendido los contenidos de discusión hacia ámbitos como: acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA); normas de la OMC como antidumping, subvenciones y acuerdos comerciales regionales; facilitación del comercio; ambiente, entre otros (OMC, 2014, p. 39).

Entre las cuestiones que generan más controversia entre los PD y los PED, porque implicarían pérdida de competitividad, soberanía y cambios en las legislaciones internas, están los asuntos agrícolas; la reforma al TRIPS para el acceso a medicamentos patentados; la propiedad intelectual y su vinculación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica; los denominados "Temas de Singapur" (inversiones, política de competencia, transparencia en la contratación pública y facilitación de comercio); estándares laborales y medioambientales (Huayamave Betancourth, 2011, p. 137; Cañas Garrido, 2018, p. 21; Steinberg, 2007).

Al respecto, según Federico Steinberg (2007, p. 66), el recargar la agenda parecería una táctica de los Estados Unidos y la Unión Europea para que al eliminar los temas en los que surgen impasses los PED tengan la impresión de victoria, por lo cual se ven obligados a realizar concesiones en otros asuntos clave como acceso a mercados o a servicios.

d. La proliferación de los acuerdos bilaterales o regionales: en los inicios del GATT los acuerdos regionales (AR) eran una excepción tolerada bajo ciertas condiciones. En el contexto actual se han multiplicado estos instrumentos, así como también los tratados bilaterales y los mega acuerdos comerciales como el TTIP-Transatlantic Trade and Investment Partnership y el TPP- Trans-Pacific Partnership. Estos tipos de instrumentos, si bien pueden tener resultados más modestos, se negocian en plazos menores, y sus agendas suelen estar más en línea con las necesidades y objetivos de los países socios.

Casi todos los miembros de la OMC son signatarios de uno o más tratados, propiciando la coexistencia superpuesta estas iniciativas; es así que hasta la fecha la OMC ha sido notificada de la suscripción de 481 AR (Bertoni, 2008, p. 9, 19 y 20; OMC, 2019).

Casi todos los miembros de la OMC son signatarios de uno o más tratados, propiciando la coexistencia superpuesta estas iniciativas; es así que hasta la fecha la OMC ha sido notificada de la suscripción de 481 AR (Bertoni, 2008, p. 9, 19 y 20; OMC, 2019).

Este fenómeno de fragmentación, denominado "spaghetti bowl" por el economista Jagdidh Bhagwati, no es óptimo

para el sistema mundial de comercio porque implica una distracción de recursos y capital político que debilita los cimientos de la OMC. Asimismo, los países tienen menores incentivos para concluir acuerdos a nivel multilateral, incluso para mantener el acceso preferencial a los AR (Baldwin, 2016, p. 110; Bertoni, 2008, p. 32; Junco Villamizar, 2018, p. 204).

e. Surgimiento de economías emergentes: hasta la Ronda Uruguay el QUAD fijaba el ritmo, las agendas y los sectores de liberalización comercial; sin embargo, el ascenso de nuevas potencias económicas, a partir de la década de los noventa, ha redefinido el equilibrio de poder en la OMC, particularmente con el avance de los denominados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica) (Kucharz, 2016, p. 83).

En la Agenda de Doha se ha difundido el poder relativo de regateo: los PED persisten en sus demandas para mejorar el acceso a los mercados externos, fundamentalmente la reducción de los aranceles y los subsidios al sector agrícola en los países del QUAD. En este marco, casi todos los compromisos beneficiaron mayormente a los PED en la reunión de Hong Kong de 2005, particularmente a través del Acuerdo de Ayuda para el Comercio (Lavopa y Mango, 2014, p. 22; Steinberg, 2007, p. 78).

f. La desigualdad en el crecimiento y la apertura de los mercados: para Joseph Stiglitz (2006, citado en Alves Dios, 2016, p. 7), el régimen comercial internacional ha sido injusto para los países en vías de desarrollo, pues los acuerdos en el seno del GATT/OMC han beneficiado ampliamente a los PD, perjudicando intensamente a los PED, aunque estos últimos representen a la mayoría de la población mundial. En ese orden de las cosas, según Steinberg (2007, p. 63), el 70% de las ganancias de la Ronda Uruguay fue para los PD, mientras que el 30% restante se concentró en un reducido número de PED de gran tamaño.

La equidad no se deriva necesariamente de la reciprocidad y, en este sentido, los países en desarrollo han reclamado en diversas instancias "el trato especial y diferenciado".

La equidad no se deriva necesariamente de la reciprocidad y, en este sentido, los países en desarrollo han reclamado en diversas instancias "el trato especial y diferenciado". Las dificultades de los PED para insertarse en el sistema multilateral de la OMC los ha inducido a defender sus propios intereses y a evitar la imposición de acuerdos negociados por un número limitado de países con necesidades muy diferentes, lo cual explica también esta especie de parálisis de la Ronda de Doha (Cañas Garrido, 2018, p. 8; Fonseca Hernández, 2018, p. 3; Bertoni, 2008, p. 21).

g. Coaliciones de países en vías de desarrollo: una de las características distintivas de la diplomacia de la OMC es la formación de coaliciones (VanGrasstek, 2013, citado en Cañas Garrido, 2018, p. 10). A pesar de que los países en desarrollo conforman la mayor parte de los miembros de la OMC, su poder de negociación por separado es limitado, ante lo cual han debido aliarse tanto para frenar la imposición de normas por parte del QUAD, como para proponer normas que les beneficien con respecto a la apertura a otros mercados (Cañas Garrido, 2018, p. 10).

La formación de las coaliciones ha cambiado la dinámica de las negociaciones para ejercer mayor presión en la defensa de los intereses de los PED y para nivelar las asimetrías de poder al interno de la OMC, "planteando la amenaza creíble de abandonar las negociaciones" y bloquear la "invitación al consenso", como sucedió con la postura del G-20 en la Reunión Ministerial de Cancún de 2003 (Steinberg, 2007, p. 54; Cañas Garrido, 2018, p. 30; Bertoni, 2008, p. 45).

Conclusiones

La Ronda de Doha no ha tendido grandes avances y su cierre no parece ser una prioridad política, visto que el libre comercio sigue su curso a través de acuerdos regionales, instrumentos bilaterales y mega-tratados. El letargo de esta ronda supera las razones circunstanciales y se explica en las políticas que se manejan al interno de la OMC, particularmente los principios de consenso y el *single undertaking*, así como los bloqueos que realizan las coaliciones de los países emergentes.

Adicionalmente, lo que subyace a la lentitud en los procesos de la OMC es la diferencia que hay entre el momento geopolítico en la etapa del GATT y la realidad contemporánea, porque actualmente el choque entre los países avanzados y los emergentes, con los BRICS a la cabeza, evidencia un "tira y afloja" en el cual ninguna coalición quiere hacer concesiones, todas reclaman la apertura de los mercados exteriores y se forman alianzas defensivas para bloquear las demandas de la contraparte.

A pesar de los antecedentes expuestos en este documento, el sistema de comercio mundial seguirá funcionando de cualquier manera, ya que en un mundo interdependiente y cada vez más complejo, la existencia de una organización central encargada de la regulación de las políticas comerciales parece imprescindible. De igual manera, los Estados también son conscientes de que la defensa de sus intereses a través de acuerdos internacionales es más eficaz que las negociaciones realizadas únicamente en el marco bilateral.

A pesar de los antecedentes expuestos en este documento, el sistema de comercio mundial seguirá funcionando de cualquier manera, ya que en un mundo interdependiente y cada vez más complejo, la existencia de una organización central encargada de la regulación de las políticas comerciales parece imprescindible. De igual manera, los Estados también son conscientes de que la defensa de sus intereses a través de acuerdos internacionales es más eficaz que las negociaciones realizadas únicamente en el marco bilateral.

Bibliografía

Alves Dios, S. 2016. *Desigualdad y pobreza global, implicación de las empresas multinacionales y la responsabilidad social corporativa*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Baldwin, R. 2016. "The World Trade Organization and the Future of Multilateralism". *Journal of Economic Perspectives*, 1 (30), pp. 95-116.

Bertoni, R. 2008. "Globalización y Regionalismo: la encrucijada de los Países en Desarrollo en el contexto de la Ronda Doha", *Revista Sociedad Global*, 1-2 (2), pp. 7-51.

Cañas Garrido, R. 2018. *Las coaliciones de países subdesarrollados en la dinámica reciente de la OMC*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Díaz Mier, M. Á. 2008. "Visiones críticas de la OMC. 60 años del sistema GATT-OMC", ICE- *Información Comercial Española*, 843, pp. 27-44.

Huayamave Betancourth, X. (2011) "La Ronda para el Desarrollo de Doha: situación actual y perspectivas. Intereses y escenarios para el Ecuador", *Revista Jurídica de Derecho Económico*, 3. https://www.revistajuridicaonline.com/wp-content/uploads/2011/12/135_a_158_la_ ronda.pdf [consultado 7/9/2019].

Junco Villamizar, N. 2018. "Obstáculos a las flexibilidades del derecho de patentes: un acercamiento desde el derecho internacional y una primera mirada a los mecanismos unilaterales", *Revista La Propiedad Inmaterial*, 26, pp. 189-209.

Kucharz, T. (2016) "Los megatratados comerciales en clave geoestratégica", *Viento Sur*, 144, pp. 79-88.

Lavopa, F. y Mango, F. (2014) "Doha: ¿mucho ruido y pocas nueces? Una explicación de por qué los países centrales deberían ceder para concluir la Ronda". *Revista Argentina de Economía Internacional*, 3, pp. 3-30.

OMC, Organización Mundial de Comercio. 2014. "Los acuerdos multilaterales sobre el comercio en la OMC". *OMC E-Learning 2014*.

OMC, Organización Mundial de Comercio (2019) *Regional Trade Agreements Information System (RTA-IS)*. http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx [consultado 17/9/2019].

Steinberg, F. 2007. *Cooperación y conflicto: comercio internacional en la era de la globalización*, Madrid: Akal, pp. 53-83.

Steinberg, F. 2008. *"Cooperación y conflicto en las relaciones económicas internacionales", Revista Española de Ciencia Política*, 18, pp. 149-176.

Steinberg, F. (2011). "¿Se está reconfigurando el orden económico internacional?" http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es /zonas_es/economia+internacional/ari156-2011 [consultado 1/9/2019].

Análisis del impacto de la Responsabilidad de Proteger (R2P) en la relación soberanía versus protección de los derechos humanos. Casos Venezuela y Nicaragua

Andrés Jáuregui*

* Segundo Secretario del Servicio Exterior ecuatoriano.

Introducción

Para abordar conceptualmente los objetos de este ensayo es necesario indicar que el análisis del sistema internacional será realizado tal como está configurado por los países en la actualidad: el orden internacional regulado por las prácticas de intercambio entre unidades políticas constituidas en Estados-nación, reconocidos entre ellos como independientes, que surgieron -en términos generales- desde el año 1648, tras la Paz de Westfalia; y, particularmente, como fue configurado tras el final de la Segunda Guerra Mundial. (Baylis, Smith and Owens, 2017) Además, en este documento se comparte la visión de G. John Ikenberry, cuyo argumento es que el orden internacional actual se basa en el sistema capitalista democrático liberal influenciado por los Estados Unidos desde el final de la Segunda Guerra Mundial (Ikenberry, 2008; Ikenberry, 2014). Por lo tanto, el orden mundial será considerado como uno en que la soberanía y el principio de no intervención son los principales objetos por proteger, y cuyo principal organismo internacional es la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La hipótesis central es que los mecanismos de protección de los derechos humanos, tanto a nivel de la ONU como de la OEA, no pueden aplicar la doctrina del R2P en el orden global actual, por lo que es necesario crear nuevos mecanismos, de acuerdo con un concepto más avanzado de soberanía. Incluso, se plantea la necesidad de diseñar herramientas para una mejor aplicación de los principios democráticos en los países del hemisferio occidental.

Este ensayo utiliza los casos de las crisis políticas en Venezuela y Nicaragua como ejemplos de la relación existente entre la protección de los derechos humanos y la soberanía nacional. Las crisis venezolana y nicaragüense revivieron el debate sobre la primacía de la soberanía frente a la defensa de los derechos humanos, particularmente, cuando hay graves actos de violación de un Estado sobre su población.

Conforme este planteamiento, es posible continuar la discusión, como lo hizo en su momento Kofi Annan, cuando era Secretario General de las Naciones Unidas:

> Just as we have learned that the world cannot stand aside when gross and systematic violations of human rights are taking place, we have also learned that, if it is to enjoy the support of the world's peoples, intervention must be based on legitimate and universal principles. We need to adapt our international system better to a world with new actors, new responsibilities and new possibilities for peace and progress. (Annan, 1999, p. 81).

Este ensayo analiza los fundamentos filosóficos que dieron origen a la Responsabilidad de Proteger antes de evaluar su impacto en la relación entre soberanía y derechos humanos. La evaluación se lleva a cabo desde el marco

de la ONU y la OEA; posteriormente, se considera la posibilidad de reconfigurar la noción de soberanía para que su concepto no se constituya en un obstáculo a la defensa de los derechos humanos. Como conclusión, existe la necesidad urgente de desarrollar la idea de una nueva configuración de soberanía y crear los mecanismos para su aplicación práctica.

Origen y bases filosóficas para el surgimiento de R2P, y su relación con la soberanía

Kumar (2011) realiza un instructivo recuento de los antecedentes de la Responsabilidad de proteger antes de la creación de la Comisión Internacional de Intervención y Soberanía del Estado (ICISS) por parte del gobierno canadiense. Los primeros intentos de defender a los civiles más allá de la soberanía de los países ocurrieron en la Liga de las Naciones, aunque sin resultados significativos. Después de la Segunda Guerra Mundial existieron avances importantes en esta materia. La Convención de las Naciones Unidas sobre Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio de 1948 es el primer instrumento multilateral que refiere a la responsabilidad de la comunidad internacional por crímenes de lesa humanidad cometidos dentro de los límites de un Estado soberano. Posteriormente, los Convenios de Ginebra de 1949, en su artículo común número 3, permiten la consideración de conflictos armados no internacionales y la responsabilidad de las partes con personas no involucradas en una batalla. (ICRC, 1949).

Como lo indica Kumar (2011, p. 966), la adopción del artículo común número 3 en los Convenios de Ginebra de 1949[1] constituyó un avance revolucionario, al considerar los conflictos armados internos de los países, siendo esta la primera superación de la concepción tradicional de soberanía nacional. Esta fue la primera ocasión en la historia en que un evento aparentemente local pasó a ser objeto de un acuerdo internacional.

Al abordar la fuente de la doctrina de la Responsabilidad de Proteger, es importante considerar su característica principal, que es el respeto y el fortalecimiento de la soberanía nacional para que los gobiernos no violen los derechos de los ciudadanos. (Barqueiro, Seaman and Towey, 2016).

Al abordar la fuente de la doctrina de la Responsabilidad de Proteger, es importante considerar su característica principal, que es el respeto y el fortalecimiento de la soberanía nacional para que los gobiernos no violen los derechos de los ciudadanos. (Barqueiro, Seaman and Towey, 2016).

[4] El Convenio I de Ginebra protege, durante la guerra, a los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña; el Convenio II protege, durante la guerra, a los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar; el Convenio III de Ginebra se aplica a los prisioneros de guerra; y, el Convenio IV protege a las personas civiles, incluso en los territorios ocupados.

Kofi Annan desempeñó un papel esencial en el desarrollo de esta característica de R2P, ya que cuando era Secretario General de la ONU se refirió a su esencia: "By helping states to meet their core protection responsibilities, the responsibility to protect seeks to strengthen sovereignty, not weaken it. It seeks to help states to succeed, not just to react when they fail" (UN Secretary-General Report, 2009).

Es tan evidente la necesidad de la responsabilidad de proteger que fue adoptada por unanimidad en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2005, en los artículos 138 y 139:

> 138. Cada Estado tiene la responsabilidad de proteger a sus poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la limpieza étnica y los crímenes de lesa humanidad. (...) 139. La comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, también tiene la responsabilidad de utilizar medios diplomáticos, humanitarios y pacíficos apropiados, siguiendo los Capítulos VI y VIII de la Carta, para ayudar a proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra y la limpieza étnica. y crímenes contra la humanidad. (UN General Assembly, 2005)

El Secretario General en su informe de 2009, Implementando la responsabilidad de proteger, se refirió a un enfoque restringido pero profundo: "Una aplicación restringida a cuatro delitos, pero un enfoque profundo de respuesta, empleando la amplia gama de instrumentos de prevención y protección disponibles para los Estados miembros, sistema de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y subregionales y sociedad civil." (UN Secretary-General Report, 2009).

En la conferencia "La responsabilidad de proteger en las Américas" (OAS, 2019) (con expertos como Jennifer Welsh y Simon Adams) se mencionó la existencia de un error recurrente que confunde a la Responsabilidad de Proteger con la intervención humanitaria; sin embargo, esto queda claro después de revisar sus tres pilares: El primero se refiere a la responsabilidad de cada Estado de defender a su población contra los crímenes atroces (genocidio, crímenes de guerra, depuración étnica y crímenes de lesa humanidad). El segundo se relaciona con el deber más amplio de la comunidad internacional de ayudar a los países a cumplir con esa responsabilidad; y, el tercero se activa cuando un Estado no protege a sus ciudadanos, ante lo cual la comunidad internacional debe estar preparada para tomar las medidas colectivas apropiadas, de manera oportuna y decisiva de acuerdo con la Carta de la ONU. (Bellamy, 2010).

Además, en el informe de 2012 sobre R2P, el Secretario General se refirió a los tres componentes del régimen de protección: "Without all three, the concept would be incomplete. All three pillars must be implemented in a manner fully consistent with the purposes, principles, and provisions of the Charter." (UN Secretary-General Report, 2012).

Asimismo, según el informe del Centro Global para la Responsabilidad de Proteger, existen tres diferencias fundamentales entre R2P y la intervención humanitaria:

> First, the remit of humanitarian intervention, which aims at preventing large scale suffering,

is far broader than that of R2P, which focuses upon the prevention of the four mass atrocity crimes (genocide, war crimes, crimes against humanity and ethnic cleansing). Second, humanitarian intervention automatically focuses upon the use of military force, by a state or a group of states, against another state without its consent. As such, it overlooks the broad range of preventive, negotiated, and other non-coercive measures that are central to R2P. Third, to the extent that the doctrine of humanitarian intervention is predicated based on the "right to intervene," it assumes that it can proceed without the need to secure appropriate authorization under international law. (Adams, 2012, p. 11).

En consecuencia, por un lado, está la doctrina del R2P y por otro, la intervención humanitaria. El mundo necesita una etapa intermedia de defensa de los derechos humanos, que es la base de la propuesta de este ensayo y coincide con la esencia de las afirmaciones de los teóricos cosmopolitas. Parece que la aplicación del R2P pasa directamente de las medidas diplomáticas a la intervención humanitaria sin ningún mecanismo intermedio para tratar de resolver las crisis políticas.

Desde esta perspectiva, después de analizar el origen de la doctrina de R2P, así como la situación actual de los conflictos (lo que hace esencial su aplicación), la consideración se llevará a cabo a nivel macro; es decir, desde la ONU. La siguiente parte trata precisamente sobre la imposibilidad de aplicar los principios de la Responsabilidad de Proteger cuando se actúa desde la Organización.

No aplicación a nivel de las Naciones Unidas

Según la hipótesis central, la doctrina de la Responsabilidad de Proteger no se puede aplicar en el marco de la ONU, a pesar de que ese marco fue fundamental para la fundación de esta doctrina. Adams (2012) señala la falta de intervención de la ONU en varias crisis políticas nacionales, ya que no ha habido un acuerdo para su aplicación desde la intervención en Libia, proceso que fue considerado como "secuestrado" por los proponentes de un cambio de régimen. En consecuencia, no ha habido la conformidad necesaria para una respuesta en casos tan graves como la guerra civil en Siria; o, con ejemplos más cercanos en las crisis políticas en Venezuela y Nicaragua, donde a pesar de las constantes violaciones de los derechos humanos y más de 4.8 millones de refugiados en el caso venezolano (UNHCR, 2019; R4V, 2020), la ONU no ha podido enfrentar de manera más decisiva estas crisis políticas.

En teoría, los principios de R2P serían una solución para las crisis, ya que busca un impacto positivo de las Naciones Unidas en la soberanía, pero el problema principal es que la Organización aún no puede aplicar acciones más contundentes, aparte del enfoque diplomático, que hasta ahora ha resultado infructuoso.

En teoría, los principios de R2P serían una solución para las crisis, ya que busca un impacto positivo de las Naciones Unidas en la soberanía, pero el problema principal es que la Organización aún no puede aplicar acciones más contundentes, aparte del enfoque diplomático, que hasta ahora ha resultado infructuoso. A la par, está el problema de la politización de la Organización. En este sentido, los respaldos y las alianzas pesarán más que las evaluaciones objetivas de las crisis. Principalmente, la Organización tendría que llegar a un acuerdo entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad para tomar medidas más severas basadas en el tercer pilar del R2P.

Como ejemplo, hay una diferencia radical en la implementación de R2P en Libia y Siria. En términos generales, existe una utilización política de sus principios. Por ejemplo, China y Rusia no mencionaron esta doctrina cuando la OTAN intervino en Libia, pero sí manifestaron su preocupación durante los debates sobre Siria. (Morris, 2013) En la crisis democrática venezolana, la soberanía nacional actúa como defensa del régimen de Maduro contra medidas más fuertes por parte de la comunidad internacional. Por no mencionar los vínculos del régimen de Maduro con grupos narcoterroristas, como las resucitadas FARC, o con el ELN, así como la protección internacional del grupo Wagner, relacionado con grupos clandestinos de defensa de milicias rusas en Siria y Ucrania (Reuters, 2019).

El sistema de la ONU no puede responder a esta crisis por, entre otras, dos razones: primera, el Consejo de Seguridad ya ha rechazado una resolución sobre el tema debido a la oposición de Rusia. (UN Security Council, 2019) En segundo lugar, el mundo aún no cuenta con mecanismos para la protección adecuada de los derechos a escala mundial. El único marco integral de derechos humanos corresponde al sistema de la ONU, y este no funciona adecuadamente con el orden internacional actual (Cofelice, 2018; Weiss and Carayannis, 2017).

Por las razones mencionadas, el problema en Venezuela debe abordarse buscando formas alternativas de ayudar a su gente a alcanzar una solución pacífica. En este sentido, y debido a la imposibilidad de acciones más efectivas en el marco de la ONU, el siguiente enfoque debería ser a nivel de la organización regional. Aunque, como ha sido confirmado por varias crisis políticas como la venezolana y la nicaragüense, aún no se puede hacer efectiva la aplicación de los principios de la Responsabilidad de Proteger a este nivel.

No aplicación de la doctrina R2P a nivel regional

La hipótesis central es que a nivel de los mecanismos de protección de los derechos humanos a nivel interamericano no se ha conseguido aplicar los principios de R2P. Dentro de esta línea de pensamiento, los académicos establecen algunas razones:

> "(1) [R]egional organizations remain politicized, reframing RtoP in divergent ways that dilute the strength of the norm, (2) politicization of the RtoP discourse constrains regional norm localization processes, (3) politicization and reframing of RtoP inhibit regional normative change and limit the potential for timely and decisive responses to protect civilians." (Barqueiro, Seaman and Towey, 2016, p. 37).

Además, el problema no es solo la politización de la Organización; también falta un mecanismo para defender los derechos humanos antes de que ocurran las violaciones. En cualquier caso, relacionado con la defensa de los derechos humanos en América Latina, el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, con el apoyo de la Fundación Stanley, el 21 de marzo de 2019, planteó la posibilidad de aplicar los principios de la Responsabilidad de Proteger en Venezuela. (OAS, 2019) Sin embargo, este enfoque tuvo un error de origen, ya que la Organización regional aún no tiene los mecanismos para implementar el R2P en eventos relacionados con su tercer pilar (ver sección de origen y bases filosóficas).

Además, esta crisis fue llevada al Consejo de Seguridad de la ONU en febrero de 2019, pero la Organización no pudo adoptar el proyecto de resolución ya que, como se mencionó, Rusia se opuso. (UN Security Council, 2019) La capacidad de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad es el más fuerte obstáculo para frenar las violaciones graves de los derechos humanos en cualquier lugar. Este hecho es una de las razones por las cuales las graves violaciones de los derechos humanos en Venezuela permanecen impunes a pesar de los esfuerzos internacionales para detenerlos.

Otro problema es la defensa vigorosa de algunas naciones, principalmente del Caribe, sobre su soberanía nacional y su preocupación por una posible intervención futura en sus países. Hay algunas ideas fundamentales con respecto a esta postura histórica de los países del Caribe, como se indica en el informe del foro "El papel de los arreglos regionales y subregionales en el fortalecimiento de la responsabilidad de proteger":

> Latin American-Caribbean institutions are the product of a tension between dedication to human rights principles and profound scepticism among some members of an initiative that appears interventionist and/or threatens sacrosanct principles of sovereignty and territorial integrity. (Stanley Foundation, 2011, p.8).

En la práctica, los mecanismos interamericanos para la protección de los derechos humanos no han podido proteger a la población de Venezuela al momento de escribir este ensayo. En esas circunstancias, la región necesita nuevas herramientas que garanticen su efectiva protección. Debe existir la posibilidad de, mediante elecciones libres, justas y transparentes, reemplazar a un gobierno autoritario si esta es la voluntad de la mayoría de la población, como lo es en el caso de Venezuela. (Atlantic Council, 2018; Pew Research Center, 2019).

La organización regional debe tener herramientas adicionales además de las diplomáticas. El objetivo es que la Organización pueda efectivamente tomar medidas para fortalecer la soberanía de cualquier país para que respete los derechos humanos de su población, de acuerdo con el espíritu original de la doctrina del R2P.

La organización regional debe tener herramientas adicionales además de las diplomáticas. El objetivo es que la Organización pueda efectivamente tomar medidas para fortalecer la soberanía de cualquier país para que respete los derechos humanos de su población, de acuerdo con el espíritu original de la doctrina del R2P.

Además, según los teóricos cosmopolitas, un grupo de países podría legitimar un tipo diferente de soberanía desde el extranjero, y la organización regional tiene la autoridad adecuada para hacerlo. Hasta ahora, la comunidad internacional no ha sido capaz de proporcionar una solución para la crisis venezolana, por lo que tiene parte de responsabilidad por su escalada.

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos defiende y protege a los pueblos de las Américas después de que un gobierno ha violado sus derechos. Por esta razón, algunos académicos lo consideran como un mecanismo reactivo de protección en lugar de uno proactivo. (Mace, Cooper and Shaw, 2010; Cooper and Legler, 2006).

Frente a estas restricciones, los estudiosos cosmopolitas han presentado varios argumentos con respecto a un nuevo tipo de configuración de soberanía que permite la defensa de los derechos humanos de agentes externos. Por ejemplo, Held (1999, p. 39) manifiesta lo siguiente: "[i] n International Law (…), there has been a gradual shift away from the principle that state sovereignty must be safeguarded irrespective of its consequences for individuals, groups and organizations." Además, Daniele Archibugi ha teorizado sobre la necesidad de que los países externos evalúen las democracias:

> External assessment is also an essential part of cosmopolitan democracy since both embrace the notion that it is not sufficient for the institutions of a political system to declare themselves democratic for them to be such, nor can these institutions be validated by suffrage only. The effective modes of government and the constitutional norms themselves, even when they result from a democratic procedure, can and must be assessed from the outside, which is beneficial for the very nature of the political dialectic. (Archibugi, 2008, p. 49).

Beetham (2009, pág. 355-356) ha desarrollado un marco de "auditoría democrática" para llevar a cabo tales evaluaciones. Según él, los Estados que fracasan en las evaluaciones de su legitimidad ya no tendrán los mismos derechos soberanos o plenos derechos y podrían ser legítimamente contrarrestados en el ámbito internacional. Al mismo tiempo, como señalan los teóricos cosmopolitas, los gobiernos que son aceptados internacionalmente no siempre tienen legitimidad dentro de sus países, lo cual es un argumento adicional para buscar mecanismos de legitimidad en el ámbito regional.

Una razón adicional para pasar a un nuevo tipo de consideraciones para legitimar a un gobierno de un organismo regional es el hecho de que las organizaciones internacionales deberían ser capaces de intervenir en determinadas circunstancias. En todo caso, son los Estados miembros quienes deben tomar esta decisión; entonces, el problema principal es darle a la organización regional una voz única para influir positivamente en la solución de las crisis democráticas en su área de acción. Hasta ahora, hay entre 18 y 20 votos en apoyo de la protección de los derechos humanos en Venezuela y Nicaragua (ver las tablas 1 y 2). En contraste, ocho países se oponen a cualquier iniciativa contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro:

Barbados, Belice, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Este apoyo puede explicarse por la dependencia del petróleo y las similitudes ideológicas.

Hay un total de 34 países en la OEA,[2] y los miembros adoptan las decisiones más críticas por una mayoría de dos tercios (23 votos), y otras resoluciones por mayoría simple (18 votos). Se han aprobado varias resoluciones contra la violación de los derechos humanos en Venezuela con los votos mínimos requeridos, y existe la urgente necesidad de obtener más votos para tomar decisiones trascendentes, ampliando la legitimidad de la Organización.

La OEA debería contar con mecanismos para monitorear la calidad de las democracias en el hemisferio. Para hacer esto, es necesario actuar preventivamente al detectar los síntomas de una crisis en cualquier país de la región. El sistema interamericano tiene múltiples mecanismos de monitoreo en varias áreas, como seguridad, migración, derechos humanos, medidas contra la corrupción, telecomunicaciones y desarrollo, entre otros. (OAS General Assembly, 2019) Sin embargo, no hay un solo mecanismo para monitorear las democracias. La OEA tiene misiones de observación electoral y propuestas de reforma postelectoral. Sin embargo, hay afirmaciones severas de que esas misiones de observación se llevan a cabo incluso cuando es probable que las democracias se agoten y no brinden garantías para elecciones libres, justas y transparentes. (El Confidencial, 2017).

Este ensayo propone un mecanismo para el control temprano de los desequilibrios democráticos. Por ejemplo, para supervisar la influencia que el poder ejecutivo de un gobierno ejerce sobre otras funciones del Estado, la intención de censurar a los medios de comunicación, interferir en los departamentos de justicia o limitar la participación plural de los partidos políticos. En general, este nuevo mecanismo podría alertar cuando un gobierno está socavando la democracia de su país.

Este ensayo propone un mecanismo para el control temprano de los desequilibrios democráticos. Por ejemplo, para supervisar la influencia que el poder ejecutivo de un gobierno ejerce sobre otras funciones del Estado, la intención de censurar a los medios de comunicación, interferir en los departamentos de justicia o limitar la participación plural de los partidos políticos.

Las acciones mencionadas son válidas para la detección temprana de excesos por parte de uno de los poderes del Estado (con mayor frecuencia, pero no exclusivamente, del poder ejecutivo). Al actuar de esta manera, la Organización podría intervenir antes de que comience una crisis política.

Con respecto a un caso de falta de reconocimiento legítimo, Chandler sugiere una evolución de las consideraciones actuales del derecho internacional:

> "A new form of flexible law-making, no longer formally restricted by traditional domestic or international frameworks of accountability reflects the evolving practice of leading Western states in international intervention. Over recent years the legitimization of intervention through claims of protecting the universal rights of citizens has clashed with traditional international law restrictions on interference in the internal affairs of sovereign nation-states." (Chandler, 2003, p. 345)

Las crisis democráticas que están ocurriendo en las democracias latinoamericanas crean las condiciones adecuadas para analizar estos asuntos desde una nueva perspectiva.

A continuación, se presenta un planteamiento basado en los postulados de los denominados teóricos cosmopolitas, de las relaciones internacionales, que supone un componente ético activo. Se plantea una superación de las barreras impuestas por la soberanía nacional: "Unlike the UN, which recognizes the equality of nation-states regardless of political regime, cosmopolitans argue that many regimes are illegitimate" (Chandler, 2003, p. 343).

Una configuración diferente de soberanía

Desde las partes iniciales de este análisis, la hipótesis permanece intacta: el orden internacional no permite la implementación de R2P a nivel de las Naciones Unidas debido a un bloqueo en el sistema de veto del Consejo de Seguridad; además, la OEA no puede aplicar las acciones del R2P aparte de los enfoques diplomáticos.

Este marco indica que la idea esencial de acciones preventivas antes de que un gobierno viole los derechos humanos de su pueblo, aún no se puede implementar. Un enfoque abstracto (la protección ideal de los derechos humanos) no puede utilizarse en una realidad que hace imposible su ejercicio efectivo. Por lo tanto, es necesario encontrar más argumentos para apoyar la creación de nuevos mecanismos que permitan una salvaguarda adecuada.

A pesar de que hay una crítica de esta postura de los autores teóricos cosmopolitas, ya que plantea una realidad sin mecanismos para aplicar la doctrina del R2P, varios académicos defienden la idea de crear un nuevo orden mundial, basado en una noción diferente de soberanía, en la que los Estados son responsables de violaciones en otros países. (Bianchi, 1999; Camilleri, 1992; Archibugi, 2008; Beetham, 2009; Held, 2008; Booth, Dunne and Cox, 2001)

Es esencial tener en cuenta, como lo hace Welsh, que la doctrina del R2P es hoy más relevante que nunca: "En el contexto general actual de crisis de protección, (...) el R2P ha cambiado la forma en que la comunidad internacional caracteriza las situaciones que involucran fallas de protección y ha elevado las expectativas sobre qué debería ocurrir cuando se cometieron crímenes atroces o son inminentes" (Welsh, 2016, p. 1).

Por otro lado, cuando hay problemas comunes en un país -con los consiguientes abusos y excesos del Estado sobre los derechos humanos de su población-, generalmente la no intervención significa el apoyo tácito al Estado agresor. Por ejemplo, cuando los manifestantes son

[2] 35 con Cuba, suspendida en 1962, reincorporada en 2009. Aún no participa, pero es un Estado miembro.

ejecutados diariamente en una democracia representativa que tiene legitimidad formal, y la comunidad internacional no actúa para evitar una violación más severa, el gobierno violador de garantías se mantiene en un estado de impunidad y continúa siendo reconocido mientras viola los derechos de sus ciudadanos. El problema analizado por Chandler (2003) es que, si bien la ciudadanía global es una aspiración positiva, se trata de un planteamiento utópico si no existe el marco internacional para aplicarlo.

Una vez que la soberanía no tiene el reconocimiento de la población, pierde legitimidad y es necesario proceder a otro tipo de reconocimiento. En esta línea, es posible considerar la soberanía, como lo hacen Levy y Sznaider (2006), desde una noción desnacionalizada, de modo que se pueda pensar en una reconfiguración de este concepto. Según lo expresado por estos autores, no se trata de excluir las ideas de derechos humanos y soberanía, como si la soberanía no pudiera existir si se respetan los derechos humanos; en cambio, sostienen que una concepción de legitimidad cada vez más desnacionalizada está contribuyendo a una reconfiguración de la noción de soberanía. Es razonable teorizar sobre la relación de soberanía versus protección de los derechos humanos que extiende la legitimidad más allá de las fronteras del Estado-nación. Desde esta perspectiva, siempre que haya violaciones de los derechos humanos, la intervención de un organismo regional para evitar un empeoramiento de la crisis no se considerará una invasión.

Cuando se considera este desarrollo como un nuevo tipo de soberanía, es esencial tener en cuenta la motivación fundamental de cada Estado-nación en el sistema internacional actual o, en términos de realpolitik: poder. Moses (2012) hace la diferencia entre dos tipos de soberanía: de facto y de iure. El primero está relacionado con el poder ilimitado, y el otro se basa en elecciones libres y alternancia en el poder. Su principal conclusión es que la doctrina de R2P no ha considerado la realidad del orden internacional según la teoría realista: todas las relaciones son relaciones de poder. "De facto theories of sovereignty, concerned as they are with unlimited power and decision as to the essence of sovereign authority, can be used to highlight the lack of appreciation of power in the literature surrounding the Responsibility to Protect" (Moses, 2012, p. 120).

Este ensayo establece la posibilidad de la aplicación de la doctrina R2P con respecto a esta nueva noción de soberanía, considerando también los conceptos realistas de la teoría de las relaciones internacionales. Por lo tanto, habría un impacto directo de la doctrina R2P en la soberanía de los Estados que pierden legitimidad. La conclusión lógica sería una acción válida según las reglas de una organización regional sobre la población de un país que necesita apoyo internacional. Luego, cuando haya un retorno a una etapa democrática, podría darse paso al reconocimiento internacional del nuevo gobierno, lo que le daría legitimidad.

En el caso de Venezuela, han existido muchas protestas internas contra el gobierno de Nicolás Maduro, y los críticos internacionales solicitan apoyo humanitario. Si bien es cierto que las iniciativas en el ámbito internacional aún no han tenido resultados concretos, 65 países apoyan un nuevo gobierno.

En el caso de Venezuela, han existido muchas protestas internas contra el gobierno de Nicolás Maduro, y los críticos internacionales solicitan apoyo humanitario. Si bien es cierto que las iniciativas en el ámbito internacional aún no han tenido resultados concretos, 65 países apoyan un nuevo gobierno. (Al Jazeera, 2019) La Organización regional ha condenado en varias ocasiones la vergonzosa situación en Venezuela. (OAS General Assembly, 2018; OAS Permanent Council, 2018; OAS Permanent Council, 2019a; OAS Permanent Council, 2019b; OAS Permanent Council, 2019c; OAS Permanent Council, 2019d; OAS General Assembly, 2019)

Además, la OEA ya ha dado algunos pasos con respecto a esta nueva noción de soberanía. En el caso de Venezuela, la Organización reconoció la legitimidad del Presidente interino Juan Guaidó y, en consecuencia, de su Representante Permanente ante la OEA, Embajador Gustavo Tarré, siendo la primera vez que se acepta a un Representante Permanente que no es designado directamente por el Ejecutivo de un país. (OAS Permanent Council, 2019d)

Están surgiendo nuevos desafíos que requieren la aplicación de la doctrina del R2P, y es necesaria la evolución consiguiente del orden internacional actual, que no reconocería una acción de la OEA para apoyar la protección civil en Venezuela, aparte de las medidas diplomáticas. Sin embargo, los Estados deben defender los derechos humanos sobre la soberanía, incluso ante las restricciones imperantes. Hipotéticamente, la ONU podría analizar la situación final después de que la OEA actúe en Venezuela; y, en efecto, podría legitimar el proceso iniciado por el pueblo venezolano y apoyado por el organismo regional.

De esta manera, el impacto que la doctrina del R2P ha tenido en la relación entre soberanía y derechos humanos sigue siendo una cuestión abierta, aunque con muchas posibilidades, y la propuesta en este documento es solo una de ellas.

Considerando la evolución de algunas crisis, que afectan a toda la región, deberían crearse mecanismos para implementar los principios señalados en la doctrina del R2P. Este ensayo sugiere un nuevo tipo de legitimación de la soberanía del Estado.

Considerando la evolución de algunas crisis, que afectan a toda la región, deberían crearse mecanismos para implementar los principios señalados en la doctrina del R2P. Este ensayo sugiere un nuevo tipo de legitimación de la soberanía del Estado. Para este fin, no es necesario desarrollar más estudios o dar más contenido conceptual a un problema que los académicos ya han explorado. (Archibugi and Held, 2011; Beetham, 2009; Bianchi, 1999; Booth, Dunne and Cox, 2001; Camilleri, 1992; Held, 2008; Levy and Sznaider, 2006; Moses, 2012; Shaw, 2001) En cambio, es urgente aplicar esta noción de reconocimiento global de soberanía, ya que la tradicional obstruye la protección de los derechos humanos en el orden internacional como está configurado en la actualidad.

Conclusión

Este documento consideró la aplicación de R2P desde los niveles de la ONU y la OEA, tal como surgió en la Comisión Internacional de Intervención y Soberanía del Estado, siendo su propósito inicial el fortalecimiento de la soberanía y la protección de los derechos humanos a nivel mundial.

Una vez que el análisis se llevó a cabo en estos niveles, se determinó la imposibilidad de aplicar los principios de R2P por no tener mecanismos que se impongan al bloqueo impuesto por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otras circunstancias, como la politización y las restricciones actuales del derecho internacional en el nivel regional.

Por esta razón, es necesario superar las prácticas anacrónicas y garantizar que los países aborden los desafíos planteados por las crisis nacionales con las herramientas adecuadas para una nueva realidad. Una reforma de la Organización de los Estados Americanos y su enfoque de la crisis en Venezuela sería un paso inicial en la dirección correcta.

Como la soberanía del Estado está en cuestión en términos de legitimidad, es necesario aumentar la protección adecuada de los derechos humanos por parte del Estado. Si una administración no puede proteger a su gente (incluso más grave, si ataca a su población), el contrato social es nulo y la soberanía no es legítima.

Al defender los derechos humanos sobre la soberanía nacional, la Responsabilidad de Proteger tendrá un poderoso impacto en la relación entre la soberanía de los Estados nacionales y la protección de los derechos humanos. Además, la Organización no puede actuar a posteriori para enfrentar los efectos de las crisis nacionales. Un papel adecuado de la OEA sería supervisar la calidad de las democracias en la región y prevenir las crisis.

La implementación de este mecanismo significaría medidas estrictas para mejorar las democracias, pero también, una restricción importante para los gobiernos de la región. En cualquier caso, esta evolución es hoy más necesaria que nunca.

No es razonable que la democracia, siendo uno de los pilares de la OEA, no tenga un mecanismo de monitoreo de la calidad de las democracias. Probablemente, la razón es que la Organización trabaja con los gobiernos del hemisferio y no con los Estados. La OEA tiene un vínculo directo con los líderes de las ramas ejecutivas y sus representantes; por lo tanto, cada vez que hay elecciones presidenciales en cualquier país de la región, hay cambios en el equilibrio de la Organización. La implementación de este mecanismo significaría medidas estrictas para mejorar las democracias, pero también, una restricción importante para los gobiernos de la región. En cualquier caso, esta evolución es hoy más necesaria que nunca.

Tabla 1.

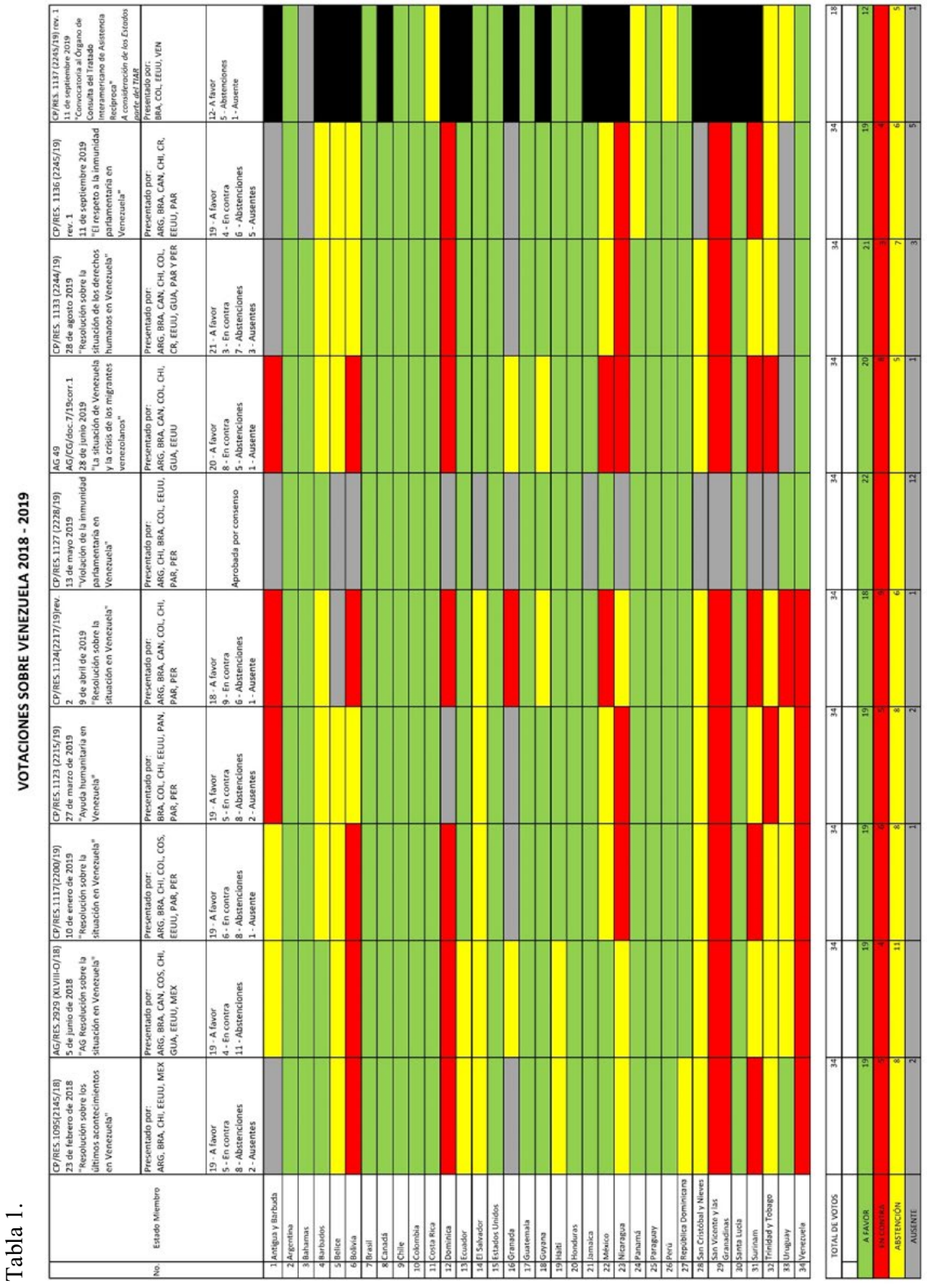

Fuente: Base de datos de la OEA / Elaboración propia.

Tabla 2.

VOTACIONES SOBRE NICARAGUA 2018 - 2019

No.	Estado Miembro	48 AG 5 de junio 2018 AG/DEC.97 (XLVIII-O/18) Declaración de Apoyo a Nicaragua Adoptada por consenso	CP 18 de julio 2018 CP/RES. 1108/18 Resolución "La situación en Nicaragua" Presentado por: ARG, BRA, CAN, CHI, COL, COS, MEX, PER, EEUU 21 - favor 3 - en contra 7 - abstenciones 3 - ausentes	CP 18 de julio 2018 Resolución "Restitución de la Paz en Nicaragua" Presentado por: NIC 3 - favor 20 - en contra 8 - abstenciones 3 - ausentes	CP 2 de agosto 2018 CP/RES. 1109/18 rev. 1 "GT Nicaragua" Presentado por: ARG, BRA, CAN, CHI, COL, EEUU, MEX, PAR, PER 20 - favor 4 - contra 8 - abstenciones 2 - ausentes	CP 12 de septiembre 2018 CP/RES. 1110/18 "Resolución sobre Acontecimientos recientes en Nicaragua" Presentado por: CAN 19 - favor 4 - en contra 9 - abstenciones 2 - ausentes	CP 21 de mayo 2019 CP/RES. 1128 (2231/19) "La situación en Nicaragua" Presentado por: CAN 20 - a favor 3 - en contra 10 - abstenciones 1 - ausente	49 AG 27 de junio 2019 AG/CG/doc.6/19 "La situación en Nicaragua" Presentado por: ARG, BRA, CAN, CHI, COS, EEUU, PER 20 - a favor 5 - en contra 8 - abstenciones 1 - ausente	CP de 28 de agosto 2019 CP/RES. 1135 (2244/19) "Resolución sobre el Nombramiento de una Comisión sobre Nicaragua" Presentado por: PRESIDENCIA CP 21 - a favor 3 - en contra 8 - abstenciones 2 - ausentes
1	Antigua y Barbuda								
2	Argentina								
3	Bahamas								
4	Barbados								
5	Belize								
6	Bolivia								
7	Brasil								
8	Canadá								
9	Chile								
10	Colombia								
11	Costa Rica								
12	Dominica								
13	Ecuador								
14	El Salvador								
15	Estados Unidos								
16	Granada								
17	Guatemala								
18	Guyana								
19	Haití								
20	Honduras								
21	Jamaica								
22	México								
23	Nicaragua								
24	Panamá								
25	Paraguay								
26	Perú								
27	República Dominicana								
28	San Cristóbal y Nieves								
29	San Vicente y las Granadinas								
30	Santa Lucía								
31	Suriname								
32	Trinidad y Tobago								
33	Uruguay								
34	Venezuela								
TOTAL DE VOTOS		34	34	34	34	34	34	34	34
	A FAVOR		21	3	20	4	20	20	21
	EN CONTRA		3	20	4	8	4	5	3
	ABSTENCIÓN		7	8	8	6	10	8	8
	AUSENTE		3	3	2	2	1	1	2

Fuente: Base de datos de la OEA / Elaboración propia.

Referencias

Adams, S., ed. 2012. *Libya and the responsibility to protect*. Nueva York: Global Centre for the Responsibility to Protect.

Al Jazeera. 2019. *Venezuela: 65 countries support Guaidó, while UN backs Maduro.* Disponible en:
https://www.aljazeera.com/news/2019/02/venezuela-65-countries-support-guaido-backs-maduro-190215134801090.html

Annan, K. 1999. "Two concepts of sovereignty". *The Economist* 352 (8137): 81.

Arceneaux, C.L. y D. Pion-Berlin. 2007. "Issues, threats, and institutions: Explaining OAS responses to democratic dilemmas in *Latin America". Latin American Politics & Society*, 49 (2): 1-31.

Archibugi, D. 2008. *The global commonwealth of citizens toward cosmopolitan democracy.* Princeton: Princeton University Press.

Archibugi, D. y D. Held. 2011. "Cosmopolitan democracy: Paths and agents". *Ethics and International Affairs* 25 (4): 433-461.

Atlantic Council. 2018. *Poll: Venezuela on the Brink*. Disponible en: https://publications.atlanticcouncil.org/venezuela-initiative/

Barqueiro, C., K. Seaman y K.T. Towey. 2016. "Regional organizations and responsibility to protect: Normative reframing or normative change?" *Politics and Governance* 4 (3): 37-49.

Baylis, J., S. Smith y P. Owens. 2017. *The globalization of world politics*. Oxford: Oxford University Press.

Beetham, D. 2009. "Democracy: universality and diversity". *Ethics & Global Politics* 2 (4): 284-296.

Bellamy, A.J. 2010. "The responsibility to protect. Five years on". *Ethics and International Affairs* 24 (2): 143-169.

Benhabib, S. 2009. "Claiming rights across borders: International Human Rights and democratic sovereignty". *American Political Science Review; Am Polit Sci Rev*, 103 (4): 691-704.

Bianchi, A. 1999. "Immunity versus human rights: the Pinochet case". *European Journal of International Law* 10 (2): 237-277.

Booth, K., T. Dunne y M. Cox. 2001. "Introduction: How might we live? Global ethics in a new century". *How might we live? Global ethics in the new century*, 1-28. Cambridge University Press.

Camilleri, J.A. 1992. *The end of sovereignty? The politics of a shrinking and fragmenting world*. Aldershot: Edward Elgar.

Chandler, D. 2003. "New rights for old? Cosmopolitan citizenship and the critique of State sovereignty". *Political Studies* 51 (2): 332-349.

Cofelice, A. 2018. "UN Reform: Where are we now?" *The Federalist Debate* 31 (2): 16-18.

Cooper, A. y T. Legler. 2006. *Intervention without intervening? The OAS Defense and promotion of democracy in the Americas*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

El Confidencial. 2017. *Nicaraguan opposition leaders divided about limited OAS Electoral observation.* Disponible en:
https://confidencial.com.ni/nicaraguan-opposition-leaders-divided-about-limited-oas-electoral-observation/

Hehir, A. 2010. "The responsibility to protect: 'Sound and fury signifying nothing'?" *International Relations* 24 (2): 218-239.

Held, D. 2008. "Democracy and globalization". *Economics & Politics* 20 (3): 289-334.

_____ 1999. "The changing contours of political community: Rethinking democracy in the context of globalization". *Theoria* 94: 30.

ICRC. 1949. *The Geneva Conventions of 1949 and their additional protocols - ICRC.* Disponible en:
https://eng/war-and-law/treaties-customary-law/geneva-conventions/overview-geneva-conventions.html

Ikenberry, G.J. 2014. "The illusion of geopolitics: The enduring power of the liberal order". *Foreign Affairs* 93 (3): 80-90.

_____ 2008. "The rise of China and the future of the West". *Foreign Affairs:* January/February.

Kumar, K.S. 2011. "State sovereignty to sovereignty of individuals: Evolution of R2P". *Strategic Analysis* 35 (6): 966-972.

Levy, D. y N. Sznaider, eds. 2006. *Sovereignty transformed: A sociology of human rights.*

Mace, G., A.F. Cooper y T.M. Shaw. 2010. *Inter-American cooperation at a crossroads*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. 1980. *Carta de Conducta de Riobamba*. https://afese.com/img/revistas/revista44/riobamba.pdf

Morris, J. 2013. "Libya and Syria: R2P and the spectre of the swinging pendulum". *International Affairs (London)* 89 (5).

Moses, J. 2012. "Sovereignty as irresponsibility? A realist critique of the responsibility to protect". *Review of International Studies* 39 (1): 1-23.

OAS. 2019. OAS - *Organization of American States: Democracy for peace, security, and development*. Disponible en:
http://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=AVI-042/19

OAS General Assembly. 2019. *AG/RES. 2944 (XLIX-O/19) OAS - 49 General Assembly - The situation of Venezuela and the Venezuelan migration crisis.* Disponible en:
http://www.oas.org/en/49ga/press_manual.asp

_____ 2018. *AG/RES. 2929 (XLVIII-O/18) Resolution on the situation in Venezuela.* Disponible en:
http://www.oas.org/en/council/AG/ResDec/

OAS Permanent Council. 2019a. *CP/RES. 1123/19 (2215/19) Humanitarian assistance in Venezuela*. Disponible en:
http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/

_____ 2019b. *CP/RES. 1124/19 rev. 2 Resolution on the situation in Venezuela.* Disponible en:
http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/

_____ 2019c. *CP/RES. 1127/19 (2228/19) Violation of Parliamentary Immunity in Venezuela.* Disponible en:
http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/

_____ 2019d. *CP/RES.1117 (2200/19) Resolution on the situation in Venezuela*. Disponible en:
http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/

_____ 2018. *CP/RES. 1095 (2145/18) Resolution on the latest events in Venezuela*. Disponible en: http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/ (Accessed: August 17, 2019).

Pew Research Center. 2019. *Venezuelans have little trust in national government, say economy is in poor shape*. Disponible en:
https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/01/25/venezuelans-have-little-trust-in-national-government-say-economy-is-in-poor-shape/

R4V. 2020. *Coordination platform for refugees and migrants from Venezuela*. Disponible en: https://r4v.info/en/situations/platform

Reuters. 2019. https://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics-russia-exclusive/exclusive-kremlin-linked-contractors-help-guard-venezuelas-maduro-sources-idUSKCN1PJ22M

Shaw, M. 2001. "The development of the 'common risk'. *Society* 38 (6): 7.

Stanley Foundation, ed. 2011. *The role of regional and subregional arrangements in strengthening the responsibility to protect*. Nueva York.

UN General Assembly. 2005. *Resolution adopted by the General Assembly 60/1*. Disponible en:
https://undocs.org/A/RES/60/1

UN Secretary-General Report. 2012. *Responsibility to protect: Timely and decisive response*. Disponible en:
https://undocs.org/A/66/874

_____ 2009. *General Assembly Report of Secretary-General: Implementing the responsibility to protect.* Disponible en:
https://undocs.org/A/63/677

UN Security Council. 2019. *United Nations Security Council*.
https://undocs.org/en/S/2019/186

UNHCR. 2019. *Refugees and migrants from Venezuela top 4 million: UNHCR and IOM*. Disponible en:
https://www.unhcr.org/news/press/2019/6/5cfa2a4a4/refugees-migrants-venezuela-top-4-million-unhcr-iom.html

Weiss, T.G. y T. Carayannis. 2017. "Windows of opportunity for UN reform: Historical insights for the next Secretary-General" *International Affairs* 93 (2): 309-326.

Welsh, J.M. 2016. "The responsibility to protect at ten: Glass half empty or half full?" *The International Spectator* 51 (2): 1-8.

Teoría y metodología de la diplomacia en red

Óscar Ramírez Lalama[1]

[1] Primer Secretario del Servicio Exterior ecuatoriano.

Introducción

La diplomacia ha cambiado, impulsada por el desarrollo de nuevas tecnologías, la globalización y la democratización del mundo.[2] Las nuevas tecnologías de la información han permitido reducir las distancias e incrementar la velocidad de las transacciones diplomáticas. Comunicaciones que podían tomar horas, días o semanas actualmente se reciben inmediatamente por mensaje instantáneo lo que abre la posibilidad de que los diplomáticos sean una parte integral del proceso de creación de políticas públicas.[3]

La globalización, fomentada por el círculo virtuoso del desarrollo tecnológico, ha cambiado también la práctica diplomática. Esto no se reduce únicamente a un proceso de aceleración de las comunicaciones. Los flujos de información, enfermedades, bienes, servicios y de personas se han visto significativamente incrementados.[4] El incremento de la interdependencia entre Estados y sociedades grupos sociales desafía los conceptos tradicionales del orden mundial, como el concepto de soberanía.[5] La interdependencia facilita el desarrollo económico mediante la apertura de mercados, pero también pueden fortalecer dinámicas de inseguridad, desigualdad e inequidad a nivel global.

Por otra parte, la democratización en la gobernanza global ha diversificado el universo de actores en el ámbito internacional, disminuyendo, en cierto

[2] C. Christer Jonsson, "Global Governance: Challenges to Diplomatic Communication, Representation, and Recognition," in Global Governance and Diplomacy: World Apart?, ed. Andrew F Cooper, Brian Hocking, and William Maley (New York: Palgrave Macmillan, 2008), 33–35.
[3] B. Hocking et al., "Whither Foreign Ministries in a Post-Western World ?," Clingendael Policy Brief, 2013, 4.
[4] Robert O. Keohane and Joseph S Nye, "Introduction," in Governance in a Globalizing World, ed. Joseph S. Nye and John D. Donahue, 1st Editio (Cambridge: Brookings Institution Press, 2000), 2.
[5] Ibid., 11.

grado, la exclusividad en la actividad diplomática gozada por los actores estatales.[6] Tradicionalmente, la actividad diplomática fue el campo de acción exclusivo del Servicio Exterior y de los Jefes de Estado y de Gobierno. En la actualidad, esta realidad se ve amenazada dualmente. Dentro de los Estados existen varios actores con capacidad de gestión internacional, incluyendo ministerios, el legislativo, el poder judicial, los gobiernos locales, así como actores no-Estatales como la sociedad civil, las organizaciones criminales, grupos sindicales, los partidos políticos, el sector privado, entre otros. En el ámbito internacional el Estado continúa siendo el actor dominante, pero otros actores han incrementado su influencia: las organizaciones intergubernamentales de carácter universal y regional, la sociedad civil global, las corporaciones transnacionales, la delincuencia organizada transnacional, entre otros. Esta pérdida de exclusividad en la acción internacional, aunada al desarrollo tecnológico y al proceso político-económico de la globalización y la Cuarta Revolución Industrial, significa que los diplomáticos profesionales deben redefinir su rol en el Siglo XXI.

El tiempo en que las decisiones internacionales eran únicamente tomadas únicamente por los actores gubernamentales y por el Servicio Exterior ha pasado. Jorge Heine denomina a este fenómeno como una transición de un paradigma de la "diplomacia de club" a la "diplomacia de redes".[7] Este cambio, aupado por las nuevas tecnologías y la globalización consiste en el modo en que se ve la acción diplomática como el acto de conectar a diferentes grupos sociales, sean Estados o/y actores no-estatales.

La diplomacia es fundamentalmente una práctica social. En este sentido un cambio de paradigma hacia la diplomacia de redes debe tomar en consideración los avances en la teoría de redes sociales y en su metodología de análisis. La transición a la diplomacia de redes entraña un cambio en el modo en que se entiende la diplomacia; un cambio en los métodos de análisis diplomático, y más importante aún, un cambio profundo en el modo en que la diplomacia es practicada por el Servicio Exterior y por otros actores con accionar internacional.

Los miembros del Servicio Exterior se encuentran en medio de un mundo complejo y de rápida evolución, pero se ven obligados a actuar dentro de las restricciones dadas por la normativa, el procedimiento burocrático y la tradición diplomática occidental. Esto ha causado que algunos actores académicos y políticos se cuestionen la relevancia del Servicio Exterior en Siglo XXI, asimismo esto obliga a los diplomáticos a innovar para mantener su vigencia para la sociedad y el Estado que los emplea desarrollando una red de contactos diplomáticos y vínculos directos con la ciudadanía en su amplia diversidad.

La red diplomática se concibe como una red social, significándose como una estructura social formada por las relaciones entre varios actores.[8] Esta capacidad de los diplomáticos, es la razón por la cual los Estados modernos mantienen una red diplomática amplia, a través de su Cancillería y otras agencias, con el fin de alcanzar sus intereses nacionales.

Objetivos del estudio

El presente estudio mantiene que la comprensión de las redes diplomáticas requiere entender el cómo se forman y la razón por la cual los Estados las mantienen. Para lograr esto, se desarrolla una exploración de los conceptos de sociedad en red, teoría de las redes sociales, teoría diplomática y una aproximación teórica al funcionamiento de la diplomacia en red y su práctica. Se propone, en resumen, que las redes diplomáticas son redes sociales, y por lo tanto son susceptibles de ser estudiadas mediante la metodología del análisis de redes sociales y que esta metodología de estudio presenta ventajas para la formación de funcionarios y la práctica diplomática contemporánea. En tercer lugar, este estudio apunta a presentar una metodología de análisis de casos, la cual contempla un mapeo de la red diplomática y el sistema diplomático nacional de un Estado.

El objetivo de este estudio es contribuir a la literatura sobre las redes diplomáticas desarrollando una propuesta teórica y una metodología de investigación de casos. Este método y teoría fueron desarrollados en el transcurso del año 2017 con un estudio piloto a baja escala sobre el caso ecuatoriano. La aplicación a gran escala de la metodología en un caso como el ecuatoriano sería un siguiente paso lógico.

De la sociedad en red a la diplomacia en red

El mundo cada vez se enreda más. Aunque las conexiones y relaciones entre individuos son por definición una parte integral de toda sociedad, es en tiempos recientes que los avances tecnológicos y políticos han permitido el desarrollo de una red social global. El industrialismo del Siglo XIX y la aceleración del globalismo durante el Siglo XX coadyuvaron a la formación de una economía capitalista de envergadura mundial por medio de una producción creciente y las tecnologías del transporte.[9] Posteriormente, la invención de la computadora y el Internet dieron comienzo a la era digital, en la que la globalización se aceleró aún más, creando redes de interdependencia con actores en varios continentes.[10] Esta interdependencia

[6] B. Hocking et al., "Whither Foreign Ministries in a Post-Western World ?," Clingendael Policy Brief, 2013, 3
C. Jonsson, "Global Governance: Challenges to Diplomatic Communication, Representation, and Recognition," in Global Governance and Diplomacy: World Apart?, ed. Andrew F Cooper, Brian Hocking, and William Maley (New York: Palgrave Macmillan, 2008), 30.

[7] J. Heine "From Club to Network Diplomacy," in Oxford Handbook of Modern Diplomacy, ed. Andrew F Cooper, Jorge Heine, and Ramesh Thakur, 1st editio (Oxford: Oxford University Press, 2013), 54-69.

[8] Charles Kadushin, Understanding Social Networks: Theories, Concepts and Findings (New York: Oxford University Press, 2012).

[9] V. Spike Peterson, A Critical Rewriting of Global Political Economy: Integrating Reproductive, Productive and Virtual Economies, First Edit, vol. 2 (London: Routledge, 2004), 3, doi:10.1017/S1537592704990974;
Manuel Castells, The Rise of the Network Society, 2nd Editio (Oxford: Wiley-Blackwell, 1996), 14.

[10] Keohane and Nye, "Introduction," 2.

[11] Ibid., 3.

se evidencia en los crecientes intercambios y flujos de información, bienes, servicios, ideas, materiales biológicos y personas a escala global aupados por la cuarta revolución industrial en la cual las barreras entre la tecnología, biología y la esfera digital se diluyen.

No obstante, los beneficios de la globalización son asimétricos debido a la irregular distribución del capital, la tecnología y los recursos en el mundo. Como resultado de esto, algunas partes del mundo, y algunos grupos humanos, están mejor conectados que otros, por lo que cada red variará en tamaño, alcance y efectividad.

No obstante, los beneficios de la globalización son asimétricos debido a la irregular distribución del capital, la tecnología y los recursos en el mundo. Como resultado de esto, algunas partes del mundo, y algunos grupos humanos, están mejor conectados que otros, por lo que cada red variará en tamaño, alcance y efectividad. Aún más, la básica organización del mundo en Estados y subdivisiones locales no ha cambiado por varios siglos. La información, el capital y las ideas propias de la globalización son entendidos por los individuos dentro de los parámetros fijados por las redes locales de interacción a la que pertenecen las personas. De este modo, los conceptos globales son adaptados a contextos locales por cada individuo y sociedad. Es útil no solo estudiar la conformación de una red global, sino el análisis del modo en que cada uno de los actores gestiona sus redes de contactos.

La creciente interdependencia ha conllevado a un incremento en la densidad de la red global y a un mundo más complejo. Un factor que coadyuva a esta mayor complejidad es la proliferación de actores con alcance global. No es solo que hay más Estados en el mundo, sino que un número cada vez mayor de corporaciones, organizaciones intergubernamentales, sociedad civil, gobiernos locales, y movimientos sociales actúan a nivel global. La globalización ha construido un mundo más participativo. Esto se aprecia no solamente en la diversificación de actores y estructuras, sino que las nuevas tecnologías permiten a actores con menor peso específico el tener un impacto mundial. En este espacio diverso, un elemento de estudio es la forma en que los diferentes actores se conectan entre sí y como estas relaciones los afectan.

Para Manuel Castells, en la sociedad en red la estructura social se organiza en redes activadas por tecnologías de comunicación digital.[12] Las estructuras sociales en red incluyen relaciones de producción, consumo, reproducción, experiencia y poder.[13] Esto significa que existe un cambio cualitativo en el modo de relacionamiento de las personas, dado que actualmente puede establecer relaciones inmediatas con muchos actores sin perjuicio de la distancia física que los separe. Dichas conexiones son mediadas por la tecnología

[12] Manuel Castells, Communication Power, 1st Publis (Oxford: Oxford University Press, 2009), 24
[13] Castells, The Rise of the Network Society, 500.

y su distribución asimétrica a nivel global, al contrario de otras estructuras jerárquicas de poder y organización social (político, ideológica, religiosa). La sociedad en red coexiste con otras formas de organización social (agraria, tribal, etc.), pero incide fundamentalmente sobre ellas, alterando su sistema económico, político y cultural.[14] Como indica Castells, la sociedad en red no es igualitaria y no ha alcanzado todas las esquinas del globo, en realidad funciona bajo la lógica de la inclusión y exclusión propia de la organización capitalista.[15]

Redes: conceptos y teoría

Una red es un conjunto de nodos interconectados.[16] Dependiendo del tipo de red, los nodos pueden ser individuos, una organización, un programa o un objeto. Las conexiones entre nodos se llaman filos, lazos o vínculos. Estas representan una relación transaccional entre los actores (nodos) de una red.[17] Estos intercambios transaccionales pueden ser de bienes, servicios o información. En la sociedad en red los principales intercambios son de carácter comunicacional. Los procesos de la sociedad en red son los flujos de información que son intercambiados por los nodos de la red.[18]

La naturaleza de los flujos responde a los objetivos de la red y a la forma en que los protocolos de comunicación han sido diseñados y programados. Es decir, los flujos son programables, repetibles, sirven un propósito y conectan nodos que se encuentran separados por una distancia física.[19] Este 'espacio de flujos' se sostiene en los sistemas materiales que facilitan el intercambio de información, de la organización jerárquica de nodos y de las dinámicas de inclusión y exclusión creadas por la utilidad de un nodo para la red.

Dentro de una red, la distancia entre nodos va de un rango entre cero, cuando un nodo está conectado a todos los otros nodos en la red, hasta el infinito, cuando un nodo no tiene ningún vínculo con los otros nodos de la red.[20] Las redes no son sistemas cerrados, tienden a la expansión a través de la incorporación de nuevos nodos que le son útiles y a comunicarse con otras redes con el objetivo de alcanzar sus intereses. Dos o más redes se relacionan entre sí de un modo competitivo o cooperativo. La ventaja competitiva de una red se mide mediante la eficiencia de sus flujos de transmisión (información) y procesamiento de esa información, con el fin de alcanzar sus objetivos deseados, en la capacidad de contactarse y comunicarse con otras redes, y en su capacidad agresiva

[14] Manuel Castells, "Informationalism, Networks and the Network Society: A Theoretical Blueprint," in The Network Society: A Cross Cultural Perspective, ed. Manuel Castells, 1st Editio (Northampton: Edward Elgar Publishing Limited, 2004), 23.
[15] Manuel Castells, Communication Power, 1st Publis (Oxford: Oxford University Press, 2009), 25.
[16] Manuel Castells, The Rise of the Network Society, 2nd Editio (Oxford: Wiley-Blackwell, 1996), 500.
[17] Christina Prell, Social Network Analysis: History, Theory & Methodology, 1st editio (London: Sage Publications, 2012), 9.
[18] Castells, "Informationalism, Networks and the Network Society: A Theoretical Blueprint," 3.
[19] Castells, The Rise of the Network Society, 442.
[20] Castells, "Informationalism, Networks and the Network Society: A Theoretical Blueprint," 4.

para bloquear, interrumpir o desorganizar otras redes.[21]

La cooperación entre redes depende de dos factores: 1) la existencia de protocolos comunes de comunicación, como el idioma, para facilitar las transacciones; y 2) acceso a puntos de conexión entre las redes conocidos como conmutadores o enlaces.[22] Los enlaces son nodos, individuos o grupos, que tienen la capacidad de comunicarse con dos o más redes sociales. En efecto, son nodos que pertenecen a dos o más redes. Otros nodos sirven atraen un número inusualmente largo de conexiones, creando racimos de otros nodos que permiten acortar las distancias para flujos de información y permitiendo la comunicación entre nodos que de otro modo tendrían dificultades para hacerlo.[23]

Aunque el total de una red es la suma de las conexiones entre los nodos individuales, el valor de una red para sus miembros es más que la suma de las transacciones entre los actores.[24] Una red con un mayor número de participantes y con mayor diversidad entre ellos es más valiosa para sus miembros, creando así un mayor interés en su supervivencia y crecimiento.

La diplomacia en la sociedad en red

En la era de las redes, es mejor definir a la diplomacia como una práctica social. Paul Sharp define a la diplomacia como el conjunto de suposiciones, instituciones y procesos que emergen de la necesidad que tienen grupos sociales separados de comunicarse entre sí. A través de la historia la práctica diplomática se ha establecido cada vez que diferentes entidades políticas toman contacto. Es en este sentido que Vansittart considera a la diplomacia como un "instrumento de la civilización", en contraposición a la guerra y el caos.

En la era de las redes, es mejor definir a la diplomacia como una práctica social. Paul Sharp define a la diplomacia como el conjunto de suposiciones, instituciones y procesos que emergen de la necesidad que tienen grupos sociales separados de comunicarse entre sí. A través de la historia la práctica diplomática se ha establecido cada vez que diferentes entidades políticas toman contacto. Es en este sentido que Vansittart considera a la diplomacia como un "instrumento de la civilización", en contraposición a la guerra y el caos.[26]

Considerar las características sociales de la diplomacia ayuda a entenderla como un comportamiento que permea las actividades humanas más allá del

[21] Castells, Communication Power, 20.
[22] Ibid., 19–20.
[23] Albert-Laszlo Barabasi, Linked: The New Science of Networks, 1st Editio (Cambridge: Perseus Publishing, 2002), 56–64.
[24] Jamie Metzl, "Network Diplomacy," Georgetown Journal of International Affairs 87, no. 1 (2001): 77–87.
[25] Sharp, Diplomatic Theory of International Relations, 10–13.
[26] Vansittart, "The Decline of Diplomacy," 184.

Estado. Para Constantinou la diplomacia ocurre cuando un individuo representa exitosamente a un grupo de personas frente a otro grupo, o cuando una parte media entre dos o más grupos sociales.[27] Esto significa que la diplomacia ocurre a todos los niveles de interacción social y es en realidad una actividad cotidiana.[28]

El diplomático en la era de la red va más allá de la representación oficial entre gobiernos. Él o ella se convierten en actores que median, facilitan e inician contactos entre grupos sociales.[29] Los diplomáticos acercan grupos sociales en un modo pacífico, bajo el entendido de que el mantener y desarrollar estas relaciones es un bien social.[30] Es en realidad, la práctica diplomática la que produce y reproduce el sistema internacional. La diplomacia es una herramienta importante para todos los actores en el sistema internacional, pero tiene un valor extraordinario para los Estados más pequeños.[31]

La diplomacia tradicional se construyó en un ambiente de exclusividad en la acción internacional. En este sistema, el diplomático funcionó como un filtro para las comunicaciones.[32] No obstante, este modelo de diplomacia ha tenido dificultades para adaptarse rápidamente a los cambios producidos por la globalización y la necesidad de innovación.[33] Incluso, la diplomacia moderna se ve afectada por lo anacrónico que resulta la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas.

Sin embargo, las nuevas formas de diplomacia no reemplazan completamente a las prácticas tradicionales.[34] Construyen sobre ellas de acuerdo a las necesidades contemporáneas de los Estados. Los nuevos diplomáticos deben relacionarse con actores diferentes que representan varios colectivos, deben además adoptar rápidamente nuevas tecnologías y manejarse en un mundo con mayor interdependencia y complejidad.[35] En esta nueva realidad profesional es un requisito que el diplomático añada valor al relacionamiento entre países, mejorando el entendimiento mutuo e interactuando con múltiples actores externos e internos.[36]

Los diplomáticos deben asumir esta nueva realidad con una mentalidad de "acción

[27] Costas M. Constantinou, "Everyday Diplomacy: Mission, Spectacle, and the Remaking of Diplomatic Culture," in Diplomatic Cultures and International Politics: Translations, Spaces and Alternatives, ed. Jason Dittmer and Fiona McConnell, 1st editio (New York: Routledge, 2016), 25.
[28] Iver B. Neumann, "Sited Diplomacy," in Diplomatic Cultures and International Politics: Translations, Spaces and Alternatives, ed. Jason Dittmer and Fiona McConnell, 1st Editio (New York: Routledge, 2016), 89.
[29] Hocking, "Multistakeholder Diplomacy: Forms, Functions and Frustrations," 19.
[30] Sharp, Diplomatic Theory of International Relations, 10.
[31] Milan Jazbec, "Small States and Diplomacy : An Indispensable , Though Much Diversified Relation," Administrative Culture 11, no. 1 (2010): 67.
[32] Hocking, "Multistakeholder Diplomacy: Forms, Functions and Frustrations," 17.
[33] Oliver, "The Irrelevant Diplomat: Do We Need Embassies Anymore?"
[34] Sharp, Diplomatic Theory of International Relations, 308.
[35] Scholte, "From Government to Governance: Transition to a New Diplomacy," 58;
Juliane Schmidt, "Between Irrelevance and Integration ? New Challenges to Diplomacy in the 21st Century and the Role of the EEAS 21st Century and the Role of the EEAS" (Brugge, 2014), 7–10.
[36] Oliver, "The Irrelevant Diplomat: Do We Need Embassies Anymore?"
Hocking, "Multistakeholder Diplomacy: Forms, Functions and Frustrations," 23;
Brian Hocking et al., "Futures for Diplomacy: Integrative Diplomacy in the 21st Century" (The Hague, 2012), 11, http://www.clingendael.nl/sites/default/files/20121030_research_melissen.pdf.

conjunta gubernamental", reconociendo que las otras agencias gubernamentales son también participantes del sistema diplomático nacional.[37] En cambio, los actores no gubernamentales merecen una línea de acción distinta. En primer lugar, sus intereses deben ser reconocidos como legítimos e independientes del interés nacional o gubernamental.[38] En segundo lugar, se los debe considerar como gestores diplomáticos con derecho a una silla en la mesa de negociaciones.[39]

Por último, todos los Estados, pero particularmente los más pequeños, pueden apoyarse en estos actores no-Estatales con el fin de recibir información, producir análisis y ejecutar su política exterior de un modo más efectivo.[40]

Diplomacia en red

El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, definió a la diplomacia en red como un canal flexible e informal para la cooperación entre Estados y otros actores con el objetivo de armonizar sus intereses.[41] Jorge Heine, a su vez, la define en contraposición de la diplomacia tradicional o de 'club'. En este modelo tradición, el diplomático mantenía la exclusividad sobre la acción internacional, se reunía únicamente con sus pares por medio de canales establecidos, con el fin de negociar acuerdos de interés para su Estado.[42]

La diplomacia en red tiene sus raíces en el manejo de complejidades, y requiere el manejo de múltiples actores vinculados a un tema.[43] Las características de la diplomacia en red incluyen una mayor diversidad, una estructura más plana y menos jerárquica, un nuevo énfasis en la comunicación oral y la transparencia.[44] El objetivo de la gestión diplomática en red es el incremento de flujos de comercio, inversiones, turismo, cultura, arte, migración, política y cooperación. A su vez, esto fortalece la interdependencia entre las sociedades, como fin último de la globalización.

En la diplomacia en red ningún actor mantiene un monopolio sobre un tema.[45] Con el fin de incluir a un mayor número de grupos de interés en los procesos diplomáticos, será necesario actualizar la burocracia del Ministerio de Relaciones Exteriores, adaptándolo a una cultura de interacción y redes, alejándose de un ambiente rígido y separado en estancos.[46]

[37] Scholte, "From Government to Governance: Transition to a New Diplomacy," 56; Hocking et al., "Futures for Diplomacy: Integrative Diplomacy in the 21st Century."
[38] Hocking, "Multistakeholder Diplomacy: Forms, Functions and Frustrations," 17.
[39] Ibid., 26.
[40] Jazbec, "Small States and Diplomacy : An Indispensable , Though Much Diversified Relation," 79.
[41] Sergei Lavrov, "Diplomacy Today: Subject and Method," International Affairs: A Russian Journal of World Politics, Diplomacy and International Relations, no. 6 (2009): 1–10.
[42] Jorge Heine, "On the Manner of Practising the New Diplomacy," CIGI Working Paper Re-Shaping Diplomacy (Waterloo, 2006), 4.
[43] Heine, "From Club to Network Diplomacy," 2013.
[44] Heine, "On the Manner of Practising the New Diplomacy," 5.
[45] Hocking, "Multistakeholder Diplomacy: Forms, Functions and Frustrations," 13.
[46] Hocking and Melissen, "Diplomacy in the Digital Age," 10–11.

Esto necesariamente implica abrir canales de diálogo y comunicación con diferentes actores.[47] La diplomacia en red se convierte en algo más efectivo cuando un nodo de la red, puede participar simultáneamente en otras redes.[48]

Las redes diplomáticas son redes de políticas públicas. Una red de política pública es un conjunto estable de actores que comparten un interés en un tema en particular, compartiendo recursos para alcanzar sus objetivos. De igual manera, las redes son un vehículo para la colaboración y mejoran la capacidad para adquirir y procesar el conocimiento.

Las redes diplomáticas son redes de políticas públicas. Una red de política pública es un conjunto estable de actores que comparten un interés en un tema en particular, compartiendo recursos para alcanzar sus objetivos.[49] De igual manera, las redes son un vehículo para la colaboración y mejoran la capacidad para adquirir y procesar el conocimiento.[50]

Las redes pueden encontrar desafíos causados por la competencia entre actores. Otro desafío es que las redes de políticas públicas pueden verse ralentizadas si son cooptadas por la lentitud de la cultura burocrática tradicional. Siempre se debe tener en cuenta que la red diplomática de políticas públicas es simplemente una parte de una red social mucho más amplia.[51]

El Servicio Exterior ha tenido dificultadas para adaptarse al modelo de diplomacia en red, incluso cuando ésta fomenta su rol como puente entre sociedades.[52] Uno de los principales peligros es que, en el paradigma de la diplomacia en red, los diplomáticos reduzcan su rol al de simples coordinadores, o incluso peor al de mensajeros, entre los nodos de la red.[53]

El rol del diplomático, al encontrarse en la intersección entre redes de políticas públicas internacionales, incluye funciones como la promoción de la comprensión mutua y la proyección para alcanzar los objetivos de su nación.[54] La proyección se define como el desarrollo de vínculos que añaden valor a ambas sociedades. La diplomacia en red requiere que el Servicio Exterior sea proactivo. El diplomático puede y debe iniciar y entregar productos de valor a otros actores sociales.[55]

Desde un punto de vista operativo, la red de políticas públicas es el medio en el

[47] Schmidt, "Between Irrelevance and Integration ? New Challenges to Diplomacy in the 21st Century and the Role of the EEAS 21st Century and the Role of the EEAS."
[48] Philip Seib, Real Time Diplomacy: Politics and Power in the Social Media Era, 1st Editio (New York: Palgrave Macmillan, 2012), 126, doi:10.1007/s13398-014-0173-7.2.
[49] Sieglinde Gstohl, "Diplomacy in the 21st Century Is Network Diplomacy .," Crossroads Foreign Policy Journal, no. 4 (2012);
Hocking, "Multistakeholder Diplomacy: Forms, Functions and Frustrations," 20.
[50] Hocking et al., "Futures for Diplomacy: Integrative Diplomacy in the 21st Century," 37.
[51] Seib, Real Time Diplomacy: Politics and Power in the Social Media Era.
[52] Heine, "On the Manner of Practising the New Diplomacy," 6.
[53] Heine, "From Club to Network Diplomacy," 2013.
[54] Heine, "On the Manner of Practising the New Diplomacy."
[55] Neumann, "Globalisation and Diplomacy."

que se producen los servicios diplomáticos. El Servicio Exterior necesita saber manejar esta red de forma eficiente y efectiva. Esto incluye la identificación apropiada de actores y grupos de interés por cada tema de gestión, el reconocimiento de intereses competitivos o colaborativos que puedan afectar o facilitar la consecución del proyecto, y el apalancamiento de la red para conseguir el resultado deseado. En todo caso, una clave del proceso es identificar a los principales actores para cada tema. Se debe conocer que el Ministerio de Relaciones Exteriores de otro país no es necesariamente el principal actor en una red de políticas públicas puntual, esto puede estar en otro actor gubernamental, la sociedad civil o el sector privado.[56] De hecho, esta capacidad de representación y generación de conocimiento in situ es el mayor valor agregado que brinda un diplomático a su país, dado que vuelve más eficiente el relacionamiento internacional, evitando el desgaste de tiempo y recursos, así como sirviendo como actor de influencia para el seguimiento y llevada a término de un proyecto específico.

Los diplomáticos se encuentran en la intersección entre una comunidad diplomática transnacional y un sistema diplomático nacional.[57] Es así que los diplomáticos funcionan como el elemento conectivo entre dos o más redes de políticas públicas, en el sentido de los conmutadores descritos por Castells. Su accionar no es neutral, se encuentra direccionado a alcanzar un objetivo político transnacional propio de su Estado emisor. Con el fin de alcanzar estos objetivos sirven de puente para establecer relaciones entre actores gubernamentales y no gubernamentales de los Estados.[58] En la diplomacia en red el diplomático mantiene contactos no solo con actores en el Estado receptor, sino con instituciones en el Estado emisor. Por supuesto, el desafío de la diplomacia en red es que estas conexiones y la Política Exterior se ejecuten de un modo ordenado involucrando al Ministerio de Relaciones Exteriores.

La comprensión de la sociedad en red puede ser disruptiva para una cultura diplomática basada en la jerarquía, el proceso burocrático y el control exclusivo de la acción internacional del Estado. No obstante, la realidad es que los diplomáticos actúan en la sociedad en red todo el tiempo.[59] Para comprender mejor estas redes es necesario desarrollar estudios de caso, pero en primer lugar se debe desarrollar una metodología de análisis. Habiendo establecido que la diplomacia en red funciona bajo los parámetros de una red social, es así que a continuación se desarrolla una metodología de análisis basada en las herramientas de la disciplina del análisis de redes sociales.

Niveles de análisis

Para una mejor comprensión, es útil analizar las redes diplomáticas en tres diferentes niveles que dependen del actor central del estudio.

[56] Hocking and Melissen, "Diplomacy in the Digital Age," 28.
[57] Hocking et al., "Futures for Diplomacy: Integrative Diplomacy in the 21st Century," 25.
[58] Metzl, "Network Diplomacy," 85.
[59] Seib, Real Time Diplomacy: Politics and Power in the Social Media Era, 132.

El primer nivel es la red diplomática nacional, la cual se refiere a los lugares donde el Estado mantiene una representación mediante una embajada, oficina consular, oficina comercial u otra. De igual manera, la red diplomática nacional incluye las representaciones que otros Estados mantienen en el territorio de un país. La composición de la red diplomática nacional debe reflejar los intereses del Estado y sus prioridades de política exterior.

El segundo nivel de análisis es el institucional y sus actores conforman el sistema diplomático nacional.[60] Dicho sistema está integrado por todas las instituciones de derecho público o privado que tienen acción internacional. En el ámbito gubernamental esto incluye ministerios, agencias, el poder legislativo, el poder judicial, la autoridad electoral y los gobiernos locales. Asimismo, incluye a otros actores con injerencia internacional como son el sector privado, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, entre otros. Cada uno de estos actores, actúa en el sistema en función de sus competencias y sus intereses puntuales, así que la suma de sus posiciones representa una parte de la política exterior nacional. A medida que estos actores realizan su actividad exterior, por definición una actividad diplomática de representación, ellos crean conexiones con el sistema diplomático nacional de otro Estado, formando de ese modo una red diplomática transnacional que sirve como canal de comunicación para tratar los puntos de convergencia y mitigar los puntos de divergencia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la institución tradicional que se encuentra a cargo de la ejecución de la política exterior y el ejercicio de la diplomacia. Por eso debe ser considerado como el actor principal en este segundo nivel. No obstante, incluso en los países donde esta exclusividad se encuentra consagrada en la normativa, como es el caso en Ecuador, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la práctica, no mantiene la exclusividad en la acción internacional y en la actividad diplomática.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la institución tradicional que se encuentra a cargo de la ejecución de la política exterior y el ejercicio de la diplomacia. Por eso debe ser considerado como el actor principal en este segundo nivel. No obstante, incluso en los países donde esta exclusividad se encuentra consagrada en la normativa, como es el caso en Ecuador, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la práctica, no mantiene la exclusividad en la acción internacional y en la actividad diplomática. Actualmente, su importancia radica en sus brazos operativos en el exterior, de hecho, en su administración de la red diplomática nacional (embajadas, consulados y otras oficinas) la cual puede relacionarse directamente con actores de la red de política pública de otro país.

El tercer nivel de análisis es la red de contactos individuales de los diplomáticos.

[60] Brian Hocking et al., "Integrative Diplomacy for the 21st Century," Cligendael, 2012, 53.

Los profesionales de la diplomacia o los funcionarios del Servicio Exterior son un grupo de burócratas especializados que actúan en el exterior, dedicándose a la interlocución con actores de otros países. De igual manera, los diplomáticos participan en el proceso de formación de políticas públicas del país al cual representan. En algunos casos, también pasan a formar parte de la red de formación de políticas públicas del Estado ante el cual se encuentran acreditados. Comprendiendo a la diplomacia como una práctica social, los diplomáticos desarrollan habilidades para conectarse con otros individuos y grupos, en su afán de avanzar los intereses a los cuales representan. Estas habilidades se desarrollan con la práctica y el entrenamiento especializado que reciben los diplomáticos, sirviendo para acceder a información y para facilitar negociaciones.

Debido a la naturaleza del trabajo en el Servicio Exterior, incluyendo varias destinaciones en el exterior, un diplomático desarrolla a través de los años, una red de contactos personales que le sirven para avanzar los intereses de su país en momentos determinados.

Debido a la naturaleza del trabajo en el Servicio Exterior, incluyendo varias destinaciones en el exterior, un diplomático desarrolla a través de los años, una red de contactos personales que le sirven para avanzar los intereses de su país en momentos determinados. Incluso en la era del formalismo tecnológico burocrático, nunca será apropiado descartar la importancia de la red de contactos personales que mantienen los diplomáticos en otro país, mismos que incluyen a autoridades extranjeras, sector privado, academia, y prensa, entre muchos otros.

Propuesta metodológica

En el caso de las redes diplomáticas una herramienta de análisis de gran utilidad es el estudio de las redes egocéntricas o ego-red. Esta metodología se enfoca en un actor central (el ego o nodo central) y mapea sus relaciones con otros actores (alter).[61] Las redes egocéntricas permiten describir y medir el "capital social" que genera el ego. En este caso el ego puede ser el país, la embajada o ministerio, o el diplomático individual. Para este propósito se entiende el capital social como el conjunto de relaciones que permiten al nodo central (ego) alcanzar sus objetivos. En el caso de la diplomacia se comprende que los vínculos entre actores facilitan la creación de puentes que permiten el flujo efectivo y eficiente de ideas y recursos entre actores que no están normalmente conectados, beneficiando a las comunidades que se acercan por medio de estos puentes.

Como se establece con anterioridad, el estudio de las redes diplomáticas es susceptible a la aplicación de la metodología

[61] Nick Crossley et al., Social Network Analysis for Ego-Nets, 1st Edition (London: Sage Publications, 2015).

del análisis de redes sociales. Cada nivel de las redes diplomáticas es susceptible de ser analizado con las diferentes herramientas analíticas disponibles en la metodología del análisis de redes sociales.

La red diplomática nacional

Es útil para el mapeo de redes diplomáticas nacionales y la revisión de sus intersecciones, encontrando así los sitios donde los diferentes países establecen sus prioridades diplomáticas y encontrando espacios mundiales de alto intercambio diplomático (por ejemplo: Londres, Nueva York y Washington D.C.). Serviría, en todo caso, para un análisis comparativo de características históricas en el que se pueden evidenciar, a través del tiempo, como los nodos se agrupan y desarrollan racimos en diferentes lugares a medida que una u otra

Los Estados manejan sus redes diplomáticas de acuerdo con sus intereses, pero algunos factores influencian su toma de decisiones como el prestigio y el simbolismo. Por ejemplo, esta resulta en que un gran número de países tienen misiones en capitales con un gran número de embajadas, no solo por la importancia del país receptor sino por la relevancia política, el mantenimiento de presencia y los contactos con otras misiones.

capital gana influencia en el mundo.

Los Estados manejan sus redes diplomáticas de acuerdo con sus intereses, pero algunos factores influencian su toma de decisiones como el prestigio y el simbolismo. Por ejemplo, esta resulta en que un gran número de países tienen misiones en capitales con un gran número de embajadas, no solo por la importancia del país receptor sino por la relevancia política, el mantenimiento de presencia y los contactos con otras misiones. Claro que a medida que el poder y la influencia cambian en el mundo, es normal que los agrupamientos de embajadas y su importancia (tamaño y presupuesto) evolucionen en conjunto con el cambio en el orden mundial.

Con fines de aplicación práctica se recomienda también que este nivel de redes diplomáticas sea analizado con las herramientas propias del estudio de redes egocéntricas. En este nivel de análisis el actor central es el Estado y se puede estudiar la relación entre los objetivos de política exterior del país y cotejarlos con un mapa de donde se mantienen las representaciones diplomáticas, consulares y comerciales del país. En este sentido, se puede analizar la importancia que se da a cada una de estas misiones en nivel político, recursos humanos y recursos financieros, cotejándolo con la política exterior publicada o expresada por el país. De este modo se puede identificar tendencias, el uso eficiente de los recursos, y además verificar si ha colocado las misiones y representaciones en los sitios donde el país los necesita en el presente y los requerirá en el futuro por razones políticas, comerciales o consulares.

El nivel institucional del sistema diplomático nacional.

Por las limitaciones propias de poder hacer un mapeo completo de actores y de igual manera por razones de su aplicación práctica para la toma de decisiones de la autoridad, se recomienda que este nivel

de redes diplomáticas sea analizado con las herramientas propias del estudio de las redes egocéntricas.

El estudio del sistema diplomático nacional puede tomar como actor central a la misión diplomática, en su calidad de unidad operativa del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este ámbito, se busca identificar a los actores tanto del país de origen como del país receptor con los cuales la misión diplomática se interrelaciona en su trabajo diario. A este nivel de mapeo, se busca encontrar la transición en la práctica, entre el sistema tradicional de diplomacia lineal a la diplomacia en red.

El sistema tradicional es lineal (Fig. 1). En este sistema la información fluye desde el Gobierno central hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores y de ahí hacia la embajada. A su vez, la embajada ejecuta sus instrucciones conectándose exclusivamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado receptor, el cual a su vez lo canaliza hacia otras instituciones. Este es el sistema consagrado en la Convención de Viena de Relaciones Diplomáticas y permite un estricto control en el flujo de información y una centralización del manejo de la política exterior exclusivamente en el MRE.

Figura 1. Diplomacia de Club Tradicional

La diplomacia en red implica una mayor diversidad de actores que realizan requerimientos a la embajada tanto del Estado emisor como del receptor. La figura 2 provee una ilustración ejemplificativa del tipo de relaciones que puede mantener una embajada. En este ejemplo el relacionamiento con el Ministerio de Relaciones Exteriores es todavía el principal canal de comunicación, pero no su canal central exclusivo al existir otros actores que se acercan directamente a la misión. En este sistema los actores también podrían relacionarse directamente, pero esto resulta en comunicaciones menos efectivas.

Para el estudio, el procedimiento sugerido implica el uso de encuestas a los miembros de las misiones diplomáticas, empezando por los jefes de misión, pero sin descuidar a los otros miembros del personal de la misión que participan en su gestión. La encuesta toma la forma de un generador de nombres, en el cual los participantes enlistan los contactos institucionales que mantienen (nombres de las instituciones y sus dependencia, no de las personas), tanto en el país de origen como en el país receptor. Esta información es seguida de otras preguntas, en una entrevista personal, en la cual se consulta el nivel de importancia de la relación con la institución, la periodicidad, y la categorización que se le daría a la misma (gubernamental, comercial, etc.). Una vez que se recaba esta información, la misma puede ser procesada con las herramientas de análisis que se describen en un acápite posterior.

Figura 2. Diplomacia en red

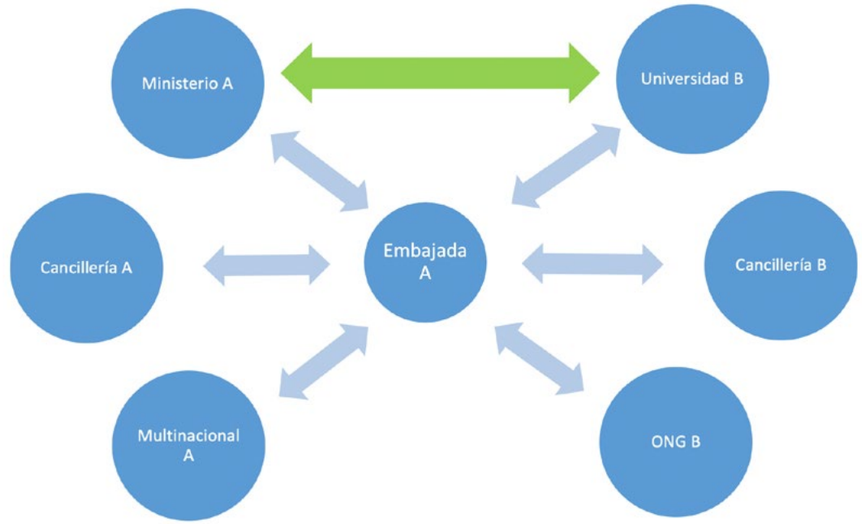

Por supuesto, esta metodología de investigación debe estar sujeta a las limitaciones propias de una encuesta y el análisis subjetivo de respuestas. El propósito de incluir a todos los miembros de la misión es el contar con apreciación completa de todos los vínculos que se mantiene y que un solo funcionario puede desconocer. Asimismo, se deben tener en consideración los parámetros éticos para realizar estudios con sujetos humanos, como son la confidencialidad, el conflicto de interés y otros. Adicionalmente, considerando que en el caso de las misiones diplomáticas se pueden mantener contactos de carácter reservado o con algún tipo de protección, esto debe considerarse al momento de diseñar el estudio.

El propósito de incluir a todos los miembros de la misión es el contar con apreciación completa de todos los vínculos que se mantiene y que un solo funcionario puede desconocer.

Los contactos individuales de los diplomáticos

Este ámbito de estudio es más susceptible de estudios etnográficos y entrevista con diplomáticos experimentados. Por una parte, se recomienda la realización de entrevistas a diplomáticos de alto nivel, en las cuales se consultará sobre su experiencia generando redes internacionales de contactos, su utilidad y su forma de mantenimiento.

Un método alternativo es el acompañamiento a diplomáticos, de distintos rangos, en misiones multilaterales o bilaterales, permitiendo así observar el proceso de negociación de un tema y el

relacionamiento que ocurre en espacios formales e informales. Esto permitirá dilucidar el modo en que los diplomáticos utilizan estrategias de negociación y trato personal para alcanzar sus objetivos, así como la formación de coaliciones oficiales o informales, con carácter temporal, para alcanzar metas comunes.

Herramientas de análisis

Generador de nombres

El generador de nombres es una herramienta en la cual se pide a los encuestados que enlisten los nombres de las instituciones o personas con las cuales mantienen algún tipo de relación. A estos individuos se los conoce como alter. A continuación se les pide que indiquen las relaciones existentes entre los diferentes alter. Esta información permite definir la estructura de la red.

Posteriormente, el encuestado responde preguntas específicas sobre la caracterización de cada uno de los alter. En este espacio se definen atributos de las relaciones, por ejemplo su categorización, localización, periodicidad, o su importancia estratégica en contraste con los objetivos y líneas de acción de la misión. Estos atributos podrán ser comparados y permitirán luego realizar mediciones de las características de la red como homofilia[62] y heterogeneidad.

Se recomienda que el proceso de recolección de datos se de en dos pasos en el caso de las misiones diplomáticas. En primer lugar todos los miembros de la misión completarán el generador de nombres en una hoja de datos. Posteriormente, se realizarían entrevistas semiestructuradas con cada uno de los miembros de la misión diplomática con el fin de revisar sus respuestas. Finalmente, el investigador reúne la información completa en una matriz, la depura por datos reiterados y genera la ego red.

Se recomienda que el proceso de recolección de datos se de en dos pasos en el caso de las misiones diplomáticas. En primer lugar todos los miembros de la misión completarán el generador de nombres en una hoja de datos. Posteriormente, se realizarían entrevistas semiestructuradas con cada uno de los miembros de la misión diplomática con el fin de revisar sus respuestas. Finalmente, el investigador reúne la información completa en una matriz, la depura por datos reiterados y genera la ego red.

Herramienta para graficar redes

Existen herramientas informáticas para el análisis de redes y la representación gráficas de las mismas. Si bien la representación gráfica no deja de ser una imagen virtual de la verdadera composición de la red, su utilidad radica precisamente

[62] Nick Crossley et al., Social Network Analysis for Ego-Nets, 1st Edition (London: Sage Publications, 2015).

en que permite visualizar la estructura de la misma, las conexiones entre los actores y la distancia entre los mismos.

Para realizar este tipo de representaciones se recomienda el utilizar programas gratuitos como UCINET y E-Net mismos que permiten elaborar bases de datos con la información recabada con el generador de nombres, y que son compatibles con herramientas como Netdraw que permiten graficar redes.

Análisis de ego redes y sus características

Las redes egocéntricas de una misión diplomática son susceptibles de medición con los siguientes indicadores:

- **Tendencia Central de vínculos:** es el número total de vínculos o su promedio. Permite medir el tamaño o grado de la red y recabar información para análisis estadísticos y comparativos.

- **Dispersión de vínculos:** Mide el tipo de relación que se mantiene con cada uno de los nodos alter. Es decir, en el ámbito diplomático, las relaciones burocráticas, cooperativas, comerciales, entre otras, que se mantenga con los diferentes actores.

- **Tendencia Central de alter:** Mide el tamaño de los alter que forman parte de la ego red según sus atributos. En este espacio podemos conocer la conformación de la red diplomática según categoría de nodos, por ejemplo de carácter político, académico, comercial, diplomático, social, consular, etc.

- **Dispersión de alter:** Similar al caso anterior, pero se analiza la distribución de los miembros de la red diplomática de acuerdo a sus atributos. En este indicador se analiza la proporción que cada categoría de alter ocupa dentro de la red de la embajada y se lo compara con los objetivos y líneas de acción de la misión.

- **Similitud ego-alter:** Este indicador mide la homofilia, es decir la tendencia del nodo central (ego) a mantener vínculos con otros actores similares a sí mismo. En el ámbito diplomático esto significaría otras embajadas y misiones, con las cuales sin duda debe relacionarse, pero la intención es al igual que con el indicador anterior se entiende que mientras más diversa sea la red de la misión, significa que tiene un espectro más amplio de acción para alcanzar sus objetivos. Incluso dentro de la misma categoría de nodos, se puede afinar la categorización para determinar la razón por la cual se mantiene un mayor relacionamiento con cierto tipo de ellos, y por qué se mantienen acciones de colaboración y cooperación.

Por otra parte, existen indicadores que permiten medir la estructura de la red. El principio básico de estas mediciones es el argumento de Ron Burt según el cual cuando dos alter están desconectados, existe un vacío comunicacional entre ellos.[63] En este entendimiento, el rol del nodo central o ego, es conectar a ambos, sirviendo de canal de información para fomentar relaciones cooperativas o antagónicas.

[63] Nick Crossley et al., Social Network Analysis for Ego-Nets, 1st Edition (London: Sage Publications, 2015).

Para medir la estructura de una ego red se aplican los siguientes indicadores:

- Tamaño efectivo: Mide el número total de nodos en la red según los bienes, servicios y tipos de flujos que proveen cada uno para el ego, controlando por aquellos que son redundantes. En esta medición se entiende que mantener una relación implica uso de recursos y tiempo para el ego, por lo que tener un número alto de relaciones redundantes sería ineficiente.

- Constreñimiento: En esta medición se mide el relacionamiento entre los alter, sin pasar por el ego, con el fin de conseguir un bien. Si los alter están conectados entre sí, o pueden hacerlo fácilmente, pueden constreñir al ego y desvincularlo de la relación.

En el ámbito diplomático, más allá de la utilización del canal oficial, esta medición estructural permite conocer que tan vital es la embajada y el Ministerio de Relaciones Exteriores para una relación. Pero aún más importante, permite conocer los ámbitos en los que el diplomático tiene que demostrar la forma en que agrega valor a una relación para no ser desvinculado de los flujos. En general, el valor del diplomático está en la capacidad de proyección, representación, incidencia, lobby, seguimiento, diseño y retroalimentación de un proyecto o política pública, volviendo a la relación más eficiente para todas las partes.

En el ámbito diplomático, más allá de la utilización del canal oficial, esta medición estructural permite conocer que tan vital es la embajada y el Ministerio de Relaciones Exteriores para una relación. Pero aún más importante, permite conocer los ámbitos en los que el diplomático tiene que demostrar la forma en que agrega valor a una relación para no ser desvinculado de los flujos.

Conclusión

Habiendo establecido que el paradigma actual de la diplomacia es la diplomacia en red y que la misma es una práctica social sujeta a las herramientas del análisis de redes sociales, este artículo se ha enfocado en desarrollar una metodología de análisis de las redes y los sistemas diplomáticos nacionales.

Conocer cómo y con quien nos relacionamos a nivel Estatal, institucional y personal permitirá conocer si el Servicio Exterior está siendo efectivo en alcanzar los objetivos nacionales, por ese motivo este tipo de estudios debe ser considerado como una herramienta de gestión.

En efecto, un mapeo de las redes diplomáticas permitirá visualizar los flujos de información y priorizar las relaciones que el país, la misión y el diplomático deben fomentar y cuales debe eliminar o mejorar. De igual manera, el estudio de las redes diplomáticas permite enfocarse en el valor agregado que generan los diplomáticos en la elaboración y gestión de un proyecto o política pública internacional. Sin duda alguna, cuando una red internacional no incluye a la misión diplomática en un flujo la relación, esta se vuelve menos eficiente. Igualmente, en el caso de que un diplomático no agregue valor en una relación, su rol se vuelve redundante y se lo elimina o minimiza.

Por último, el paradigma de la diplomacia en red y la metodología aquí propuesta busca invitar a mantener una práctica reflexiva por parte de los funcionarios del Servicio Exterior.

Por último, el paradigma de la diplomacia en red y la metodología aquí propuesta busca invitar a mantener una práctica reflexiva por parte de los funcionarios del Servicio Exterior.

5 challenges for government adoption of AI

Julian Torres Santeli[1]
Sabine Gerdon[2]

[1] Artificial Intelligence and Machine Learning Fellow, World Economic Forum, Manager at Deloitte Canada's AI practice.
[2] Artificial Intelligence and Machine Learning Fellow, World Economic Forum, Senior Policy Adviser at the UK's Office for Artificial Intelligence.

Julian Torres Santeli - Sabine Gerdon

From transportation solutions to video-streaming applications, artificial intelligence (AI) permeates almost every aspect of our lives. This includes government, where AI is increasingly making an impact. Consider the two examples below:

- **Emma chatbot:** US Citizenship and Immigration Services receives a considerable amount of service requests daily. In response, a chatbot named Emma was deployed to address immigration questions. Emma, which can operate in both English and Spanish, handles more than a million immigration queries a month.
- **Firebird framework:** Co-developed by Georgia Tech and the Atlanta Fire Rescue Department, Firebird helps the City of Atlanta prioritize buildings for inspection according to the building's risk of fire.

Widespread adoption of AI has been slower in government than in the private sector. Given the magnitude of the impact that AI could have on public entities, it is important to understand the roadblocks that stand in the way of systemic government adoption of AI.

The 5 barriers to AI adoption in government and public entities

Through extensive stakeholder consultation we have identified five key barriers to AI adoption in government:

1. Effective use of data

We live in a digital world, and every day we leave behind a trail of digital data, from step counts to internet browsing patterns. IBM estimated in 2017 that 90% of the world's data had been created in the past two years. The problem is, our organizations, both public and private, were not created to handle and take advantage of this volume and variety of data. Most organizations have a very rudimentary understanding of their data assets (i.e. the data they hold and the infrastructure that holds that data) and trying to answer even basic questions such as how many databases exist within the organization, which database contains what information, or how data is collected in the first place, can be challenging. This is a significant problem given data is the fuel that powers modern AI solutions.

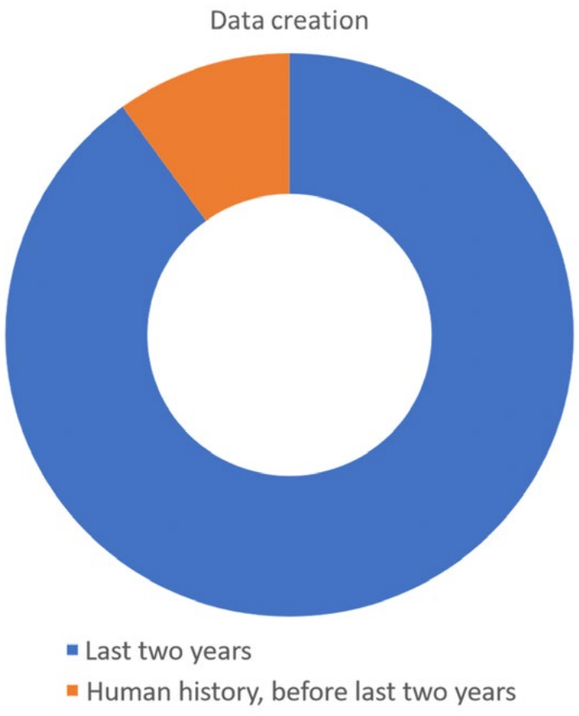

A parallel roadblock is that most organizations do not have data governance processes in place, such as established data owners, an enterprise data champion, such as a Chief Data Officer; tools for their employees to safely and efficiently access and take advantage of enterprise data, or practices to manage and ensure data privacy and integrity.

A parallel roadblock is that most organizations do not have data governance processes in place, such as established data owners, an enterprise data champion, such as a Chief Data Officer; tools for their employees to safely and efficiently access and take advantage of enterprise data, or practices to manage and ensure data privacy and integrity. Organizations that do not possess the capabilities to understand and manage their data cannot take advantage of AI.

2. Data and AI skills

AI and data management skills are in short supply. While the learning curve for data management is relatively surmountable, obtaining the required skills to develop AI solutions is much harder. Organizations place a premium on attracting high-calibre AI talent, raising compensation and making it difficult for organizations with smaller hiring budgets, like government, to attract top candidates. Public agencies find themselves without core AI skills, which hinders their ability to deploy and operate AI solutions.

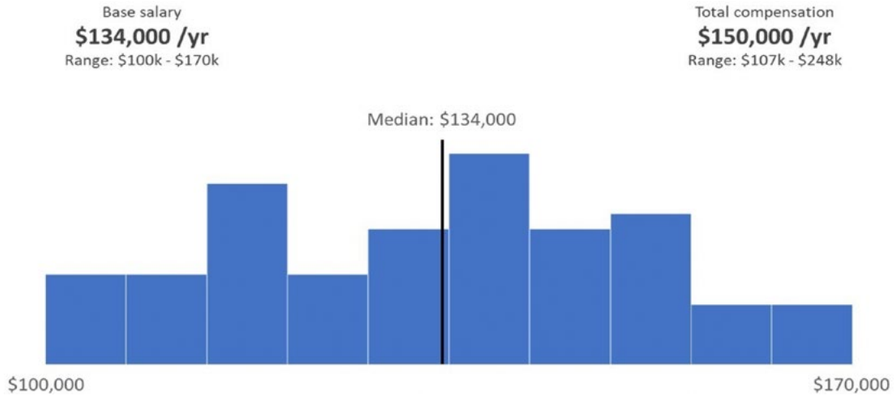

In addition, government personnel in non-technical roles, such as department directors, policy-makers, and procurement officials do not always have enough understanding about data and AI. This includes technical knowledge and most importantly knowledge of the legal and ethical implications of using vast amounts of data, where the main concern is privacy. This makes it difficult for them to feel comfortable investing in the technology, or be aware of existing laws that have a direct effect on AI projects, such as data and privacy legislation.

Embarking on AI projects without having a full understanding of applicable local laws threatens constituents' rights, such as privacy, and the government's long-term ability to deploy AI with full public support. This can have as large an effect on AI procurement as a lack of technical AI skills.

Government agencies that do have AI in-house knowledge face an added complexity: lack of communication. Silos between functions make it hard for AI resources and their colleagues, such as policy-makers, to have frequent touchpoints and take full advantage of each other's knowledge.

3. The AI environment

The AI landscape is very complex and continuously evolving. In more established technology sectors there are a few well-known players so buyers know where to go. For example, the cloud landscape is dominated by Alibaba, Amazon, Google and Microsoft, which together account for approximately 84% of the global public cloud market. In contrast, the AI market, which also has significant presence from tech heavy weights, is more fragmented and has many small players continuously appearing. Consider the Canadian AI environment: a 2019 study conducted by Deloitte Canada identified more than 800 AI companies. Of these, a majority had fewer than 50 employees and more than 50% had been established in the last five years. The number of players and the speed of change in the AI market is large enough to potentially hinder a buyer who is new to the AI market. Many buyers might not even be aware of the complete landscape in the first place.

This diversity of players in this system stems from the numerous AI start-ups that have appeared across multiple geographies. This represents a second challenge for government: there is a considerable amount of AI know-how inside small, newer organizations that have limited experience working with government and difficulty scaling for large projects. Governments need to find ways to involve these newer players, both to utilize their considerable expertise, and to foster the growth of AI industry hubs that can contribute significantly to the local economy.

4. Legacy culture

All organizations face challenges in adopting new technologies. However, public entities tend to be less agile than their private sector counterparts, owing in part to their established practices and processes. In parts of the private sector a strong culture for experimentation encourages employees to innovate, and positive performance is rewarded. In government there can be less encouragement for employees to take risks.

As an article from Apolitical states: "Government incentives for risk, meanwhile, don't really exist. If you pull off a major improvement in service delivery, you don't get a bump in compensation or promoted faster."

While many government employees derive much of their work satisfaction from having the opportunity to positively impact society rather than from financial compensation, it can be difficult to adopt a transformative technology such as AI if agility is not inherent to the organization's culture.

While many government employees derive much of their work satisfaction from having the opportunity to positively impact society rather than from financial compensation, it can be difficult to adopt a transformative technology such as AI if agility is not inherent to the organization's culture.

5. Procurement mechanisms

AI presents challenges that current procurement mechanisms do not address, for example, the private sector treats algorithms as IP. Governments who purchase off-the-shelf algorithms may want to be able to understand and edit them as required throughout the lifecycle of the tool – customization is very common in software procurement – yet AI providers are likely to object to this.

A parallel discussion is the inability of government to avoid vendor lock-in where algorithms are treated like IP, given the original provider would most likely not consent to other AI developers accessing their algorithm. For most technologies this affects maintenance, but for AI it also impacts the ability of government to continuously update the algorithm with new data in order to keep it relevant, significantly affecting its lifespan.

In addition, public procurement mechanisms are well known for being slow and complicated. Common impediments include extensive terms and conditions, long wait times from tender response submission to final decision and proposals that ask for specific solutions as opposed to focusing on the challenge or opportunity at hand. These factors make it problematic for providers to respond, especially small enterprises. For example, long wait times make it very difficult for small enterprises to commit to future staffing requirements, since they usually need to staff resources on projects as soon as one becomes available, in order to manage a positive cash flow.

Government faces significant challenges for widespread AI adoption. Contrary to the popular belief that technology is the main roadblock, technical challenges form just part of the task at hand and this is the most straightforward part to address. Culture and processes, both ingrained in organizations, also need adjustment before AI can be fully exploited.

Intríngulis procesal latinoamericana[1]

Luis Narváez[2]

[1] Artículo publicado en la revista Novedades Jurídicas; cuenta con autorización para ser difundido en el presente número.
[2] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp).

Es lenguaje común y recurrente a lo largo y ancho de la región latinoamericana de asistencia recíproca, al abordar y debatir sobre algún tema de interés colectivo, escuchar de labios de sus gentes –incluso de quienes las representan- que durante el tratamiento de esa cuestión de marras se utilicen exhaustas expresiones de tono morrocotudo, como afirmar que "al final del día" o/y asegurar que "llegaremos hasta las últimas consecuencias". Mas, una vez concluido el encuentro, de la alcurnia que éste fuese, oír de voz de los comentaristas -decir con sarcasmo-, que "el resultado del cónclave arrojó mucho ruido y pocas nueces".

Premonitoriamente tal actitud rodeó a una conminatoria hecha por un insurgente grupo de países en torno a la crisis venezolana, negada ¡cómo no! por el régimen gubernamental de Caracas. En ese mismo momento, se reprodujo también un escéptico y socarrón juicio de valor expresado por la opinión pública acerca de la apuesta a la que se comprometían los representantes de los países conjurados alrededor de una flamante agrupación dirigida a configurar una instancia regional multilateral, que se la conocería como el "Grupo de Lima".

El punto de arranque procesal en esta materia fue una reunión de Cancilleres , celebrada en la capital peruana el 8 de agosto de 2017, ocasión en la cual los representantes de los 14 países participantes, al adoptar la denominada Declaración de Lima, convinieron dar seguimiento y buscar una salida a la crisis venezolana.

El punto de arranque procesal en esta materia fue una reunión de Cancilleres[3],

[3] El desarrollo de estos párrafos se basan en informaciones de la página web de Wikiliks, 31.07.2019; así como en datos de los medios de comunicación colectiva difundidos por internet.

celebrada en la capital peruana el 8 de agosto de 2017, ocasión en la cual los representantes de los 14 países participantes, al adoptar la denominada *Declaración de Lima*, convinieron dar seguimiento y buscar una salida a la crisis venezolana. Entre otras demandas, se exigió la liberación de los presos políticos, la realización de elecciones libres, la censura a la ruptura del orden institucional en el país, y la oferta de ayuda humanitaria para el pueblo venezolano.

Recordemos que el mencionado documento, en un ambiente de euforia radicalizada, fue suscrito por los Cancilleres de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú. Posteriormente se unieron Guyana y Santa Lucía. Avalaron con su presencia las delegaciones de Barbados, Estados Unidos de América, Granada y Jamaica. Asistieron, además, delegados de la Organización de Estados Americanos, de la Unión Europea y de la oposición venezolana.

Para ubicarnos en un adecuado contexto, procede señalar que los países afines a esta instancia limeña y algunos otros, impulsaron el encuentro de Cancilleres de agosto de 2017, al no lograr en la OEA activar la Carta Democrática Interamericana para aplicársela a Venezuela en base a la condena por la ruptura de su orden democrático.

Para ubicarnos en un adecuado contexto, procede señalar que los países afines a esta instancia limeña y algunos otros, impulsaron el encuentro de Cancilleres de agosto de 2017, al no lograr en la OEA activar la Carta Democrática Interamericana para aplicársela a Venezuela en base a la condena por la ruptura de su orden democrático.

Reunidos en Torre Tagle, sede de la diplomacia peruana, firmaron la *Declaración de Lima*, documento jurídicamente no vinculante, pero que en definitiva significó para este importante grupo de países, no mayoritario en la región, acoger como hoja de ruta suya algunos compromisos, es decir, afrontar y enfrentar un proceso que en el trayecto asumiría las consecuencias y que, al final del día, arribaría "hasta el pleno restablecimiento de la democracia en ese país". Esos avenimientos de los doce son:

1. Decisión de no reconocer a la Asamblea Nacional Constituyente, ni los actos que emanen de ella, por su carácter ilegítimo.

2. Pleno respaldo y solidaridad con la Asamblea Nacional de Venezuela, democráticamente electa.

3. Los actos jurídicos que conforme a la Constitución requieran autorización de la Asamblea Nacional, sólo serán reconocidos cuando dicha Asamblea los haya aprobado.

4. Enérgico rechazo a la violencia y a cualquier opción que involucre el uso de la fuerza.

5. Apoyo y solidaridad con la Fiscal General y los integrantes del Ministerio Público de Venezuela, y aplicación de las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

6. Condena a la violación sistemática de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a la violencia, la represión y la persecución política, la existencia de presos políticos y la falta de elecciones libres bajo observación internacional independiente.

7. Acusar que Venezuela no cumple con los requisitos ni obligaciones de los miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

8. Seria preocupación por la crisis humanitaria que enfrenta el país y su condena al gobierno por no permitir el ingreso de alimentos y medicinas en apoyo al pueblo venezolano.

9. Decisión de continuar la aplicación de la Carta Democrática Interamericana a Venezuela.

10. Apoyo a la decisión del Mercosur de suspender a Venezuela en aplicación del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático.

11. Decisión de no apoyar ninguna candidatura venezolana en mecanismos y organizaciones regionales e internacionales.

12. Llamado a detener la transferencia de armas hacia Venezuela a la luz de los artículos 6 y 7 del Tratado sobre el Comercio de Armas.

13. Teniendo en cuenta las condiciones actuales, solicitar a la Presidencia Pro Témpore de la CELAC y a la Unión Europea, la postergación de la Cumbre CELAC-UE prevista para octubre de 2017.

14. Compromiso de mantener un seguimiento de la situación en Venezuela, a nivel de Cancilleres, hasta el pleno restablecimiento de la democracia en ese país, y de reunirse a más tardar en la próxima sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, oportunidad en la que podrán sumarse otros países.

15. Apoyar de manera urgente y en el marco del respeto a la soberanía venezolana, todo esfuerzo de negociación creíble y de buena fe, que tenga el consenso de las partes y que esté orientado a alcanzar pacíficamente el restablecimiento de la democracia en el país.

Aquí cabe, antes de retomar la narrativa sobre el proceso ulterior a la adopción de la *Declaración de Lima*, una insoslayable y necesaria digresión. Se trata de las **elecciones presidenciales de** Venezuela para el período 2019-2025, que se llevaron a cabo el domingo 20 de mayo de 2018.

Originalmente, el Consejo Nacional Electoral había fijado la fecha de las elecciones para el 22 de abril a solicitud de la Asamblea Nacional Constituyente; sin embargo, el 1 de marzo de 2018, el Poder Electoral postergó los comicios para el 20 de mayo, de modo que coincidieran con la elección de los consejos legislativos estadales y de los consejos municipales, aunque la de estos últimos finalmente se aplazó.

Una situación de esa naturaleza, obviamente, generó reacciones de rechazo e inflamó el cotorreo, dentro y fuera de casa. Corren los meses y a principios de enero de 2019, cercana la fecha de toma de posesión del candidato reelecto Nicolás Maduro, se enardecieron las reacciones y se emitieron comunicados donde se expresó su desconocimiento como presidente. Desde luego, la posesión de Maduro fue y es

desconocida por la oposición, la Asamblea Nacional, la Conferencia Episcopal Venezolana, entre otros, que lo califican de "usurpador". La censura externa adquirió ríspidos niveles de repudio.

Volvamos al desarrollo de las acciones inscritas con posterioridad a la firma de la *Declaración de Lima*. Desde el inicio, el intríngulis procesal se manifestó (y continúa presente) en doble vía: por un lado, el escaso desarrollo y resultados de las acciones convenidas en la Declaración de agosto de 2017; y, por otro, la pertinaz y acaso irredenta tesón del Gobierno de Caracas para imponer sus intereses desde el poder.

La cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE), programada para celebrarse en El Salvador los días domingo 26 y lunes 27 de octubre, quedó definitivamente cancelada, luego de varios aplazamientos durante 2017.

La cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE), programada para celebrarse en El Salvador los días domingo 26 y lunes 27 de octubre, quedó definitivamente cancelada, luego de varios aplazamientos durante 2017. En agosto algunos países como Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, habían solicitado postergar la reunión en la llamada *Declaración de Lima*, logrando su demanda.

El intríngulis, en consecuencia, se agudizó por una serie de efectos no canalizados adecuadamente y la renuencia para encauzar las desavenencias a través de una solución dialogada. Testimonio de esta acotación también fue la propuesta hecha, meses atrás, por el Presidente de la República Dominicana para brindar buenos oficios en favor de la superación de la crisis venezolana y arribar a una salida pacífica. Acogida esta proposición por un pequeño grupo de países, a poco tal esfuerzo hubo de fracasar.

Aunque enredado en sus propias fragilidades institucionales y ñoñerías políticas –o quizá por ambas-, en esos días se destaca el emprendimiento de la movilidad externa del Perú manifestada con alta notoriedad, como es el caso del Grupo de Lima y otros estadios de la comunidad internacional, vinculados directa o indirectamente al asunto venezolano. Así, la canciller peruana adelantó que la presencia del presidente Maduro en la VIII Cumbre de las Américas de 2018, «no será bienvenida en dicho encuentro», para cuyo anuncio apeló a la Declaración de Quebec de 2001, la cual señala que «la ruptura de la democracia constituye un obstáculo insuperable para la participación de un Estado en la Cumbre de las Américas».

Sin perjuicio de los encuentros celebrados por el Grupo de Lima, el Perú dio acogida a otras reuniones multilaterales, como lo fue la celebración de la VIII Cumbre de las Américas, realizada en la capital peruana el 13 y 14 de abril de 2018, cuyo tema central fue el tratamiento de los efectos de la corrupción en la institucionalidad democrática, la gobernabilidad y los objetivos de desarrollo sostenible adoptados por la comunidad internacional en la Agenda 2030, a la luz del andamiaje normativo internacional existente. Siendo tal la naturaleza y alcance de dicha cita, no obstante, "en los cuartos de al lado" se multiplicaron no oficialmente las conversaciones en torno a la crisis venezolana.

No olvidemos que, en el encuentro efectuado en México, el 14 de mayo de 2018, el Grupo de Lima emitió un *Comunicado* reiterando su rechazo y condena "al régimen autoritario que prevalece en Venezuela" y le pidió suspender las elecciones presidenciales del 20 de mayo. Catorce países de la región[4] estuvieron en contra de las elecciones por considerarlas "ilegítimas" y "carentes de credibilidad". Tal posición la sustentaron en que las mismas "han sido convocadas por una autoridad ilegítima, sin la participación de todos los actores políticos venezolanos, sin observación internacional independiente y sin las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente y democrático".

El inicio del 2019 anunciaba nuevos hechos en la situación política interna venezolana, con la instalación de la novísima Junta Directiva de la Asamblea Nacional, y la cercanía de la fecha de juramentación para un segundo período de la Presidencia de Maduro.

Para anticiparse a ese calendario, el Grupo de Lima, reunido el 04 de enero, instó "a Nicolás Maduro a no asumir la presidencia el 10 de enero de 2019 y que respete las atribuciones de la Asamblea Nacional y le transfiera, en forma provisional, el poder ejecutivo hasta que se realicen nuevas elecciones presidenciales democráticas", posición que transpuso los compromisos anotados en la hoja de ruta derivada de la *Declaración de Lima*, del 8 de agosto de 2017.

Con el escalamiento de las tensiones por la crisis presidencial, el indicado bloque diplomático de Lima rechazó al nuevo gobierno de Maduro posesionado el 10 de enero, por ser «ilegítimo» y

Con el escalamiento de las tensiones por la crisis presidencial, el indicado bloque diplomático de Lima rechazó al nuevo gobierno de Maduro posesionado el 10 de enero, por ser «ilegítimo» y reiteró el llamado a elecciones libres de la oposición venezolana. México evitó firmar el acuerdo de rechazo, mientras que en un nuevo Comunicado apostó por una salida negociada entre las partes.

reiteró el llamado a elecciones libres de la oposición venezolana. México evitó firmar el acuerdo de rechazo, mientras que en un nuevo *Comunicado* apostó por una salida negociada entre las partes.

El 23 de enero de 2019, mediante otro *Comunicado*, once de los catorce países del Grupo reconocieron a Juan Guaidó «como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela, en atención a las normas constitucionales y ante la ilegitimidad del régimen de Nicolás Maduro». El 4 de febrero, en una reunión en Canadá, el cónclave de Lima aceptó incluir al gobierno interino de Guaidó como miembro del Grupo de Lima. Previamente, Guaidó había designado a Julio Borges como representante de su gobierno ante el Grupo.

Como se advertirá, la acción del Grupo de Lima fue persistente, aunque sin resultados efectivos. La preocupación mundial era evidente ante la profundización de las acciones. En ese abigarrado contexto, el 6 de febrero de 2019, en Montevideo, se inició otro esfuerzo multilateral: la configuración del

[4] Esos países fueron Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, España y Estados Unidos.

Grupo Internacional de Contacto (ICG), liderado por la Alta Representante para la Política Exterior de la UE, al que acudieron delegados de Francia, Alemania, Italia, Holanda, Portugal, España. Suecia y Reino Unido. Por América Latina asistieron enviados de Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Uruguay. El Vaticano, Suiza y Noruega –que no pertenecen al bloque- concurrieron como observadores de esta iniciativa.

En la XI Reunión realizada el 26 de febrero de 2019, en Bogotá, ante el rechazo generalizado a nivel universal, salvo la reserva hecha por Estados Unidos de no renunciamiento a la opción extrema de intervención militar, el Grupo de Lima **descartó llegar a esa intervención militar en Venezuela, es decir evitar tal medida**, e insistió en que **la transición democrática tenía que ser llevada a cabo por los ciudadanos de ese país "pacíficamente y en el amparo de la Constitución"**. En esta ocasión participaron once países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, este último representado por quien consideran presidente legítimo del país, el autoproclamado presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó. Estuvo también presente en Bogotá el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence.

Cabe destacar que en el *Comunicado* difundido al término de la XI Reunión, el Grupo de Lima reiteró su respaldo a la celebración de "elecciones libres y justas, abiertas a la participación de todas las fuerzas políticas, con acompañamiento y observación internacional, organizadas por una autoridad electoral neutral y legítimamente constituida". Exigió además "la salida inmediata de Nicolás Maduro y el cese de la usurpación, respetando la autoridad constitucional de la Asamblea Nacional y al presidente encargado, Juan Guaidó".

Tal radicalización encontró una enconada respuesta del "usurpador" de la Presidencia de Venezuela, Nicolás Maduro, quien respondió en un mensaje dirigido a EE. UU. y sus países aliados en América Latina, que los problemas de su país serán resueltos en "unión nacional" con su Gobierno.

En todo caso, bien se podrá advertir que la hoja de ruta derivada de la *Declaración de Lima* de 2017, no tuvo un adecuado hilo conductor por parte del Grupo, bien sea porque el entorno internacional recelaba de las acciones del Grupo de Lima, bien porque se cruzaba una dinámica alcanzada por el enfrentamiento interno venezolano y su extensión hacia los centros hegemónicos del poder mundial.

En tales circunstancias, durante la reunión del Grupo de Lima celebrada en Chile, en abril de 2019, se acordó ampliar la diáspora a través de una reunión de alcance mundial, para abordar, a nivel de cancilleres, la crisis venezolana y tratar de superarla. Al amparo de esta resolución, por conducto de la Cancillería peruana, el Grupo de Lima cursó sendas invitaciones de estilo, con alcance a cien países, incluidos Cuba, China, Rusia y Turquía, para que el 6 de agosto, en la capital peruana, participaran en dicha cumbre internacional, a la que asistirían también representantes de la Santa Sede y Estados Unidos. En el anuncio que se hiciera en ese sentido, el 3 de julio de 2019, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú destacó que la idea era reunir a los países que de alguna manera estén conectados con la crisis en Venezuela, con la esperanza de alentar el diálogo y buscar apoyos para la celebración de nuevas elecciones. No fueron invitados –se informó- ni los representantes del gobierno "usurpador" de Maduro ni los integrantes "golpistas"

de la oposición venezolana, para "no polarizar la reunión".

Pocas semanas después, luego de la reunión de Santiago de Chile, el Gobierno de Guatemala puso en conocimiento público que la reunión del Grupo de Lima, que se iba a realizar el 20 de mayo de 2019 en dicho país centroamericano, en donde se tenía previsto analizar la crisis de Venezuela, fue aplazada hasta decidir una nueva fecha. Añadió que "los ministros de Relaciones Exteriores y los Coordinadores Nacionales del Grupo de Lima decidieron posponer la celebración de la XIV reunión, a la espera de una serie de resultados" (que no fueron indicados). No obstante, una agencia internacional de prensa filtró la noticia de que "los países han decidido posponer este encuentro a la espera de los resultados de la misión a nivel político que realizará el *Grupo Internacional de Contacto*, y de la reunión entre representantes del Grupo de Lima y el Grupo Internacional de Contacto". Por fin, el 6 de junio, en ciudad de Guatemala, la XIV reunión del *Grupo de Lima* insistió en buscar una solución a la crisis que vive Venezuela, para lo cual inició con un llamado al diálogo y a la presión de la comunidad internacional para acabar con el régimen de Maduro. A la sazón alrededor de cincuenta países habían reconocido a Guaidó como Presidente Encargado.

El 26 de mayo de 2019, el *Grupo Internacional de Contacto*, impulsado por la Unión Europea (UE), mostró la aceptación suya a otro escenario en el cual inicióse una negociación facilitada por Noruega con la intervención de las partes enfrentadas en el conflicto de Venezuela, sin dejar de advertir e insistir en que la solución pasa por unas elecciones "libres y justas".

El 26 de mayo de 2019, el Grupo Internacional de Contacto, impulsado por la Unión Europea (UE), mostró la aceptación suya a otro escenario en el cual inicióse una negociación facilitada por Noruega con la intervención de las partes enfrentadas en el conflicto de Venezuela, sin dejar de advertir e insistir en que la solución pasa por unas elecciones "libres y justas".

Otra acción internacional puso sus lanzas en Flandes. Se fraguó y se constituyó el denominado *Grupo de Oslo*, con una propuesta estratégica de Noruega, a la que se incorporaron delegados de Maduro y de Guaidó. Este Grupo, hasta finales de julio de 2019, hubo de reunirse en Oslo, Estocolmo y Barbados, escenarios que, de alguna manera, han logrado, hasta el momento, atemperar las posiciones extremas del Gobierno venezolano y de la oposición de ese país.

Una destacada analista noruega, profesora en la Academia de Gobernanza Global de Oslo, quien dirige la Red Noruega de Investigación sobre Latinoamérica, reconoció que tiene una relación fluida con la Cancillería noruega y admitió que (ésta) apoya plenamente la negociación que Juan Guaidó y Maduro iniciaron en Oslo. Por el perfil académico de dicha analista, cabe recoger su apreciación sobre el Grupo de Oslo. Ella considera que, hasta ahora, las "muchas soluciones" propuestas para resolver la crisis de Venezuela "han sido poco coordinadas" y "de un bajo perfil exploratorio". Por eso apareció Noruega, "reivindicando su papel en el mundo… un país pequeño, vulnerable, y que no es miembro de la Unión Europea", que pretende ejercer "la política de los débiles". Y esa es –asegura- "conseguir que el planeta

sea un lugar más apetecible". "Para ello facilita diálogos sin ofrecer soluciones. Por eso intermedia en la negociación entre Guaidó y Maduro; por eso aquel encuentro entre delegados de uno y otro bando en Oslo a finales de mayo; por eso la posterior reunión en Estocolmo, para garantizar que Cuba, Rusia, China, el Vaticano, las Naciones Unidas, el Grupo de Contacto de la UE y el Grupo de Lima estuvieran a favor de la negociación".

Polarizado como está el tratamiento de la crisis venezolana, el intríngulis –materia de nuestro análisis-, forma parte de un panorama que, a finales de junio e inicios de julio, nos mostraba una faz en la que coincidían muchos analistas. Es claro que en cualquier diálogo internacional hay un montón de dudas, que se manifiestan solapadamente o con razones ocultas. Por ejemplo, lo que dijo Luis Almagro, Secretario General de la OEA: "la oposición tiene mucho que perder con el diálogo", a lo que la profesora Bull no dejó de advertir que "Venezuela sigue con sus otras estrategias. No es que lo dejen todo a Oslo. No es como el diálogo en República Dominicana, cuando se paró todo, hasta las manifestaciones. No. No hay que parar nada. Todo sigue en Venezuela. Almagro también dijo que Guaidó ha perdido popularidad por el tema de Oslo. Eso no es cierto. Yo creo que tiene que ver con que Guaidó generó muchas expectativas. Luego fracasó lo de Cúcuta. Fracasó lo del 30 de abril. Entonces su pérdida de popularidad tiene que ver con otras muchas cosas".

Es que para la preparación y aceptación de una agenda negociada, bien sea en el marco del Grupo de Oslo, o de cualesquiera otra instancia, hay que tener presente, por ejemplo, aquello ya anticipado, el 26 de mayo de 2019, por el periodista Francisco Poleo, en el sentido de que "en el camino que conduce a las se negociaciones en Oslo", la viabilidad de las mismas compromete un arreglo que incorpore la "propuesta de unas elecciones generales (que) se ha puesto sobre la mesa tímidamente en respuesta a Maduro, quien quiere adelantar las parlamentarias que constitucionalmente corresponden a diciembre de 2020. Sin embargo, para cualquier elección libre y blindada contra el fraude es necesario reinstitucionalizar al país, incluyendo una renovación de un Consejo Nacional Electoral que actualmente se asemeja más a un Ministerio de Asuntos Electorales del chavismo. Fuentes de la alta dirigencia de la Asamblea Nacional consideran que 'no es creíble que el régimen quiera contarse en las instancias que actualmente controla: ejecutivo, gobernaciones y alcaldías. Sabe que en elecciones supervisadas y controladas pierde de calle'".

El 26 de julio de 2019, en la capital argentina, se efectuó la XV Reunión del Grupo de Lima. Allí, los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, suscribieron la denominada Declaración de Buenos Aires

El 26 de julio de 2019, en la capital argentina, se efectuó la XV Reunión del Grupo de Lima. Allí, los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, suscribieron la denominada *Declaración de Buenos Aires*, adicional, por cierto, a la *Declaración de Lima,* documentos –insistimos- jurídicamente

no vinculantes. En ésta los miembros del Grupo de Lima, reducido en número:

1. Renuevan su respaldo al Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó, a quien hace seis meses la Asamblea Nacional de Venezuela le confió dicho cargo constitucional y destacan su indoblegable liderazgo en la lucha por recuperar la democracia a través de la celebración de elecciones libres, justas y transparentes, y el cese de la usurpación del poder por parte del régimen ilegítimo y dictatorial de Nicolás Maduro.

2. Reiteran su condena a las sistemáticas violaciones a los derechos humanos perpetradas por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, que incluyen ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, tortura, represión, y negación de derechos primordiales, como la salud, la alimentación y la educación, entre otros, las que han quedado documentadas y confirmadas en el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación en Venezuela, presentado en el 41° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
Hacen suyas las conclusiones y recomendaciones del mencionado Informe. Además, coinciden en la necesidad de que se establezcan, a la mayor brevedad, los mecanismos apropiados de seguimiento y de investigación en el Consejo de Derechos Humanos.

3. Remitir el mencionado Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a la Oficina de la Fiscal de la Corte Penal Internacional, a fin de que éste sea tenido en consideración en el curso de los procedimientos que lleva adelante en virtud de la solicitud presentada por la Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Paraguay y Perú en septiembre de 2018, posteriormente refrendada por Costa Rica y Francia, y bienvenida por Alemania, la cual fue complementada en mayo de 2019.

4. Instan a que el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se discuta en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y organismos internacionales. Consideran que el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no deja margen para que algunos países sigan apoyando al régimen ilegitimo de Maduro, por lo que los exhortan a sumarse al compromiso del Grupo de Lima y contribuir para el retorno del Estado de Derecho y la democracia en Venezuela, reiterándoles que su apoyo a la dictadura amenaza la estabilidad de toda la región.

5. Repudian la candidatura presentada por el régimen ilegítimo de Maduro, a nombre de Venezuela, para un asiento en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y requieren que, de ser electa, dicho asiento sea ocupado por el gobierno legítimo de Venezuela. Asimismo, expresan su apoyo a la candidatura de Brasil a dicho Consejo.

6. Deciden apoyar la solicitud de visita in loco en Venezuela realizada por el Presidente Guaidó a la Comisión Interamericana, y que fue aceptada por

la propia institución, y exigen al régimen de facto el libre acceso a todos los lugares que deseen visitar así como todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar su vida e integridad física.

7. Respaldan la decisión del Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó, de buscar una solución venezolana a la crisis de su país a través de los esfuerzos en curso e instan a la dictadura de Nicolás Maduro a no utilizar dichos procesos para dilatar la convocatoria de elecciones presidenciales con todas las garantías, a la mayor brevedad posible. En caso de no alcanzarse ese objetivo, se impondrán medidas de presión y sanciones adicionales.

8. Deciden apoyar, a través de sus órganos competentes, las investigaciones y acciones sobre la participación de funcionarios y testaferros del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro que los vincule con actividades ilícitas de corrupción, narcotráfico y delincuencia organizada transnacional, así como sobre el amparo que otorgan a la presencia de organizaciones terroristas y grupos armados ilegales en territorio venezolano, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y el impacto en la región de dichas actividades.
Acuerdan impulsar ante otros Estados comprometidos con la restauración de la democracia venezolana, incluyendo la Unión Europea y Estados Unidos, la creación de mecanismos para coadyuvar en la documentación e investigación de hechos de corrupción, narcotráfico y graves violaciones a los derechos humanos. En ese sentido, destacan la decisión del Gobierno argentino de establecer un mecanismo para recabar testimonios e información de los migrantes venezolanos sobre las posibles violaciones a los derechos humanos en Venezuela.

9. Señalan la necesidad de promover igualmente una amplia investigación del apoyo que se ha brindado al régimen de Nicolás Maduro, a lo largo de los años, por parte de gobiernos y agrupaciones políticas de la región a través de esquemas trasnacionales de corrupción, narcotráfico y terrorismo.

10. Acuerdan continuar impulsando a través de gestiones y acercamientos con actores internacionales relevantes, como el Grupo Internacional de Contacto y la CARICOM, la convergencia en favor de una amplia convocatoria a la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela, que tendrá lugar el próximo 6 de agosto en Lima.

11. Señalan que la solución de la crisis en Venezuela pertenece a los venezolanos: ese principio es incompatible con la actual presencia en Venezuela de agentes militares, de seguridad y de inteligencia de países que apoyan al régimen dictatorial. En ese sentido, instan a esos países a que retiren tales agentes de Venezuela como condición para participar de cualquier diálogo sobre la crisis venezolana.

12. Reiteran su preocupación por el agravamiento del éxodo migratorio venezolano, que tiene matices trágicos por la expulsión forzosa de personas, y el impacto que ha generado en nuestros países, haciendo un llamado a continuar la coordinación regional, política y técnica y el trabajo conjunto con países donantes, organismos internacionales y financieros, y solicitaron que se incremente la ayuda financiera a los países de acogida para dar una respuesta efectiva a las necesidades de los migrantes.

13. Manifiestan su rechazo a los foros y movimientos -como el autodenominado "Foro de São Paulo"- que pretenden actuar en defensa del régimen dictatorial ilegítimo de Nicolás Maduro. Por eso, instan a las agrupaciones políticas verdaderamente comprometidas con la democracia, con los derechos humanos y con el Estado de derecho, en el hemisferio y en otras regiones, a que no participen de dicha línea de acción y a que, por el contrario, y a la luz del Informe de la ACNUDH, coadyuven al proceso de transición democrática en Venezuela.
Enfatizan que la crisis en Venezuela tiene una dimensión regional con impacto global y reiteran que el restablecimiento de la democracia en Venezuela es una condición necesaria para que América Latina pueda afirmarse en el camino de la libertad y prosperidad que desean sus pueblos.

14. Destacan la participación en esta reunión del Asesor Especial para Venezuela de la Unión Europea, del Ecuador y de El Salvador, con quienes se analizaron puntos de convergencia y posibles líneas de acción conjunta en pos de contribuir a una solución política, pacífica y democrática a la crisis venezolana.

15. Deciden continuar en sesión permanente y saludan el ofrecimiento de la República Federativa del Brasil de acoger la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima en fecha a definir.

Salgámonos por un momento de la ruta precedente. Pongamos atención a las negociaciones de Oslo, por ser gravitantes en cuanto rescatan la solución pacífica del conflicto venezolano incorporando a los actores internos, y por coincidir con nuestro planteamiento e invocación de paz.

Gobierno y oposición han intentado varias veces desde 2014 sentarse a negociar sus diferencias. La primera vez ocurrió en abril, cuando el presidente de Venezuela se reunió con representantes de la oposición, pero estos diálogos no dieron frutos. El 30 de octubre de 2016 se dio en Caracas un nuevo intento de negociación entre Maduro y líderes de la oposición. Allí se acordó establecer subcomités para abordar algunos de los grandes problemas del país, como la economía, derechos humanos y la agenda electoral. Los grupos de trabajo estuvieron liderados por observadores internacionales que mediaron en el diálogo. Al año siguiente, 2017, la oposición anunció un nuevo intento de proceso de diálogo con el gobierno de Maduro en República Dominicana. Sin embargo, en noviembre de 2017 la oposición dijo que los diálogos estaban en suspenso pues el gobierno de Maduro no autorizó la presencia de los cancilleres de países latinoamericanos que serían garantes del proceso.

El 7 de febrero de 2018 los diálogos entraron en un receso indefinido, luego de que representantes de la oposición rechazaran las declaraciones del entonces ministro del Interior de Venezuela, quien dijo que en el marco del diálogo la oposición aportó información sobre el paradero de un expolicía sublevado que fuera abatido por esos días en un operativo

de las fuerzas de seguridad. Los países garantes expresaron su voluntad de que las partes regresaran a la mesa de diálogo, pero desde entonces no había ocurrido nada hasta que en mayo de 2019 Noruega entró en escena, y el 17 de dicho mes, en un Comunicado, Noruega informó haber tenido "contactos preliminares" con representantes de los principales actores políticos de Venezuela, a fin de "apoyar la búsqueda de una solución a la situación del país". Precisó que el proceso se encontraba en una fase exploratoria, e indicó que "facilitará las discusiones en Oslo".

Los países garantes expresaron su voluntad de que las partes regresaran a la mesa de diálogo, pero desde entonces no había ocurrido nada hasta que en mayo de 2019 Noruega entró en escena, y el 17 de dicho mes, en un Comunicado, Noruega informó haber tenido "contactos preliminares" con representantes de los principales actores políticos de Venezuela, a fin de "apoyar la búsqueda de una solución a la situación del país".

Las conversaciones iniciadas en Cuba, luego se trasladarían a la capital noruega, con la intermediación del Ministerio de Asuntos Exteriores de ese país. El 25 de mayo desde Oslo, un Comunicado del indicado país escandinavo, dijo que el gobierno venezolano y la oposición acordaron enviar representantes para continuar el diálogo destinado a resolver la crisis política que enfrenta el país; confirmó que las delegaciones del gobierno en disputa de Nicolás Maduro en Venezuela y del presidente encargado Juan Guaidó, se reunieron cara a cara en Oslo, el miércoles 22; y anunció que "Las partes han demostrado su voluntad de avanzar en la búsqueda de una solución acordada y constitucional para el país, que incluya asuntos políticos, económicos y electorales". En ese mismo andarivel, otras reuniones han tenido lugar el 28 de mayo y en el transcurso de junio y julio pasados, todas ellas guardadas con severo celo respeto de las conversaciones que buscan poner fin, con la inmediación noruega, a la severa crisis del país latinoamericano.

Mientras escribimos este testimonio, como ya indicamos anteriormente, el 6 de agosto deberá realizarse en Lima una reunión internacional con la participación de cien países miembros de la comunidad mundial, incluidos Cuba, China, Rusia, Turquía y Bolivia, y a la que asistirían también representantes de la Santa Sede y Estados Unidos. En el anuncio que precediera a esta información, el 3 de julio de 2019, la Cancillería del Perú destacó que la idea es "reunir a los países que de alguna manera estén conectados con la crisis en Venezuela, con la esperanza de alentar el diálogo y buscar apoyos para la celebración de nuevas elecciones". Acotemos, por nuestra parte, que a la citada reunión no fueron invitados representantes de Maduro ni del opositor Juan Guaidó.

En un Comunicado de la Cancillería peruana, difundido el 3 de agosto, se anunció que "A la fecha, 62 delegaciones (59 países y 3 organismos internacionales) han confirmado su participación en la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela, que se realizará el martes".

Entretanto, el régimen cubano ha declinado la invitación para asistir a dicha

Conferencia Internacional; lo han hecho también Rusia y China "tras estudiar detenidamente todas las circunstancias, hemos llegado a la conclusión de que es conveniente que nos abstengamos de participar en dicha conferencia». El Gobierno de Washington, por su parte, informó que acudirá a la conferencia una delegación de alto nivel enviada por el presidente estadounidense Donald Trump, conformada por su secretario de Comercio, Wilbur Ross, y su consejero de Seguridad Nacional, John Bolton.

En la antesala de la reunión de Lima, en la que se pretendía alentar el diálogo y buscar apoyos para la celebración de nuevas elecciones en Venezuela, las vísperas, es decir, el lunes 5 de agosto, el presidente Donald Trump ordenó **congelar todos los activos del gobierno venezolano en Estados Unidos**, como última arremetida de Washington contra Nicolás Maduro, a quien considera ilegítimo. Estas fueron sus palabras en una carta a la titular de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi: "Decidí que es necesario bloquear las propiedades del gobierno de Venezuela debido a la continuación de la usurpación del poder por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro". ¡Y claro que tuvo su impacto en la Conferencia de Lima!

En horas previas a la sesión matutina del 6 de agosto[5], por cierto antes de la inauguración formal de la Conferencia, se realizó un encuentro que agrupó a 50 países que reconocen a Juan Guaidó como presidente interino, hecho que significó la exclusión de 9 otros países que habían concurrido para atender la convocatoria hecha a los 100, e incorporó al representante de Guaidó contrariando el compromiso de excluir al "usurpador" y al "golpista". El intríngulis desconcertó a moros y cristianos. Uruguay y México cancelaron su participación en la Conferencia Internacional.

El Canciller peruano (uno de los doce que ostentaron esa investidura, pues la mayoría de las delegaciones se hicieron representar por funcionarios diplomáticos acreditados en Lima), al inaugurar la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela, hizo un claro llamado a la acción regional y global para atender la crisis en el país sudamericano, y dijo además que "la solución debe ser pacífica y conducida por los propios venezolanos (…) La comunidad internacional debe aportar los esfuerzos liderados por Guaidó… Aspiramos a que la reunión sea un hito para que la comunidad internacional dé un salto de acción, con esfuerzos que no están exentos de riesgos… Una salida negociada sigue siendo la única manera sostenible de superar esta crisis multidimensional". Al cierre de la jornada, el Canciller peruano aseguró que **los resultados de la Conferencia "son alentadores"** y adelantó: **"Vamos a continuar en esta presión internacional"**. Estas invocaciones, horas después de declarado un bloqueo total de los bienes estatales venezolanos en Estados Unidos, evidentemente, no se compadecen con el anuncio norteamericano y la participación de su delegado en la Conferencia.

[4] La Conferencia tendrá dos partes: en la primera participarán los 50 países que reconocen a Guaidó, y luego "se amplía al resto", según una fuente diplomática peruana. Será el primer encuentro de todos los países que reconocen a Guaidó y a él asistirá su representante ante el Grupo de Lima, Julio Borges, quien también se reunirá con Bolton, representante de los Estados Unidos.

Conjeturas

Primera: Bien habríamos querido rotular al presente artículo con alguna otra categoría, que no fuese "Intríngulis procesal latinoamericana", pero nos pareció adecuada a la luz del entorno que rodea al caso venezolano, pues, aunque difusas, varias son las razones y dificultades (definición de "Intríngulis") que aparecen a lo largo de un conjunto abigarrado de fases sucesivas (procesos concurrentes) del fenómeno que nos preocupa.

Segunda: Con las premisas precedentes arribamos a los párrafos siguientes, mediante una óptica claramente definida como "Conjeturas", es decir, la formulación de juicios probables de una cosa por indicios: el desafiante caso venezolano. Se trata, por lo tanto, de una recapitulación de los hechos y de las razones que rodean, hasta ahora, a la insepulta inestabilidad venezolana.

Tercera: La remisión a la relatoría precedente, seguida con apego cronológico, nos ha permitido transitar por una serie de fases sucesivas de un fenómeno, esencialmente político, que por sus efectos fatiga y hiere a la sociedad venezolana en su conjunto.

Cuarta: Deliberadamente no hemos incursionado en juicios de valor que pudiesen conducirnos a anticipar afirmaciones jurídicas, o a tipificar lesiones sustentadas en la hermenéutica normativa. Nos reservamos, por la propia naturaleza de la revista Novedades Jurídicas, para en una nueva ocasión, volcar nuestro análisis acerca de la crisis venezolana a través del derecho interno e internacional que la envuelven.

Quinta: Queda en evidencia que la situación explosiva, manifestada a los inicios de 2019, tiene su matriz en la instauración del chavismo y su modelo político, económico y social. Queda claro, asimismo, que la crisis venezolana se acentúa durante el gobierno del Presidente Nicolás Maduro.

Sexta: Es innegable que, hasta el momento, en el corazón del conflicto, se sitúa una franca y enconada pugna de poder entre facciones irreconciliables: "usurpadores", en un lado, y "golpistas", en otro. Luce esta afirmación como un asunto de Perogrullo.

Séptima: Los comicios electorales son fuentes de la legalidad y legitimidad democráticas. Estas han estado presentes en el escenario venezolano, en forma periódica, a lo largo de la administración de Maduro. Sin embargo, las derivaciones de los procesos de participación ciudadana (fases sucesivas del fenómeno electoral) han sido inauditas, en cuya matriz aparece una oposición dispersa y rudimentaria, incapaz de conjugar una estrategia viable hacia el poder, frente a una hegemonía oficialista e irredenta que controla la institucionalidad, misma que acaba por perpetuarla en el poder.

Octava: Ubicado en el corazón de la sociedad venezolana está la puja política, esencia de la intríngulis doméstica, o sea la razón oculta, generadora de dificultades.

Novena: En la narrativa de este esquemático ensayo dejamos expuestos los diversos intentos, desde abril de 2014, a favor del diálogo y la negociación de sus

diferencias entre gobierno y oposición. El 30 de octubre de 2016 se acordó, incluso, establecer subcomités para abordar algunos de los grandes problemas del país, como la economía, derechos humanos y la agenda electoral. Los grupos de trabajo estuvieron liderados por observadores internacionales que mediaron en el diálogo. Sin embargo, fueron intentos fallidos. En el escenario de Oslo (2019), Noruega anunció que las partes acordaron la instalación de una mesa que trabajará *"de manera continua y expedita"* en resolver la crisis de Venezuela; en esa dirección, los equipos de Maduro y Guaidó mantienen (hasta el cierre de este artículo) rondas de diálogo.

La presencia de un Estado en la comunidad internacional –tal el caso venezolano- implica una convivencia sujeta a determinados principios rectores de esas relaciones. Una adecuada conjugación de su soberanía con la interdependencia que garantice la paz, la seguridad y la justicia internacionales, son elementos sustantivos. Roto el equilibrio de esa ecuación, en el plano externo nos envuelve otra faceta del intríngulis que, por sus indicios, devala soterradas razones ocultas que enervan un ambiente cargado de dificultades.

Décima: La presencia de un Estado en la comunidad internacional –tal el caso venezolano- implica una convivencia sujeta a determinados principios rectores de esas relaciones. Una adecuada conjugación de su soberanía con la interdependencia que garantice la paz, la seguridad y la justicia internacionales, son elementos sustantivos. Roto el equilibrio de esa ecuación, en el plano externo nos envuelve otra faceta del intríngulis que, por sus indicios, devala soterradas razones ocultas que enervan un ambiente cargado de dificultades.

Undécima: Conjugadas las conjeturas octava y novena supra, encontramos la razón de ser de la incursión externa; la explicación fundamentada del interés foráneo de proponer una serie de alternativas que, al final del día, pudiesen alcanzar una salida a la crisis venezolana. No obstante, por esa vía, en el plano de las propuestas colectivas expresadas por la comunidad internacional, en especial en el ámbito regional, los planteamientos no han sido convergentes, ni efectivos al interés global de Venezuela. En ese terreno se registran las propuestas y acciones de la OEA, del Grupo de Lima, del Grupo de la Convergencia Internacional, de la Conferencia Internacional de la Democracia en Venezuela. El intríngulis, en consecuencia, se agudiza por una serie de hechos no canalizados adecuadamente y la renuencia para encauzar las desavenencias a través de una solución dialogada.

Duodécima: Las conversaciones de Oslo, que con la inmediación noruega buscan poner fin a la severa crisis, parecen encaminarse por la ruta correcta. El proceso tiene un cauce: comienza por aproximar a las partes, gobierno y oposición; el contenido específico de la agenda es compartido y se lo mantiene reservado; las declaraciones de las delegaciones están sometidas, sino a una hermética veda pública, sí a una prudente cautela. Así, por ejemplo, la mesura se refleja en estas expresiones: las conversaciones seguirían *"con el planteamiento fundamental del presidente Nicolás Maduro: un diálogo*

permanente para la paz (...), para la resolución constitucional y democrática de las controversias políticas"; y, por la otra parte, se señala que el objetivo es "lograr el cambio que le ponga fin al sufrimiento de los venezolanos… los diálogos hacen parte de la Operación Libertad, la estrategia con la que (se) pretende celebrar elecciones libres próximamente".

Decimotercera: El optimismo sobre el proceso no deja de estar ponderadamente distante. Persisten las irredentas posiciones, aunque manifestadas con un perfil más mesurado. Los analistas dicen que "El opositor defiende las conversaciones como parte de una estrategia amplia y sigue denunciando en sus redes sociales detenciones arbitrarias, pide una visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y hace un llamado para aumentar la presión internacional". A la par, en un comunicado público, las deducciones del Grupo Internacional de Contacto, integrado por ocho países de la Unión Europea, más Costa Rica, México y Uruguay, reafirmaron su apoyo "a la participación de actores nacionales de Venezuela en los diálogos" facilitados por el gobierno de Noruega, que permitirá "Una salida negociada, sigue siendo la única manera sostenible de superar esta crisis multidimensional".

Decimocuarta: La impulsión del Grupo de Lima, sellada en los puntos convenidos e incorporados en las *Declaraciones de Lima (2017) y de Buenos Aires (2019)*, aunque documentos jurídicamente no vinculantes (recuérdese el retiro de México), dado su exacerbado lenguaje y dogmática posición unilateral, es evidente. Esta vehemente postura se enmarca en el "Compromiso de mantener un seguimiento de la situación en Venezuela, a nivel de Cancilleres, hasta el pleno restablecimiento de la democracia en ese país" (Punto 14. Declaración de Lima, 8 agosto 2017), y se profundiza con el enunciado por el cual "Respaldan la decisión del Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó, de buscar una solución venezolana a la crisis de su país a través de los esfuerzos en curso e instan a la dictadura de Nicolás Maduro a no utilizar dichos procesos para dilatar la convocatoria de elecciones presidenciales con todas las garantías, a la mayor brevedad posible. En caso de no alcanzarse ese objetivo, se impondrán medidas de presión y sanciones adicionales" (Punto 7. *Declaración de Buenos Aires*, 26 julio 2019). Es evidente, entonces, conjeturar que el margen para advenimiento entre oposición y gobierno, no se ven favorecidos para la solución de la crisis con esa posición de los Estados conjurados.

Decimoquinta: El Punto 7 de la *Declaración de Buenos Aires*, que lo hemos transcrito en el párrafo anterior, ¿acaso no fue el preludio justificativo para la decisión norteamericana, del 5 de agosto, cuando el presidente Donald Trump ordenó congelar todos los activos del gobierno venezolano en Estados Unidos, como última arremetida de Washington contra Nicolás Maduro, a quien considera ilegítimo? *The Wall Street Journal* indicó que es **la primera vez que Washington aplica esta medida** contra un gobierno del Hemisferio Occidental en más de 30 años, y que **impone a Caracas** restricciones similares a las aplicadas a Corea del Norte, Irán, Siria y Cuba.

Decimosexta: El Grupo de Lima, en Buenos Aires –ya hemos indicado- incorporó en su agenda unilateral que "Acuerdan continuar impulsando a través de gestiones y acercamientos con actores internacionales relevantes, como el Grupo Internacional de Contacto y la CARICOM, la convergencia en favor de una amplia convocatoria a la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela, que tendrá lugar el próximo 6 de agosto en Lima". (Punto 10. Declaración de Buenos Aires, 26 julio 2019). En la narrativa que precede a estas "Conjuras", dejamos en claro que la Cancillería peruana, por encargo del Grupo de Lima, cursó sendas invitaciones a 100 países para que participaran en la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela. Se dijo expresamente que el propósito era "reunir a los países que de alguna manera estén conectados con la crisis en Venezuela, con la esperanza de alentar el diálogo y buscar apoyos para la celebración de nuevas elecciones".

Decimoséptima: ¡Eh aquí un fiasco internacional! Concurrieron 59 representaciones, apenas 12 con el rango de Cancilleres. ¿La ausencia de los otros 41 países invitados, implicaba no vincularse al grupo que reconocía a la presidencia encargada a Guaidó? ¿El abandono de la reunión de dos delegaciones concurrentes al foro, fue una manifestación de rechazo al propósito de la Conferencia de Lima? ¿Qué se propusieron los organizadores al invitar y admitir únicamente al representante de una de las partes en el conflicto? ¿Cuáles fueron las conclusiones de esta Conferencia inscrita en un llamado para "alentar el diálogo y buscar apoyos para la celebración de nuevas elecciones", cuando se consideraba "importante que ellos sean parte de la solución y no de la profundización del problema", aunque se enfatizó que la decisión final "es de cada uno de los países"? "Al final del día", sin "llegar hasta las últimas consecuencias", conjeturamos una profundización del intríngulis: soterradas razones ocultas y dificultades en ciernes.

¡Eh aquí un fiasco internacional! Concurrieron 59 representaciones, apenas 12 con el rango de Cancilleres. ¿La ausencia de los otros 41 países invitados, implicaba no vincularse al grupo que reconocía a la presidencia encargada a Guaidó? ¿El abandono de la reunión de dos delegaciones concurrentes al foro, fue una manifestación de rechazo al propósito de la Conferencia de Lima? ¿Qué se propusieron los organizadores al invitar y admitir únicamente al representante de una de las partes en el conflicto? ¿Cuáles fueron las conclusiones de esta Conferencia inscrita en un llamado para "alentar el diálogo y buscar apoyos para la celebración de nuevas elecciones"

HISTORIA Y MEMORIA

Vacíos fascinantes: Alexander von Humboldt y el mito del Chimborazo

Oliver Lubrich[1]

[1] Crítico literario. Catedrático de la Universidad de Viena, Austria.

Cuando Alexander von Humboldt llegó al pueblo de Calpi, en Los Andes, el 22 de junio de 1802, fue recibido con reverencia y entusiasmo. Triunfales arcadas adornadas con algodón, tela y objetos de plata decoraban el camino de entrada. Los nativos presentaron una danza vistiendo sus ropas de gala. Un cantante alabó la expedición del explorador que había partido tres años antes desde el puerto español de La Coruña. Como Odiseo en la isla de los feacios, el viajero pudo escuchar a un rapsoda local que cantaba sus heroicas hazañas (Homero 72-95, 250-369, 471-586). Antes de que acabara su aventura, Humboldt ya había creado un nuevo mito popular.

Este episodio, recogido por Humboldt en su diario, tiene lugar en un momento significativo. Un día después, el "segundo descubridor de América" (Schwarz 103-109)[2] alcanzó una fama aún mayor con una excursión que marcaría en varios sentidos el punto culminante, el clímax de su empresa. Humboldt partió con el propósito de escalar el Chimborazo (6.310 metros), la montaña que por entonces era considerada la más alta del mundo. Lo acompañaban el botánico francés Aimé Bonpland (1773-1858) y el aristócrata criollo y futuro activista Carlos Montúfar (1780-1816), así como un grupo de prácticos y de asistentes. Escalaron hasta alturas que nadie había alcanzado antes, estableciendo un nuevo récord y acrecentando la fama de Humboldt en ambos continentes.[3]

1. Mitos

El ascenso al Chimborazo tuvo una enorme importancia simbólica. Un hombre de la Ilustración llegaba hasta alturas inexploradas y se convertía en inspiración de

[2] El epíteto "segundo descubridor" –una cita modificada de Simón Bolívar que habló de Humboldt como el "verdadero descubridor" de América– se atribuye generalmente al cubano José de la Luz y Caballero (1800-1862) (ver Schwarz 103-109).

[3] El presente ensayo tiene base en la edición alemana de los escritos de Alexander von Humboldt sobre el Chimborazo: Ueber einen Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen, ed. Oliver Lubrich y Ottmar Ette; y en el artículo "Fascinating Voids: Alexander von Humboldt and the Myth of Chimborazo" (Lubrich), aquí Trad. José Aníbal Campos.

El ascenso al Chimborazo tuvo una enorme importancia simbólica. Un hombre de la Ilustración llegaba hasta alturas inexploradas y se convertía en inspiración de artistas de la época como Friedrich Georg Weitsch (1810) y Karl von Steuben (1812-1821), quienes pintaron a Humboldt en las inmediaciones de la montaña.[4]

artistas de la época como Friedrich Georg Weitsch (1810) y Karl von Steuben (1812-1821), quienes pintaron a Humboldt en las inmediaciones de la montaña. Todavía en el último retrato de Humboldt, Julius Schrader (1859)[5] sitúa al naturalista y explorador delante del famoso volcán, con la cumbre nevada puesta en elegante correspondencia con el cabello blanco del hombre que había cumplido ya los 90 años de edad. Si bien había sido representado al pie del Chimborazo en el primer cuadro, en el segundo ya lo vemos con la mirada a la altura de su cumbre, una mirada que, ya en el tercer retrato, supera la altura del monte. La proporción entre el hombre y la montaña va cambiando en su iconografía. Las fantasías sobre el viaje americano de Humboldt se funden de tal forma con este episodio sensacional hasta el extremo de que el Chimborazo pasa a ser un símbolo del hombre, de su vida y de su obra.

La expedición tendría sus reverberaciones tanto en la literatura como en la historia. En 1822, en el pináculo de sus luchas revolucionarias, Simón Bolívar, al parecer, escaló también el Chimborazo y compuso un poema en prosa de carácter visionario: "Mi delirio sobre el Chimborazo" (Bolívar 233-234). Como culminación de su "marcha de la libertad", el ascenso al volcán se convirtió en alegoría de la liberación del Imperio español y en un mito fundacional del continente liberado y contemplado desde su pico –desde la misma perspectiva que ya Humboldt había pre-visto. El Libertador siguió "audaz[mente]" las "huellas" de Humboldt: "Busqué las huellas […] de Humboldt; seguilas audaz, nada me detuvo"; antes de superarlas, "dejé atrás las huellas de Humboldt" con el propósito de pisar un nuevo territorio. Y allí experimenta una revelación por la cual oye las voces del demonio de Colombia y del espíritu del Tiempo. Al tomar posesión del punto más alto del continente en nombre de la independencia de América Latina, Bolívar concluye la obra de su mentor alemán, cuya crítica del colonialismo, como ha establecido la leyenda, lo había inspirado.

El artista venezolano Tito Salas hizo sobre el lienzo su interpretación de la meditación lírica de Bolívar (1929–1930).[6] Su cuadro representa al "Libertador" en la cima de la montaña, abrazado por un hombre de barba blanca y alas de ángel. Hoy en día, ese cuadro se puede ver en la Casa Natal del Libertador en Caracas, un cuadro que consagra la conexión entre Bolívar, el Chimborazo y Humboldt en la política de la memoria pública.

El cuadro de Salas también sirvió como frontispicio de un poema épico *in memoriam* de Simón Bolívar, *The Spirit of Chimborazo Speaks,* escrito por Jordan Herbert Stabler (1930). Este poema enmarca la campaña de Bolívar en dos escenarios de montaña y sitúa al Libertador sobre las huellas dejadas por su antecesor en las nieves eternas del volcán andino. Stabler asocia la escalada literal de Bolívar: *"Up the Humboldt trail he trod"* [7] y su deificación imaginaria: "He mounts up the Humboldt path again" [20] con el ascenso histórico del explorador alemán. Al referirse al pico de la montaña como una cresta (*crest* [7]), subraya el significado emblemático del Chimborazo para la identidad cultural latinoamericana. Con la llegada de Bolívar, la cumbre geológica se convierte en un símbolo heráldico. (El Chimborazo ha figurado en el escudo nacional de Ecuador desde 1848.)

Dos son los volcanes que enmarcan también el drama político *Humboldt und Bolivar oder Der neue Continent (Humboldt y Bolívar o El nuevo continente* 1980), del dramaturgo germano-oriental Claus Hammel. Ellos conectan el encuentro de los protagonistas en la París de la era napoleónica en 1804 con el ascenso del Chimborazo en 1802 y con la Independencia en la década de 1820. La pieza teatral se inicia con una alegoría colonial en la que el viaje de Humboldt prefigura la revolución liderada por Bolívar. Humboldt, Bonpland y Montúfar examinan las riquezas del "nuevo continente" que seis personajes (que encarnan los países recorridos) llevan hasta el cráter. Cuando reaparecen, en lugar de transportar recursos naturales, cargan con revolucionarios muertos (Hammel 9-12, escena 1). El epílogo complementa ese preludio en una escena que narra el último encuentro entre Bolívar y Humboldt en 1805, en el Vesubio: *"Ich werde Völker aus den Kratern erloschener Vulkane schleudern"* (Arrojaré pueblos enteros desde los cráteres de los volcanes extintos), dice Bolívar. "Auf dem Thron, den ich errichte, werden zwei Plätze frei sein" (En el trono que yo erija habrá dos asientos libres). Las últimas palabras de Bolívar son: "¡Humboldt! – ¡Humboldt! – ¡Humboldt!" (Hammel 122-137, escena 21). El volcán es una metonimia del viaje de Humboldt por América, una metáfora de la revolución americana y una alegoría que los vincula ambos hechos.

Eduardo Galeano (1940-2015) introduce un nuevo elemento en la mitología del Chimborazo. El segundo tomo de su monumental *Memoria del fuego* (1985), una cronológica serie de miniaturas en prosa sobre la historia latinoamericana, incluye 12 episodios relacionados con Humboldt. Uno de ellos evoca una fantasía acerca del explorador del volcán Chimborazo. Lleva el evocador título de "En las cumbres del mundo" (Galeano, 114). Con cierta discreción, Galeano vincula a Humboldt con Bolívar echando mano de la palabra "delirio", tomada del título del enigmático poema en prosa del Libertador. El escritor uruguayo nos presenta una vez más la peregrinación como una experiencia casi mística, pero en esta ocasión no como una apoteosis, sino como un momento de iluminación ("plenitud de luz") y, sobre todo, de inicio de la mitopoiesis. El Humboldt de Galeano está imbuido del deseo de contar su historia: "Siente tremendas ganas de contárselo ya mismo al hermano Goethe, allá en su casa de Weimar".

Lo que hace tan extraordinaria la resonancia del ascenso de Humboldt al volcán andino, más allá de su interpretación por parte de pintores como Weitsch, Steuben, Schrader o Salas, o de escritores como Bolívar, Stabler, Hammel o Galeano, lo encontramos en dos aspectos que ninguno de esos creadores nos muestra de manera

[4] Friedrich Georg Weitsch. Hacia 1810. *Alexander von Humboldt und Aimé Bonpland in der Ebene von Tapia am FuBe des Chimborazo*. Berlín: Palacio Charlottenburg (ver Nelken 70-73). Karl von Steuben. (Hacia 1812-1821, destruido en 1945, quedan algunas reproducciones en blanco y negro). *Alexander von Humboldt am Chimborazo* (ver Nelken 80-83).
[5] Julius Schrader. 1859. *Alexander von Humboldt*. Nueva York: Metropolitan Museum of Art (ver Nelken 163-169).
[6] Tito Salas. 1929-1930. *Mi delirio sobre el Chimborazo*. Caracas: Casa Natal del Libertador.

explícita. Humboldt fracasó en su intento de llegar a la cumbre. Y, asimismo, decidió no contar la historia él mismo. Odiseo rompe en lágrimas cuando Demódoco canta sus aventuras, pero finalmente hace su propia narración, la cual constituye la parte principal de la Odisea. Humboldt, en cambio, no le informa a "Goethe, en su casa de Weimar" (Galeano, 114) (tal y como lo pone Galeano), en el sentido de presentar el glorioso episodio a un público literario. Durante muchos años Humboldt resistió a la tentación de capitalizar esta aventura. Cuando, finalmente, escribió su relato, su manera de narrar adoptó formas sorprendentes.

Lo que hace tan extraordinaria la resonancia del ascenso de Humboldt al volcán andino, más allá de su interpretación por parte de pintores como Weitsch, Steuben, Schrader o Salas, o de escritores como Bolívar, Stabler, Hammel o Galeano, lo encontramos en dos aspectos que ninguno de esos creadores nos muestra de manera explícita. Humboldt fracasó en su intento de llegar a la cumbre. Y, asimismo, decidió no contar la historia él mismo.

2. Representaciones

Durante más de cinco décadas como autor de relatos de viaje, de ensayos científicos y artista, Humboldt representó su ascenso del Chimborazo en diversos estilos narrativos y géneros pictóricos: diario de campo, carta, capítulo, ensayo; dibujo paisajístico, alegoría, diagrama geográfico. En adelante, reconstruiré tanto la retórica y las poéticas como las estrategias discursivas implícitas de los relatos de Humboldt. El propósito es analizar la forma innovadora de lidiar con el más famoso de sus logros. ¿Cuándo y cómo describió Humboldt su ascenso al Chimborazo? ¿Y cómo se comparan sus propias representaciones con las versiones inventadas por otros?

El 25 de noviembre de 1802, cinco meses después de la excursión al volcán, Humboldt escribió desde Lima una carta a su hermano Wilhelm. El pasaje dedicado a su ascenso al volcán está cargado de retórica dramática. En pocas líneas, hace mención a enfermedad (*malaise*) (Humboldt, "Carta a Wilhelm") y sufrimientos (*nous souffrions*), habla de horror (*horriblement*) y de asesinato (los indios temen *"que nous avions intentions de les tuer"*), se refiere a una herida ulcerosa (*pied ulcéré*) y al peligro de despeñarse en terribles abismos (*abîmes affreux*). En un lenguaje vívido, llama la atención sobre las enormes dimensiones de la montaña, de su impresionante altura, y habla de la tristeza y la oscuridad del paisaje, así como de su inquietante soledad, producida por la ausencia de seres vivos en sus laderas. Pero la perspectiva de alcanzar la cumbre justifica todos esos sacrificios. Si el volcán entrara de nuevo en erupción, sería capaz de devastar una provincia entera (*si ce volcan se rallumait, ce colosse détruirait toute la province*) (Humboldt, "Carta a Wilhelm"). En esta carta personal, el escalar el Chimborazo y llegar a su cumbre es una cuestión de vida o muerte.

Sin embargo, Humboldt todavía no ha decidido publicar un recuento de su viaje en ese estilo. Sus cartas inspiraron varios relatos que tuvieron una amplia circulación. Tras su regreso, habló de América en los salones parisinos, en la corte prusiana y en círculos

académicos. Su aventura más famosa, en cambio, se echa de menos entre sus escritos. Conserva los apuntes de su diario solo para consumo propio. Su *Relation historique* (*Relación histórica*, 1814–1831) se interrumpe antes de que la expedición llegue a Los Andes. El monte Chimborazo no desempeña un papel importante en sus *Ansichten der Natur* (*Cuadros de la naturaleza*, 1808, 1826, 1849), un libro que se hubiese prestado de manera espléndida para su descripción y que incluye un capítulo titulado "Sobre la estructura y el modo de acción de los volcanes". Reducidas a referencias y desplazadas a la categoría de notas a pie de página, son pocas las huellas del Chimborazo que se entrecruzan en las obras de Humboldt, por ejemplo, en su libro *Cosmos* (1845–1862), pero el volcán nunca aparece como epicentro.

Varios años después del viaje, dos breves ensayos sobre el Chimborazo aparecieron en *Vues des cordillères* (*Vistas de las cordilleras,* 1810–1813), los capítulos 16 y 25. Cada uno de ellos comenta una de las 69 imágenes incluidas en este volumen ilustrado.[7] Unas 17 líneas se dedican, en el capítulo 16, a todo el acontecimiento que tuvo lugar el 23 de junio de 1802. Y esas líneas restan consecuentemente importancia a esas empresas: "Esas tediosas excursiones, cuyos relatos incitan tanto, por lo general, el interés del público, proporcionan a menudo un reducido número de resultados que sean útiles para el progreso científico" (Humboldt, *Vistas de las cordilleras*, 106). En su lugar, Humboldt invita a los viajeros a mostrar prudencia y a cuestionar tales "ilusiones" habituales: a no subestimar la elevación de esas mesetas ni a juzgar erróneamente la dimensión de las cumbres o creer que un pico individual representa una montaña aislada (*Vistas de las cordilleras*, 103-105). Y mientras en el capítulo 16 resume de ese modo breve la expedición, en el capítulo 25, por su parte, se inhibe por completo de toda narración. Humboldt proporciona cinco argumentos adicionales que restan significado a su ascenso: el viajero Gay-Lussac, con sus aerostatos, había alcanzado alturas mayores; el pico vecino, El Altar, habría sido más alto antes de colapsar; los montes Himalaya eran tal vez más prominentes; y a él no le sorprendería que en otros sitios descubrieran cumbres más altas; además, el "verdadero geólogo" debía prestar más atención a las "formaciones" que a las "alturas absolutas" (Humboldt, *Vistas de las cordilleras*, 201-202).

Ninguna de las imágenes que ilustran estos textos presenta al Chimborazo el día del ascenso. Humboldt visualiza el volcán en dos condiciones climáticas opuestas: antes del ascenso, con precipitaciones mínimas, mostrando la baja cota de los hielos eternos (lámina 16, esbozada en Riobamba Nuevo [*Vistas de las cordilleras*, 200, 104]) [fig. 1]; y después de la excursión, cuando ya se había calmado la fuerte nevada (lámina 25, esbozada en Licán [200, 202]) [fig. 2]. A diferencia de lo que hiciera Bolívar después de él, Humboldt localiza su experiencia estética debajo de la montaña, no sobre ella. La mirada de lejos es un sucedáneo de la vista panorámica desde lo alto. Desde una distancia segura, el observador contempla

[7] *Vue du Chimborazo et du Carguairazo* (lámina 16), de un boceto de Humboldt dibujado por Gmelin y grabado por Arnold; *Le Chimborazo, vu depuis le plateau de Tapia* (lámina 25), a partir de un boceto de Humboldt, dibujado por Thibaut y grabado por Bouquet (Humboldt, *Vues des cordillères et monumens des peuples indigènes de l'Amérique:* 102-107, 200-202).

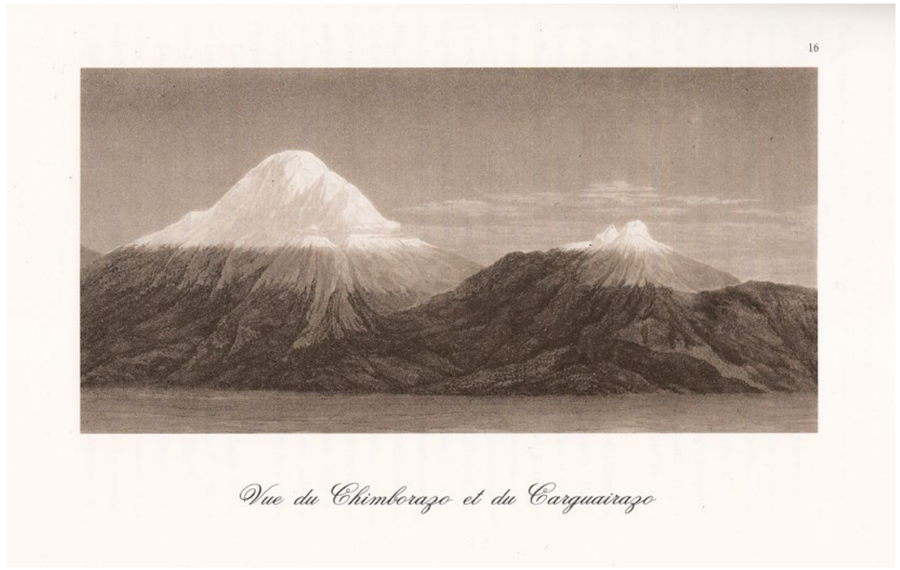

fig. 1

la asombrosa e inspiradora presencia del Chimborazo como si fuera una obra de arte. Humboldt evoca la perspectiva de alguien que no ha llegado a la cumbre.[8]

Humboldt sitúa la montaña en un ámbito separado de sus alrededores y lo hace tanto en términos estéticos como históricos. El Chimborazo se eleva por encima de Los Andes –escribe Humboldt– como el arte renacentista de Miguel Ángel se eleva sobre los monumentos de la antigua Roma: *"Comme ce dôme majestueux, ouvrage du génie de Michel-Ange, sur les monumens antiques qui environnent le Capitole"* (*Vistas de las cordilleras*, 107; como esa majestuosa cúpula, obra del genio de Miguel Ángel, sobre los antiguos monumentos que rodean al Capitolio). El volcán se convierte en una alegoría de la modernidad, y el intento por escalarlo, en un viaje al futuro.

En el frontispicio alegórico del Atlas *géographique et physique* de Humboldt, el ilustrador François Gérard (1814) convierte al Chimborazo, tal y como lo describían dos de las láminas del libro Vistas de las cordilleras (la 16 y la 25), en el escenario de una modernización histórico-filosófica. Más tarde fue publicado bajo el programático título: *L'Amérique relevée de sa ruine par le commerce et par l'industrie* (ver Nelken 34; Kügelgen, *Amerika als allegorie*, 132-133, El frontispicio, 575-616; América alzándose de su ruina por obra del comercio y la industria). Con el volcán de fondo, Hermes ayuda a ponerse de pie a un azteca desfalleciente, mientras Atenea le extiende una rama de olivo. El "nuevo mundo" resucita del espíritu del liberalismo [fig. 3].

De un modo compatible con la visión de Gérard acerca de la historia de América, Germaine de Staël menciona las representaciones de Humboldt de la montaña como un símil filosófico que visualiza una Ilustración global. En referencia a su famoso corte longitudinal de Los Andes, la autora concluye sus *Considérations sur les principaux événemens de la Révolution françoise* (Consideraciones sobre los acontecimientos principales de la Revolución francesa, 1818, vol. 3, 389-391) con una metáfora botánica. Como en la estratificación vertical que traza Humboldt de las biozonas, las "personas que aman la libertad" habitan en todo el mundo en "ciertas alturas del pensamiento". Madame de Staël da por sentado que una mayor educación es correlativa con una postura política progresista, con independencia de la nacionalidad, la etnia y la cultura. Y el Chimborazo sirve como su escala.

Mientras se ocupa del volcán, Humboldt desarrolla modos originales de percepción estética y de reflexión filosófica, así como nuevas formas de representación. El resultado más notable es su perfil de la montaña, que publica en diferentes formas. Su Essai sur la géographie des plantes (Ensayo sobre la geografía de las plantas, 1807) contiene un dibujo cuyo boceto había hecho en Ecuador en 1803:

fig. 3

Humboldt sitúa la montaña en un ámbito separado de sus alrededores y lo hace tanto en términos estéticos como históricos. El Chimborazo se eleva por encima de Los Andes –escribe Humboldt– como el arte renacentista de Miguel Ángel se eleva sobre los monumentos de la antigua Roma: "Comme ce dôme majestueux, ouvrage du génie de Michel-Ange, sur les monumens antiques qui environnent le Capitole" (Vistas de las cordilleras, 107; como esa majestuosa cúpula, obra del genio de Miguel Ángel, sobre los antiguos monumentos que rodean al Capitolio). El volcán se convierte en una alegoría de la modernidad, y el intento por escalarlo, en un viaje al futuro.

[8] *Humboldt, vistas de las cordilleras:* "Servi de signa[l]" (102; servía de señal), "de loin" (103; de lejos), "projeté sur la voute azurée du ciel" (104; proyectado sobre el vacío azul del cielo), "vue […] magnifique" (105; vista magnífica), "forme […] majestueuse" (106; forma majestuosa), "comme un nuage à l'horizon: il se detache" (107; como una nube en el horizonte, se deja ir), "scène imposante" (200; escena imponente), "se présente de loin comme un tapis d'un jaune doré" (201; se presenta de lejos como el tapiz de color amarillo dorado), "le contour" (202; el contorno).

un "tableau" de Los Andes que presenta zonas verticales de vegetación y clima.[9] En ese corte longitudinal la montaña tiene una dimensión gráfica y una dimensión textual. Usando los dos métodos para determinar la localización de ciertas plantas y relacionarlas con varios datos empíricos, Humboldt fusiona ciencia y arte. Goethe, por contraste, creyó una versión puramente pictórica de su imagen: *Höhen der alten und neuen Welt bildlich verglichen* (Altitudes del viejo y el nuevo mundo comparadas gráficamente, 1807, 1813). Su concepción es realista; tiene tres dimensiones y una perspectiva tradicional. Marginaliza los elementos informacionales, separando imagen y texto.[10]

El método del corte longitudinal de Humboldt reaparece en su libro *Nova genera et species plantarum* (Nuevos géneros y especies de plantas), bajo el título "Geographiae plantarum lineamenta" (Lineamientos de una geografía de las plantas, 1816).[11] El perfil de la montaña adopta la forma fácilmente reconocible de un pictograma. Implica una innovación en la forma de presentar el conocimiento y del método interdisciplinar de Humboldt. Aunque Humboldt contribuyó al sistema taxonómico de la historia natural añadiendo "nuevas" especies recolectadas en América, su mayor mérito es haber puesto en movimiento el método de clasificación estática haciendo un trazado de su migración y su distribución geográfica. De ese modo, Alexander von Humboldt insufla dinamismo a la botánica de Carl von Linné. En su relato Humboldt (2001), su colección de novelas de viaje, el escritor Günter Herburger comenta la calidad artística del motivo humboldtiano. Herburger recalca que tal perfil es algo más que una representación de una ciencia cuantitativa. Los numerosos nombres de plantas que Humboldt inscribe en letra diminuta se circunscriben a los tradicionales métodos de clasificación, pero crean una impresión estética: "Ähnlich Schneegestöber" (Herburger 20; parecido a una ventisca).

Otra variante de este híbrido pictórico y textual aparece en el *Atlas géographique et physique des régions équinoxiales du nouveau continent* (Atlas geográfico y físico de las regiones equinocciales del nuevo continente, 1814–1838) que la alegoría de Gérard sirvió para ilustrar. El título en esta tercera versión de su perfil no es descriptivo, sino narrativo. Se refiere al "viaje", al "intento" de viaje emprendido "hacia" la cima de la montaña: *"Voyage vers la cime du Chimborazo, tenté le 23 Juin 1802"* (1825).[12] La nueva presentación inspira una poética del fracaso. Y esto adopta una forma notable cuando Humboldt intenta, finalmente, ofrecer un relato de su famoso empeño.

En 1837, Alexander von Humboldt publica un ensayo más extenso que aparece bajo un título algo extraño: *"Ueber zwei Versuche den Chimborazo zu besteigen"* (Sobre dos intentos de escalar el Chimborazo).[13] ¿Por qué le tomaría 35 años presentar su experiencia más célebre? ¿Y a qué "dos intentos" se refiere? El texto apareció después de que el legendario récord mundial de Humboldt quedara superado por Jean Baptiste Boussingault en 1831, una hazaña que Humboldt reconoce al comienzo de su texto. Pocos años antes de su muerte, Humboldt volvería a publicar este ensayo con el título de *"Ueber einen Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen"* (Sobre un intento de llegar a la cima del Chimborazo, 1853; el resaltado es del autor). Aunque el texto ha sufrido algunas correcciones menores y el título ha sido ligeramente modificado, las diferencias son bastante significativas.[14] La segunda versión del título especifica que el propósito original de Humboldt no era solo escalar la montaña, sino llegar a su cima. Cambia el verbo *besteigen* (escalar) por *ersteigen* (llegar, alcanzar), cuyo prefijo er- sugiere determinación, esfuerzo y una hazaña definitiva.[15] Y ahora habla, además, de un único intento en lugar de dos, marcando únicamente su propia empresa como un fracaso.[16]

Humboldt codifica el programa de su escritura en sus paratextos. Detalles como los títulos, los subtítulos y las dedicatorias son importantes. La primera versión del ensayo apareció en el *Jahrbuch für* 1837 (Anuario de 1837). Este relato sobre una empresa de interés público internacional, que seguía siendo una hazaña sensacional en la memoria colectiva de una era, no solo quedó pospuesto de 1802 a 1837, sino que, cuando ve la luz, lo hace en una publicación periódica bajo un título poco específico (Anuario) y con el nombre de otra persona, "editado por H. C. Schumacher". Es como si Humboldt intentara ocultar el texto, endosándoselo a otro cuyo nombre oculta su propia autoría.

Humboldt coloca la segunda versión del artículo en una colección de piezas definidas desde el título como textos marginales: *Kleinere Schriften* (Escritos

[9] Ilustración: *Géographie des plantes équinoxiales. Tableau physique des Andes et Pays voisins. Dressé d'après des observations & des mesures prises sur les lieux.* El subtítulo explica que los "bocetos" y la "redacción" son de Humboldt, que los dibujos son de Schönberger y Turpin, en París en 1805, y los grabados de Bouquet (Humboldt, Essai). En su prefacio Humboldt explica: "C'est au pied du Chimborazo […] que j'ai rédigé la plus grande partie de cet ouvrage" (vii) (Fue al pie del Chimborazo […] que yo revisé la mayor parte de esta obra).

[10] Cuando Goethe recibió la edición alemana, Geographie der Pflanzen (1807), dedicada a él, sin la ilustración (que aún no había sido terminada), concibió un boceto por su propia cuenta y le envió una copia a Humboldt (a lápiz, plumilla y acuarela). Seis años más tarde, publicó un grabado de ella: *Höhen der alten und neuen Welt bildlich verglichen* (Goethe, 3-8). La roca de la parte delantera contiene una dedicatoria a Humboldt; a un lado, Goethe indicaba la altura que su amigo había alcanzado en el monte Chimborazo. En el punto donde Humboldt se dio la vuelta, pudo detectarse una pequeña figura.

[11] Ilustración a los "Prolegómenos", de un boceto de Humboldt, dibujado por Marchais, grabado por Cuntant (3-58). La primera de las tres imágenes muestra América del Sur con el Chimborazo.

[12] Humboldt. Atlas géographique. Ilustración 9: *Voyage vers la cime du Chimborazo, tenté le 23 Juin 1802 par Alexandre de Humboldt, Aimé Bonpland et Carlos Montúfar.* […] Desiné par A. de Humboldt a Mexico 1803, par F. Marchais à Paris 1824.

[13] Humboldt. "Ueber zwei Versuche den Chimborazo zu besteigen". *Jahrbuch für 1837: 176-206. Ver también: Morgenblatt für gebildete Stände:* 183-190 (1-9 de agosto 1838), 729-730, 734-736, 738-739, 741-742, 746-747, 750-751, 754-755, 758-760. Extractos en: *Annalen der Erd-, Völker- und Staatenkunde* 3 (1836/1837), 199-216.

[14] *Kleinere Schriften vol. 1. Geognostische und physikalische Erinnerungen. Mit einem Atlas, enthaltend Umrisse von Vulkanen aus den Cordilleren von Quito und Mexico:* 133-174. Otras referencias a esta versión del texto de Humboldt, "Ueber einen Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen", se indicarán en el texto bajo Kleinere Schriften.

[15] Como sucede con otros verbos como *erarbeiten* (lograr mediante el trabajo), *erlernen* (aprender mediante el esfuerzo), *erringen* (alcanzar mediante la lucha), *erreichen* (alcanzar algo) o *erklimmen* (conquistar una altura).

[16] Humboldt publicó el relato de Boussingault en una capítulo aparte que seguía al suyo: "Auszug aus einem Briefe von J. B. Boussingault a A. von Humboldt, über einen wiederholten Versuch auf den Gipfel des Chimborazo zu gelangen" (Humboldt, *Kleinere Schriften*: 175-205; Extracto de una carta de J. B. Boussingault a A. von Humboldt acerca de un nuevo intento de alcanzar la cumbre del Chimborazo). En contraste con Humboldt, Boussingault señala aventuras peligrosas y resultados científicos, convirtiendo su punto de retorno en un escenario de una vista grandiosa y de recuerdos triunfales.

menores, 1853). El ascenso del Chimborazo queda así degradado en relación con sus demás relatos de viaje. El subtítulo, "Geognostische und physikalische erinnerungen" (Memorias geognósticas y físicas), apenas consigue describir el volumen de un modo más específico o popular. De un modo característico en las obras de Humboldt, el subtítulo proclama una posición intermedia entre la ciencia (geognosia, física) y la literatura (autobiografía, narración). El texto sobre el Chimborazo queda localizado entre otros escritos sobre vulcanología, estudios sobre montañas, meteorología y acústica. Dentro de ese contexto multidisciplinario, el relato sobre su legendario ascenso aparece como un capítulo como cualquier otro.

El libro está dedicado a Leopold von Buch, el "más grande geognosta de nuestros tiempos". Humboldt, visiblemente, resta importancia a sus expertos conocimientos en el ámbito de la geología (que incluye su estudio de un volcán) por medio de sus superlativos comentarios acerca de su colega. Este tributo crea ciertas referencias tanto intertextuales como intratextuales. En alusión al libro de Buch, *Physicalische Beschreibung der Canarischen Inseln* (Descripción física de las Islas Canarias, 1825), se rememora la propia parada de Humboldt en Tenerife en 1799, donde se detuvo durante su expedición a América y que él entendía como un microcosmos del nuevo mundo. El ascenso al Teide (3.718 metros), el punto más alto de la isla, anticipa el ascenso del Chimborazo. Cuando describe el volcán andino, Humboldt hace una referencia retrospectiva a su contraparte canaria. Su dedicatoria a Buch y la referencia al Teide disminuyen todavía más sus propios logros. Publicada por Schumacher, superada por Boussingault, perfeccionada por Buch, la hazaña de Humboldt pasa a ser una nimiedad.

En un apéndice a *Kleinere Schriften* aparece un Atlas (al que ya se refiere la portada) que contiene los *Umrisse von Vulkanen aus den Cordilleren und Mexico: Ein Beitrag zur Physiognomik der Natur* (Esbozos de los volcanes de las cordilleras y de México: una contribución a la fisonomía de la naturaleza). Humboldt, que frecuentemente complementa sus textos con imágenes (bocetos, grabados, alegorías perfiles), presenta 12 vistas de volcanes, entre ellos el Chimborazo y el Carguairazo.[17] Innecesariamente, los relega a una categoría inferior: escritos menores está ilustrado con meros esbozos. El añadido *Erster Band* (primer volumen) a una obra singular que jamás tendría continuidad en un segundo volumen indica que este libro, como muchas veces en Humboldt, es solo un fragmento. Su carácter incompleto expresa también su concepto de la investigación como un proceso contingente. Él abandona toda proclamación de totalidad o sistematicidad. El conocimiento es siempre histórico, todo entendimiento es relativo, los resultados son provisionales y su publicación, fragmentaria. Mientras viajaba hacia aquellas regiones inexploradas situadas a gran altitud, Humboldt exclamó: *"Man ist hier überall zuerst"* (*Kleinere Schriften*, 146; Dondequiera que llegamos somos los primeros). Pero Humboldt también sabía que otros le seguirían, que llegarían a un punto más alto y harían una exploración más profunda. Al reconocer la extensión en la que todo nuevo aporte está en deuda con sus antecesores y es legado a futuros investigadores, Humboldt menciona a Benzoni (1565), La Condamine (1742) y a Boussingault (1831).[18]

El primer sustantivo en el título del texto, *Versuch* (intento, ensayo, essai), resulta particularmente programático: esa manera de admitir que se cuenta con un conocimiento limitado y que es preciso considerar el fracaso último de su empresa nos lleva a centrarnos en el concepto que Humboldt tenía de la ciencia y de la literatura de viaje. Versuch apela a ambas cosas: la naturaleza tentativa de su proyecto y su carácter empírico. Depende de la percepción sensorial y de la experiencia personal; reúne resultados de observaciones zoológicas y meteorológicas, colecciones botánicas y mineralógicas, de mediciones de altitud, temperaturas y humedad. El ascenso a una montaña es un experimento en gran escala. Cuando era joven, Humboldt había realizado experimentos de estudio en sus propios músculos y fibras nerviosas, y varios años después, el cuerpo del explorador sigue siendo el objeto y el instrumento de la investigación. Los hallazgos consistían en los diagnósticos que el propio Humboldt hacía sobre síntomas de soroche o de mal de montaña: falta de aire, náuseas, dolores de cabeza, mareos y hemorragias en labios, encías y ojos.

En otro sentido, el término *Versuch* describe la forma literaria en la que la experiencia del explorador se traduce al lenguaje. El *Versuch* de Humboldt es ambas cosas: experimento y ensayo. El autor ya había publicado previamente dos *Essais politiques* (Ensayos políticos), sobre el Reino de la Nueva España (1808-1811) y sobre la isla de Cuba (1826). En su *Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen*, Humboldt usa la más legendaria de sus hazañas con el propósito de experimentar con la forma, que él adaptaba de diferentes maneras en casi todas sus obras. *Ueber einen Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen* es tanto una narración autobiográfica y un tratado sobre ciencias naturales como su reflexión sobre el ensayo como forma.

Desde ese punto de vista, el texto constituye la búsqueda de un modo apropiado de comunicar el viaje y el conocimiento que ese viaje ha generado. Las cuestiones implícitas son de gran alcance: ¿cómo puede narrarse una expedición? ¿Cómo debe usarse un diario de campo? ¿Qué papel debe desempeñar el explorador?

Las cuestiones implícitas son de gran alcance: ¿cómo puede narrarse una expedición? ¿Cómo debe usarse un diario de campo? ¿Qué papel debe desempeñar el explorador? ¿Cómo pueden representarse manera apropiada las regiones y las culturas a través de las que uno viaja? La forma, según parece sugerirnos Humboldt, es tan importante como el contenido. La completitud es algo ilusorio (de ahí el fragmento).

[17] Chimborazo (20.100 Par. Fuss) und Carguairazo (14.700 Par. Fuss), gesehen über der Hochebene von Tapia (8.900 F.), según un boceto de Humboldt, dibujado por Hildebrandt y grabado por Riegel. Esto se corresponde a la ilustración 16 de Vues des cordillères, pero fue ejecutada por artistas distintos.

[18] El primer hombre en llegar a la cumbre fue Edward Whymper, en 1880.

¿Cómo pueden representarse manera apropiada las regiones y las culturas a través de las que uno viaja? La forma, según parece sugerirnos Humboldt, es tan importante como el contenido. La completitud es algo ilusorio (de ahí el fragmento). El punto no es conseguir un tanto (de ahí el ensayo). Una aventura que ha estremecido su intención teleológica, el ascenso del Chimborazo es un símbolo no de una visión totalizadora, sino de una tentativa y de una experiencia fragmentaria. Representa la prudencia del intelectual que reflexiona sobre sí mismo y anticipa lo que habrá de ser un viaje para el viajero (post) moderno.

En su *Versuch*, Humboldt procura evitar el género épico, en general toda clase de forma cerrada. El ascenso del Chimborazo habría sido, en un plano ideal, lo apropiado para adoptar la forma tradicional de la literatura de viajes. Habría cubierto las expectativas de aquellos lectores que demandaban una historia dramática que hiciera recuento de peligros vencidos con heroicidad, que presentara vistas imponentes y concluyera con una visión panorámica desde el punto más alto de la tierra. Desde una perspectiva poscolonial, tal celebración eurocéntrica del sujeto imperial, que evalúa la naturaleza americana desde una perspectiva central y de ese modo demuestra el reclamo discursivo de apropiación, habría merecido una justa crítica como narración de una conquista. Pero Humboldt rechaza ese formato convencional. Su proyecto no es una conquista, ni siquiera una científica.[19] Nada sería más absurdo que imaginar a Humboldt plantando la bandera prusiana en el monte Chimborazo.[20]

Lo que cosecha, en su lugar, es un beneficio estético mucho más importante que cualquier objetivo heroico o cualquier intención imperialista de conquistar una *terra incognita*. Su narrativa cuenta la historia de una "maravillosa desposesión" (*Greenblatt*). Lo que pudiera haber sido una proeza colonial se tuerce. El día del ascenso, el mal tiempo nubla casi por entero toda experiencia estética potencial. Únicamente en una maravillosa epifanía de lo sublime, el Chimborazo aparece finalmente, pero solo por un breve instante: "Fue una vista solemne y grandiosa" cuando la niebla se disipó "de repente" y aquella "cumbre con forma de cúpula" se hizo visible (Humboldt, *Kleinere Schriften*, 150). Inmediatamente después de esta revelación (inflada en el "delirio" de Bolívar, en el "espíritu" de Stabler, en la "plenitud de luz" de Galeano y el cráter que se abre en Hammel), la expedición alcanza un abismo y se ve forzada a darse la vuelta. En conformidad con las representaciones gráficas en *Vistas de las cordilleras*, al describir el antes y el después del ascenso en lugar del ascenso mismo, el Chimborazo "*erschien uns*" (se nos apareció) una segunda vez, justo cuando los montañeros regresaban al campamento base, *"in seiner ganzen Pracht, ich möchte sagen in der stillen GröBe und Hoheit, die der Naturcharakter der tropischen Landschaft ist"* (Humboldt, *Kleinere Schriften*, 157; se nos apareció en todo su esplendor, debería decir, en toda esa quieta grandeza y dignidad que constituye el carácter natural del paisaje de los trópicos). Aunque el estado del tiempo mejoró y había otras rutas por medio de las cuales intentar el ascenso, no hubo ninguna otra tentativa. La experiencia estética tuvo lugar cuando Humboldt admitió y aceptó el hecho de que su objetivo había fracasado. Después de eso, ya el fracaso no tuvo mayor significación porque dio lugar a nuevas formas originales.

En el aspecto paratextual y formal, y también en otros aspectos retóricos y narrativos, Humboldt devalúa su aventura. No solo pospuso su publicación (de 1802 a 1837/1853) y la relegó entre sus obras (del *Voyage al Jahrbuch* y a los *Kleinere Schriften*), sino que también resta importancia al significado del episodio en dos comentarios paralelos al comienzo de su ensayo. Su ascenso era de "escaso interés científico" (*von geringem wissenschaftlichen interesse"* (Humboldt, *Kleinere Schriften*, 133), como "aventuras de esa índole" (*unternehmungen dieser art,* 158), a veces proporcionan una "escasa ganancia" a los "científicos" (*den wissenschaftlern wenigen gewinn,* 158). E incluso como historia promete "poco interés dramático" (*wenig dramatisches interesse*, Humboldt, *Kleinere Schriften*, 135). El texto, por lo tanto, empieza con dos desmentidos. Pero, uno se pregunta: ¿para qué describirlo si el acontecimiento fue de tan escasa importancia científica y literaria? La respuesta artística de Humboldt es una retórica del desencanto que desmitifica tanto su ascenso como la Ilustración que lo simboliza. Una serie de comentarios directos e indirectos parecen sugerir que escalar el Chimborazo no tiene nada de especial. El ascenso solo duró tres horas y media (*Kleinere Schriften,* 154), y la montaña estaba tan envuelta en nubes que Humboldt se sintió como "aislado en un globo" (*wie in einem luftballon isolirt,* 152). El paisaje era deprimente: *"Wir blieben kurze zeit in dieser traurigen einöde"* (Nos quedamos poco tiempo en ese lúgubre desierto, Humboldt, *Kleinere Schriften*, 152). Los cóndores evitaban la montaña inhóspita y ni siquiera los insectos o las hierbas estaban allí "por su voluntad" (*freiwillig, Humboldt, Kleinere Schriften,* 152-153]). Apenas alguna planta puede creer a esas altitudes. La profunda capa de nieve hace imposible recolectar piedras. Ni siquiera habría sido necesario escalar la montaña en virtud de establecer su altitud y su localización. Por el contrario, los cálculos trigonométricos que se realizaron en las mesetas de los alrededores fueron más precisos que las mediciones barométricas de la propia cumbre, ya que éstas se ven influenciadas por factores locales. Los escaladores de montañas tienden a sobrestimar la altura que alcanzan y a expresar "fastidio" (*Verdruß*, Humboldt, *Kleinere Schriften*, 147) cuando se ven confrontados con las medidas correctas. Sobre la cuestión sobre si la montaña tiene un cráter volcánico –una cuestión que en la carta a Wilhelm tiene la mayor importancia y que de hecho puede ser respondida llegando a la cumbre–, Humboldt comenta como de pasada: el Chimborazo no lo tiene (ver *Kleinere Schriften*, 162).

Ninguno de los elementos botánicos, mineralógicos o climatológicos que podrían estudiarse en la montaña son lo suficientemente inusuales como para ser

[19] El relato de Humboldt no da conformidad a las presunciones generales de la teoría poscolonial; por ejemplo, que los viajeros europeos pusieron de manifiesto sus ideologías imperiales sometiendo los paisajes americanos a su soberana mirada desde los picos de las montañas. En un ensayo que domina el legado intelectual de Humboldt en Estados Unidos, Mary Louise Pratt hablaba de *monarch-of-all-I-survey scenes*, y proclama que el científico "naturaliza" a América excluyendo a los nativos de sus narraciones. Sin embargo, no solo sus cuadernos de apuntes sino muchos de sus artículos publicados contienen innumerables relatos de encuentros con nativos (ver Pratt, 111-143; sobre Humboldt y la crítica poscolonial, ver Lubrich "Welche rolle spielt der literarische text im postkolonialen diskurs?", 16-39; "Postcolonial Studies", 351-376; "In the Realm of Ambivalence: Alexander von Humboldt's Discourse on Cuba", 63-80; "Alexander von Humboldt: Revolutionizing Travel Literature", 360-387).

[20] Como Hans Meyer, que sí plantó la bandera alemana en la cumbre del Kilimanjaro en 1890.

dignos de la investigación. Las hierbas "forman parte, en su mayoría, de las variedades del norte de Europa" (*gehören, der größten Zahl nach, nordeuropäischen Geschlechtern, Kleinere Schriften,* 142), declara Humboldt. *"Es ist fast die Steppennatur, die ich in dem dürren Theile des nördlichen Asiens gesehen habe"* (Humboldt, *Kleinere Schriften*, 142; Es casi la misma naturaleza de la estepa que ya vi en los áridos territorios de Asia del norte). A determinadas altitudes y en ciertas latitudes, la temperatura del aire se mantiene "habitualmente" (*gewöhnlich*, Humboldt, *Kleinere Schriften*, 142) dentro de extremos predecibles. La temperatura media de todo el año recuerda al viajero la de la ciudad alemana de provincias *Lüneburg* (Humboldt, *Kleinere Schriften*, 142). ¿Qué es lo que queda, pues, de ese viaje? Humboldt previó que los europeos le pedirían un "pequeño fragmento del Chimborazo" (*ein kleines Stück vom Chimborazo, Kleinere Schriften*, 153). Las piedras pueden ser un regalo muy popular, pero llevarlas a casa es, de hecho, algo absurdo. El experto en minería y mineralogía enfatiza en varias ocasiones que la tierra sufría las mismas turbulencias en todas partes, de modo que las regiones que parecen ser ampliamente diferentes sobre bases culturales, botánicas y zoológicas eran, de hecho, muy similares desde el punto de vista geológico. Humboldt, en consecuencia, refuta toda propuesta de inmadurez del "nuevo mundo", como las planteadas, por ejemplo, por Buffon y Hegel, y lo hace con observaciones como ésta (ver Loetscher 666 y Gerbi). Traer a casa una par de piedras comunes y corrientes sería, de hecho, una ironía. Su aura de *souvenir* no podía estar en un mayor contraste con su importancia científica.

En el Chimborazo, Humboldt fracasó en varias formas significativas y bastante productivas. El ascenso a aquellas alturas heladas de Los Andes demuestra que la ciencia puede ser autorreflexiva y consciente de sus debilidades, sus falsas suposiciones y sus focos de ceguera. La Ilustración da un giro dialéctico. Al aventurarse por territorios desconocidos, el intelectual se ve rodeado de niebla y vencido por las náuseas y los mareos. La situación extrema le hace experimentar sus propios límites de manera mucho más clara, los de su cuerpo y los de su intelecto. Pero, al mismo tiempo, surge una compensación: esas nuevas visiones y sus originales representaciones artísticas y literarias.

Las implicaciones programáticas de la poética de Humboldt son tan evidentes en sus obras publicadas como en sus apuntes escritos a mano. Sus apuntes de 1802 (más tarde acotadas por comentarios adicionales) pueden ser considerados la versión original y fundacional de todos los textos sobre el Chimborazo.[21] Humboldt se refiere engañosamente a su ensayo de 1837 y 1853 como un mero "fragmento de un diario" (*Fragment eines Tagebuchs, Kleinere Schriften*, 136), tomado de un "diario de viaje no impreso" (*aus einem ungedruckten Reisejournale,* 162) que se "da a conocer aquí" (*einfach mitgetheilt hier*, 162). Aunque algunas características de su escritura se mantienen constantes por más de 50 años (1802-1853), la entrada del diario de Humboldt conecta de un modo verdaderamente creativo el fracaso del

[21] Los apuntes de Alexander von Humboldt fueron publicados íntegramente por primera vez en una colección de sus escritos sobre el Chimborazo: *Ueber einen Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen*. Ed. Oliver Lubrich y Ottmar Ette.

Al aventurarse por territorios desconocidos, el intelectual se ve rodeado de niebla y vencido por las náuseas y los mareos. La situación extrema le hace experimentar sus propios límites de manera mucho más clara, los de su cuerpo y los de su intelecto. Pero, al mismo tiempo, surge una compensación: esas nuevas visiones y sus originales representaciones artísticas y literarias.

ascenso con su concepto de la escritura y su agenda científica.

Una vez más, aquí, el título habla de un *Voyage au Chimborazo* (Humboldt, Diarios 7, 33-53 [pliegos 21-38]).[22] Podría traducirse como Viaje al Chimborazo o Viaje en el Chimborazo, pero no se trata ya de un "ascenso a la cumbre del Chimborazo" (Dy 33, 21r). Después de cinco páginas densamente escritas, más de 300 líneas con adiciones, comentarios y notas al margen, la narración se interrumpe. Humboldt se refiere a una posterior reanudación: *"v. la Continuation p. 45"*. Allí resume todo con las correspondientes palabras: *"Continuation du Voyage de Chimborazo"* (Dy 38, 23v, 45, 31r). Lo que resulta extraño en este proceso no es solo que el escritor interrumpa el recuento de su aventurero ascenso, sino mucho más cuándo y cómo lo hace.

La historia de Humboldt es una historia de condiciones adversas, de visibilidad limitada, de mediciones afanosas, de deslealtad de los asistentes indios, de abismos peligrosos y dolorosas privaciones, y de un mal de montaña que empeora cada vez más. Humboldt no esperaba llegar a la cumbre. *"Nous montions très haut, plus que je l'espérais"* (Dy 38, 23v; escalamos muy alto, más alto de lo que yo esperaba). Pero justo antes de interrumpir su relato, se llena de esperanzas: *"Il nous vint une lueur d'espérance de parvenir à la Cime"* (Dy 38, 23v; de repente vimos un rayo de esperanza de llegar a la cima). *"Mais une grande Cre-"*. Y aquí acaba la entrada. "Pero una enorme quebr-". El corte tiene lugar en el clímax narrativo y geográfico. En la peripecia dramática, el viajero y sus compañeros llegan a una *crevasse* que interrumpe abruptamente su ascenso y los fuerza a regresar. En la mitad de la palabra *crevasse*, "quebrada", Humboldt suspende su narración y se remite a la página donde ésta va a continuar.

En los pasajes intermedios (Dy 39-44), hay varias digresiones –o, más exactamente, pasajes insertos– que proporcionan información sobre las piedras recolectadas (*"Roches rapportés de Chimborazo", "Roches de Yanaurcu", "roches de Tunguragua"*); sobre mediciones del terreno (*"Mesure géométrique de Tunguragua"*); sobre misioneros jesuitas (*"Jésuites"*); sobre una erupción volcánica (*"Éruption de la Moya de Pelileo"*); y sobre glaciares (*"Glaciers Tunguragua"*). Presenta una cautivadora entrevista con un jefe indio que es un descendiente directo del último Inca (*"Notions données par Don Leandro Zepla, Grand Apu de Quito,*

[22] Todas las referencias en lo adelante aparecerán entre paréntesis en el texto principal, con esta indicación Dy 33, 21r: en este caso 21 es el número del pliego y r significa recto, el anverso; en correspondencia con esto, v significa reverso. Agradezco a Ulrich y a Christine von Heinz su generosa autorización para consultar el manuscrito original en el Palacio Tegel; y a Ingo Schwarz por permitirme usar la fotocopia y la transcripción en el Centro de Investigaciones Alexander von Humboldt, en Berlín.

Otavalo, la Ville d'Ibarra, Gouverneur de Lican"). Humboldt llena el relato lineal de su ascenso de observaciones de carácter mineralógico, geológico, volcánico, geográfico, meteorológico, político, social, histórico y etnográfico. Narración y digresión, que alternan en el ensayo de 1837/1853, están separadas en el diario de 1802, o más exactamente: todas las digresiones están insertadas en la narración en el momento decisivo.

Este truco extravagante sirve a varios propósitos. Enaltece el proceso del relato y crea suspense, casi literalmente, a un *cliffhanger*. Humboldt pone en escena la palabra "cre / vasse". Compensa la frustración sufrida en su ascenso llenando el abismo que lo causa con numerosos resultados de su investigación, y, además, desarrollando un modo original de narrar el acontecimiento. Justo cuando ha cubierto de texto la montaña en su perfil, Humboldt, literalmente, inscribe un significado a su fracasada excursión, proporcionando una miniatura de su investigación multidisciplinaria que conecta el viaje, la ciencia y la antropología. Después de esta interrupción y su intervalo, la frase continúa (*"Mais une grande Cre-"*) *"-vasse mit fin à nos tentatives."* (Pero una enorme quebr- / -ada puso fin a nuestras tentativas.) [fig. 4]

La creatividad de Humboldt es particularmente llamativa en contraste con el diario de Carlos Montúfar. Mientras Humboldt entrelaza varios tipos de texto,

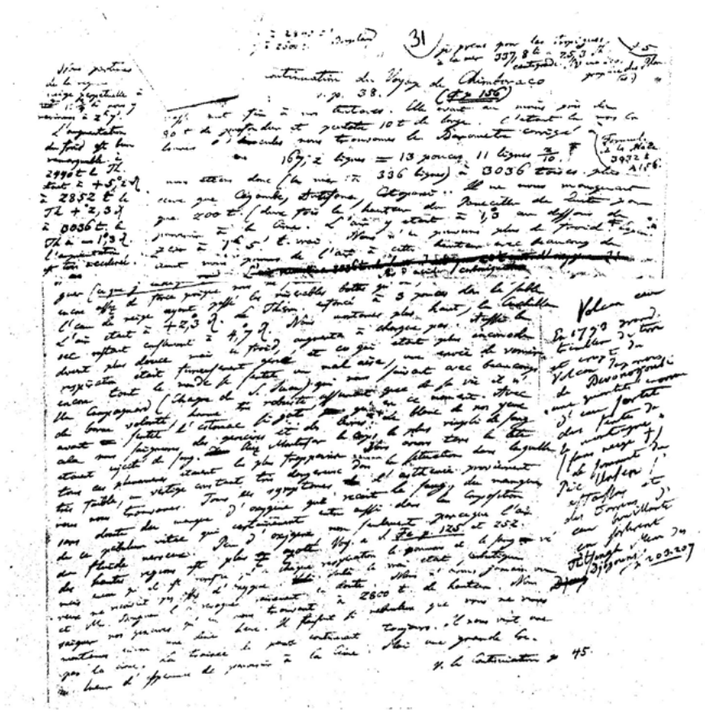

fig. 4

su compañero Montúfar narra de un modo convencional y cronológico. De las 29 páginas manuscritas de su diario de 1802: *Biage de Quito á Lima,* solo tres contienen un breve recuento del ascenso al Chimborazo. Aunque el futuro revolucionario usa un término que subraya la naturaleza disruptiva de la *crevasse* (quebrada), no hay disrupciones en su narración. El momento de darse la vuelta no tiene consecuencias poéticas. "No pudimos pasar adelante por una profundísima quebrada".

3. Ironía

Los escritos de Alexander von Humboldt giran en torno al vacío de una cumbre inalcanzable con escaso valor para el explorador, con la excepción, quizá, de un cráter vacío que ha desaparecido hace mucho tiempo. Su ascenso llega a su clímax en un vacío de otra índole, un abismo de insignificancia insuperable que lo obliga a desistir y a regresar a su punto de partida. Durante muchos años omitió ese episodio en sus relatos y escritos publicados, dejando un extraño vacío literario. Y cuando por fin decide publicarlo, lo hace en una serie de "intentos" que tienen tantos vacíos narrativos que otros escritores se sienten impelidos a rellenarlos.

La actitud de Humboldt era provocadora. Era tan desconcertante como si el primer hombre que estuvo en la Luna, al regresar a la tierra, hubiera declarado que no había visto nada especial y que lo mismo hubiera podido quedarse en casa. El propio explorador dejó un vacío fascinante, y su escritura marca un grado cero de la mitología. Mientras que él mismo decide no crear un mito a partir de su expedición, numerosas fantasías brotaron de ese episodio. Muchos autores suplieron y complementaron lo que Humboldt dejó sin contar, dejando, a su vez, las puertas abiertas a varias interpretaciones. Esos autores reemplazaron y reconfiguraron sus largamente esperados pero decepcionantes relatos con el fin de restablecer la historia heroica que el propio Humboldt les había negado. El ascenso del Chimborazo se convirtió así en una leyenda en el sentido literal de la palabra. La manera en que Humboldt le resta importancia, su carácter abierto y también su originalidad lo hacen legible de diferentes modos. El episodio se convirtió en el tópico de numerosas adaptaciones literarias y cinematográficas (aunque, curiosamente, casi nunca en sujeto de crítica literaria).[23]

Jules Verne expone varias expectativas muy comunes y nociones populares que los textos de Humboldt decepcionan y niegan (en esta ocasión refiriéndose al *Teide*, en las Islas Canarias): el ascenso del pico, la vista panorámica, la exhaustiva investigación, la descripción completa. En *Les enfants du Capitaine Grant* (Los hijos del capitán Grant, 1868), los viajeros de Verne desesperan cuando se enteran de que Humboldt ha investigado ya un volcán antes de que ellos tuvieran la oportunidad de hacerlo:

> *Le gravir! Le gravir, mon cher capitaine, à quoi bon, je vous prie, après MM. de Humboldt et Bonpland ? Un grand génie, ce Humboldt ! Il a*

[23] Sin tener en cuenta los Diarios ni los Kleinere Schriften, Juan Pimentel sugiere que el propio Humboldt teatralizó su ascenso y estilizó el volcán como "sublime" con el propósito de publicitar sus logros y promover su fama (179-210).

fait l'ascension de cette montagne; il en a donné une description qui ne laisse rien à désirer […]. C'est au sommet du piton même qu'il a posé le pied, et là, il n'avait même pas la place de s'asseoir. Du haut de la montagne, sa vue embrassait un espace égal au quart de l'Espagne. Puis il a visité le volcan jusque dans ses entrailles, et il a atteint le fond de son cratère éteint. Que voulez-vous que je fasse après ce grand homme, je vous le demande? (Verne, 72-73).[24]

Las divergencias de Humboldt en relación con la narrativa de viajes convencional se vuelven obvias cuando yuxtaponemos sus relatos de la expedición y las aventuras de ficción reconstruidas por otros. En la "novela histórica" (subtítulo) *Der Entdecker* (El descubridor, 2001), de Mattias Gerwald, por ejemplo, los montañeros caen en profundidades cubiertas de nieve (algo de lo que fueron exonerados en 1802) y se liberan de una fisura helada (que no existió en la realidad), mientras los cóndores vuelan en círculos alrededor de sus cabezas (las aves que Humboldt intentó ver en vano, 327-367).

En su largometraje *Die Besteigung des Chimborazo* (El ascenso del Chimborazo, 1989), el director germano-oriental Rainer Simon aporta algunas interpretaciones existenciales, interculturales y políticas. Simon retrata el ascenso como una aspiración humana a alcanzar logros más elevados. Cuando la quebrada, al final de la película, obliga a Humboldt a regresar, el explorador mira hacia la cumbre con una expresión que pretende significar, según el guión: "¡No es tu altura en mí la medida, sino la de mis propias aspiraciones!" (Simon y Schäfer, 110). Las escenas con nativos ecuatorianos que actúan como comparsa junto a actores europeos profesionales le otorgan a la película una cualidad etnográfica y documental. La cooperación germano-ecuatoriana rinde así tributo a la colaboración de Humboldt con los indígenas locales hace dos siglos. Cuando Simon describe la producción en su diario (*Meine Chimborazo-Tagebücher,* 120-157) y en su autobiografía (*Fernes Land,* 21-25 y 244-286), superpone los relatos de Humboldt sobre su propia experiencia intercultural como director en el rodaje. Finalmente, la película es también un comentario sobre la historia alemana. Fue estrenada en la RDA en septiembre de 1989, unas semanas antes de que cayera el Muro de Berlín. La historia de un excéntrico viajero al que el director muestra como un joven rebelde, da pie a Simon para cuestionar las restricciones de viaje de la Alemania oriental y la censura. Cuando ha de pedir el permiso del gobernante español para poder entrar en sus colonias, un Humboldt enfurecido protesta: "No acepto que tenga que preguntarle a un rey adonde puedo viajar" (*Meine Chimborazo-Tagebücher,* 94).

En su poema "A. v. H. (1769–1859)", Hans Magnus Enzensberger, por otra parte, presenta los proyectos de Humboldt como empresas levemente descabelladas: *Er steigt auf / in die höchsten Luftschichten, und er taucht, in einer eisernen Glocke, / mit einem wahnwitzigen Engländer namens Brunel auf den Grund der Themse* (Enzensberger 57).[25]

Tankred Dorst añade un toque aún más satírico a la historia cuando desplaza el volcán hasta la frontera de las dos Alemanias. En su comedia *Auf dem Chimborazo* (En el Chimborazo, 1974), la montaña se convierte en una metáfora del país dividido. Una elevación en el lado occidental ofrece una visión panorámica del Este. Chimborazo, que queda reducido en la pieza a una simple colina, representa el destino asumido por muchos alemanes del Este que quieren pasar al Oeste. Un personaje dice: *"Wenn ich an die armen Leute denke, die da drüben im Osten sitzen. Sie sehen unseren schönen Berg an und er ist unerreichbar für sie"* (Dorst 49; Cuando pienso en esa pobre gente al otro lado, en el Este, que ve nuestra hermosa montaña que es para ellos inalcanzable). También podemos leer una referencia indirecta a Humboldt: *"Chimborazo! Weißt Du noch, 'der Chimborazo' hast Du immer gesagt als Kind. Da hattest Du so ein Abenteuerbuch gelesen"* (Dorst 49; ¡Chimorazo! ¿Lo recuerdas? "¡El Chimborazo!", solías decir de niño, habías leído algo en uno de esos libros de aventuras).

Lo que Humboldt no escribió fue precisamente "uno de esos libros de aventuras". En su lugar, su fracaso fue la ocasión para un juego literario en el que el absurdo y el sarcasmo desempeñan un papel importante. Mientras que algunos autores eligieron títulos como *Mi delirio sobre el Chimborazo* (Bolívar), *En las cumbres del mundo* (Galeano), *El ascenso del Chimborazo* (Simon), títulos que sugerían una aventura exitosa (que es como pasó a la memoria colectiva), otros acentúan la deficiencia. Hay cierta ironía en el hecho de que tanto aquellos que han perpetuado la leyenda (Gerwald) como los que intentan criticarla (Dorst), parecen asumir que Humboldt ha escrito precisamente "uno de esos libros de aventuras", lo cual puede ser afirmado o subvertido. Los que enfatizan las fallas de Humboldt, se aproximan mucho más, sin saberlo, a su propia deflación humorística.

El más reciente texto que intentaba satirizar el ascenso se convirtió en un éxito de ventas. En *La medición del mundo*, de Daniel Kehlmann, de 2005, Humboldt y Bonpland lidian con la *crevasse* de un modo que es sorprendentemente anti-humboldtiano. Cuando se dan cuenta de que han de darse la vuelta, se ven tentados a llenar el vacío con una mentira triunfante: "Man könnte […] auch einfach behaupten, man wäre oben gewesen". – "Überprüfen könne es ja keiner" (Kehlmann, 177–178; Podríamos decir, simplemente, que hemos estado ahí arriba. – De todos modos nadie podría verificarlo).

Referencias

Bolívar, Simón. 1917. "Mi delirio sobre el Chimborazo". 1822. Papeles de Bolívar. Ed. Vicente Lecuna. Caracas: Litografías del Comercio: 233-234, impreso.

Dorst, Tankred. 1974. Auf dem

[24] "¡Escalarlo, escalarlo! ¡Cuál podría ser el beneficio después de Humboldt y Bonpland! ¡Ese Humboldt era un gran genio! Escaló esa montaña y dio una descripción de la misma que no deja nada que desear […]. Puso su pie en la misma cumbre, y encontró que no había sitio allí siquiera para sentarse. La vista desde la cumbre se extendía sobre un área equivalente a una cuarta parte de España. Luego bajó hasta el volcán y examinó su cráter extinto. ¿Qué podría hacer yo, dígamelo usted, después de ese gran hombre?"

[25] Asciende a / las capas más elevadas del aire, y se sumerge, en una campana de hierro, / con un lunático inglés llamado Brunel, hasta las profundidades del Támesis.

Chimborazo. Fráncfort: Suhrkamp, impreso.

Enzensberger, Hans Magnus. 1975. "A. v. H. (1769–1859)". Mausoleum. Siebenunddreißig Balladen aus der Geschichte des Fortschritts. Fráncfort: Suhrkamp: 55-58, impreso.

Galeano, Eduardo. 1987. Memoria del fuego, vol. 2. Las caras y las máscaras. Montevideo: Chachito, impreso.

Gerbi, Antonello. 1983. La disputa del nuovo mondo: storia di una polemica, 1750–1900. Milán: Riccardo Ricciardi, impreso.

Gerwald, Mattias. 2001. Der Entdecker: Historischer Roman über Alexander von Humboldt. Bergisch Gladbach: Lübbe, impreso.

Goethe, Johann Wolfgang von. 1813. "Höhen der alten und neuen Welt bildlich verglichen". Allgemeine Geographische Ephemeriden 41: 3-8, impreso.

Greenblatt, Stephen. 1992. Marvelous Possessions: The Wonder of the New World. Chicago: University of Chicago Press, impreso.

Hammel, Claus. 1980. Humboldt und Bolivar oder Der neue Continent. Berlín / RDA: Aufbau, impreso.

Herburger, Günter. 2001. Humboldt: Reise-Novellen. Múnich: A1 Verlag, impreso.

Homero. 1980. Odyssee. Trad. Johann Heinrich Voss, Ed. Peter Von der Mühll. Zúrich: Diogenes, impreso.

Humboldt, Alexander von. 2006. Ueber einen Versuch den Gipfel des Chimborazo zu ersteigen. Ed. Oliver Lubrich y Ottmar Ette. Berlín: Eichborn Berlin, impreso.

_____ 1853. Kleinere Schriften vol. 1. Geognostische und physikalische Erinnerungen. Mit einem Atlas, enthaltend Umrisse von Vulkanen aus den Cordilleren von Quito und Mexico. Stuttgart: Cotta, impreso.

_____ 1838. "Ueber zwei Versuche den Chimborazo zu besteigen". Morgenblatt für gebildete Stände 183-190 (1-9 de agosto): 729-730, 734-736, 738-739, 741-742, 746-747, 750-751, 754-755, 758-760, impreso.

_____ 1837. "Ueber zwei Versuche den Chimborazo zu besteigen". Jahrbuch für 1837. Ed. Heinrich Christian Schumacher. Stuttgart: Cotta: 176-206, impreso.

_____ 1836/1837. "Ueber zwei Versuche den Chimborazo zu besteigen". Annalen der Erd-, Völker- und Staatenkunde 3: 199-216, impreso.

_____ 1814-1838. Atlas géographique et physique des régions équinoxiales du nouveau continent. París: Gide, impreso.

_____ 1810[-1813]. Vues des cordillères et monumens des peuples indigènes de l'Amérique. París: Schoell, impreso.

_____ 1807. Essai sur la géographie des plantes, accompagné d'un tableau physique des régions équinoxiales. […] Avec une planche. París: Schoell y Tubinga: Cotta, impreso.

_____ 1803. "Carta a Wilhelm von Humboldt, fechada en Lima el 25 de noviembre de 1802". Annales du Muséum national d'histoire naturelle 2: 322-327, aquí 329-331, impreso.

_____ Diarios. 7: 33-53 (pliegos 21-38), manuscrito.

Humboldt, Alexander von, Aimé Bonpland y Karl Sigismund Kunth. 181[6]-182[6]. Nova genera et species plantarum. 7 vols. París: Librairie Grecque-Latine-Allemande, impreso.

Kehlmann, Daniel. 2005. Die Vermessung der Welt. Reinbek: Rowohlt, impreso.

Kügelgen, Helga von. 1999. "Amerika als Allegorie. Das Frontispiz zum Reisewerk von Humboldt und Bonpland". Alexander von Humboldt – Netzwerke des Wissens. Berlín: Haus der Kulturen der Welt: 132-133, impreso.

_____ 1983. "El Frontispicio de François Gérard para la obra del viaje de Humboldt y Bonpland". Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas 20: 575-616, impreso.

Loetscher, Hugo. 1970. "Humboldt und die Rehabilitierung eines Kontinentes". Du 30: 666, impreso.

Lubrich, Oliver. 2012. "Fascinating Voids: Alexander von Humboldt and the Myth of Chimborazo". Heights of Reflection: Mountains in the German Imagination from the Middle Ages to the Twenty-First Century. Ed. Sean Ireton y Caroline Schaumann. Rochester: Camden House: 153-175, impreso.

_____ 2010. "Postcolonial Studies". Literaturtheorien des 20. Jahrhunderts. Ed. Ulrich Schmid. Stuttgart: Reclam: 351-376, impreso.

_____ 2005. "Welche Rolle spielt der literarische Text im postkolonialen Diskurs?" Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen 157 (242/1): 16-39, impreso.

_____ 2004. "Alexander von Humboldt: Revolutionizing Travel Literature". Monatshefte 96 (3): 360-387, impreso.

_____ 2003. "In the Realm of Ambivalence: Alexander von Humboldt's Discourse on Cuba". German Studies Review 26 (1): 63-80, impreso.

Montúfar, Carlos. 1802. Diario del año de 1802: Biage de Quito á Lima (9 de junio-10 de septiembre). The Lilly Library, Indiana University, Bloomington: Manuscripts Department, Latin American Mss. – Perú, manuscrito.

Nelken, Halina. 1980. Alexander von Humboldt: His Portraits and Their Artists. Berlín: Dietrich Reimer, impreso.

Pimentel, Juan. 2003. Testigos del mundo: ciencia, literatura y viajes en la Ilustración. Madrid: Marcial Pons, impreso.

Pratt, Mary Louise. 1992. "Alexander von Humboldt and the Reinvention of America". Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation. Londres: Routledge: 111-143, impreso.

Schwarz, Ingo. 1997. "Acerca de la historia de la dedicatoria 'Al segundo descubridor de Cuba. La Universidad de la Habana, 1939', en el monumento a Alejandro de Humboldt en Berlín". Alejandro de Humboldt en Cuba. Ed. Frank Holl. Augsburg: Wissner: 103-109, impreso.

Simon, Rainer. 2005. Fernes Land: Die DDR, die DEFA und der Ruf des Chimborazo. Berlín: Aufbau, impreso.

_____ 1990. "Meine Chimborazo-Tagebücher". Rainer Simon y Paul Kanut Schäfer. Die Besteigung des Chimborazo: Eine Filmexpedition auf Alexander von Humboldts Spuren. Colonia: vgs, 120-157, impreso.

_____, director. 1989. Die Besteigung des Chimborazo. RDA/FRG/Ecuador, DVD.

Simon, Rainer y Paul Kanut Schäfer. 1990. Die Besteigung des Chimborazo: Eine Filmexpedition auf Alexander von Humboldts Spuren. Colonia: vgs, impreso.

Stabler, Jordan Herbert. 1930. Bolívar: The Spirit of Chimborazo Speaks. Caracas: Vargas, impreso.

Staël, Germaine de. 1818. Considérations sur les principaux evénemens de la Révolution françoise, vol. 3. París: Delaunay, Bossange & Masson, impreso.

Verne, Jules. 1868. Les enfants du Capitaine Grant, voyage autour du monde. París: Hetzel, impreso.

Notas diplomáticas

José Ayala Lasso[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp). Canciller de la República. Primer Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

En 1989, al haber sido elegido Presidente de la República, el doctor Rodrigo Borja me designó Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. Le propuse entonces presentar la candidatura ecuatoriana para uno de los puestos como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Obtenida la elección en noviembre de 1989, tuve a honra representar a nuestro país en el mencionado Consejo desde el 1 de enero de 1991 hasta el 31 de diciembre de 1992.

Estaba por terminar el mandato del Embajador Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General de la ONU y el Consejo de Seguridad, en octubre de 1991, inició los trabajos para elegir a su reemplazo. Me correspondió, entonces, tomar parte directa en dicho proceso acerca del cual tuve el cuidado de escribir, además de mis informes oficiales a la Cancillería, notas personales que reflejan, de alguna manera, las fuerzas políticas que operan en el seno del órgano encargado de los temas de paz y seguridad mundiales. Accediendo al pedido de mi apreciado amigo, el Embajador Byron Morejón, quien las considera útiles para la diplomacia profesional ecuatoriana, se las he entregado para que sean publicadas en la *Revista AFESE. Temas Internacionales y Cultura.*

Quito, a 28 de septiembre de 2019.

Estaba por terminar el mandato del Embajador Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General de la ONU y el Consejo de Seguridad, en octubre de 1991, inició los trabajos para elegir a su reemplazo. Me correspondió, entonces, tomar parte directa en dicho proceso acerca del cual tuve el cuidado de escribir, además de mis informes oficiales a la Cancillería, notas personales que reflejan, de alguna manera, las fuerzas políticas que operan en el seno del órgano encargado de los temas de paz y seguridad mundiales.

Elección de nuevo Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas

Apuntes de 1991

Según las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, el mandato del Embajador Javier Pérez de Cuéllar fenecerá el 31 de diciembre de 1991. Corresponde al Consejo de Seguridad, en sesión formal privada, mediante voto secreto, elegir al Secretario General. La Asamblea, posteriormente, aprueba esa elección.

En marzo de 1991 surgió la idea de adelantar para el mes de octubre la elección del Secretario General, a fin de que hubiera un período de transición durante el cual pudieran los funcionarios saliente y entrante coordinar de manera adecuada la entrega de tan complejas e importantes funciones.

Se había empezado a mencionar algunos nombres: Bernard Chidzero, Ministro de Finanzas de Zimbabwe; Olara Otunno, ex Canciller de Uganda y Presidente de la International Peace Academy; James Jonah, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos Especiales, de Sierra Leona; Mayor General Joseph Garba, ex Canciller de Nigeria y ex Presidente de la Asamblea General; Olusegun Obasanjo, ex Presidente de Nigeria; Abdul Diouf, Presidente del Senegal; Kenneth Dadzie, de Ghana, Secretario General de UNCTAD; Salim Salim, de Tanzania, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana; Martii Ahtizaari, de Finlandia, Secretario General Adjunto para Asuntos Administrativos; señora Gro Harlem Brundtland, Primera Ministra de Noruega; Thorvald Stoltenberg, Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega; Bettino Craxi, ex Primer Ministro de Italia; Maurice Strong, canadiense, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Sadruddin Aga Khan, de Pakistán, ex Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Tommy Koh, de Singapur; Ali Alatas, Canciller de Indonesia; Helmut Schmidt, Vaclel Havel, Margaret Tatcher, Jimmy Carter, Eduard Shevarnadze.

Desde el primer momento, los países miembros del Movimiento de los No Alineados nos pusimos de acuerdo para evitar que la elección del Secretario General fuera decidida exclusivamente por "los grandes", como había ocurrido en el pasado. El grupo africano nos hizo saber que estaba decidido a defender "el turno" de África frente a los rumores que corrían en el sentido de que la geografía no debía jugar ningún papel frente a la eficacia personal. El Caucus No Alineado también se pronunció firmemente en contra de la idea de constituir un grupo de notables para encargarles seleccionar precandidatos para el puesto.

Desde el primer momento, los países miembros del Movimiento de los No Alineados nos pusimos de acuerdo para evitar que la elección del Secretario General fuera decidida exclusivamente por "los grandes", como había ocurrido en el pasado. El grupo africano nos hizo saber que estaba decidido a defender "el turno" de África frente a los rumores que corrían en el sentido de que la geografía no debía jugar ningún papel frente a la eficacia personal. El Caucus No Alineado también se pronunció firmemente en contra de la idea de constituir un grupo de notables para encargarles seleccionar precandidatos para el puesto.

20 de octubre de 1991

El jueves 17 informé al Canciller sobre los resultados de las consultas acerca del procedimiento para elegir nuevo Secretario General. Le manifesté, en resumen, que el lunes próximo, 21 de octubre, habría una reunión de consultas informales en la que se pondría en práctica el primer *straw-poll*, sobre la base de los nueve candidatos que quedan en la llamada lista oficial. Le pregunté, específicamente, a quién o a quiénes debíamos favorecer y, en caso apropiado, qué nuevos nombres debíamos incluir en la lista.

Me referí a la gestión hecha por Francia en favor de Butros Ghali, a fin de que obtuviera un buen número de votos en la primera votación simulada y no fuera eliminado. Le dije que, de tal manera, se respondería a la táctica inglesa que consistiría en apoyar a Chidzero con el objetivo de eliminar a todos los demás y, finalmente, eliminar al propio Chidzero y abrir las puertas a un candidato de Europa occidental.

El Canciller me dijo que pensaba comunicarse telefónicamente con el Subsecretario Bulton a fin de conocer su opinión. Me ofreció llamarme después para transmitirme sus decisiones.

En efecto, el viernes por la noche me llamó. Me dijo que no era seguro que se llevara a cabo la reunión de consultas informales; que se harían gestiones para postergarla; que el Ecuador debía seguir actuando en forma tal que los africanos no dudaran de su apoyo y no llegaran a reaccionar ante un eventual cambio producido por nuevas circunstancias. Con tales razones, me pidió que en el voto simulado del lunes me pronunciara solamente en favor de Chidzero. Me recomendó que esta decisión no sea conocida ni comentada por nadie.

Daré estricto cumplimiento a su instrucción y guardaré exclusivamente para mí esta decisión.

Las consultas informales del lunes no han sido postergadas y, muy por el contrario, han sido ya convocadas para las seis de la tarde.

21 de octubre de 1991

Hoy almorcé con Olara Otuno, quien me transmitió su apreciación personal con respecto al proceso de elección del nuevo Secretario General. Me ratificó que sigue interesado en el cargo pero que no piensa lanzar su candidatura en las actuales circunstancias. Está dispuesto a hacerlo en el momento oportuno. Me relató con el mayor detalle las jugadas indecentes a las que ha acudido el Gobierno de Uganda para bloquear sus opciones y tuvo juicios muy severos sobre el Embajador ugandés.

Me dijo haber hablado con Diego Cordovez y haberle pedido, en resumen, que sin perjuicio de la propia aspiración de Diego a la Secretaría General –que obviamente tendría la preferencia del Ecuador– estudiara la posibilidad de favorecer alternativamente, como segunda opción, a Olara Otuno.

21 de octubre de 1991

Esta noche tuvo lugar el primer voto simulado para elegir al nuevo Secretario General. El Presidente del Consejo de Seguridad había hecho los arreglos para que dos papeletas de voto pudieran depositarse en urnas separadas. La papeleta "A" tenía la lista de los nueve candidatos, frente a cada uno de los cuales había que colocar una cruz, en señal de aprobación. Por supuesto, se podía votar en favor de uno, varios, todos o ninguno. La segunda papeleta tenía por objeto la presentación de nuevos candidatos. Cada miembro del Consejo votó solo, en la oficina del Presidente, en donde se había previsto una máquina de escribir para el caso de que se deseara presentar nombres de candidatos y no se quisiera escribirlos manualmente.

Uno tras otro fueron a votar los miembros del Consejo, en un proceso que tomó unos 23 minutos. Cuando los 14 miembros terminaron de votar, fueron traídas las urnas de regreso a la sala de las consultas informales, en donde el Presidente procedió a votar.

Actuaron como escrutadores los delegados de la India, Reino Unido y Costa de Marfil.

De conformidad con las instrucciones que me impartiera Diego Cordovez, mi voto fue exclusivamente en favor de Chidzero. En la papeleta "B" no sugerí ningún nuevo candidato.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Boutros Ghali 10; Chidzero 10; Dadzie 7; Doo Kingu 6; Jonah 5; Manglapus 2; Obasanjo 6; Owono 6; y Terence 3.

En cuanto a nuevos candidatos, hubo 11 papeletas vacías. Las cuatro restantes contuvieron los siguientes nombres:

Aga Khan, Bruntland, Mulroney, Stoltenberg y Van der Broek.

El Presidente sugirió efectuar un nuevo straw-poll el día miércoles, con respecto a los 14 candidatos y a cualesquiera otros que le fueran comunicados hasta las 12 del día del martes 22 de octubre. Por la noche informé telefónicamente al Ministro Cordovez.

22 de octubre de 1991

Esta tarde se reunió el Caucus de los No Alineados a solicitud de Costa de Marfil. Fue recibido en su seno el Presidente del Grupo Africano, quien propuso que se aplicara a los cinco nuevos candidatos el mismo procedimiento de *straw-poll* que se había aplicado a la lista de nueve candidatos, independientemente de estos últimos. Adujo que de esta manera se aplica un mismo sistema a todos y no se perjudica a la lista africana.

Por su parte, el delegado de Costa de Marfil sugirió que el Caucus, al responder

Por su parte, el delegado de Costa de Marfil sugirió que el Caucus, al responder a la consulta que haría el Presidente del Consejo a cada uno de sus integrantes, se pronunciara en favor del establecimiento de un mínimo de cinco votos para que un candidato pudiera continuar figurando en los siguientes ejercicios de straw-poll.

a la consulta que haría el Presidente del Consejo a cada uno de sus integrantes, se pronunciara en favor del establecimiento de un mínimo de cinco votos para que un candidato pudiera continuar figurando en los siguientes ejercicios de *straw-poll*. Por supuesto, quedó muy en claro que este mínimo únicamente tendría efecto en los votos simulados y actuaría como una especie de estímulo para que, quienes hubieran presentado candidatos cuya votación fuera menos de cinco, acordaran retirarlos. En la votación oficial del Consejo, es obvio que podrán presentarse todos los candidatos que deseen, independientemente de cual hubiere sido el resultado de los *straw-poll*.

El Caucus consideró atinadas ambas propuestas y se pronunció en favor de ellas. Se pidió al Coordinador conversar con el Presidente del Consejo y presentarle las sugerencias respectivas.

Alrededor de las 6 de la tarde informé a Diego Cordovez sobre este asunto, telefónicamente.

23 de octubre de l991

Hoy tuve consultas bilaterales con el Presidente del Consejo, quien me preguntó mi opinión sobre si debía realizarse un *straw-poll* con los cinco nuevos candidatos o con la totalidad de 14. Me pronuncié, de acuerdo con lo resuelto por el Caucus, por lo primero. Luego favorecí un mínimo de cinco votos para que los candidatos pudieran seguir en los sucesivos turnos de voto simulado. El Presidente me dijo que no hay nada oficial respecto a la presunta candidatura del Canciller Ali Alatas de Indonesia.

A las 4 de la tarde me entrevisté con Alex Watson, representante alterno de los Estados Unidos, quien me preguntó si el Ecuador tenía objeciones serias sobre alguno de los candidatos africanos o sobre los demás y si estaba dispuesto a votar por un candidato no africano.

Le respondí que el Ecuador favorecería a un candidato africano y, si tal opción no fructificara, a un candidato del tercer mundo. Le indiqué que yo debía proceder en estricto cumplimiento de instrucciones de Diego Cordovez, por razones que él comprendería. Las aspiraciones de Diego Cordovez me parece que no eran extrañas a Alex Watson.

Le respondí que el Ecuador favorecería a un candidato africano y, si tal opción no fructificara, a un candidato del tercer mundo. Le indiqué que yo debía proceder en estricto cumplimiento de instrucciones de Diego Cordovez, por razones que él comprendería. Las aspiraciones de Diego Cordovez me parece que no eran extrañas a Alex Watson.

Watson me aseguró que también él y Thomas Pickering, su jefe, estaban terriblemente limitados por la falta de conocimiento de lo que el Presidente Bush y el Secretario de Estado Baker pensaban sobre la elección de Secretario General. Me dijo que debían solicitar instrucciones para cada ronda de *straw-poll*, incluso desde la sala del Consejo, cosa que no es fácil ni cómoda. Añadió que los Estados Unidos no votaron en blanco en la noche del lunes. Reconoció que el retraso en el proceso se debe a los Estados Unidos, pero negó que ello fuera producto de una táctica o de

una decisión tomada en Washington. Me aseguró que no tenían nada en contra de los africanos y reconoció que Chidzero y Butros Ghali eran fuertes.

24 de octubre de 1991

A las 2 de la tarde me llamó al teléfono el Canciller Cordovez. Le informé sobre los desarrollos producidos ayer en el tema de la elección. Me pidió que para el próximo *straw-poll* no apoyara a Chidzero ni a Boutros Ghali sino a Obasanjo, Jonas y Doo Kingu.

Por la tarde tuve una entrevista con el Embajador de Nigeria, quien me dijo que Obasanjo está profundamente decepcionado por los pocos votos que obtuvo en la primera votación simulada. Me pidió favorecerlo con mi voto la próxima vez. Le respondí que solicitaría instrucciones. En efecto, ya las tenía, pero no quiero dar la impresión de que las decisiones las puedo tomar libremente en Nueva York.

25 de octubre de 1991

En las consultas informales de la mañana, se decidió no señalar, por el momento, ningún mínimo de votos para continuar participando en el voto simulado. Además, se acordó votar primero sobre los cinco nuevos candidatos y de inmediato sobre los 14, en la misma reunión.

Por la tarde, el proceso se inició a las 3. El resultado fue el siguiente:

Aga Khan 6; Bruntland 2; Mulroney 5; Stoltenberg 2 y Van den Broek 7.

A pedido de los Estados Unidos de América, se votó también en la llamada papeleta "B" para proponer nuevos candidatos. Hubo 14 votos en blanco y uno a favor del señor Skubiszewski, Canciller de Polonia.

A pedido de los Estados Unidos de América, se votó también en la llamada papeleta "B" para proponer nuevos candidatos. Hubo 14 votos en blanco y uno a favor del señor Skubiszewski, Canciller de Polonia.

De inmediato se votó sobre la lista de 14 candidatos. Fueron entregadas 14 papeletas a cada miembro del Consejo. Se escrutaron, en consecuencia, 210 votos.

El resultado fue el siguiente:

Chidzero 9; Boutros Ghali 9; Obasanjo 7; Jonah 6; Owono 6; Aga Khan 5; Dadzi 5; Mulroney 5; Van der Broek 5; Doo Kingu 5; Terence 4; Manglapus 3; Bruntland 2; Stoltenberg 2.

Siguiendo las instrucciones del Canciller Cordovez, voté por Obasanjo, Jonah y Doo Kingu.

El lunes próximo se llevarán a cabo consultas bilaterales para decidir la forma en que habrá de continuar el proceso de votación.

Una vez terminada la votación, hablé telefónicamente con el Ministro, quien estuvo muy satisfecho por el resultado.

28 de octubre de 1991

El Embajador de Francia me llamó para indicarme que, en su opinión,

era necesario que el Consejo diera ya comienzo al proceso de votación formal. Afirmó que seguir con el sistema de votaciones simuladas no conduciría a nada nuevo, ya que se conocían los resultados alcanzados, que se podían resumir de la siguiente manera:

a) Hay dos candidatos africanos que se destacan netamente: Butros Ghali y Chidzero;
b) Los candidatos "europeos" no han tenido ningún éxito; y
c) Los dos candidatos africanos disminuyeron su fuerza en la última votación.

Por lo tanto, y ante la posibilidad de que se sigan presentando candidatos indefinidamente, como parece señalarlo el hecho de haberse propuesto el nombre del Canciller polaco, conviene pasar de inmediato a la votación formal.

Respondí al Embajador de Francia que personalmente coincido con su criterio, pero que esta cuestión es de tal manera delicada que tendré que consultar con el Ecuador antes de pronunciarme oficialmente al respecto.

Por la tarde recibí una nota del Presidente del Consejo en la que me informa que el señor Mulroney ha anunciado el retiro de su candidatura para la Secretaría General.

29 de octubre de 1991

El Caucus tuvo una reunión en la que examinó cómo proceder. Nigeria pidió que se decidiera no realizar nuevas votaciones simuladas y fijar un plazo máximo para la presentación de candidatos. Me pronuncié en favor del primer punto porque, en

Por lo tanto, y ante la posibilidad de que se sigan presentando candidatos indefinidamente, como parece señalarlo el hecho de haberse propuesto el nombre del Canciller polaco, conviene pasar de inmediato a la votación formal.

definitiva, los *straw-polls* ya han cumplido su función, cual es la de señalar el grado de apoyo que tiene cada candidatura. Repetir el procedimiento solo podrá disminuir el apoyo recibido por los dos candidatos africanos. Sugerí que se pensara en apoyar una votación simulada según la fórmula de Olara Otuno, es decir, diferenciando entre los votos de los miembros permanentes y los no permanentes. Además, me opuse a la fijación de un plazo límite. Finalmente, manifesté que creo que, en efecto, algunos países –los Estados Unidos, especialmente– no están aún listos para proceder a una votación formal, razón por la cual el Caucus no debe presionar para que ésta tenga lugar.

Zimbabwe expresó un criterio opuesto a la votación según la fórmula Olara Otuno. En todo lo demás, el Caucus estuvo de acuerdo con mi propuesta. Se resolvió que el Coordinador lo comunicara al Presidente del Consejo.

4 de noviembre de 1991

Hoy tuve consultas bilaterales con el nuevo Presidente del Consejo, el Embajador de Rumania. Pude observar que este colega se encuentra totalmente desubicado y perdido. Me preguntó si cabría realizar una nueva votación simulada y, de inmediato, sin dar lugar a mi respuesta, me pidió

que no comentara con nadie su pregunta. Presentó el programa de trabajo del mes en forma desarticulada e imprecisa.

---

5 de noviembre de 1991

El Caucus tuvo una nueva reunión, a pedido de la OUA. El Embajador de Nigeria señaló que existen tres graves peligros para el África: a) que se prolongue el proceso de elección hasta el punto de afectar la unidad del Caucus; b) que surjan nuevos candidatos de países en desarrollo; y c) que el Secretario General sea inducido a aceptar una prórroga de su mandato.

Opinó que hay que acelerar el proceso, evitar la repetición de los *straw-poll* y aceptar uno nuevo según la fórmula Olara Otunno; informó que Indonesia y Singapur han manifestado que Ali Alatas y Tomy Koh no están disponibles como candidatos; y sugirió que se realizara una gestión ante el Secretario General recordándole su compromiso, tantas veces ratificado, de no aceptar una prórroga.

El Caucus tomó posición en el sentido de mantener una actitud solidaria, de solicitar que se acelere el proceso, que se vaya a una votación simulada diferenciando los votos de miembros permanentes y no permanentes y de oponerse a la realización de gestión alguna ante el Secretario General, para no ofenderlo injustamente.

El Coordinador quedó encargado de transmitir estos criterios al Presidente del Consejo. El Embajador de Cote d'Ivoire pidió mantener una actitud de extrema vigilancia ante las gestiones del Presidente, que en este caso ya no pertenece al Caucus.

Por la tarde conversé telefónicamente con Diego Cordovez y le informé sobre lo ocurrido. Me dijo que había tenido un contacto con Olara Otunno y que estaba considerando la posibilidad de que, en la próxima votación, el Ecuador introdujera el nombre de Otunno entre los candidatos. Me dijo estar consciente de los riesgos de esta gestión, por lo que había que proceder en forma tal que nadie se percatara de esta actitud ecuatoriana. Accedió a mi pedido de esperar hasta la próxima semana antes de tomar una decisión sobre el tema.

---

7 de noviembre de 1991

El Presidente convocó a reuniones informales esta mañana para dar a conocer el resultado de sus consultas. Tuve que presidir la Asamblea General y, por lo tanto, no estuve presente todo el tiempo de la reunión, pero pude constatar la ineptitud del señor Monteanu, Embajador de Rumania. Fue objeto de risas y burlas colectivas a tal punto que sentí como propia su vergüenza.

El Presidente convocó a reuniones informales esta mañana para dar a conocer el resultado de sus consultas. Tuve que presidir la Asamblea General y, por lo tanto, no estuve presente todo el tiempo de la reunión, pero pude constatar la ineptitud del señor Monteanu, Embajador de Rumania. Fue objeto de risas y burlas colectivas a tal punto que sentí como propia su vergüenza. Fue corregido una y varias veces por el irónico Embajador inglés, Sir David Haney, cuyas ideas dijo compartir, a pesar de lo cual se contradijo irreparablemente y enredó todo el proceso. Finalmente, anunció que había tomado la decisión de volver a convocar al Consejo para las 5 de la tarde, en espera de que fuera posible llegar a un consenso con respecto a la manera en que se llevaría a cabo el siguiente *straw-poll*.

El Caucus se reunió para examinar el asunto. Recibió al Embajador de Nigeria, quien instó al Caucus a permanecer unido en torno a los criterios adoptados la víspera. El Caucus acordó, en última instancia, aceptar que se realizaran dos *straw-poll*: uno sin diferenciar entre miembros permanentes y no permanentes, en el que se votara sí, no, o abstención sobre cada candidato, y otro en que se hiciera la diferenciación. Acordó que ambos votos fueran hechos en una sola sesión o, en última instancia, en un solo día. Finalmente, acordó pedir que los dos votos fueran parte de un paquete inseparable.

Reunido el Consejo, ocurrieron nuevos incidentes a causa de los errores del Presidente pero, por fin, se acordó una fórmula consistente en efectuar el primer *straw-poll* el lunes y el segundo *straw-poll* el martes de la semana próxima. Los embajadores del Reino Unido, de los Estados Unidos y de la Unión Soviética pidieron que se dejara tiempo suficiente para consultar a sus capitales entre la primera y la segunda votación. El Caucus examinó específicamente ese pedido y resolvió aceptarlo.

Candidato	Sí	No	Abstención
Aga Khan	4	6	5
Boutros Ghali	11	1	3
Chidzero	10	2	3
Dadzie	6	3	6
Doo Kingue	4	5	6
Bruntland	1	8	6
Jonah	6	3	6
Manglapus	1	10	4
Obasanjo	9	4	2
Owono	4	4	7
Skubiszewski	2	7	6
Stoltenberg	1	8	6
Terence	3	9	3
Van den Broek	5	6	4

---

11 de noviembre de 1991

El Embajador de los Estados Unidos recibió a tiempo la instrucción que esperaba y, en consecuencia, hoy tuvo lugar el nuevo *straw-poll*, en los términos acordados. Votamos por cada uno de los 14 candidatos –incluido el Canciller de Polonia y excluido el Primer Ministro del Canadá– con los siguientes resultados:

Tuve instrucciones del Ministro Cordovez en el sentido de no favorecer a los candidatos fuertes pero sí a los débiles, lo que se reflejó con abstenciones y votos a favor, respectivamente.

Por los europeos nuestro voto fue negativo.

Por la noche conversé con el Canciller, quien me pidió que votáramos en contra de los tres africanos fuertes, lo que objeté, sin lograr que el Ministro cambiara de opinión. Me anticipó que me llamaría mañana para volver a conversar.

12 de noviembre de 1991

Poco antes de iniciarse la votación prevista para esta tarde, surgió un grave problema. El Presidente del Consejo llamó al Coordinador de los No Alineados para decirle que no había consenso en cuanto a la manera en que debía hacerse el escrutinio de la votación. No pudo explicar cuál era el problema pero sí creó la suficiente confusión como para obligar al Caucus a reunirse a examinar la situación. No fue posible desentrañar el pensamiento del Presidente y, en tales circunstancias, el Caucus resolvió exigir que se cumpliera el *package-deal* del viernes y, en consecuencia, que se procediera a la votación.

Reunido el Consejo con un retardo de más de dos horas, el Embajador de Francia planteó su criterio en el sentido de que no se dieran a conocer los votos negativos de los miembros permanentes sino solamente en el caso de candidatos que hubieren obtenido más de nueve votos favorables. Este pedido no se encuadraba en los compromisos asumidos y, por otro lado, resultaba irrealizable, ya que presuponía que no hubiere diferenciación de color en los votos de miembros permanentes y no permanentes. De lo contrario, era

	Permanentes			No Permanentes		
Candidatos	Sí	No	Abstención	Sí	No	Abstención
Aga Khan	2	0	3	2	0	3
Boutros Ghali	4	0	1	4	0	1
Chidzero	2	0	3	2	0	3
Dadzie	1	0	4	1	0	4
Doo Kingu,	1	0	4	1	0	4
Bruntland	1	2	2	1	2	2
Jonah	1	1	3	1	1	3
Manglapus	0	1	4	0	1	4
Obasanjo	2	1	2	2	1	2
Owono	1	0	4	1	0	4
Skubiszewsky	1	1	3	1	1	3
Stoltenberg	2	2	1	2	2	1
Terenze	0	1	4	0	1	4
Van den Broek	3	1	1	3	1	1

obvio que todos verían el color del voto al momento del escrutinio y conocerían de inmediato cuándo se trataba de un voto de un miembro permanente.

A pesar de los errores del Presidente, el Consejo pasó a la votación. El resultado fue el siguiente:

De la lista africana, solo Jonah, Obasanjo y Terenze obtuvieron votos negativos de miembros permanentes. Chidzero y Boutros Ghali reiteraron su fuerza con 11 y 10 votos favorables, respectivamente. Sin embargo, Chidzero tuvo tres abstenciones de miembros permanentes, mientras que Boutros solamente tuvo una abstención. Además, solo dos permanentes favorecieron a Chidzero, mientras cuatro apoyaron a Boutros.

Di a conocer estos resultados al Canciller Cordovez, quien me dijo que había conversado con O. Ottuno y que sería ya hora de pensar en lanzarlo a la palestra.

Di a conocer estos resultados al Canciller Cordovez, quien me dijo que había conversado con O. Ottuno y que sería ya hora de pensar en lanzarlo a la palestra. Le ha ofrecido que el Ecuador tomará esa iniciativa, siempre que otro país también lo hiciera. Respondí al Canciller que me parece que debemos favorecer un voto oficial cuanto antes, a fin de que los candidatos sin opción, africanos o no, se retiren y permitan pasar seriamente a la elección. Creo que la elección de Boutros está prácticamente asegurada, como podría ser también el caso de Chidzero si continúa obteniendo más votos que el egipcio.

Al día siguiente, me llegaron rumores que atribuyen al Ecuador el voto negativo contra Boutros, dentro del grupo de no alineados. Es evidente que, por lo menos, un no alineado no votó por Boutros, ya que éste obtuvo solo seis votos de miembros no permanentes. El Embajador de Francia, Bernard Mérimée, me ha dicho que siquiera dos o tres no alineados no votaron por Boutros. Es posible.

Me resulta particularmente incómodo estar en una situación en la que el Canciller cree tener alguna opción para ser elegido y, por lo tanto, quiere propiciar que los actuales candidatos se destruyan los unos a los otros. Personalmente creo que Diego Cordovez no tiene ninguna opción y así se lo he dicho, pero él sigue confiando en lo que le han ofrecido –según me dice– "los americanos, los rusos y los rumanos".

14 de noviembre de 1991

En consultas bilaterales con el Presidente del Consejo, le dije que debíamos iniciar la votación formal cuanto antes. Le manifesté que, si el Consejo así lo acordara, yo no tendría inconveniente alguno en aceptar la eliminación de los candidatos que no alcanzaran un mínimo de votos cuya cuantía sería determinada por el propio Consejo. El Presidente me respondió que algunos Estados se oponían a votar formalmente.

19 de noviembre de l991

El Caucus fue convocado sorpresivamente esta mañana, con urgencia, al saberse que el Presidente del Consejo había resuelto provocar una votación oficial en esta misma semana.

Resolvió adoptar el criterio que sugerí al Presidente del Consejo, es decir, favorecer una votación formal cuanto antes y no propiciar la adopción de un mínimo para eliminar a los candidatos, en los actuales momentos.

Reunido por la tarde, el Consejo tuvo una sesión tumultuosa en la que alternaban los momentos de indignación colectiva contra el Presidente y las carcajadas generales ante el volumen increíble de torpezas que acumuló en el curso de la tarde. Después de más de cuatro horas de reunión, se acordó votar formalmente el día jueves por la tarde, celebrar nuevamente consultas informales el viernes por la mañana y volver a votar formalmente el lunes por la tarde.

La impresión de todos fue la de que el jueves se aclararía el panorama al conocerse, definitivamente, la posición de los miembros permanentes sobre los candidatos con mayores opciones. Si bien no se descartó la posibilidad de elegir el jueves al nuevo Secretario General, todos consideramos que podría surgir un nuevo impasse en el caso de que dos candidatos obtuvieran más de nueve votos y ningún veto, o cuando sean vetados, eliminándose así las opciones africanas.

Los rumores sobre el comportamiento del Ecuador en la última votación, en relación con Boutros Ghali, me causaron contrariedad y preocupación. Así se lo dije a Diego Cordovez, a quien recomendé favorecer con nuestro voto a Chidzero y a Boutros. Añadí que la única opción que él podía tener para ser elegido surgiría si, después de un prolongado *impasse*, los propios africanos, como muestra de agradecimiento por el incuestionado apoyo del Ecuador, le pidieran ser su candidato. Este argumento impresionó al Canciller, quien me autorizó a proceder en concordancia.

21 de noviembre de l991

En los dos últimos días recibí visitas y llamadas telefónicas de varios de los candidatos y tuve entrevistas con varios embajadores, especialmente los de Francia, Egipto, Zimbabwe, Uruguay. Esta mañana fui informado por Diego Cordovez sobre un cable dirigido al Canciller de Egipto en el que se le ofrece el apoyo ecuatoriano para Boutros Ghali. Ayer distribuí entre las agencias noticiosas de la ONU el boletín

Candidato	Sí	No	Abstención
Aga Khan	4	7	4
Boutros Ghali	11	0	4
Chidzero	7	2	6
Dadzie	6	4	5
Doo Kingue	6	4	5
Bruntland	1	9	5
Jonah	5	4	6
Obasanjo	6	3	6
Owono	3	3	9
Skubiszewsky	2	8	5
Stoltenberg	2	9	4
Terenze	4	7	4
Van den Broek	5	7	3

de prensa difundido por la Cancillería, en Quito, en el que se reitera que el Ecuador se ha comprometido a votar por un africano y será leal a ese compromiso.

Después de una corta reunión de consultas informales, pasamos al salón oficial para proceder a la votación. Votamos por cada uno de los 13 candidatos, sucesivamente. Los votos de cada uno de ellos fueron depositados en urnas distintas. Concluida la votación, se inició el escrutinio. Los resultados fueron los siguientes:

Para sorpresa general, no fue necesario proceder a una segunda votación: el nuevo Secretario General de la ONU había sido elegido. Este hecho se consagró al aprobarse, por unanimidad la Resolución 720, recomendando a la Asamblea General la designación de Boutros Ghali.

Para sorpresa general, no fue necesario proceder a una segunda votación: el nuevo Secretario General de la ONU había sido elegido. Este hecho se consagró al aprobarse, por unanimidad la Resolución 720, recomendando a la Asamblea General la designación de Boutros Ghali.

Momentos antes de la votación, conversé con varios colegas. Todos pensaban que sería muy improbable llegar a una decisión en la primera votación. Producida ésta, el resultado dejó sin palabras a muchos. Me parece que los Estados Unidos y el Reino Unido, por lo menos, no estuvieron muy satisfechos. Es evidente que Francia había realizado una gestión diplomática sumamente efectiva, orientada a obtener que varios de los que votaron en favor de Chidzero en la última votación simulada, se abstuvieran en la primera votación oficial. Así se explica la grave disminución de votos positivos para Chidzero. Además, creo que uno de los votos negativos fue de Francia, lo que hubiera sido determinante para producir el mismo resultado final, en el caso de que Chidzero hubiera tenido más de nueve votos positivos.

Terminada la sesión, informé al Canciller Cordovez, quien recibió la noticia con evidente y explicable contrariedad. Me agradeció por las gestiones que realicé durante todo el proceso y adelantó una irónica crítica a Boutros Ghali.

Snowden

Galo Galarza Dávila[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano.

Hace un tiempo vi en un cine de Montevideo la película *Snowden*, dirigida por Oliver Stone, que se presentó simultáneamente en salas de muchas partes del mundo. Está basada en investigaciones personales del laureado director norteamericano y en los libros que escribieron Luke Harding, titulado: *The Snowden files. The inside story of the world's most wanted man (cuya traducción al español sería algo así como Los papeles de Snowden. La historia interior del hombre más buscado del mundo)*, y en otro texto, cuyo título desconozco, escrito por Anatoly Kucherena, el abogado ruso de Snowden.

Es una película bien hecha, como muchas de las que ha realizado este gran director. Cuenta la vida del joven espía estadounidense, Edward Snowden (interpretado por el actor y cantante, también norteamericano, Joseph Gordon-Lewitt), quien después de fracasar como soldado, Snowden digo, en el Ejército de su país, se enrola en los complejos y laberínticos terrenos de la Central de Inteligencia Americana (CIA). Allí conoce la manera en la que se desarrolla un espionaje global que gravita en la vida de los habitantes del planeta. Una especie de Hermano Mayor, el ojo siniestro que imaginó George Orwell, monitoreado ahora desde Washington y otros centros de poder estadounidenses. Harto de mirar cómo se podía arruinar vidas y acabar con la honra de muchos seres, el joven Snowden decide escapar de esa espantosa red y contar su verdad al mundo mediante el diario londinense The Guardian. Es una película, sin duda, audaz y valiente que toma absolutamente partido por Snowden y lo presenta como un héroe, como un joven idealista que arriesgó su vida y dejó de lado los privilegios y prebendas que tenía como agente de la CIA para enfrentarse al fáustico poder del país más poderoso del mundo.

No me habría interesado tanto en esta película de no ser porque Snowden estuvo directamente involucrado con el Ecuador y, más exactamente, en el preciso momento cuando estuve encargado del Ministerio

No me habría interesado tanto en esta película de no ser porque Snowden estuvo directamente involucrado con el Ecuador y, más exactamente, en el preciso momento cuando estuve encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Canciller subrogante, un mes de junio del año 2013.

de Relaciones Exteriores, como Canciller subrogante, un mes de junio del año 2013. La historia ocurrió tal como la voy a describir a continuación. Pido disculpas por utilizar esa odiosa forma de la primera persona pero no tengo más remedio:

Yo había pedido unos días de licencia médica porque me rompí un Tendón de Aquiles en un estúpido accidente doméstico, cuando salté, en verdad, una pequeña zanja mientras visitábamos con mi esposa y mi hija la hacienda Zuleta, de mi ilustre tocayo, el ex Presidente Galo Plaza Lasso (castigo divino, debió haber sido, por ir sin alas a esos lugares). Estaba pues recuperándome de aquella lesión (que a la larga se complicó y debí someterme a dos intervenciones quirúrgicas complementarias) en mi apartamento de Quito, cuando el día lunes 24 de junio de 2013, muy temprano, recibí una llamada telefónica de la Jefe de Despacho del Canciller Ricardo Patiño, la arquitecta Patricia Dávila Aveiga (con quien, por cierto, no me une ningún parentesco, de lo que yo conozca). Ella me pedía, con esa llamada, que fuera al Ministerio de Relaciones Exteriores urgentemente porque debía quedarme como Canciller subrogante, ante un viaje largo y eminente del titular. "Se va Ricardo por una semana al sudeste asiático", me explicó la funcionaria con un tono atropellado, "y pide que por favor usted le reemplace, pues el viceministro Marco Albuja está también en una larga gira por Europa". Le expliqué a Patricia Dávila (quien era la mano derecha de Patiño, una suerte de madrina o hermana mayor suya) que aún estaba con las molestias de las operaciones que me habían hecho hace apenas unos días, que me movilizaba apoyado en un bastón, que perfectamente podría reemplazar al ministro viajero otra persona, otro subsecretario de los que estaban ese momento en Quito, incluso sugerí nombres alternativos. De nada valieron mis razonamientos, insistió evocando argumentos más contundentes, tales como el patriotismo, el deber, la abnegación; finalmente dijo que el Acuerdo Ministerial con el encargo estaba ya firmado. Vi, entonces, que debía acudir a su llamado (al llamado de la Patria o de la Matria). Me duché, me coloqué un traje y esperé a que un chofer de Cancillería (el buen amigo Fredy Vela) viniera a recogerme del edificio donde vivía. Llegué a mi despacho y desde un primer momento noté tensiones y resquemores. Un ir y venir de personas, un sonar de voces, de carraspeos cuando me veían. Como cuando se presiente una tormenta. Algo complejo se estaba gestando, definitivamente, en el quinto piso del Palacio Najas. Seguí atendiendo las funciones de Canciller subrogante junto con las ya pesadas y complejas que tenía como Subsecretario de América Latina y el Caribe, desde mi oficina ubicada en el segundo piso. Durante los encargos ocasionales que tuve de viceministro y ministro nunca fui a esos despachos, como lo puede certificar mi muy querida amiga y colega María Isabel Cobo, secretaria de la SALC (como son las siglas de esa Subsecretaría). Debo confesar que las sillas del poder me dan un poco de resquemor desde cuando supe la anécdota de Pancho Villa y Emiliano Zapata, líderes de la Revolución mexicana, quienes ingresaron al Palacio Presidencial del Zócalo con toda la fuerza e ímpetu de los revolucionarios triunfantes, allá por el año 16 o 17 del siglo XX. Pancho Villa fue directamente a la famosa "Silla del Águila" (trono presidencial) y allí se sentó por un rato. Luego le invitó a Zapata para que hiciera lo mismo. Este lo miró con esos ojos saltones y luminosos que tenía y le respondió: "No manito, porque todo el que se sienta en esa silla se convierte automáticamente en un hijo de la chingada".

Al día siguiente, a las 4 de la madrugada de aquel martes 25 de junio de 2013 –ya saltamos en la historia y volvimos al siglo XXI–, recibí una llamada en mi teléfono celular de Jesús (Txema) Guijarro, el asesor español de Patiño (actualmente diputado por el Movimiento Podemos en la Cámara de Diputados del Reino de España), quien muy compungido me decía que, por instrucciones del Canciller, debía ir a primera hora a Cancillería y presentar en la Embajada de la Federación Rusa acreditada en Quito un pedido (expresado en Nota Verbal) para salvar la vida de una persona. No me dio otros detalles y me dijo que Patiño estaría enviando, en unos minutos, una instrucción escrita a mi correo personal. Obviamente ya no pude conciliar el sueño y muy temprano estuve nuevamente en mi despacho de Cancillería. En efecto, encontré en mi correo personal una Nota Verbal en la cual se transmitía el pedido del Gobierno ecuatoriano al Gobierno ruso para que permitiera el paso al Ecuador desde el aeropuerto moscovita del ciudadano norteamericano Edward Snowden para preservar su vida.

Esa fue la primera vez que vi su nombre. Traté de comunicarme con el entonces ministro Patiño para que me diera más información al respecto, pero fue imposible por los cambios de hora con esa región asiática y, porque muy probablemente, no quería hablar al teléfono (que debía estar interceptado). Vi que se trataba de algo muy complejo. Revisé los periódicos del día, vía electrónica, y todos traían noticias del "escape" de Snowden desde Hong Kong a Moscú. Allí supe de quién se trataba. No entendía por qué nuestro país se estaba metiendo en esa danza, por qué se estaba protegiendo a un espía norteamericano, por qué quería que viniera al Ecuador.

Poco a poco, a lo largo del día, se iría desliando la madeja. Un canal estadounidense anunció que Snowden escapó desde Hong Kong con un salvaconducto proporcionado por el Gobierno ecuatoriano. Eso derramó el vaso. No podía permitir que se me estuviera utilizando para una jugada tan absurda de la cual no conocía absolutamente nada. Llamé al teléfono a nuestro Embajador en China, José María Borja, para averiguar si su Embajada había concedido ese salvoconducto. Hizo las averiguaciones del caso y me respondió negativamente. En las noticias apareció el nombre del señor Fidel Narváez, Cónsul de nombramiento político

Poco a poco, a lo largo del día, se iría desliando la madeja. Un canal estadounidense anunció que Snowden escapó desde Hong Kong con un salvaconducto proporcionado por el Gobierno ecuatoriano. Eso derramó el vaso. No podía permitir que se me estuviera utilizando para una jugada tan absurda de la cual no conocía absolutamente nada.

en Londres, quien habría sido la persona que extendió ese salvoconducto. Llamé a la Embajadora en Gran Bretaña, Ana Albán, quien también negó que ella hubiese dado autorización para que se extendiera ese documento y me informó que el tal Cónsul Narváez había viajado a Moscú. Allí ya pude armar el cuadro completo. Quien movió todos los resortes para esta jugada fue, sin duda, el famoso hacker (o periodista acucioso, como le llaman sus defensores) Julián Assange, asilado en la Embajada del Ecuador en Londres y hoy recluido en una prisión del Reino Unido, quien, seguramente, convenció a Patiño, a sus asesores y a Narváez para que se extendiera aquel salvoconducto y se recibiera a Snowden en el Ecuador. Sí que estábamos jugando en las "Grandes Ligas", como aspiraba pintorescamente el ex Canciller Zuquilanda, pero lo estábamos haciendo con torpeza e irresponsabilidad.

Con los informes de los embajadores del Ecuador en China y Gran Bretaña de que no autorizaron ese salvoconducto, me enfrenté a un tropel de periodistas que prácticamente me cortaron el paso en un corredor del Palacio Legislativo a donde fui al día siguiente a participar en una reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales, a las 11 horas. Era el 26 de junio de 2013. Me cerraron el paso los periodistas y me pusieron encima cámaras y micrófonos. "¿Es verdad que el Ecuador dio un salvoconducto al señor Edward Snowden para que saliera de China a Rusia?", gritaban los periodistas allí apostados. Armándome de valor y sabiendo que mi declaración iba a causar una verdadera conmoción en algunos sectores, me paré frente a los micrófonos y dije lo siguiente, una palabra más, una palabra menos, estoy citando de memoria: "Señores periodistas, me van a disculpar pero voy a dar una sola declaración. La Cancillería, temporalmente a mi cargo, no autorizó ni extendió un salvoconducto de refugiado ni un pasaporte para que lo utilizara el ciudadano norteamericano Edward Snowden y saliera de Hong Kong a Moscú. Si alguien lo hizo, fue por su exclusiva iniciativa y responsabilidad, y deberá responder por ello. He consultado a los embajadores ecuatorianos acreditados en China y Gran Bretaña, y ellos me han confirmado que no autorizaron la extensión de ningún documento a favor de dicho ciudadano. Me disculparán, no voy a dar ninguna otra declaración". Fragmentos de esa declaración se los puede todavía encontrar en el buscador Google si pone mi nombre y el de Snowden. Prácticamente me abrí paso entre las cámaras, los cables y los trípodes, llegué a un ascensor, salí del Palacio Legislativo y regresé a mi despacho en Cancillería. A las pocas horas, recibí indignadas llamadas del señor Alexis Mera, Asesor Jurídico de la Presidencia de la República, y del señor Fernando Alvarado, Secretario de Comunicación –ambos sindicados ahora en procesos penales, el uno con detención domiciliaria, el otro prófugo de la justicia–, quienes me reclamaron por haber dado esa declaración sin haber coordinado mi respuesta con ellos. Disculpen, les respondí a ambos, no sabía que el Ministro de Relaciones Exteriores, como soy este momento, deba pedirles autorización a ustedes para dar una declaración tan simple como la que di sobre un trámite administrativo. Les reitero que yo, como Canciller subrogante, no he dado autorización alguna para que se extendiera un salvoconducto a favor del señor Snowden, y nuestros embajadores en China y Gran Bretaña tampoco lo hicieron. Ellos me respondieron, casi como una amenaza velada, que ese asunto lo tratarían

en unos minutos más con el Presidente Correa, quien estaba muy preocupado por lo ocurrido.

Mientras tanto, mi declaración fue publicada por varios medios de prensa a nivel mundial (se la puede encontrar todavía, como he dicho, en los buscadores de Mr. Google). Se armó la controversia. A las 7 de la noche, recibí una llamada del Presidente Rafael Correa, quien me preguntó si en verdad yo no había autorizado la emisión del salvoconducto a favor de Snowden. "No Presidente, respondí, no lo autoricé y nuestros embajadores acreditados en China y Gran Bretaña tampoco lo hicieron". "¿Y quién lo autorizó entonces?", volvió a preguntar muy indignado. "No lo sé, Presidente, al parecer lo hizo el Cónsul en Londres, Fidel Narváez, por su propia iniciativa y responsabilidad". Oí una fuerte expresión del entonces Presidente, quien dijo: "Yo sé quién movió toda esta estupidez. Fue Assange. En pocos minutos voy a dar una rueda de prensa y confirmar que el Gobierno ecuatoriano no autorizó ese salvoconducto". Me quedé con el alma en un hilo. Si el entonces Presidente Correa no me respaldaba en su rueda de prensa, estaba perdido, significaba mi salida del Ministerio de Relaciones Exteriores o al menos mi separación de la Subsecretaría de América Latina y el Caribe, con destino incierto. Así lo comenté a mi esposa cuando llegué a mi apartamento. "Preparémonos para afrontar una tormenta", le dije.

Pasaron los minutos y las horas, y el Presidente no compareció a su rueda de prensa. Fue recién al día siguiente que los entonces ministros del Interior, José Serrano; de Bienestar Social, Doris Solís o Bety Tola, no lo recuerdo bien; y Comunicación Social, Fernando Alvarado, aparecieron en una rueda de prensa televisada a confirmar, entre otros asuntos, que el Gobierno ecuatoriano no autorizó el salvoconducto para Snowden y que el funcionario que lo hizo debía atenerse a las sanciones administrativas de rigor. Ese momento respiré hondo, me regresó el alma al cuerpo. Había conseguido el respaldo del Presidente, no se recibiría a Snowden en el Ecuador y se evitaría así un serio conflicto con los Estados Unidos, cuyo Gobierno había enviado fuertes señales indicando que no reconocerían el asilo o refugio que el Ecuador otorgara a Snowden, al que consideraban un traidor a la Patria porque había puesto en peligro miles de vidas norteamericanas. Estaba evitando así, con mi decisión, crearle a nuestro país un problema igual o peor al que tuvimos con Assange. Y no estaba poniendo de ninguna manera en riesgo la vida de Snowden, mucha atención, porque este ya estaba en Rusia donde, a la larga, recibiría el buscado asilo.

Había conseguido el respaldo del Presidente, no se recibiría a Snowden en el Ecuador y se evitaría así un serio conflicto con los Estados Unidos, cuyo Gobierno había enviado fuertes señales indicando que no reconocerían el asilo o refugio que el Ecuador otorgara a Snowden, al que consideraban un traidor a la Patria porque había puesto en peligro miles de vidas norteamericanas.

Ese mismo día, el Presidente Correa llamó, en horas de la tarde, a su Gabinete de Seguridad a una reunión de emergencia en su despacho. Yo fui como Ministro de Relaciones Exteriores subrogante. El Presidente preguntó a cada uno de los

ministros (de Defensa, de Economía, de Relaciones Exteriores) sobre las reacciones que los Estados Unidos podían tener si el Ecuador recibía a Snowden como refugiado. Después de escuchar con atención cada uno de nuestros razonamientos, especialmente el que le dio el Ministro de Finanzas, señor Rivera, concluyó categórico: "No se le dará refugio en el Ecuador al señor Snowden porque gratuitamente estaríamos poniendo en riesgo al país y a nuestro propio proyecto político". Repito de memoria sus palabras, a lo mejor dijo algo más o algo menos. Como Ministro de Defensa Nacional estaba ese momento Wellington Sandoval, tal vez él las recuerde con más precisión.

Al día siguiente llamó el Presidente Correa a reunión de Gabinete Ampliado en los salones de Carondelet. También fui como Ministro de Relaciones Exteriores subrogante. Allí, frente a todos sus ministros y secretarios, explicó lo acontecido y la decisión final que había adoptado respecto al pedido de refugio de Snowden. Mientras transcurría la reunión, pidió disculpas y se ausentó unos 15 o 20 minutos del salón. Retornó y dijo que se había ausentado para recibir una llamada del Presidente de los Estados Unidos en funciones, el vicepresidente Joe Biden (hoy candidato a Presidente), en ausencia de Barak Obama (quien estaba ese día fuera del país). "Biden, quien es un buen hombre me llamó, dijo Correa, para agradecerme por la decisión del Ecuador de no dar asilo a Snowden". Eso lo escuchó todo su Gabinete Ampliado. Se conjuraba así una crisis que habría podido ser mucho más compleja de lo que se imaginaba. El entonces Presidente Correa, en un gesto que le hubiese honrado, habría podido reconocer ante su Gabinete Ministerial que esta crisis se solucionó gracias al manejo profesional y decidido que tuve al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por el contrario, dijo algo así como: "Toda esta crisis sucedió porque en la Cancillería estaba un encargado del encargado, pues el Ministro y el Viceministro estaban fueran del país". Mezquina actitud, por decir lo menos, de un mandatario que le tuvo siempre una especial antipatía a la diplomacia de carrera. Acarreaba un viejo resentimiento porque, según afirmaba, algunos diplomáticos lo trataron mal cuando él era estudiante en Europa y Estados Unidos. No le prestaban, en verdad, los periódicos ni le atendían sus consultas, según relataba cuantas veces podía.

Cuando retornó Patiño de su viaje por el sudeste asiático, fue llamado a una reunión en Carondelet, cuyo desenvolvimiento desconozco. Ya no estuve presente en ella. Lo cierto es que Patiño, quien no me dijo una sola palabra sobre lo acontecido con Snowden cuando se topó conmigo, se "hizo el sueco", como suele decirse en Pichincha, retornó de esa reunión para pedir que se llamara a Fidel Narváez a Quito, a fin de que explicara su conducta. El señor Narváez llegó, se reunió con Patiño y no sé si con el propio Presidente Correa, lo cierto es que nunca le dieron ninguna sanción; dispusieron que pasara del Consulado a la Embajada en Londres y allí terminó todo. Estuvo claro que este señor no actuó por su cuenta y riesgo, que alguien poderoso del mismo Gobierno lo respaldó y autorizó para que extendiera el salvoconducto a Snowden. De no haber sido por mi actitud (que describo en esta nota y que podría respaldarla bajo juramento), nuestro país se habría visto envuelto en un serio conflicto de impredecibles consecuencias, de la manera más torpe e irresponsable. A veces la historia –o si hay una fuerza superior a ella– nos coloca en el lugar y momento indicados, sin que hagamos nada para

merecer ese privilegio o esa condena.

Snowden, el héroe para muchos, salvó su vida o su libertad gracias a ese documento que le extendió un audaz Cónsul ecuatoriano (algunos pensarán que en un acto de arrojo supremo). Tal vez un día se escriba una novela épica. Snowden, el traidor para otros, escapó de la justicia gracias a esa acción irresponsable y cómplice del señor Fidel Narváez. En todo caso, al no recibirlo en el Ecuador, como era la aspiración de algunos, evitamos los ecuatorianos un (otro) serio problema con los Estados Unidos, país al que se debe respetar (como a todos los del mundo) si queremos su respeto, aun cuando no comulguemos con muchas de sus políticas imperialistas. Rusia concedió el asilo a Snowden y ese fue otro cantar. Rusia es una potencia mundial a la que no puede extorsionar la otra potencia mundial.

Yo retorné a mis funciones de Subsecretario para América Latina y el Caribe, pero fueron tantas las tensiones que debí afrontar durante aquellos años (2013 a 2015), cuando estuve al frente de esa responsabilidad, que enfermé de cáncer (un Linfoma No Hodking que afectó mi sistema inmunológico) del que pude sobrevivir gracias a muchos ángeles de la guarda que me cuidaron. Pero esa ya es otra historia. Algo que merece un capítulo aparte. He escrito muchas páginas al respecto que algún día verán la luz. Es tal vez el precio que debí pagar por no saber decir no. No, cuando me propusieron que asumiera la Subsecretaría de América Latina y el Caribe. Ese mismo no, que ya lo había pronunciado, cuando me propusieron que asumiera el Viceministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, mientras desempeñaba las funciones de Embajador del Ecuador en México, lo cual causó encendidos enojos entre algunos miembros del régimen de entonces que no comprendían cómo me permitía rechazar tan alto encargo que quiso hacerme el Gobierno de la revolución ciudadana. Una amiga que llegó a ocupar una cartera de Estado en ese régimen, años después, me manifestó que ese resentimiento persistiría por mucho tiempo y que ella misma llegó a albergar ese enojo conmigo.

Snowden, el héroe para muchos, salvó su vida o su libertad gracias a ese documento que le extendió un audaz Cónsul ecuatoriano (algunos pensarán que en un acto de arrojo supremo). Tal vez un día se escriba una novela épica. Snowden, el traidor para otros, escapó de la justicia gracias a esa acción irresponsable y cómplice del señor Fidel Narváez. En todo caso, al no recibirlo en el Ecuador, como era la aspiración de algunos, evitamos los ecuatorianos un (otro) serio problema con los Estados Unidos, país al que se debe respetar (como a todos los del mundo) si queremos su respeto, aun cuando no comulguemos con muchas de sus políticas imperialistas.

Me vi obligado a escribir este episodio porque vale la pena que se lo conozca en su real dimensión. Los políticos y los académicos (en su aparente frialdad) omiten a veces aspectos cruciales en la historia o la falsean (sobre todo los políticos y los tontos que escriben cualquier cosa en las redes sociales). De ahí la importancia de la literatura testimonial.

Mi amigo y colega Francisco Carrión Mena, exEmbajador del Ecuador en Estados Unidos, por ejemplo, quien

como sabemos todos es un destacado diplomático y académico, ex Ministro de Relaciones Exteriores, en su libro *Ecuador: entre la inserción y el aislamiento. Política exterior 2000-2015* (edición de FLACSO y la Universidad Central del Ecuador) dedica únicamente el siguiente párrafo a este episodio en su página 132:

> *Asimismo, otra fricción entre ambos países (Ecuador y Estados Unidos) tuvo lugar en junio de 2013 cuando el ex contratista de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) estadounidense, Edward Snowden, quien se encontraba oculto en Hong Kong por la filtración de los programas secretos de espionaje, entre ellos, los de vigilancia masiva, obtuvo el salvoconducto otorgado por el Cónsul ecuatoriano en Londres, Fidel Narváez, con el que aterrizó en Moscú, si bien posteriormente no le fue concedido el asilo político en Ecuador, a pesar de la solicitud realizada por Snowden y su examen durante el Gobierno de Correa.*

Nada menciona Francisco Carrión de cómo se conjuró el problema ni de las consecuencias que habría podido tener para la relación con Estados Unidos si Ecuador daba refugio o asilo a Snowden. Es como, si para describir el hundimiento del Titanic, únicamente se hubiese mencionado las fechas de salida y de naufragio, tal vez el nombre del capitán, y nada se dijera del drama humano que estuvo detrás de esta tragedia. Estoy exagerando, claro, pero por ahí van los tiros.

El mismo Snowden acaba de publicar sus memorias a las que titula: *Vigilancia permanente* (tengo conmigo la edición de Planeta, en la traducción de Esther Cruz Santaella, Buenos Aires, 2019. El título original del libro es *Permanent record*), en las que se presenta de la siguiente forma: "Me llamo Edward Joseph Snowden. Antes trabajaba para el Gobierno, pero ahora trabajo para el pueblo" (pág. 11).

En el libro cuenta su vida, desde su más tierna infancia hasta cuando obtiene el asilo en Moscú y se centra mucho en contar la forma como se involucró en los laberintos de la CIA. Dedica un capítulo entero (el 27) para describir la forma en la que salió de Hong Kong hacia la capital de la Federación Rusa: "Para ser un país costero en el borde noroeste de América del Sur, separado de Hong Kong por medio globo terráqueo –dice el exespía norteamericano– Ecuador está en mitad de todo" (pág. 395).

A continuación describe la forma como miran sus compatriotas norteamericanos a nuestro país: "La mayoría de mis compañeros norteamericanos diría acertadamente que es un país pequeño, y algunos quizás incluso saben lo suficiente para afirmar que tiene detrás una historia de opresión. Sin embargo serían unos ignorantes si pensaran que es un páramo" (pág. 395).

Sigue con un recuento de la forma como Rafael Correa llegó al poder y en qué momento histórico. "Puso en marcha un aluvión de políticas orientadas a enfrentar y frenar los efectos del imperialismo norteamericano en la región", concluye.

En otra parte del libro dice:

> *Ecuador, al menos en 2013, mostraba una sólida convicción en la institución del asilo político ganada a base de bien. Como ejemplo más famoso de ello, la Embajada ecuatoriana en Londres se había convertido bajo la Presidencia de Correa en el refugio seguro y último reducto de Julián Assange, de WikilLeaks. Yo no tenía ningunas ganas de vivir en una Embajada, quizá porque ya había trabajado en una. Aun así, mis abogados de Hong Kong coincidían en que, dadas las circunstancias, Ecuador podía ser el país con más probabilidades de defender mi derecho al asilo político y menos de dejarse intimidar por la ira de la potencia hegemónica que dominaba su hemisferio… Mi esperanza era llegar al mismo Ecuador (pág. 396).*

Continúa describiendo los razonamientos que hacían sus abogados y asesores para burlar la persecución del Gobierno estadounidense y las formas que tiene incluso de aplicar "un secuestro" o una extradición ilegal conocida como "rendición" que la efectúan con una flota de aviones privados. Luego describe la manera como Assange se apersonó del asunto para ayudarle a escapar, hace una caracterización de la personalidad del "luchador" australiano, como le llama: "Puede ser egoísta y vanidoso, temperamental e incluso intimidatorio –dice–, pero también se concibe a sí mismo, con total sinceridad, como un luchador en la batalla histórica por el derecho de la ciudadanía a saber" (pág. 398).

Cuenta del rol fundamental que tiene en su escape a Moscú su amiga Sarah Harrison vinculada a Assange, quien viaja a Hong Kong para asesorarlo y acompañarlo. Y claro, como no, se refiere a la "extraordinaria valentía" del Cónsul ecuatoriano en Londres, Fidel Narváez, quien extendió un laisser-passer (salvoconducto), sin esperar la autorización de su gobierno. "Ese laisser-passer –dice exactamente–, que se suponía me llevaría a Ecuador, lo había emitido el Cónsul con carácter de emergencia, dado que no teníamos tiempo para que su Gobierno lo aprobase formalmente" (pág. 399). Los subrayados son míos.

Nada dice en las páginas posteriores de por qué se frustró su llegada al Ecuador y habla sí de la forma como finalmente el Gobierno ruso terminó dándole un asilo que perdura hasta cuando escribo estas notas. De tal manera que este testimonio mío bien podría ser titulado, parafraseando al gran Juan Montalvo: el capítulo que se le olvidó a Snowden.

Montevideo, octubre de 2019

Comisión Especial Cenepa

Este artículo fue preparado por el Embajador Leonardo Carrión Eguiguren y contó, en orden alfabético, con los aportes de los Embajadores Fernando Córdova Bossano, Edwin Johnson López, Alfonso López Araujo, Byron Morejón Almeida y Francisco Proaño Arandi.

El 26 de octubre del pasado 2018, se conmemoraron los 20 años de la suscripción de los Acuerdos de Brasilia que pusieron fin a casi dos siglos de conflictos fronterizos entre Ecuador y Perú, diferendo histórico que había hipotecado durante ese largo período las relaciones binacionales a los intereses políticos coyunturales de ambos países.

En los actos celebrados al respecto, durante algo más de una década, se relievaron todos los hechos históricos, especialmente desde el punto de vista del Ecuador, que nos llevaron a suscribir tan fundamentales acuerdos. Negociadores, historiadores, e incluso militares, que mantienen como verdad una realidad distinta, pero que coadyuvó a alcanzar la culminación del proceso de paz, fueron homenajeados. Justamente, sin duda.

Sorprendentemente, y a pesar de que muchos de estos actos conmemorativos fueron organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, se ha olvidado el rol que cumplió el Servicio Exterior ecuatoriano, tanto en el conflicto militar de 1995, cuanto en los posteriores acontecimientos que nos llevaron a suscribir los acuerdos de paz.

Sorprendentemente, y a pesar de que muchos de estos actos conmemorativos fueron organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, se ha olvidado el rol que cumplió el Servicio Exterior ecuatoriano, tanto en el conflicto militar de 1995, cuanto en los posteriores acontecimientos que nos llevaron a suscribir los acuerdos de paz.

Frente a ello, resulta indispensable hacer hoy un recuento del papel del Servicio Exterior en los dos conflictos bélicos de la segunda mitad del siglo XX, los de 1981 y de 1995, particularmente en lo que atañe a su desempeño en materia comunicacional. Es importante mencionar que tradicionalmente el Servicio Exterior, con una estructura jerárquica y vertical, adolecía de un "miedo" atávico a la prensa, y la relación con los medios de comunicación era llevada por los niveles

más altos de la Cancillería y en Quito. Para que un Embajador en el exterior diera una entrevista o participara en un programa de televisión, debía pedir previamente autorización, la misma que no era raro que fuese negada.

El conflicto de 1981 mantuvo, en este aspecto, un comportamiento tradicional en el que la casi única figura que nos representaba era la del propio Canciller. La acción de las Embajadas ecuatorianas en este ámbito fue escasa, limitándose a reproducir intervenciones, discursos y entrevistas de dicha autoridad.

En contrapartida, los diplomáticos peruanos gozaban de amplia autorización para promover su posición y atacar a la ecuatoriana, conocedores que nuestras Misiones tenían poca posibilidad de defenderse y promover la nuestra, más allá de lo ya expresado y reiterado oficialmente por la autoridad jerárquica ecuatoriana.

Esto, sin lugar a dudas, causó profundo daño a nuestra posición internacional, que era en mucho desconocida, con el agravante de que el diferendo se conocía más bien mediante las campañas peruanas. La única excepción a esta norma fue la misión que envío el Presidente Velasco Ibarra, durante la década de 1960 a promover su nueva política territorial: la de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro.

El desenlace del conflicto de 1981 es un tema aún pendiente de análisis para muchos historiadores dado que la información que trascendió a la opinión pública fue muy limitada. Luego de 37 años, se debería promover el más amplio acceso a la información de lo que entonces ocurrió.

El año 1995, cuando se produjo el conflicto del Cenepa, las cosas fueron diferentes, la actuación del Servicio Exterior fue fundamental y poco conocida. Sabemos todo lo que hicieron las autoridades de Cancillería y luego los equipos negociadores que lograron alcanzar los Acuerdos de Brasilia, pero en ningún lado se habla del papel que que tuvo el resto del personal que compone la diplomacia ecuatoriana, tanto en Cancillería como en las misiones diplomáticas y consulares.

Se iniciaba 1995, todos teníamos la resaca de las fiestas navideñas y de nuevo año, veíamos delante de nosotros un gobierno débil, confuso y confrontado por continuas e intensas protestas. No se vislumbraba un año fácil, pero dentro de todos los problemas existentes nadie pensaba que se estaba generando un grave problema territorial con el vecino del sur.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas, y no dudo que también las peruanas, mantenían una política propia, reservada, y casi siempre, al margen de las políticas macro que se generaban en la Presidencia y en la Cancillería. Los fines, a más de los discursos patrioteros de costumbre, estaban dirigidos a su fortalecimiento, que incluía compra de equipos. Entre estas políticas reservadas se estaba generando un conflicto mayor, y este ocurrió de golpe, sin previo aviso.

Obviamente, en Cancillería no estábamos preparados para confrontar lo que se nos vino de repente, como tampoco lo estaba el gobierno ni el país; no así las Fuerzas Armadas que tenían, para decir lo menos, información sobre lo que se venía, y que no la compartían fuera de La Recoleta.

Las informaciones sobre incidentes en la frontera dominaron el ambiente; el país entró en emergencia ante los comunicados de que estábamos siendo agredidos por el Perú.

El Presidente Durán Ballén enfrentó con valentía la crisis, convocó a la unidad nacional, que el país al unísono respondió. En Palacio se estableció, bajo su

Presidencia, un grupo de crisis conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Gobierno, Finanzas y otros más.

El Canciller, Embajador Galo Leoro Franco, conjuntamente con los Embajadores Hernán Veintimilla y Alfredo Luna, se trasladaron a la Presidencia, quedando la Cancillería en manos del Viceministro, Embajador Marcelo Fernández de Córdoba, quien pocos días después tuvo que viajar al exterior en sus esfuerzos por detener la agresión militar peruana.

Un grupo de funcionarios nos reunimos con el Subsecretario Administrativo, Embajador Byron Morejón Almeida, para analizar la situación del momento y el rol que la Cancillería debía cumplir. Teníamos delante la frustrante experiencia de 1981. Se nos ocurrió crear un grupo de coordinación interna que actuara como intermediario directo entre la Presidencia, las misiones diplomáticas y más importante aún, con la prensa mundial. Preparamos un documento que se lo presentó al Canciller Leoro, quien, luego de consultar en la Presidencia, lo aceptó y emitió un Acuerdo Ministerial creando un Grupo de Coordinación.

Este grupo lo presidía el Embajador Byron Morejón Almeida y lo conformaba los Embajadores Fernando Córdova Bossano y Francisco Proaño Arandi, los Ministros Rubén Astudillo y Astudillo (ya fallecido) y Alfonso López Araujo, y el Consejero Leonardo Carrión Eguiguren. El Grupo de Coordinación tenía entre sus funciones recibir la información que se recibía de todas nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares y procesarla, para conocimiento de la Presidencia; dar las instrucciones pertinentes, coordinar acciones en cada una de las misiones en defensa de los derechos e intereses del país, y en especial, coordinar y dirigir las acciones relativas a los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

El tema de los medios de comunicación fue fundamental. Todos recordamos el monumental fracaso de 1981, cuando toda la presencia ecuatoriana estaba alrededor de la figura del Canciller, y el silencio frustrante de las misiones diplomáticas. Ante ello, diseñamos una campaña de apertura ecuatoriana a la prensa nacional e internacional para que pudiera reportar, libremente, desde cualquier punto del país, especialmente del sector del conflicto, y tan solo limitada por las medidas obvias sobre la seguridad de sus integrantes. Este plan fue aprobado por el Presidente y contó con el apoyo decisivo de las Fuerzas Armadas.

... diseñamos una campaña de apertura ecuatoriana a la prensa nacional e internacional para que pudiera reportar, libremente, desde cualquier punto del país, especialmente del sector del conflicto, y tan solo limitada por las medidas obvias sobre la seguridad de sus integrantes.

Para lo anterior se estableció que un funcionario de Cancillería acompañaría a los periodistas que vendrían del exterior para proveerles de la asistencia e información que requerirían; las Fuerzas Armadas proveerían los medios de transporte (avión, helicóptero o auto) y además la señal satelital para sus transmisiones. Se les garantizaría absoluta libertad de expresión. En efecto, el jueves 26 de enero de 1995, se llevó a un grupo de periodistas extranjeros al mismo lugar del conflicto para explicarles a fondo, fundamentada y documentadamente, la

posición ecuatoriana. Dicho grupo de periodistas extranjeros estuvo conformado por Jorge Gestoso y Martin Asturias, designados por CNN; Rudolf Ten-Hoedt de radio y prensa holandesa; Óscar Valenzuela e Ingermar Johanson de Q Magazine; Michael Steven Dean y Andrew Selsky de AP New York; Mary Sheridan de Miami Herald; J. Stephens del New York Times; Mlle. Juneot de Le Figaro; Fredy Jaramillo y Javier Basantes Canal 23; Edwin Antonio Álvarez de El Telégrafo de Guayaquil, el Mayor Gustavo Cabrera del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (hoy General de División) y otros dos reporteros de la televisión colombiana. El grupo visitante estuvo acompañado por el entonces Director de América del Sur de la Cancillería ecuatoriana, Ministro Edwin Johnson López, quien les ofreció en dicha jornada, a todos ellos, una muy extensa y documentada explicación sobre la posición ecuatoriana en el conflicto limítrofe y sus legítimas fundamentaciones. De este particular se dio cuenta en la edición del diario guayaquileño El Telégrafo, de 31 de enero de 1995. Este episodio dio lugar a que la opinión general expresara que "el Ecuador había ganado la batalla informativa", pues el Perú no había brindado iguales facilidades a los medios de prensa internacionales, tal como lo hiciera el Ecuador, de manera oportuna y transparente.

Se instaló en Cancillería, con apoyo de los canales privados de televisión, con tecnología de punta, un sistema de información que nos permitía monitorear todas las transmisiones de televisión de los canales peruanos y de esa manera reaccionar inmediatamente.

Se cambió radicalmente la política frente a los medios de comunicación y se instruyó que los jefes de misión que debían buscar entrevistas en los medios de comunicación, participar en debates y estar en permanente contacto con los medios, a fin de presentar nuestra posición en toda oportunidad que se produzca. Este cambio fue fundamental, ellos tenían la obligación de presentarse sin necesidad de autorización, mientras que nosotros les proveíamos de la información necesaria.

En Cancillería, el personal se movilizó, se establecieron turnos para atender las 24 horas todos los días de la semana, y se crearon grupos de análisis para filtrar toda la información que se recibía y proponer acciones y respuestas.

La confianza que depositaron en nosotros por parte de la Presidencia fue completa y la coordinación entre la Presidencia de la República, las misiones especiales en el exterior, especialmente la del Vicecanciller, y la de las misiones ecuatorianas en los organismos internacionales, especialmente OEA y ONU, funcionó como una máquina bien aceitada.

El mundo comenzó a ver lo que estaba ocurriendo en la frontera ecuatoriana peruana a través de los ojos del Ecuador; las transmisiones de las situaciones bélicas venían desde el Ecuador, donde se había garantizado la más absoluta libertad de información. El mundo vio otra realidad. La reacción peruana fue lenta e ineficiente. Las cosas habían cambiado, y la iniciativa la llevaba el Ecuador.

Nuestro Servicio Exterior funcionó muy eficientemente, como si hubiera estado preparado y no improvisando como lo estábamos haciendo. Los medios reconocieron esta situación y declararon que la "guerra mediática" había sido ganada ampliamente por el Ecuador. Se veía como un país pequeño, digno, estaba siendo atacado por país mucho más grande y muchísimo mejor armado. La imagen autoritaria de Fujimori no les ayudaba,

mientras que la de Sixto Durán Ballén, hombre suave y conciliador representaba a un pueblo amante de la paz.

El conflicto seguía adelante y las Fuerzas Armadas peruanas avanzaban hacia los campamentos ecuatorianos del Cenepa, comandados personalmente por el Presidente Fujimori. Los países garantes en representación de la OEA presionaban en Brasilia para un cese el fuego que el Ecuador necesitaba desesperadamente porque no podíamos hacer nada para detener por más tiempo el avance peruano. La presión internacional, conocedora de la posición pacifista ecuatoriana, fue cada minuto más fuerte. Nuestras misiones diplomáticas realizaban una dinámica gestión en los medios de comunicación demandando un cese el fuego. Tal fue esta presión que a regañadientes el Perú no tuvo otra opción que aceptar.

Esto fue el punto de quiebre de las relaciones entre los dos países, el Perú había sido totalmente derrotado en la "guerra mediática" y no pudo derrotar militarmente al Ecuador. El país recuperó su autoestima después de tantas derrotas frente al poderoso Ejército peruano. El Servicio Exterior había demostrado su valía. La prensa ecuatoriana lo resaltó ampliamente, así como todas las bancadas parlamentarias.

Además, se produjo un quiebre definitivo en la forma de actuar de las Fuerzas Armadas. Aprendieron que su colaboración amplia y decidida con el sector civil, en especial el diplomático, les había dado los espacios necesarios para defendernos valerosa y exitosamente del asedio peruano. La opinión pública aplaudió entusiasta esta nueva actitud militar y los sintió mucho más cerca del pueblo. Los jefes militares comprendieron esto, y cambiaron, esperamos para siempre, su obsoleta y elitista actitud.

Ahora queremos recordar esta fase de tan difícil momento de nuestra patria, a fin de hacer justicia a la extraordinaria labor del Servicio Exterior ecuatoriano que, como en ocasiones anteriores, a pesar de todas las dificultades existentes, supo cumplir con la patria, sin reclamar aplauso ni aprecio, sino simplemente porque era su obligación, permaneciendo siempre en forma anónima y con su Honor incólume.

En todos los estudios que se han escrito sobre el conflicto del Cenepa y las negociaciones de paz, no se menciona el rol específico del Servicio Exterior, limitándose a resaltar, con justicia, el rol de la cúpula de Cancillería y su exitosa gestión hacia una paz definitiva. Ahora queremos recordar esta fase de tan difícil momento de nuestra patria, a fin de hacer justicia a la extraordinaria labor del Servicio Exterior ecuatoriano que, como en ocasiones anteriores, a pesar de todas las dificultades existentes, supo cumplir con la patria, sin reclamar aplauso ni aprecio, sino simplemente porque era su obligación, permaneciendo siempre en forma anónima y con su Honor incólume.

La Comisión

CULTURA

LITERATURA

Homenaje al Cónsul Manuel Antonio Muñoz Borrero y conmemoración de los 80 años de la Noche de los Cristales Rotos

José Valencia[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano. Ex Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Quito, 9 de noviembre de 2018

Manuel Antonio Muñoz Borrero seguramente se alegraría de recibir noticias de aquellos a quienes entregó pasaportes ecuatorianos y salvó sus vidas durante los terribles años de la Segunda Guerra Mundial. Hemos escuchado, hace unos momentos, el testimonio de Jules Samson.

Hubo un puñado de Jules Samson que logró ponerse a salvo en medio de la avalancha de terror que fue el Holocausto judío y que hace 80 años tuvo su doloroso punto de partida en la Noche de los Cristales Rotos. Yo quiero contar ahora, en este homenaje a Muñoz Borrero y en recordación de esa triste Noche de hace ocho décadas, el testimonio de otro "Jules Samson". Un testimonio muy cercano a mí y a muchos colegas del Servicio Exterior de la Cancillería. Él lamentablemente ya no está entre nosotros. Partió de este mundo hace solo unos meses.

Jorge Glaser Ledererová llegó al Ecuador desde la antigua Checoslovaquia. Era el hombre más dulce del planeta y el hombre más hosco del planeta. Todo en uno, aunque parezca una contradicción.

Hubo un puñado de Jules Samson que logró ponerse a salvo en medio de la avalancha de terror que fue el Holocausto judío y que hace 80 años tuvo su doloroso punto de partida en la Noche de los Cristales Rotos. Yo quiero contar ahora, en este homenaje a Muñoz Borrero y en recordación de esa triste Noche de hace ocho décadas, el testimonio de otro "Jules Samson". Un testimonio muy cercano a mí y a muchos colegas del Servicio Exterior de la Cancillería. Él lamentablemente ya no está entre nosotros. Partió de este mundo hace solo unos meses.

Era una paradoja viviente donde la sencillez y la complicación se daban cita a la vez. Con una letra insufrible al escribir y un Le Monde siempre doblado en el bolsillo de su impermeable, caminaba eternamente por las calles de La Mariscal y de las múltiples ciudades por donde vivió y tomó su sopa caliente de las tardes.

El tío de Jorge, Otto Lederer, era en

los años previos a la Segunda Guerra un joven militante comunista. Entendió muy temprano lo que significaría el odio nazi y su rabioso afán de exterminar a la comunidad judía de Europa. Presintiendo que sería de los primeros en caer, por comunista y por ser una persona judía, decidió huir de una Checoslovaquia que pronto sucumbiría a los designios de los nazis. Su hermana le rogó llevarse consigo a su hijo de nueve años de edad, George Glaser. Quedaron en que ella se les uniría en el extranjero tan pronto consiguiera dinero para el viaje.

Otto Lederer, su sobrino George y un puñado de judíos europeos llegaron a estas tierras, al Ecuador, luego de obtener pasaportes ecuatorianos. De esos cónsules que se refería hace un momento Daniel, entre los que se encontraban, por supuesto, nuestro querido Muñoz Borrero. George se convirtió en Jorge en el Ecuador. Su madre nunca llegó a viajar y reunirse con él. Meses más tarde ella y su familia fueron detenidos y deportados a un campo de concentración de donde no saldrían con vida.

Pasaron los años, Jorge se graduó en Química y Farmacia y se convirtió en el doctor Glaser. Viajó por medio mundo. Acumuló cajas y cajas de libros en media docena de idiomas, acumuló discos de vinil y mapas, acumuló paraguas desvencijados. Vivía en cuartos de hotel. Llegaba a cenar a casa de sus amigos trayendo elegantes dulces que debían costar una fortuna. Perdía la cabeza cuando un provocador le aseguraba que los Beatles habían entrado en el panteón de los músicos clásicos. Era un don Quijote, embistiendo siempre con sus palabras contra una realidad que veía, con inveterado pesimismo, como progresivamente deshumanizada.

Trabajó por un tiempo en la Cancillería; ya lo he dicho. Era traductor. Si salimos por esa puerta y cruzamos un corredor cercano, se llega a la oficina donde él trabajaba; que él ocupó por varios años. El otro día pasé por ahí y pensé en asomar la cabeza y mirar a la esquina donde se encontraba su escritorio. No me atreví a hacerlo.

Jorge Glaser, el abuelo reenchauchado como se bautizó a sí mismo, no recibió posiblemente un pasaporte de Manuel Antonio Muñoz Borrero, pero su historia bien puede ser la historia de aquellas personas que se salvaron milagrosamente gracias a que un inesperado Cónsul, procedente de una lejana nación sudamericana, lejana de Europa y sobre todo lejana del mal y del odio nazi, decidió anteponer su conciencia y tomar una decisión ética.

El Cónsul Manuel Antonio Muñoz Borrero, nuestro colega diplomático, defensor de los derechos humanos, aparte de salvar vidas nos ha dejado lecciones

El Cónsul Manuel Antonio Muñoz Borrero, nuestro colega diplomático, defensor de los derechos humanos, aparte de salvar vidas nos ha dejado lecciones perennes: que ante la "banalidad del mal" se puede emitir un pasaporte y, décadas más tarde, desde una escalera, mirar cómo ese pasaporte se ha convertido en las sonrisas de la familia multiplicada de Jules Samson. Que frente a la confusión ética que traen el terror, la violencia y la intolerancia, pueden sobrevivir la bondad y la filantropía.

perennes: que ante la "banalidad del mal" se puede emitir un pasaporte y, décadas más tarde, desde una escalera, mirar cómo ese pasaporte se ha convertido en las sonrisas de la familia multiplicada de Jules Samson. Que frente a la confusión ética que traen el terror, la violencia y la intolerancia, pueden sobrevivir la bondad y la filantropía. Que las vidas salvadas desmienten el vaticinio pesimista de que nada podemos hacer para cambiar la deshumanización del mundo; y reafirman que la agencia humana con sentido ético brilla con más luminosidad cuando más oscuro es el reto que se enfrenta.

Gracias eternas, Cónsul Manuel Antonio, por recordarnos que donde no hay humanidad, hay que tratar de llenar ese vacío. Bemakom she'en anashim, hishtadel lihyot ysh.

Gracias eternas, Cónsul Manuel Antonio, por recordarnos que donde no hay humanidad, hay que tratar de llenar ese vacío. Bemakom she'en anashim, hishtadel lihyot ysh.

Cónsul Manuel Antonio Muñoz Borrero, querido colega, te recordaremos siempre.

Muchas gracias

LITERATURA

Ahora que cae la niebla

Óscar Vela[1]

[1] Escritor, doctor en Jurisprudencia y abogado.

El primer capítulo de la novela *Ahora que cae la niebla*, de Óscar Vela, que a continuación se reproduce, constituye un aporte a la divulgación de la publicación realizada por el sello Alfaguara, Penguin Ramdon House Grupo Editorial por parte de la revista *AFESE. Temas internacionales y cultura*, cuya distribución tiene un carácter enteramente gratuito. Animamos a nuestros lectores a conocer más sobre esta fascinante obra.

PRELUDIO

1940

Descendí los escalones del edificio en plena madrugada tras haberme despertado de forma abrupta por esos gritos que me sacaron del sueño. Dos pisos me separaban del acceso de entrada desde la calle Nybrogatan. Me alarmó la voz de Israel Jacobson que me llamaba desde la acera. Un pensamiento fugaz atravesó entonces por mi cabeza ocupada por el rastro de sueños recientes: nunca había tenido el vientre tan hinchado. El verano de barbacoas al aire libre y los paseos por las playas de Gotland y por el espléndido lago Mälar me estaban pasando la factura. Antes de llegar al recibidor distinguí la sombra del rabino recortada en el cristal esmerilado de la puerta de entrada al edificio ¿Cuántos kilos había subido en los últimos meses? No llegué a responderme. Disipé el interrogante reprochándome las intromisiones que surgían en mi mente: solo un idiota podía pensar en esas tonterías cuando Europa entera se estaba desangrando.

Imaginaba en ese momento que la visita de Jacobson tenía que ver con la guerra. En esos días, todo lo que sucedía en Europa tenía algo que ver con la maldita guerra. Todo lo anterior se desvaneció cuando empuñé el pomo de la puerta y lo giré con cuidado para no exponerme a las ráfagas de viento que ululaban afuera como un presagio ineludible de

la llegada de las primeras nevadas. El rabino Abraham Israel Jacobson, con su corpachón enorme enfundado en un abrigo negro y embozado con una bufanda del mismo color, entró gruñendo. Apenas puso los pies en el recibidor se descubrieron sus labios gruesos remarcados por el bigote entrecano y por aquella perilla blanca y larga que lo distinguía. De su boca escapó una nube de vaho y los cristales de sus lentes redondos se empañaron al entrar en el edificio antes. Antes de saludarnos, se frotó las manos enguantadas, resopló y exclamó:

—Ya tenemos encima al invierno, doctor. Me lo habían advertido cuando llegué a Estocolmo. Apenas ayer salimos del verano y el otoño ya se ha fundido con la nueva estación. El frío en esta ciudad no nos da tregua, igual que en Oslo. En fin, que el exilio no me ha librado del mal tiempo...

—Por ventura la nieve llegará pronto —comenté,

mientras subíamos las escaleras.

Conocí a Jacobson en el verano de 1940. El rabino y

su familia habían llegado a Estocolmo huyendo de la ocupación alemana de Noruega, que se había consumado en el mes de abril. Suecia y los demás países escandinavos habían declarado su neutralidad desde el inicio del conflicto, tal como lo hicieron también en la Primera Guerra.

Sin embargo, todos sabíamos que la situación de Noruega o de Dinamarca no era la misma que la de Suecia, que mantenía una afinidad especial con los alemanes, a quienes les vendían el hierro, tan necesario en esa era industrial y más todavía con los ejércitos en combate. Apenas con un día de diferencia, entre el 8 y el 9 de abril de 1940, Noruega y Dinamarca fueron invadidas por los alemanes y esto provocó una oleada migratoria hacia Suecia y otros países europeos. Jacobson llegó a principios de mayo y ocupó de inmediato el cargo de rabino de Estocolmo, vacante desde el mes de febrero. Además, consiguió un departamento de arriendo en la calle Linnégatan, a pocos metros de la sinagoga, y también a la vuelta de la esquina de mi departamento, que funcionaba como residencia y oficina consular de mi país.

Yo llevaba viviendo en Estocolmo diez años y para entonces conocía muy bien el clima de esa ciudad en la que cada año añorábamos el arribo de la nieve, que iluminaba calles y plazas, y contrastaba con el ambiente gris y las tinieblas que tomaban posesión de sus paisajes desde el otoño hasta terminar en abril o mayo sus extensísimos inviernos.

Al entrar en el apartamento, ayudé a Jacobson a quitarse el abrigo y lo colgué del gancho ubicado detrás de la puerta.

—¿Qué lo trae por aquí a estas horas, rabino? —Necesito hablar con usted de un tema muy importante, doctor... Es algo confidencial...

Sus últimas palabras estuvieron acompañadas de una mirada que se dirigió hacia la puerta cerrada.

Abrigado por la calefacción, Jacobson se despojó con lentitud de sus guantes, ahora sus ojos contemplaban el salón y el comedor de un solo ambiente.

—¿Le sirvo café o té, rabino?

—Café, si no es molestia. Muchas gracias.

El apartamento era tan pequeño que desde la cocina podía ver los movimientos de Jacobson al desplazarse por el lugar mientras contemplaba las pinturas que colgaban en la pared, obras de jóvenes autores suecos y alguno finlandés que había adquirido por poco dinero en los mercadillos populares de Estocolmo, Helsinki o Tallin. Era la primera vez que Jacobson iba a mi casa, pues todos nuestros encuentros anteriores se habían dado en el mercado de Östermalms Saluhall, en donde nos veíamos a diario, o en otros cafés de la zona. De modo que esa madrugada, solo con dar un vistazo, Jacobson comprendió que mi situación económica no era ni mucho menos boyante. Desde que el Gobierno había cancelado el cargo de cónsul general en Suecia, en el año 1935, y lo había reemplazado por el de cónsul honorario, mis ingresos por tasas de servicios consulares eran muy modestos. No tenía motivo para quejarme, y menos aún en esos tiempos oscuros en que tanta gente padecía verdaderas penurias. Durante los años que llevaba en Estocolmo, había logrado pagar puntualmente el arriendo del departamento y cubrir mis necesidades básicas con lo que me dejaban el consulado honorario y algunos trabajos esporádicos de traducción de documentos que hacía para otras legaciones amigas como las de Colombia o Brasil. La verdad es que no necesitaba más para vivir, pero en esos momentos, mientras Jacobson recorría el pequeño salón, me sentía incómodo por el lamentable estado en que se encontraban mis cosas: los muebles raídos y desportillados, y sus telas deshilachadas, y qué decir de la pintura interna, toda descascarada y desvaída. Me había acostumbrado a la frugalidad y a la tranquilidad de esa ciudad y de su gente, que no vivía en términos generales para la ostentación ni para acumular lujos, sino que más bien disfrutaba de una economía sólida llevada con modestia y una fuerte conciencia del ahorro. Por supuesto que en esos tiempos, con la guerra desatada, todos los habitantes de Suecia habíamos contraído nuestra economía personal a la par de lo que sucedía con el país, que hacía reservas y suprimía gastos innecesarios, por si el conflicto se extendía demasiado.

Recuerdo que regresé al salón con algo de vergüenza

de pensar en que Jacobson hubiera descubierto mi estrechez económica, que aunque no tenía por qué ser motivo de bochorno, nadie, salvo mi secretaria de siempre, la señora Fondelius, sabía de las condiciones en las que vivía. Jacobson contemplaba una pintura al óleo que reproducía el precioso paisaje de la bahía Riddarfjärden o Golfo de los Caballeros, al este del lago Mälar, visto desde el centro de Estocolmo. La obra era luminosa, y de algún ayudaba a contrastar la opacidad del resto del salón y de las otras pinturas más bien tristes.

—Me gusta mucho —apuntó Jacobson, con la mirada fija en la obra.

Serví las dos tazas de café sobre la mesa central del salón y tomamos asiento. Le ofrecí el azucarero.

—Lo tomo sin azúcar, gracias, doctor —respondió.

Por entre la cortina que cubría la única ventana que daba a la calle se filtraba la luz ámbar del farol que estaba enfrente, junto a la tienda de ultramarinos de Radmunsen, un viejo amigo que tenía su negocio sobre mi misma calle. Solo en ese momento me detuve a mirar el reloj de la pared del comedor, un viejo modelo suizo Gac Trade que marcaba las

seis menos diez minutos. Me llevé la taza de café a los labios y le pregunté:

—¿Qué le trae por aquí a estas horas, rabino, ha sucedido algo?

Me miró con cierta timidez. Sus ojos, enrojecidos, se desviaron brevemente hacia un lamparón que resaltaba en mi bata. Era imposible mno fijarse en aquella mancha reluciente, para mi vergüenza. Traté de cubrirla con una mano, pero el rabino se percató de mi gesto y, sonrojado, volvió a mirarme a los ojos.

—La situación de los judíos en Polonia es muy grave.

Me han confirmado que los están confinando en guetos y desde allí los trasladan todos los días a los campos de concentración que se han formado en varias ciudades alemanas, austriacas y polacas. Desde esos campos, supuestamente, los envían a trabajar en distintas industrias o los deportan...

—¿Supuestamente, ha dicho, rabino? —interrumpí.

—Sí, claro, porque en realidad se llevan a los más jóvenes para trabajar con los alemanes, pero a los viejos, a las mujeres y a los niños, si es que no tienen nacionalidad, los dejan encerrados, y no sabemos qué sucederá con ellos.

—Y, obviamente, muy pocos tienen la posibilidad de obtener otra nacionalidad...

—Exacto, después de la expedición de las leyes de Núremberg, y tras la ocupación, casi todos son declarados apátridas. Su situación es alarmante...

Jacobson, que había hecho una pausa para tomar su café, reinició la charla con unas palabras que me produjeron escalofrío, pues sentí que aquel hombre había descifrado mi pensamiento:

—Comprendo, doctor, que la situación interna de su país es complicada, y entiendo también que el nuevo gobierno ha mostrado cierta afinidad con la causa alemanda, al igual que el gobierno anterior de su país y otros de la región, pero pienso que esto es temporal, pues temo que muy pronto el mundo conocerá los horrores que están cometiendo los nazis, con el pueblo judío. La propaganda alemana ha sido muy efectiva hasta hoy, aunque no creo que logren ocultar por mucho tiempo más lo que en realidad está pasando en Europa...

Eso que Jacobson comentaba sobre el encubrimiento de los horrores de los nazis, era un secreto a voces que se escuchaba con frecuencia en los círculos diplomáticos. Una vez más lo interrumpí:

—Lo que usted me dice, rabino, es que los alemanes han terminado por archivar el Tratado de Versalles...

En ese momento, Jacobson inclinó su cuerpo hacia adelante y bajó aún más el tono de su voz:

—Lo que le quiero decir, doctor Muñoz, es que los alemanes nos están matando. El plan de Hitler desde hace muchos años, incluso antes de ser canciller, es la exterminación de los judíos. Basta leer aquel libro siniestro que escribió mientras estuvo en prisión, Mein Kampf, para entender sus verdaderas intenciones. A Hitler y a los nazis no les importa violar el Tratado, pues aún se sienten humillados por su fracaso bélico en la Primera Guerra, y ahora, con la invasión de sus tropas se han cometido verdaderas atrocidades, aunque el mundo todavía no las descubra...

En los ojos de Jacobson vi entonces la desesperación que embargaba a su pueblo ante la rabiosa persecución de la que era objeto en cada una de las naciones ocupadas, y, por supuesto, en la propia Alemania, donde ya desde 1935 venían sufriendo el acoso impuesto por las leyes raciales.

—¿En qué puedo serle útil, rabino?

Jacobson siguió hablando con la misma entonación cautelosa, como si tuviera temor de que alguno de los vecinos pudiera escucharlo.

—Como usted sabe, doctor, la situación legal de los judíos en los territorios ocupados es riesgosa. Desprovistos de sus respectivas nacionalidades, incluso de su identidad en muchos casos, resulta imposible que puedan cruzar las fronteras o ser deportados a otros países de Europa...

—Les serviría mucho, en consecuencia, que este consulado expidiera algunos pasaportes —añadí.

Jacobson se incorporó otra vez. Sus ojos habían recobrado cierto brillo. Lo vi asentir y luego bajar la cabeza como si se sintiera abatido o quizá humillado por el favor que me pedía.

Estaba aún muy lejos de comprender los riesgos y las consecuencias que tendría en mi vida la propuesta que Jacobson me hizo esa noche. Recuerdo que los dos permanecimos en silencio durante algunos minutos; yo sopesaba las consecuencias legales y jurídicas que caerían sobre mí si mi gobierno, que sin duda no favorecía en aquel momento a los judíos, se llegaba a enterar de lo que íbamos a hacer, y el rabino seguramente imaginaba que esa madrugada al menos un puñado de familias judías, sin saberlo, alentaba la esperanza de librarse de una muerte segura a manos de los nazis.

La asombrosa historia de Manuel Antonio Muñoz Borrero, cónsul ecuatoriano en Estocolmo, que durante la Segunda Guerra Mundial salvó la vida de cientos de familias judías.

Ahora que cae la niebla es la biografía novelada de Manuel Antonio Muñoz Borrero, cónsul de Ecuador en Estocolmo entre 1935 y 1942; un hombre que decidió guardar un secreto hasta la muerte, y que recientemente se convirtió en héroe.

Con una combinación sorprendente de ficción y de realidad, Óscar Vela consigue trazar el retrato de un personaje que desde su posición privilegiada de diplomático se la jugó para salvar a cientos de familias judías durante la Segunda Guerra Mundial.

El suspenso, la aventura y una conmovedora historia de amor, son los motores de esta narración de guerra, que por encima de todo pone en evidencia la valentía de un hombre que representa a todos aquellos que hasta hoy siguen arriesgando su vida por la libertad de los demás.

Oscar Vela

Escritor, doctor en Jurisprudencia y abogado. Es autor de siete novelas: *El Toro de la Oración*; *La dimensión de las sombras*; *Irene*, *las voces obscenas del desvarío*; *Desnuda oscuridad* (Alfaguara 2011), ganadora del Premio Nacional de Novela Joaquín Gallegos Lara; *Yo soy el Fuego* (Alfaguara 2013), ganadora del Premio Jorge Icaza 2013 a la mejor novela del año; *Todo ese ayer* (Alfaguara 2015), ganadora del Premio Nacional de Novela Joaquín Gallegos Lara 2015), y *Náufragos en Tierra* (Alfaguara 2017).

También fue el ganador del Concurso Internacional de Cuentos El Albero (2006). El Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito le otorgó la condecoración Aurelio Espinosa Pólit 2018 por el conjunto de su obra literaria. En marzo de 2019, la Academia Ecuatoriana de la Lengua lo incorporó como su miembro en calidad de Académico Correspondiente. Es articulista del diario *El Comercio* y de la revista *Mundo Diners*, donde también escribe reseñas literarias.

Algunos fragmentos

«Estaba muy lejos de comprender los riesgos y las consecuencias que tendría en mi vida la propuesta que Jacobson me hizo esa noche. Recuerdo que los dos permanecimos en silencio durante algunos minutos; yo sopesaba las consecuencias legales y jurídicas que caerían sobre mí si mi gobierno, que sin duda no favorecía en aquel momento a los judíos, se llegaba a enterar de lo que íbamos a hacer, y el rabino seguramente imaginaba que esa madrugada al menos un puñado de familias judías, sin saberlo, alentaba la esperanza de librarse de una muerte segura a manos de los nazis.»

«Durante meses instauramos un ritual de miradas cómplices con Märta; yo me sentaba en la mesa de siempre y repasaba las noticias de la guerra en los principales diarios del país, a la espera de que en cualquier segundo ella me dirigiera una mirada desde su local. En silencio, a la distancia, solo con esas miradas fugaces, nos decíamos cuánto nos queríamos y, al mismo tiempo, cuánto lamentábamos no poder mostrar ese amor de forma libre y abierta».

«No importa si la muerte llega de forma súbita o si nos ofrece algo de tiempo antes de reclamar lo que le pertenece, en cualquier caso, se irá con nosotros algún secreto que no hemos querido o que no nos ha sido posible revelar».

El autor y la editorial les agradecen por acoger y apoyar la difusión de esta nueva novela. Estaremos muy atentos a sus comentarios. Si desean entrevistar al autor, con gusto podremos coordinarlo.

Cordialmente,

ALFAGUARA | Penguin Random House Grupo Editorial

LITERATURA

Obsesión del ombligo

Juan Valdano[1]

[1] Escritor. Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

Macondo: un retorno al "buen salvaje"

Corrientes del pensamiento latinoamericano de comienzos del siglo XX explicaron nuestra cultura desde una supuesta condición idealista, desde una vocación humanista muy propia de los pueblos latinos, contraria a la esencia pragmática de los anglosajones. Esta idea nos complacía y pese a que nos condenaba a ser parte de un mundo marginal, nos hacía sentir superiores, espiritualmente hablando. No hay duda de que cierto quijotismo, ese sentido de supremacía moral de clara herencia hispánica, sigue marcando la pauta de nuestra actitud frente a la vida. Durante las décadas de los cincuenta y sesenta de ese mismo siglo, la pléyade de la narrativa de este continente (Asturias, José de la Cuadra, Carpentier, García Márquez) presentó la experiencia vital y la historia de estos pueblos desde una concepción mítica y mágica del mundo, una visión fundamentalmente antidialéctica de las cosas. Muchos han supuesto que la segunda interpretación supera y relega a la primera. Pero yo no creo que sea así. Ambas visiones coinciden en algo fundamental: se sustentan en una imagen circular del tiempo. En síntesis, arielismo y macondismo no son sino dos caras de la misma medalla. Gracias a estos retratos que nos hacemos de nosotros, ahondamos ese irrefrenable sentimiento de soledad que nos caracteriza y que, en gran medida, nos desubica frente a la modernidad.

La soledad es un sentimiento que está unido a nuestra experiencia del mundo. Es la soledad y es la tristeza de los trópicos. Seguimos creyendo que los milagros son posibles; sobre todo aquellos que nos llegan de fuera: tecnología, modernidad, adelanto… Las categorías de la razón adquieren visos de sospecha; nos adherimos más a las interpretaciones mágicas o maravillosas. Más allá de la

La soledad es un sentimiento que está unido a nuestra experiencia del mundo. Es la soledad y es la tristeza de los trópicos. Seguimos creyendo que los milagros son posibles; sobre todo aquellos que nos llegan de fuera: tecnología, modernidad, adelanto...

metáfora, Macondo puede llegar a ser una pesadilla. Mientras más exóticos nos definamos, más apartados estaremos del mundo contemporáneo, condenados a ser un paisaje turístico, un punto de paso. Obsesionados por nuestro ombligo, no alzamos la vista para contemplar el espectáculo que los nuevos tiempos brindan a la imaginación del hombre.

Extinguida la fanfarria publicitaria del *boom* literario latinoamericano, la crítica europea decanta, hoy en día, el real sentido histórico de aquellas expresiones que con tal movimiento se manifestaron, como el denominado realismo mágico. Así, por ejemplo, Lothar Müller no deja de tener razón cuando dice que "el realismo mágico se convirtió en escenario para el retorno de la figura del buen salvaje". Si ello es así, equivaldría a que, con tal literatura, se habría refrendado una imagen arcaica que los europeos tenían del americano y que nosotros creíamos superada: la idea del americano primitivo. Para este redactor del *Süddeutshe Zeitung, Cien años de soledad* edificó un teatro en el que "García Márquez, ese tunante culto, sacó a relucir a su anciana abuela, la mujer que, a través de sus historias, le había revelado el secreto sobre cómo contar las cosas más espeluznantes con el tono más natural del mundo". En fin, y desde su punto de vista,

> el realismo mágico se transformó en la idea de una realidad tropical, en todo caso, no europea, que producía narradores de pura cepa, ya que en esa realidad existían milagros que se habían extinguido hacía mucho tiempo en las latitudes del racionalismo occidental (Müller 2008).

Por otra parte, Emil Volek (2007), de la Arizona State University, opina que "el macondismo surge como resultado y como compensación del fracaso del continente en su búsqueda de modernización". Macondo dejó de ser una imagen satírica del mundo latinoamericano para convertirse en ilustración tópica y elucidación forzada de esa realidad.

> Al no haber encontrado reconocimiento y respeto en el mundo real, América Latina parece buscarlos –y encontrarlos– en el mundo ilusorio del macondismo y del realismo mágico. El macondismo aparece como el reverso cultural –embellecido por las ficciones literarias– de la modernidad limitada, frustrada o fracasada en el continente. [En otras palabras: el acierto de *Cien años de soledad* sería el haber erigido] un impresionante monumento a los desaciertos históricos del continente (Volek 2007).

De ahí que los macondos se unan a esa cadena de interpretaciones que han relativizado y simplificado nuestra compleja realidad y que, al igual que

otras, han sido propuestas a lo largo del siglo XX. Lo dije ya: uno de esos eslabones fue justamente el arielismo estéticamente novedoso ("modernismo"), pero moralmente decadente y desligado de los procesos de la modernidad. El desdeño por lo práctico y la vida activa no era sino una forma de ratificar los valores de una clase social que estaba en vísperas de abandonar la escena de la Historia. Rodó (1900), en su momento, planteó una visión esteticista de la "raza" hispanoamericana, idea diseñada para las "élites ociosas y bohemias".

Mientras tanto, rezagadas han permanecido otras elaboraciones más razonadoras que han mostrado claves diferentes del universo latinoamericano, elucidarios que parten del análisis de los procesos mentales o históricos de nuestros pueblos como los que ofrecieron Jorge Luis Borges y Octavio Paz. Borges, un "sudamericano europeo", descifrador de la biblioteca universal, no perdió de vista el eslabón cultural que secretamente une la América íbera con la Grecia de Heráclito, la España de Cervantes o la Francia de Montaigne. Por su lado, Octavio Paz ha descifrado el laberinto mexicano para explicar los procedimientos históricos que han entorpecido nuestro camino a la modernidad. Se trata de herencias recibidas al momento de nuestra gestación como pueblos. Como quien dice: somos lo que somos, en gran medida, por nuestros ancestros. Y dos de esos ramales ancestrales son España y Portugal. Tres rasgos culturales de estos pueblos habrán pesado en nuestra actitud ante el mundo: su excentricidad histórica provocada por esa secular convivencia conflictiva con el islam; el dogmatismo contrarreformista que impidió el afloramiento de la libertad de pensamiento; y, por último y como consecuencia de lo anterior: la ausencia de una crítica profunda de la tradición que permita la apertura hacia el racionalismo ilustrado.

Tres rasgos culturales de estos pueblos habrán pesado en nuestra actitud ante el mundo: su excentricidad histórica provocada por esa secular convivencia conflictiva con el islam; el dogmatismo contrarreformista que impidió el afloramiento de la libertad de pensamiento; y, por último y como consecuencia de lo anterior: la ausencia de una crítica profunda de la tradición que permita la apertura hacia el racionalismo ilustrado.

Nuestra vivencia cíclica del tiempo

Esta obsesión onfálica de la que he hablado, no solo es narcisismo, no solo es ensimismamiento, un regodearse en el propio entorno que, en materia de letras, ha dado lugar –al menos, en el último medio siglo–, a una literatura provinciana; no solo es aquella actitud heredada de automarginarnos –desde que somos repúblicas independientes, debido a cierto complejo de inferioridad– del gran banquete de la cultura moderna; es también –y para nosotros, los ecuatorianos– el situarnos en el punto cero geográfico, en la latitud cero, ya que somos espacialidad ante todo, por ubicación, nombre y destino. Obsesión

Anclados en complejos del pasado, nuestros líderes rara vez han sido visionarios. Cada gobernante cree que con él comienza la historia, que debe "refundar" el país echando por la borda experiencias pasadas. En Ecuador es muy raro que una constitución dure algo más de una década. Nuestra vivencia temporal es repetitiva, es cíclica, no progresiva.

onfálica es también esa manifiesta tendencia a regresar al punto de partida, volver a cero. Hoy, al igual que ayer, seguimos empeñados en reciclar ideologías que hace décadas demostraron su ineficacia para resolver los retos de la sociedad contemporánea y que otros pueblos las arrojaron, en su momento, allí donde va a parar lo anacrónico y lo inútil: al basural de la Historia. Anclados en complejos del pasado, nuestros líderes rara vez han sido visionarios. Cada gobernante cree que con él comienza la historia, que debe "refundar" el país echando por la borda experiencias pasadas. En Ecuador es muy raro que una constitución dure algo más de una década. Nuestra vivencia temporal es repetitiva, es cíclica, no progresiva. Y bien sabemos que los pueblos que no aprenden de sus errores están condenados a repetir la historia. Consecuencia de ello es la desconfianza ante el futuro, el desdeño de políticas de largo plazo, el triunfo del inmediatismo, el baratillo de la felicidad. Hay pueblos que viajan hacia el futuro a bordo de un tren eléctrico; y hay otros que, marchando en la misma dirección, van a lomo de un asno. Me pesa decirlo: el avance tecnológico y científico no ha interesado seriamente a ningún gobierno de este país. Y luego, aquí, nos desgañitamos denunciando nuestra dependencia con el primer mundo.

A finales del siglo XVIII, un ilustrado como Eugenio Espejo, conciencia crítica de la decadente Audiencia de Quito, señalaba a sus compatriotas que el único camino para alcanzar su superación era el conocimiento de su propio ser, el reconocimiento de las virtudes que, como pueblo, le asistían y de las limitaciones que le condicionaban. "El conocimiento propio es el origen de nuestra felicidad", proclamaba. La exhortación del autor de *El Nuevo Luciano* guardaba una intención optimista: que los quiteños se ilustraran para la creación de lo que él llamaba una "nación adulta en literatura". Para Espejo, el nivel de civilización de un pueblo se mide por la madurez y amplitud de su vida cultural.

La lección nunca ha dejado de ser válida. Y si ello ocurría al momento de la gestación de nuestra conciencia crítica, hoy, a inicios del siglo XXI, resulta impostergable poner bajo examen tantos tópicos inamovibles sobre nuestra cultura, esos cánones que la tradición ha momificado, las "falsas nociones", esas creencias que pasan por dogmas, en fin, ir a la cacería de aquello que Bacon llamaba los *ídola fori*.

Superación del narcisismo

Hoy, inmersos como estamos en la llamada "era posmoderna", se vuelve indispensable una relectura sin concesiones de nuestra realidad social, algo semejante a lo que demandaba Espejo

Hoy, inmersos como estamos en la llamada "era posmoderna", se vuelve indispensable una relectura sin concesiones de nuestra realidad social, algo semejante a lo que demandaba Espejo a los quiteños de su tiempo: un examen de conciencia que nos devuelva una imagen más cercana de lo que somos, una mirada alejada de la autocomplacencia o de la autocompasión; una interpretación de la sociedad ecuatoriana partiendo de sus búsquedas y de sus fracasos.

a los quiteños de su tiempo: un examen de conciencia que nos devuelva una imagen más cercana de lo que somos, una mirada alejada de la autocomplacencia o de la autocompasión; una interpretación de la sociedad ecuatoriana partiendo de sus búsquedas y de sus fracasos. Ello significa un intento de descifrar, en el texto y en el contexto de la vida cotidiana, un sentido y una orientación que se hallen implícitos en palabras, gestos y señales que nos definen, que nos son propios y por los cuales nos reconocemos como ecuatorianos. No otro ha sido el ámbito de reflexión de nuestros mejores ensayistas. En síntesis, descubrir otra textualidad, ir a la búsqueda de ese palimpsesto, de ese significado de fondo que ha permanecido escondido y, a veces, conscientemente ignorado, claves que pueden ayudarnos a entendernos y explicarnos como sociedad y como país. Y, luego de ello, superar la contemplación onfálica para mirar el mundo, la modernidad que hemos execrado y en la que es urgente integrarnos.

Referencias

Müller, L. 2008. "Don Quijote en los trópicos". Revista Humboldt 148.

Volek, E. 2007. "Anverso y reverso del laberinto de la soledad". *Cuadernos del CILHA* 9: 131-143.

Rodó, E. 1900. *Ariel*. Madrid: Cátedra.

Espejo, F. X. E. 2009. "Primicias de la Cultura de Quito". *Vida y contribución de Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*. Quito: Ministerio de Salud Pública.

LITERATURA

El coleccionista de collares, novela de Alfonso López Araujo

Francisco Proaño Arandi[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp) y escritor.

Francisco Proaño Arandi

En una suerte de exacta sincronía con los tiempos que vivimos aparece esta tercera novela de Alfonso López Araujo, un narrador y destacado diplomático de carrera ecuatoriano al que parecen preocuparle de manera sensible aquellas desfiguraciones humanas que, contra el orden ético, el sentido común o el simple buen convivir entre prójimos emergen desde siempre, sí, desde siempre, pero que se visualizan con especial virulencia en una época signada por la globalización y el impetuoso avance de los medios tecnológicos de comunicación, espoleados sin duda por el desbocado consumismo, la fascinación del dinero bajo el capitalismo y, no pocas veces, por el afán de poder.

Inscrito a plenitud en el marco que hemos subrayado, *El coleccionista de collares* indaga de paso en la génesis y desarrollo de algunos de los flagelos que hoy nos afectan más que nunca, como representativos de la creciente deshumanización contemporánea, esa cada vez más acentuada indiferencia ante lo monstruoso que experimentamos cotidianamente, gracias a la presencia de los medios digitales en nuestra vida. Indiferencia o familiaridad como inevitable secuela de toda esa parafernalia mediática que, fatalmente, nos amaestra o acostumbra a aceptar lo anormal como normal: un efecto antropológico que no es de ahora: ya por la segunda y tercera década del siglo XX algunos grandes escritores lo intuían ya y fabulaban sobre ello. En nuestro país, Pablo Palacio, en la encrucijada de la década de 1920 entre la irrupción de las vanguardias y el aldabonazo del realismo social lo señalaba en su trilogía esencial: los cuentos de *Un hombre muerto a puntapiés* y las novelas *Débora y Vida del ahorcado*. En el ámbito universal, Franz Kafka, presentía el advenimiento de los futuros campos de concentración y del absurdo radical con que a veces, y cada vez con mayor frecuencia, se caracteriza la aventura del hombre sobre la tierra.

López Araujo despliega una especie de palimpsesto sobre la realidad que podemos advertir en el decurso de nuestra historia actual y reciente; una doble lectura que va más allá del texto de esa realidad e indaga en sus intersticios y tras bastidores, vale decir en los bajos fondos de la condición humana; una radiografía, en fin, de la sociedad contemporánea a través de las peripecias existenciales de unos cuantos personajes.

Cabe al respecto detenerse en algunas de las técnicas o estrategias narrativas que el autor utiliza para alcanzar ese resultado, lo que hemos denominado palimpsesto o radiografía.

La trama, al cabo, como queda dicho, compromete en un solo haz histórico a las criaturas de la novela, haciéndolas copartícipes voluntarias o involuntarias del mismo clima deshumanizado o deshumanizador del cual, de un modo u otro, nadie saldrá realmente impune, pese a lo que en la contratapa del libro se dice: "Vemos que, al finalizar el día, siempre existirá la esperanza de un mundo mejor".

Desde un principio, el narrador, una de las funciones básicas de la novela, de toda novela, procede escalonadamente, en una yuxtaposición de puntos de vista, a contarnos las vicisitudes de dos grupos de personajes que nada tienen que ver entre sí: pero, tras proyectar su mirada sobre los divergentes mundos de unos y otros protagonistas, va finalmente aproximándolos, llegando a enlazarlos a la hora de descifrar los enigmas y acelerar el desenlace. Vidas aparentemente ajenas unas de otras, aunque entreveradas en ese "cajón de sastre", denominación con la cual el narrador va separando los distintos capítulos y subcapítulos. La trama, al cabo, como queda dicho, compromete en un solo haz histórico a las criaturas de la novela, haciéndolas copartícipes voluntarias o involuntarias del mismo clima deshumanizado o deshumanizador del cual, de un modo u otro, nadie saldrá realmente impune, pese a lo que en la contratapa del libro se dice: "Vemos que, al finalizar el día, siempre existirá la esperanza de un mundo mejor". Eso reza la contratapa; sin embargo, observando lo que sucede en nuestro más próximo entorno y en el mundo –la impunidad, la violencia, el cinismo de algunos–, permítanme que discrepe. Más allá de lo que en definitiva podrán alcanzar algunos de los personajes de la novela, e incluso por sobre la mirada hasta cierto punto optimista del narrador –no sé si del autor–, la realidad a la cual el relato se remite, esto es, nuestra realidad, la que vivimos, emerge, por el momento, nada esperanzadora. Basta leer los periódicos de la fecha.

Lo que hemos señalado, es decir, la forma en que el narrador conduce el aproximarse de los distintos grupos de personajes, está construido con los recursos del thriller. Ello da pábulo, en el curso del relato, a un ritmo trepidante, propio de ese género, vertiente de la narrativa contemporánea que, junto con llevar al lector al descubrimiento de la verdad, permite desmontar andariveles de la sociedad, tales como la corrupción de la clase política y de los núcleos empresariales, por ejemplo. Posibilita, digamos, por la vía de la ficción, desenmascarar aquellas instancias del poder que son, inevitablemente, los rostros del mal. Tal parece ser uno de los temas centrales de la obra.

Por otro lado, la novela apela a una estrategia singular: la de la novela dentro de la novela. Insensiblemente iremos descubriendo que quien en realidad redacta los capítulos denominados como cajón de sastre es uno de los personajes protagónicos de la narración. Descubrimos que en esos capítulos es él, ese personaje preciso, quien nos relata en verdad el fondo de lo que está aconteciendo, sucederse de hechos que en realidad son manipulados por ese extraño contador de la historia. De manera que tenemos tres funciones o niveles de narración: el propio del autor, el del narrador y el acometido por aquel personaje encubierto bajo el recurso llamado "cajón de sastre".

Decía que hay una suerte de exacta sincronía entre la aparición de El coleccionista de collares con la época que vivimos y por ello también, subrayaba yo, que, si bien en la novela el narrador pudiera pergeñar un último capítulo donde el bien se afianza y hay como un conato de esperanza, tal como se señala en la contratapa del libro, en la realidad aquello, esa esperanza, se desvanece, se desplaza, nos rehúye. Me explico:

¿Cuáles son, entre otros aspectos, los temas que la novela, como si se tratase de una radiografía, nos cuenta y revela? Uno de esos grandes temas es precisamente el de la corrupción, un flagelo que, como nunca antes, nos afecta ahora con especial virulencia. Otro deviene de los núcleos familiares mal constituidos, de la indiferencia, de la insolidaridad, claves para la emergencia de males como los que nos sobresaltan a diario: el femicidio, los asesinatos en serie y, más adentro, en los laberintos insondables del ser humano, otras realidades mucho más profundas: el odio entre familiares cercanos por ejemplo, venganzas insólitas, la destrucción psicológica que suele darse, a veces sin palabras, entre seres que participan del mismo espacio familiar y vital.

En definitiva, a través de la inquisición en estos grandes temas, el autor proyecta a la par su preocupación hacia las verdades de una sociedad, de un tiempo y de una clase. Descodifica usos y comportamientos. Avanza hacia la intelección de algo que podríamos definir como la raíz del mal: ¿el poder? ¿El dinero? ¿El hedonismo? ¿Lo que la filósofa y teórica política alemana Hannah Arendt llamaba la "banalidad del mal"? ¿La trivialización del mal en esta sociedad del espectáculo? Todo ello constituye la indagación central de esta novela, una indagación que se adelanta sin moralismos, desplazando simplemente en la sucesión de los acontecimientos esa mirada que es también la del lector; la de todos nosotros.

Los personajes son tratados sin maniqueísmos, escindidos entre su parte angélica y la contraparte oscura del ser: juguetes a veces del destino, otras imponiendo sus designios, pero siempre como subproductos y aún excrecencias, si vale la palabra, de la realidad que los determina y configura. Nuestra realidad, lamentablemente.

En todos los sentidos anotados, *El coleccionista de collares* resulta una crónica novelada, un texto con personajes de la época que vivimos –como ya lo dije–, época sobre la cual y frente a la cual, López Araujo ha desplegado una mirada desapasionada, tremendamente objetiva, que nos conmueve y transforma: quizás este sea el otro objetivo final, no por intención deliberada del autor, sino por ese enlace entre la ficción y la verdad que nos sobresalta y persigue, en el insomnio, el sueño y sobre todo, en la vigilia.

LITERATURA

Delicias de la poesía erótica

Alejandro Suárez[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano.

Confieso mi sencillez –me resisto a aceptar la palabra "ignorancia"– en materia artística. Soy de extracción católico-conservadora y, por eso, tiendo irremediablemente a flanquear mi gusto con ciertos escrúpulos que, acepto, están afectados por prejuicios que van desde el pudor hasta el sentido común.

Precariamente cultivada, mi capacidad de apreciación artística no ha remontado, en pintura por ejemplo, el clasicismo de los Goya, Bosco, Delacroix, Greco o Tiziano, por decir algo. Tiemblo con emocionado respeto cuando me cruza la mirada misteriosa de *El caballero de la mano en el pecho* o disfruto con inexplicable temor de las inverosímiles figuras que pueblan *El jardín de las delicias*. Nada de eso me ocurre, sin embargo, cuando tengo enfrente a una creación de Joan Miró. Con todo respeto para este caballero, sus lienzos me recuerdan inevitablemente a un trapo de cocina cuya mugre, también colorida y caprichosa, no me resulta mayormente diferente de la que se encuentra bien enmarcada y con la orgullosa firma del catalán.

Como mi posición me obliga a parecer culto, tengo que admitir en público que el Guernica de Pablo Picasso es una obra maestra. Pero cuido de precisar, a continuación, que en todo caso su fama debe mucho a su significado político. En privado, sostengo que ese conjunto de caras y caballos mal dibujados se parece mucho a los trazos de mi hijo de seis años, cuyos garabatos me propongo proteger desde ahora ante cualquier riesgo de que sean tomados como símbolos por alguna facción sobreviviente de la mitología izquierdista o por alguna militancia ambientalista internacional.

Me ocurre lo mismo en música. Mi admiración llega hasta Dimitri Shostakovich o Joaquín Rodrigo, para mí los últimos de los grandes contemporáneos que aún creían que la música servía para escuchar, en contraste con algunos modernistas que resolvieron utilizar ese sublime arte para irritar. Y en esta aberración incluyo al rock, producto del apareamiento del más grosero mal gusto con la más entusiasta drogadicción.

Podría decir lo mismo con respecto a la

literatura. Rindo homenaje a quienes hacen de la palabra un instrumento para orientar, educar o divertir. Detesto a quienes la usan para, en nombre del "arte", agredir al buen gusto o desafiar a la buena educación.

Como soy –o trato de ser– humilde, no voy a decir como algunos apologistas de sí mismos que soy "un lector empedernido". En realidad, leo más bien poco. La diferencia es que, pese a ello, realmente me gusta hacerlo. Prefiero las novelas, los relatos o las crónicas. Declaro que el mejor lugar para leer es el baño y la mejor oportunidad, los viajes largos. Antes de tomar un tren o un avión busco proveerme de una buena pieza literaria para distraerme o para educarme, dos cosas que siempre me han hecho mucha falta.

Recientemente y mientras me encontraba en un aeropuerto disponiéndome a abordar un vuelo intercontinental, me puse a escarbar en las estanterías de una librería –de aquellas típicas de los aeropuertos en donde predominan los títulos livianos– en busca de algún material de lectura que me permitiera sobrellevar las largas y aburridas horas que toma cruzar el océano Atlántico. Llamó mi atención un volumen pequeño en papel rústico que ostentaba un título inverosímil: Cinco itinerarios eróticos, y un subtítulo definitivamente exótico: *comentarios y reflexiones en torno a la obra poética de un errabundo contumaz*.

La poesía me ha parecido siempre oficio de vagos y el género erótico, definitivamente, especialidad de ociosos. Nunca he entendido cómo puede alguien perder su tiempo –aún si le sobrara– poniendo en retruécanos, metáforas y sinécdoques las ansiedades de la carne. Pero confieso que lo de "itinerarios eróticos" me pareció poderosamente truculento y lo de "errabundo contumaz", el colmo de la obscenidad. Compré el libro.

Al tener el volumen en mis manos me fijé recién en el nombre de su autor: Plutarco Porras, que evidentemente era un seudónimo. Se trataba de un conocido crítico literario, completamente autodidacta "y, por eso, absolutamente independiente, vale decir no comprometido como suelen ser esos escarbadores de textos que cobran, ya al autor o ya a la editorial, tanto por lo que dicen como por lo que se callan". La verdad es que no comprendí –y nunca comprenderé– cómo un crítico literario puede ser autodidacta. Pero si eso decía en la contratapa del libro, así debía ser. Tampoco me puse a pensar demasiado sobre por qué la autodidáctica podría conferir absoluta independencia. Me parecía irrelevante.

Los *Cinco itinerarios eróticos* eran el nombre, según explicaba la presentación del libro, de la colección de poesías recientemente publicada por el "insigne vate" (sic) Clímaco Verduga –se trataba también evidentemente de un seudónimo–, quien gozaba ya de amplio reconocimiento internacional "y tenía a su haber" (sic) alrededor de una docena de publicaciones con su producción poética que, incluso,

Al tener el volumen en mis manos me fijé recién en el nombre de su autor: Plutarco Porras, que evidentemente era un seudónimo. Se trataba de un conocido crítico literario, completamente autodidacta "y, por eso, absolutamente independiente, vale decir no comprometido como suelen ser esos escarbadores de textos que cobran, ya al autor o ya a la editorial, tanto por lo que dicen como por lo que se callan".

había sido traducida al *zwahili*, lengua de una de las esposas –la cuarta– del escritor, a la cual estaban dedicados los *Cinco itinerarios eróticos.*

Si el título y el subtítulo del libro me parecieron llamativos, más sugestiva me pareció la primera frase de la introducción: "Los versos de Verduga hablan por sí solos, pero hay que leerlos". Era, probablemente, una invitación del crítico Porras a que se apreciaran los textos del poeta "en su evidente dimensión fáustica y con el corazón, no la mente, atento a cada espasmo cósmico que produce esa suerte de orgasmo verbal que constituye la propuesta del escritor". Aunque con ciertas dudas sobre cómo medir la "dimensión fáustica", la frase me pareció muy justa dada su clara referencia a lo que se conoce como "sexo oral", especialidad de la que Verduga se había manifestado pública y reiteradamente simpatizante.

Animado por tan auspicioso inicio, continué con la lectura:

> Si la mayoría de los poetas busca penetrar en los laberintos de las interpretaciones tan sólo para refocilarse de la gratificación que les produce su inspiración, evadiendo compromisos que les limite en su afán meramente recreativo, Verduga, en cambio, contrapone su aproximación estética a toda tentación de manipular su expresión, protegiéndola de cualquier evasión –inclusive de aquellas que pudieran revertir los mensajes– y preparándola siempre para los desafíos de la semántica y, sobre todo, para las trampas de la metalepsis.

Animado por tan auspicioso inicio, continué con la lectura:

Tras reflexionar unos segundos sobre el texto, llegué a la conclusión de que, en general, estaba de acuerdo con el punto de vista del crítico aunque en algo podría diferir con su criterio sobre la reversión de los mensajes. Pero, en fin, no me pareció tan importante la discrepancia, de manera que proseguí:

> El género erótico es uno de los más sensibles. Desde los tiempos más remotos, esta especialidad ha sido cultivada por los más eximios (sic) artistas de la palabra. Pero también, lamentablemente, ha sido deshonrada por muchos aventureros del verbo que, llamándose impropiamente a sí mismos 'poetas', han profanado a tan maravilloso ejercicio asumiéndolo como un instrumento de sus morbosas deyecciones mentales y no, como debe ser, cual un recurso para elevar al infinito las inquietudes imperiosas del hipocausto de su corazón.

Comprendí bien la idea del crítico aunque no del todo su intención al calificar de "morbosas" a las deyecciones. Continué. "Verduga desafía todo existencialismo y, con una minuciosidad casi litogenésica, presenta sus inspiradas figuras con limpidez no exenta de impudicia –si cabe el término– y con un embausamiento con el que, tal vez, pretende preservarse de los embolismos a los que puede conducir su particular manera de aproximarse al tema". La frase me resultó muy ilustrativa y, por supuesto, me proporcionó una clave fundamental para apreciar la obra del poeta aunque, reconozco, me dejó cierta inquietud con respecto a si le resultaba o no necesario desafiar al existencialismo.

A medida que continuaba en la lectura, se me agudizaba el interés por encontrarme

con algún fragmento de la poética verduguiana. Llegó por fin el momento, cuando el crítico sentenció lo siguiente: "Antes que todos sus demás méritos, debe destacarse la genuina originalidad de nuestro poeta, la cual es percibida de inmediato en cualquiera de sus textos, por ejemplo el que corresponde a un fragmento del primero de sus *Itinerarios*":

Hecho trizas tu pudor entre mis labios,
mis recuerdos confundieron los senderos
de tu cuerpo
hasta extraviarme en los pliegues de los tiempos.
Llegará acaso mi ansia hasta la marmita
de tu vientre?

"Verduga –proseguía el crítico Porras– desalienta en un verso como ese toda conspiración y todo ludibrio contra su singular arquitectura poética, quizás una de las pocas, junto con la de Petronio y otros clásicos del género, que con justicia puede ser exonerada de esa especie de laudemio que demanda subir al podio principal entre los sacerdotes del culto a Eros". Así era, efectivamente. Coincidí con el crítico en que nadie podría atreverse a cuestionar la honradez lírica de Verduga aunque me pareció excesivamente generoso otorgarle esa exoneración que, personalmente, creo que debe ser atribuida a muy pocos.

Si fueran míos tus pechos,
¡oh descarnada afrenta a la modestia!,
en el alba de su cumbre profanaría
tu memoria
mirando desde aquéllos, trémulo,
el ocaso luminoso del deseo.

Estos fragmentos, también correspondientes al primero de los *Itinerarios*, me habrían resultado difíciles de apreciar, si no hubiera contado con la oportuna e inmediata explicación de Porras. Escribe él: "Estos versos están entre los que mejor describen la inmanente inquietud del poeta, dejando al descubierto su inconfundible inclinación sinalagmática, apenas disimulada por figuras isócronas como son la *modestia* y la *memoria*. Esta característica es claramente percibida, también, en el verso que da inicio al segundo *Itinerario*:

Libérame, oh Ninfa milenaria.
Alimenta mi pasión, erige mi secreto.
Hartaré mis apetitos con tus muslos;
te amaré hasta rendirte, prisionera,
de tu propio placer agonizante.

Se nota además, aquí, la influencia de las formas literarias de la antigua Zambia –a una de cuyas tribus, la de los borondongos, pertenecía Hortensia, la cuarta esposa de Verduga– muy marcadas por los ritos nupciales de los nativos quienes solían conjugar sus prácticas amatorias iniciales con sus tradicionales destrezas antropofágicas. Pero, por más que nos parezca un tanto intérlope, tal característica de la producción verduguiana siempre deja al descubierto –es finalmente inevitable en el género erótico– esa soledad morganática que campea en la inspiración de todo poeta genuino".

El párrafo anterior me aclaró muchas dudas acerca de la conveniencia de dosificar las metáforas, tanto al versificar como al escribir en prosa. Porras es acertado cuando identifica uno de los principales elementos del inconfundible estilo verduguiano aunque, quizás, especula más de lo admisible cuando califica tan duramente a su soledad. Fue esa, al menos, mi impresión después de releer el fragmento

transcrito y, sobre todo, luego de analizar cuidadosamente los siguientes versos del mismo *Itinerario*:

Allí, do la caprichosa voluntad venérea
dispuso desfogar el apolíneo brío
yace ahora inerte, cual exhausto Céfiro,
el despojo secular de antiguas turbaciones
que temerosas, inciertas, agitadas,
rodean voluptuosas mis verguenzas.

En este mismo fragmento, Porras encuentra más indicios de la tendencia de Verduga: "Cual opérculo para sus propias fórmulas figurativas, el verbo terminante de nuestro poeta se acomoda en el más genuino orfismo para acudir, en una suerte de trance virgiliano, a los recursos fonéticos que le conducirán irremediablemente a la paralipsis. Le ocurrirá lo mismo más adelante y siempre en el segundo de los Itinerarios, cuando se aventure a provocar a los espectros de sus amores olvidados y a declarar:

Náufrago perdido en el cristal de tu lascivia,
apenas reconozco los umbrales de tu sexo;
reniego, furioso, de los dogmas, de las formas, de los tiempos;
maldigo aquel altar en que recé a tus dioses.

"Esta, evidentemente, es una mal disimulada parábasis que Verduga probablemente no fue capaz de evitar debido al intenso dramatismo del motivo. Sin embargo, parece rendirse fácilmente al apremio de esa doble instancia –oración y furia– que caracteriza a la neomenia a la que claramente evoca al fin del verso".

Eran ya varias horas –no sé cuántas– que duraba el vuelo. Me sentía un poco cansado y por eso tuve que leer varias veces el párrafo anterior del crítico, sobre todo porque no terminaba de entender por qué la doble instancia debía ejercer efectivamente el apremio que decía Porras.

Eran ya varias horas –no sé cuántas– que duraba el vuelo. Me sentía un poco cansado y por eso tuve que leer varias veces el párrafo anterior del crítico, sobre todo porque no terminaba de entender por qué la doble instancia debía ejercer efectivamente el apremio que decía Porras. Aún sin resolver lo anterior, proseguí la lectura y llegué al tercer Itinerario.

Aún sin resolver lo anterior, proseguí la lectura y llegué al tercer Itinerario. Estaba compuesto, éste, por los *Cuatro preludios proctológicos* que, según el crítico, había escrito Verduga en homenaje a un médico que le trató exitosamente de unas hemorroides carniceras. Era evidentemente cuestionable la inclusión de estos *Preludios* en la colección de escritos eróticos. Se había discutido mucho sobre eso hasta que el propio poeta se manifestó conforme, según algunos por la evidente carga de simbolismo –"no igualada por ningún otro escrito de Verduga", según el crítico– que había en aquellos textos. "Poblados de voces paroxítonas, estos versos están entre lo más subyugante de la inspiración verduguiana. Afectado por una suerte de anosmia cósmica, transita errático por todos los rincones de la memoria en busca de claves válidas para resolver las incógnitas de esa onomancia en la que ha devenido su angustia secular, claramente sensibilizada

por los rigores de la cruel enfermedad los cuales le ocasionaron frecuentes nebladuras que le impedían escribir una sola línea. Así y todo, nos sorprende desde el inicio con su destreza en el manejo de las fórmulas sugerentes y de las deliberadas evasiones de toda tentación escatológica que pudiera plantear tan delicada y sensible temática:

Anochece ¡ay! en mi desnuda alcoba.
Anónimas urgencias penetran mi intimidad.
¡Ah, no! Nunca me arrastraré ante dolor tan crudo
a no ser que preludie el placer desconocido".

No tuve más remedio que reconocer el patetismo de estos versos y coincidir plenamente con el pensamiento del crítico en cuanto a dónde fue a parar la "angustia secular" de Verduga así como sobre la destreza en el manejo de las fórmulas.

Registra mis secretos,
oscura mensajera de las parcas.
No me arredra el ardor de tus urgencias.
Será nuestro un mismo grito
y único el placer nuestro al proferirlo.

"Revelándose abiertamente nictálope –es el crítico el que habla– Verduga escudriña entre la oscuridad angustiada de su laberinto monoclinal en el que no hallará más que sucesivos reencuentros con sus propias incertidumbres".

Esa búsqueda infructuosa que muy bien define Porras me pareció aún más evidente en los versos finales del tercer *Itinerario*:

Ahíto finalmente de tu esencia,
indago en el placer que se disuelve.
No encuentro más que reflujos inconscientes, remotos testimonios
de la voluptuosa vigilia en que se agitan
culpas, contriciones, pecados, desverguenzas.

"Este fragmento –sostiene Porras– es uno de los que mejor reflejan la particular religiosidad de Verduga pues, en una suerte de nitruración de sus propias creencias, confiesa la fragilidad de su sensualismo. Para quienes quieran (o puedan) reconocerla, hay en ese texto una evidente alusión, además, a los cuestionamientos cognoscitivos y profundos conflictos sexo-religiosos que suele dejar la educación jesuítica, cosa que es más perceptible aún en el siguiente fragmento, que da por terminado el tercer Itinerario con una remembranza, además, de los escritos de Esther, poetisa también y antigua amiga de Porras a quien éste siempre admiró por su carencia de sentido del humor y por su envidiable incapacidad de hablar bien de los demás:

Cual inquieta gaviota citadina,
extiendo hasta el delirio mis alas fugitivas.
¡Déjame escapar, huir, volar, fugar!
Que olviden mis sentidos el clamor de tu libido
y la impudicia mentirosa de tu cuerpo".

La perspicacia del crítico Porras me dejaba cada vez más perplejo. Como fui educado por los jesuitas, comprendí con nitidez su sentencia sobre los efectos colaterales del singular magisterio de los seguidores de Ignacio de Loyola y que Porras debió haber experimentado también pues, antes de optar por la carrera de crítico literario, fue distinguido novicio de la Compañía de Jesús.

Como todo poeta que se precie,

Verduga dio motivos para que se le endilgaran las más variadas virtudes, los más curiosos defectos y las más entretenidas perversiones. "Se dijo de él –menciona Porras– que bien podría ser un nomoteta. Algunos se atrevieron a tildarle de monofisita, aunque luego se comprobó que tal calificación era totalmente maliciosa. Lo de 'archimandrita' surgió, al parecer, de un altercado que tuvo con un escritor griego sobre la influencia de la herejía cátara en la poesía bizantina. La acusación de pedofilia –cuya total falsedad también llegó a demostrarse– partió de una interpretación ingenua que algún aprendiz de crítico hizo de un poema de juventud escrito por Verduga:

Amanece temprano en tu deseo mórbido,
¡oh ninfa itinerante!
Llévame contigo a contemplar los sueños de tu infancia,
que tu prematura ansiedad ha convertido en pecados.
Podremos purgar juntos nuestras culpas?"

Porras, en verdad, sabía lo que escribía, cosa que no es frecuente en los críticos literarios. Y era de verdad honrado, virtud que tampoco es fácil encontrar en los críticos. Su defensa de Verduga frente a tan inicuas acusaciones partía, sin duda, de su convencimiento en cuanto a la calidad intrínseca del poeta, cuando no de su persuasión total sobre el verdadero mensaje de su producción literaria. Porras es directo, terminante e inapelable. Sus claves para comprender a Verduga devienen en recurso indispensable para apreciar la profundidad, no solamente de los escritos del insigne poeta sino también del género

Porras, en verdad, sabía lo que escribía, cosa que no es frecuente en los críticos literarios. Y era de verdad honrado, virtud que tampoco es fácil encontrar en los críticos.

erótico en general. Lo anterior puede fácilmente comprobarse en el corto aparte que nuestro crítico hace luego de concluir sus comentarios al tercer Itinerario:

> El libro del poeta Verduga bien puede calificarse como una auténtica neomenia de la poesía. Indudablemente teúrgico, este libro es una ratificación del culto –inicialmente disimulado pero luego abierto y franco– que el vate (sic) dedicó a sus propios y evasivos dioses. Aunque en ocasiones no logró evitar los anacolutos –continúa el crítico– Verduga logró extraer lo más exclusivo de las canteras de Eros, con una naturalidad a ratos sorprendente y sólo explicable –tal vez– por su inmersión inapelable en el más voluptuoso universo de los sentidos primarios.

La anterior frase de Porras me trajo a la memoria diagnósticos similares con respecto a la inspiración de otros poetas insignes, con la sola duda en cuanto al sentido de propiedad de los dioses que, en otros casos, no se planteaba de manera tan terminante. Pensando en la posibilidad de encontrar más adelante una mejor explicación al respecto, seguí leyendo:

Por qué me pides que desnude mi boca ante tus besos?,
arcana inmarcesible, nereida fugitiva;
tiembla mi ser, mi lengua, todo yo.

Lascivia inveterada que reta a los sentidos;
cual oleaje furioso me arrastraste,
¡pobre de mí, a tu tentadora espuma niégome!

Intenté una aproximación personal, una interpretación propia a los versos anteriores pero confieso que su profundidad e intrincado simbolismo me vencieron. De manera que no me quedó más remedio que recurrir a Porras. "En el mundo de la poesía –dice el crítico– las metáforas no son casuales. Por eso al recurrir a los anástrofes –muy frecuentes y necesarios en el género erótico– se debe considerar sobre todo la dimensión de su impacto en el conjunto de los versos a fin de preservar la economía del género y, sobre todo, la preeminencia del mensaje". Me sorprendió un poco, confieso, la terminante afirmación de Porras ya que, de acuerdo a cuanto he leído, uno de los aspectos más controvertidos en el debate literario es, precisamente, el de la economía de los géneros. Y, por supuesto, la explicación no colmó mi expectativa.

La comida a bordo hizo que suspendiera por un momento la lectura del libro. Luego de la pausa digestiva, que completé con unos minutos de sueño, volví a las páginas del libro, cuyo contenido me absorbía cada vez más.

El cuarto de los *Itinerarios* es, según todos los comentarios, el más logrado de esta colección del poeta Verduga. Titulado "Organum Procatio Carmina", "constituye uno de los mejores ejemplos de auténtica inspiración erótica y una de las más afortunadas exploraciones de las posibilidades eróticas de la acústica", según el crítico Porras. "Como ocurrió en música con Schoemberg, con Verduga la poesía entra en el terreno de la acrobacias atonalistas, a través de la libre extrapolación de la sinergia melódica a la arquitectura del verso, imprimiendo en ésta una especie de cronocromía verbal en la que las palabras se ponen al servicio, más que de los conceptos puros, de las sensaciones auditivas primigenias". Según Porras, esto es más que evidente en el verso inicial del cuarto *Itinerario*:

Yazgo yo, ya,
anhelando tu aliento, tus temblores,
tus jadeos;
exhausto ya mi yerto cuerpo,
no escucho más mis voces;
sólo la exquisita salmodia de tu vértigo.

Confieso que Arnold Schoemberg nunca estuvo entre mis compositores predilectos. La noche transfigurada me parece una creación somnolienta. Pero estoy dispuesto a admitir que sus renovadoras técnicas musicales, a juzgar por el verso, han sido afortunadamente adoptadas por la inspiración de Verduga.

El crítico Plutarco Porras es también un buen conocedor de música. Eso me demostró, incluso, su diagnóstico sobre lo que él denomina "irresistibles citas melódicas" a lo largo de casi toda la producción verduguiana. "La poesía de nuestro vate (sic) –dice el crítico– está sembrada de encrucijadas acústicas en las que la arritmia juega un papel crucial para introducirnos en su visión personal de la entropía del universo sonoro":

Do fueron la cadencia y calidez de tus gemidos
que a tu locura desbocada dieron voces?
Acaso en plegarias se volvieron
para orar a nuestro Dios de los sentidos?

Estos versos, efectivamente, volvían evidente la verdad de la afirmación del

crítico. La sensualidad melódica que destila cada línea viene a ser una especie de lógica consecuencia de la "arritmia" muy bien percibida por Porras. "Pero la intención de Verduga va más allá –dice el estudioso– ya que a sus audaces acrobacias verbales el poeta agrega, evidentemente con ergonómica complacencia, un componente de gusto elegíaco, como lo atestigua otro verso tomado del cuarto Itinerario:

Envuélveme en el ritmo trepidante
de tus locos jadeos
preludio inspirador, anhelo presentido
de la eclosión triunfal de tu lujuria".

El crítico Porras destaca, con razón, la característica antifonal fácilmente reconocible en los versos del cuarto Itinerario: "Ella está implícita –dice Porras– inclusive en su voluntaria renuncia a la métrica de un modo más o menos similar al que adoptó en música Edgar Varese. Así, los intervalos equívocos, lejos de fracturar la unidad rítmica, vienen a cumplir el papel de auténticos leitmotivs para mantener la continuidad temática. Buena muestra de ello es el siguiente verso, en donde la terminología musical se pone francamente al servicio de la intención poética":

Cual corcheas inquietas, fugitivas,
los espasmos vibratorios de mi cuerpo
escribieron en el pentagrama de tu vientre
la misteriosa melodía del placer.

Mi afición a la música me permitió comprender mejor el juicio del crítico y apreciar más la original inspiración de Verduga. Aunque Varese no está entre mis compositores predilectos, reconocí el acierto de Porras al citarlo –pensando probablemente en la estructura de la "Arcana"– como una suerte de modelo para la singular técnica verduguiana, el menos en los versos del cuarto Itinerario que definitivamente eran los mejor logrados de la colección:

En compases sucesivos,
cual un juego de traviesas armonías,
transformados nuestros cuerpos en arpegios
ejecutan, virtuosos,
la sinfonía interminable del deseo.

A medida que continuaba en la lectura de los poemas y de los comentarios del crítico, me convencía cada vez más de la autenticidad del oficio del poeta. Verduga era, ciertamente, un muy fino intérprete de la sensualidad y un verdadero virtuoso en la creación de aquella "concupiscencia de los sonidos", como definió el crítico Porras al conjunto de versos incluidos en el cuarto itinerario. Con una técnica que le acerca muchísimo al modo mixolidio –afirma Porras– nuestro poeta saca provecho de la cronocromía del sonido llano para elevar la inquietud erótica a niveles de refinada salmodia".

Golosa perversión,
te ocultas tras los trémolos tímidos
de las tensadas cuerdas,
¡Oh milagro!,
del arpa en que tu cuerpo se ha tornado,
enloquecido por mis besos sincopados.

El quinto y último *Itinerario* era, curiosamente, una suerte de epílogo del cuarto. No hay una explicación lógica a la decisión del poeta Verduga de no diferenciar a los dos últimos fragmentos, como sí lo hizo con los anteriores. Porras cree que ello podría obedecer a la intención de destacar "esa suerte de apremio pendular

que se percibe en el conjunto del texto, el cual parece conducir a una verdadera encrucijada acústica plagada de mágicos intervalos semejantes a los que, en música, utilizó Debussy. Los dos últimos *Itinerarios*, entonces, harían parte de un díptico impresionista en el que los cromatismos interiores se esparcen cual formas nobles a todo lo largo de los claroscuros". Esta interpretación queda bien ilustrada con los versos que abren el último Itinerario y que, según algunos entendidos, son una especie de evocación verbal de las *Danzas sagradas y profanas* de Claude Debussy:

Lúdico lamento de lánguidos laúdes
los restos de mi aliento sueltan yertos
mientras loca, irreprensible, tu impudicia
pregona su insolencia con fanfarrias.

Los versos de Verduga eran, sin duda, profundos. "Su simbología no puede ser menos que magistral –dice Porras– ya que, remontando la percepción de las figuras, sitúa al lector en el espacio de las visiones sugerentes por medio de secuencias literarias que, yuxtapuestas a la terminología de alusión erótica, recrean la metamorfosis inmutable de las notas musicales". Y prosigue: "La evidente epítasis que constituyen los versos del último *Itinerario* acentúa el dramatismo de las analogías musicales que, cual epistaxis, se derraman libres a todo lo largo de la elaboración poética". Lo anterior, según pude entender, resume los fundamentos de la intención verduguiana al emplear, en los *Itinerarios* cuatro y cinco, los recursos ofrecidos por la música. No era, pues, un simple ejercicio de destreza literaria o un capricho para demostrar originalidad. Como señala el crítico Porras con toda razón, "es una consecuencia natural de la obsesión de Verduga por hacer de sus versos un verdadero epinicio de la inspiración erótica, como lo demuestra otro de los fragmentos del quinto *Itinerario*, en el que las palabras parecen estar distribuidas para producir música propia:

Arrástrame, cólmame, conmuéveme.
Mientras en tumultuosa danza nuestros cuerpos
sus ansiedades y temor liberan,
que a mi pudor disuelva tu saliva;
que a mis verguenzas trituren tus gemidos;
que a mi pureza desmenucen tus delirios.

"Despojados de todo rigor epistemológico –concluye el crítico Porras–, bien podríamos decir que Verduga, con sus dos últimos *Itinerarios* eróticos, hizo de la poesía en bruto un auténtico laudario en el que cada palabra puede cantarse y cada nota pronunciarse. En una verdadera apoteosis de sus versos y cual emocionado homenaje de gratitud a Guido D'Arezzo, nuestro poeta concluye su último *Itinerario* con una especie de acróstico construido sobre la base de la sucesión de las siete notas musicales, en respetuosa parodia del Himno a San Juan que sirvió al monje italiano para designar la notación moderna manteniendo –como Guido D'Arezzo– la denominación de Ut en lugar del Do":

Utopía modelada entre las sombras.
Resignada ante la magia de tus formas,
Mi inocencia se somete, derrotada,
Fácil presa de tus ansias impetuosas;
Sólo busca, al abrevar entre tus pechos,
La prohibida embriaguez de quien sucumbe,
Sin remedio ni pudor a tu lascivia.

***

Post Scriptum

Plutarco Porras:

Se puede resumir la esencia profunda del erotismo como la expresión más genuina y libre de la naturaleza humana, en su proyección más vital hacia lo desconocido infinito. Eros constituye no solamente la identificación del sensualismo en cuanto atributo exclusivo del ser, sino también la definición explícita de la sensualidad entendida como un recurso para trascender. El poeta Verduga, estimulado por esa irresistible presión centrífuga de lo genuinamente telúrico, descarga su inagotable sensualidad en aquellos crisoles que constituyen los recursos de su inspirado verbo, que no reconocen más límites que el agotamiento de la topografía lírica. Pero si lo anterior puede proporcionarnos las mejores claves para entender en toda su profundidad el contenido nuclear de la producción verduguiana, no es suficiente para decodificar el hermetismo que define –y enaltece– a los versos del poeta. A éstos, como a la música, hay que escucharlos sin pretender interpretarlos. Dejémoslos fluir, circular, maravillados por la dimensión de su misterio, subyugados por la contundencia de su incógnita.

***

El fin de la lectura del libro coincidió con el de mi viaje, el cual se me hizo corto gracias al ilustrativo contenido –lo reconozco– de la publicación. Creo sentirme reconciliado con la poesía y hasta capaz de rendir respeto al género erótico que, gracias a las luminosas interpretaciones del crítico Porras, se me ha revelado ahora como un espacio cósmico de atracción irresistible. Gracias a mi amplia cultura pude aprehender sin dificultad los mensajes y conceptos de Porras, por más que un par de términos utilizados por él –con una versación ciertamente imprescindible para el análisis literario– me haya obligado a acudir al diccionario el cual no ha hecho más que confirmar la corrección y propiedad del estilo del autor del libro, que con entusiasmo recomiendo a todos quienes se interesen por novedosas experiencias artísticas.

LITERATURA

Perfiles del tiempo, novela de Miguel Méndez Rueda

Francisco Proaño Arandi[1]

[1] Embajador de carrera del Servicio Exterior ecuatoriano (sp) y escritor.

Históricamente, se considera a la novela un género literario propio de la modernidad. Sin embargo, ya en la Antigüedad y conforme iban transformándose los gustos del público, el mundo greco-latino pudo contemplar la aparición de algunos textos novelísticos, historias y fábulas que seguirían siendo objeto de interés a lo largo de la Edad Media. Antes, en los tiempos primigenios de las diversas culturas, los géneros más cultivados fueron la lírica, la épica y el teatro, como sucedió particularmente en Grecia. En todo caso, casi todos esos géneros tenían una génesis común: la sempiterna necesidad humana de contar, de narrar, de fijar en la memoria de las sucesivas generaciones los hechos, desde aquellos que marcan el devenir de la Historia con mayúsculas, hasta los acontecimientos de la cotidianidad de los seres humanos, unos y otros como testimonios indelebles de la aventura del hombre sobre la tierra.

Una primera impresión que surge de la lectura de esta novela de Miguel Méndez Rueda, titulada acertada y poéticamente *Perfiles del tiempo*, es la de constatar el encuentro coincidente de las tres instancias: historia, cotidianidad y memoria. Por un lado, aquel atributo tan inherente a lo humano que constituye la posibilidad y la urgencia de narrar y transmitir la realidad de unos acontecimientos a quienes nos sucederán en el tiempo. Por otro, concomitante, la reflexión necesaria en torno a las coordenadas esenciales de la época de la que somos inevitables testigos, puesto que en ella vivimos y somos lo que somos. Y, finalmente, como corolario de esto último, la facultad de dejar a la mirada de las generaciones sobrevinientes una visión de la intimidad que nos identifica: ya lo dijimos, el sentido que alcanza en el tiempo nuestro diario vivir, la manera de relacionarnos, de amar u odiar; la forma con que nuestro tiempo nos ha modelado, casi sin darnos cuenta.

Miguel Méndez, diplomático de carrera que ha recorrido el mundo, contador de historias y testigo de su época, teje sutilmente en este libro esos tres andariveles de la realidad y de la estructura novelesca. La casualidad de encontrarse el personaje narrador con una entrañable amiga de la infancia en la gran urbe neoyorquina, sede de las Naciones Unidas, da pábulo para la reflexión sobre

el organismo mundial y los grandes temas que siguen preocupando a la humanidad contemporánea. Es decir, la Historia con mayúsculas. Frente a esta o, mejor dicho, enmarcada, inmersa en aquella, una serie de casualidades nos lleva a conocer, poco a poco, los secretos, sublimidades y miserias de unos cuantos seres humanos, entre ellos, los protagonistas. El misterio de la vida se revela paulatinamente. Coincidencias, encuentros y desencuentros, aproximaciones y distancias, constituyen al cabo la urdimbre dentro de la cual se descubren, se reconocen, interrelacionan, aparecen y desaparecen los personajes.

El misterio de la vida se revela paulatinamente. Coincidencias, encuentros y desencuentros, aproximaciones y distancias, constituyen al cabo la urdimbre dentro de la cual se descubren, se reconocen, interrelacionan, aparecen y desaparecen los personajes.

El narrador protagonista deviene en el inevitable testigo de todo ello y cumple distintas funciones. Por una parte, escucha, mira, indaga. Por otra, desencadena cambios en la acción y la conducta del personaje coadyuvante; interviene con el propósito de cambiar las visiones equivocadas que, en su criterio, deshumanizan hasta cierto punto las personalidades de quienes, en sucesivos pasajes van apareciendo y relacionándose con él. Pero finalmente, tanto el personaje central, como todos los demás, van urdiendo paulatinamente el tapiz esencial, esto es, el simple transcurrir de la existencia, episodios que van sucediéndose tal como suelen acaecer en la realidad, memorias que se rescatan, imperceptibles modificaciones que van transformando los comportamientos, las visiones, los puntos de vista.

El autor desplaza los eventos narrándolos como si nada más estuviese copiándolos de la existencia diaria de sus personajes. En ello asume la condición de escribidor o escribiente. Pero esa es su argucia. Cambia sutilmente los puntos de vista. A veces, el personaje narrador cuenta las cosas desde la visión de la primera persona. Otras, se convierte en tercera. Aludido, visto en escena, desplazado en la distancia de los hechos. El diálogo entre los principales protagonistas deviene al cabo un juego de espejos, una delicada confrontación de la que ninguno saldrá impune. El escribidor oculto que no es otro que el autor, disfrazado a momentos en la personalidad del personaje narrador, ya no es solo el testigo primordial. Finalmente, nos conduce a lo que parece su propósito fundamental: enfrentarnos con la verdad de su tiempo, con los grandes temas que deben obsedernos: un mundo en transformación, la guerra, el racismo, la deshumanización, problemáticas que constituyen el telón de fondo de nuestras existencias y en el que transcurren nuestras vidas, escenario que incide en nosotros y que nos modifica sin que nos demos cuenta en la mayoría de los casos.

Alguna vez el filósofo francés Jean Paul Sartre dijo: “No nos convertimos en lo que somos sino mediante la íntima y radical negación de lo que han hecho de nosotros”. En esta novela de Miguel Méndez, subsiste un objetivo similar. La necesidad de cambiar lo que la existencia en el seno de una sociedad alienante y llena de prejuicios y malentendidos ha hecho de nosotros. La urgencia de confrontar otra verdad a

Alguna vez el filósofo francés Jean Paul Sartre dijo: “No nos convertimos en lo que somos sino mediante la íntima y radical negación de lo que han hecho de nosotros”. En esta novela de Miguel Méndez, subsiste un objetivo similar. La necesidad de cambiar lo que la existencia en el seno de una sociedad alienante y llena de prejuicios y malentendidos ha hecho de nosotros. La urgencia de confrontar otra verdad a la que el entorno histórico nos propone e impone.

la que el entorno histórico nos propone e impone. En el diálogo, los protagonistas van cambiando. Uno de ellos, la amiga del narrador, dejará atrás sus prejuicios, se humanizará. El otro, hablamos del narrador, entenderá los secretos que han marcado el devenir existencial de su interlocutor, más exactamente de su interlocutora: el personaje femenino central de la novela.

Hay otras argucias o trampas estructurales que el autor pone en juego a través de su *alter ego*: el protagonista que relata, testigo y *voyeur* a la par. De pronto, en el torbellino de los acontecimientos, personajes que parecerían haber desaparecido para siempre, evocados apenas en la memoria de uno de los protagonistas, reaparecen y, sin embargo, el narrador solo se limita a constatarlo, a transmitirlo al lector, adquiriendo de pronto una mirada omnisciente, una condición que comparte solo con nosotros, cómplices involuntarios.

También el propio personaje narrador, a pesar de que nos abre de algún modo el interior de su propio ser y nos conduce, como intermediario que es, en la visión paulatina de los acontecimientos, guarda hasta el final el secreto de su vida, su misterio. No sabemos nada de él en realidad y solo lo descubriremos casi en la última página de la historia.

De alguna manera, el título de la novela nos advierte de todo esto. Siempre me ha parecido que el título forma o debe ser parte de la estructura novelística, a modo de metáfora de la trama y en una línea en la cual se nos dice y no se nos dice todo acerca de lo que acontece entre los personajes. *Perfiles del tiempo* cumple con ese cometido. Alude al tiempo de los protagonistas, al que nos ha tocado vivir, al tiempo abierto e irrefrenable de la Historia.

Es posible también que en ese lapso dedicado a la lectura de *Perfiles del tiempo*, el lector llegue a cambiar algunos de sus propios puntos de vista. A ser otro, en lo que atañe a su actitud frente a la realidad. Quizás allí se cumpla entonces uno de los objetivos secretos de este libro: hacer emerger un poco de aquello que, sin que nos demos cuenta, el mundo ha hecho de nosotros, objeto de la preocupación sartreana a la que hemos aludido y, tal vez, en el mejor o en el peor de los probables supuestos, modificarlo.

Miguel Méndez –algunas de cuyas coordenadas existenciales podemos leer en la solapa del libro– es, a más de profesional distinguido del Servicio Exterior ecuatoriano, viajero y testigo de su tiempo, un hombre preocupado por la condición humana y por las problemáticas que nos atañen a todos. Lo podemos constatar en las páginas de esta novela. Su trabajo diplomático lo ha llevado a vivir en diversos países: Perú, Panamá, Australia y México. Pero por sobre todo ello, es un contador de historias, historias que inciden profundamente en el mejor conocimiento de lo que somos.

ARTE

La vida de Leonardo: cumbre del Renacimiento

Eduardo Arízaga Cuesta[1]

[1] Médico neurólogo, catedrático de Neurociencias, Historia de la Medicina y Bioética en la Universidad San Francisco de Quito.

Un día a inicios del mes de mayo de 1519 fallecía en el castillo francés de Clos Lucé en Amboise, amparado por Francisco I, el rey caballero, un hombre excepcional que convirtió su vida en una de las aventuras intelectuales, artísticas y científicas más asombrosas de todas las épocas. Se han conmemorado 500 años de ese momento en que se eclipsó la vida terrenal de Leonardo da Vinci, pero a cambio, nació la leyenda de un ser humano adornado con todas las ciencias, que con el pasar de los siglos se ha convertido en el más preciado y misterioso de los personajes de Occidente. Si bien cultivó todas las ciencias, consideraba a la pintura "como la más perfecta de todas ellas". El destino de este hombre que fue iletrado, bastardo, disléxico, portador de alguna psicopatía, tal vez bipolaridad e incluso déficit de atención es sorprendente.

Hoy tenemos la oportunidad de asistir a un hecho notable. La artista plástica cuencana, Victoria Carrasco, que ha incursionado con éxito por los muy variados caminos que ofrece el arte, inició hace muchos meses una tarea ciclópea: reproducir con exactitud medio centenar de los dibujos de Leonardo, acicateada por el deseo de celebrar los cinco siglos de su muerte con una técnica depurada.

Hoy tenemos la oportunidad de asistir a un hecho notable. La artista plástica cuencana, Victoria Carrasco, que ha incursionado con éxito por los muy variados caminos que ofrece el arte, inició hace muchos meses una tarea ciclópea: reproducir con exactitud medio centenar de los dibujos de Leonardo, acicateada por el deseo de celebrar los cinco siglos de su muerte con una técnica depurada.

Victoria ha traído al presente las hermosas *Madonas* trabajadas con tanto detenimiento por Leonardo. Cada una de ellas es una elegía a la belleza, placidez, seducción y sabiduría femenina. La serie de *Hombres* es un profundo estudio de la psicología, a veces diáfana y otras escabrosa, de la psiquis humana. Por último, su

serie Figuras grotescas nos lleva por los tortuosos caminos del dolor, la fealdad, la desesperanza, la enfermedad mental y la vejez desamparada. Leonardo plasma en cada uno de ellos el horror de las vidas atravesadas por las desventuras y Victoria Carrasco reproduce con fruición que sobrecoge aquellos instantes de las vidas de mendigos, psicópatas, pobres absolutos y más desposeídos que nos recuerdan que a cada instante y en todas las épocas han existido humanos dolientes.

A través de estos dibujos, Leonardo se convierte en el exégeta sabio que abre las puertas de los recónditos secretos de la psicopatología humana, que alcanzaría muchos siglos más tarde con Dostoievski, Kafka, Freud y Nietzsche ribetes de excelencia en la literatura.

Si bien las pinturas de Leonardo, por ejemplo "La Mona Lisa", "La última cena", "Salvador del mundo", "La dama y el armiño", entre otras, nos han permitido conocer los pilares fundamentales de la técnica pictórica, son sus dibujos los que nos han acercado a la esencia tan desconcertante del ser humano. Poco conocidos, sus dibujos reposan en museos y colecciones privadas, disponibles solo para estudiosos profundos de las distintas facetas de Leonardo. En el Louvre hay un departamento para estas colecciones, en donde se pueden encontrar bosquejos de Santa Ana para la elaboración de "La Virgen, el niño Jesús y Santa Ana" o un estudio muy minucioso de un vestido para dama (ver Gallimard 1994).

En un medio centenar de réplicas extraordinariamente fieles, Victoria ha logrado revivir el espíritu investigador de Leonardo, sea en estudios acerca del ser humano o sobre la naturaleza. Recurriendo a las mismas técnicas hechas por el artista, nuestra pintora que engrandece aún más la rica tradición de que en Cuenca del Ecuador se ha centrado lo mejor del intelecto de nuestro país, logra recrear con fidelidad dichos dibujos, todos ellos de gran complejidad en su elaboración, por lo que es de total justicia rendir un sincero homenaje a nuestra artista.

En un medio centenar de réplicas extraordinariamente fieles, Victoria ha logrado revivir el espíritu investigador de Leonardo, sea en estudios acerca del ser humano o sobre la naturaleza. Recurriendo a las mismas técnicas hechas por el artista, nuestra pintora que engrandece aún más la rica tradición de que en Cuenca del Ecuador se ha centrado lo mejor del intelecto de nuestro país, logra recrear con fidelidad dichos dibujos, todos ellos de gran complejidad en su elaboración, por lo que es de total justicia rendir un sincero homenaje a nuestra artista.

El encargo de estudiar la vida de Leonardo y su época han resultado para mí una fuente inagotable de aprendizaje.

Leonardo nos acompañó desde temprana edad en nuestras vidas. Por ejemplo, en mi niñez buscaba de manera incansable obras del arte universal. Luego de seleccionar las que más impacto me producían, les elaboraba un primitivo marco y así llenaba mi habitación con estas imágenes tan apreciadas. Las obras de Leonardo tenían un sitial especial: "La última cena" y "La Mona Lisa" presidían mi pequeña galería que incluía además "El entierro del conde de Orgaz", "El caballero de la mano en el pecho" y varios de Van Gogh.

La afición a las biografías fue otra fuente de información y luego en distintos momentos de nuestras vidas nos encontramos con Leonardo en repetidas ocasiones. Al estudiar anatomía, comparábamos abismados los cortes y láminas preparadas por Rouviere o Testut, clásicos libros de la anatomía moderna que debíamos dominar para pasar al siguiente nivel de estudios, con los de Vesalio y sobre todo con los de Leonardo y la imaginación nos transportaba a esos sótanos tenebrosos en donde este singular hombre pasaba las noches realizando disecciones. Sus aportes en este campo son inmejorables. Incluso a él le debemos la primera descripción de la aterosclerosis porque acompañó durante varios días a un anciano de 101 años hasta su muerte e inmediatamente le realizó la autopsia y describió y dibujó el estado dramático de las arterias en la vejez: estaban endurecidas y presentaban múltiples obstrucciones, reflejando el ominoso efecto del paso de los años en el sistema arterial. A los pocos días tuvo la oportunidad de hacer la autopsia a un niño de dos años y contempló maravillado como este sistema que lleva la sangre oxigenada estaba intacto y los vasos permeables.

La visita de museos fue otra manera de envolvernos en el mundo de este hombre que cambió para siempre la concepción del ser humano dentro de la naturaleza. Una búsqueda incesante nos llevó a visitar el Louvre y descubrir "La Virgen de las rocas", una obra capital en la evolución del arte porque incorporó el sentido de profundidad tan ausente del arte gótico y bizantino. Los bucles dorados que adornan el bello y sereno rostro de la Virgen, la belleza de los niños y la misteriosa ambigüedad sexual del ángel que se encuentra a la derecha constituyen los elementos centrales del cuadro. Sin embargo, por detrás se encuentra un mundo muy propio de Leonardo con paisajes, montañas, rocas, cielos de distintos matices que alargan la tercera dimensión hacia el infinito. Justamente los fondos de los cuadros han permitido a los críticos identificar las obras que se atribuyen al artista.

Es interesante señalar que casi ninguna de sus 20 obras rescatadas hasta ahora lleva su rúbrica, costumbre que recién se implementó en los siglos siguientes. Son los paisajes los que han jugado un rol trascendente en sus obras.

Es interesante señalar que casi ninguna de sus 20 obras rescatadas hasta ahora lleva su rúbrica, costumbre que recién se implementó en los siglos siguientes. Son los paisajes los que han jugado un rol trascendente en sus obras. "La Virgen de las rocas" del Louvre también nos sirve para entender uno de los pasajes más curiosos de su personalidad dura, pendenciera, inconstante que le originara múltiples problemas con los que le contrataban para realizar sus obras y a medio camino abandonaba el trabajo, lo que explica que muchos de sus cuadros han permanecido inacabados. En este caso concreto, los curas de la iglesia Santa María delle Grazie de Milán que le ordenaron la ejecución de "La última cena" le plantearon un juicio por no haber terminado la obra en el plazo estipulado, pero justo esos días el rey francés Luis XII invadió Milán, eliminó el gobierno de los duques Sforza y Leonardo le pidió ayuda. El rey dio la razón al pintor y en agradecimiento Leonardo le obsequió "La Virgen de las rocas", que con el paso de los años, culminó su largo peregrinaje en el Museo del Louvre.

Los misterios que giran alrededor de su obra más famosa, "La Gioconda o Mona Lisa", son parte de la leyenda del extraño hombre que pasó la mayor parte de su existencia en extrema y errante soledad, matizada solo en los últimos años por la compañía de Melzi y Salai. Al parecer, dedicó un largo tiempo de su vida a añadir más elementos a este retrato de una mujer de cautivadora belleza, expresión irónica, escéptica sonrisa y tal vez perturbadora crueldad, que tiene al fondo los típicos elementos de la obra de Leonardo: montañas escarpadas, ríos de cobalto, humedad, cielos encapotados, pequeños puentes y caminos serpenteantes (ver Zuffi 2005).

Al no poder establecerse la identidad del personaje retratado, las conjeturas han ido en todas las direcciones, hasta decir que es su autorretrato y a través de su desafiante ironía, expresada en su mirada que sigue al espectador por todas partes y de su inigualable y tal vez burlona sonrisa, muestra su desprecio por lo humano.

La versión romántica que decía que, en agradecimiento al rey Francisco I quien lo acogió en la corte francesa durante sus tres últimos años de vida, le obsequió "La Mona Lisa", podría ser apócrifa, al igual que muchos rumores sobre su vida, incluidas sus preferencias sexuales. El cuadro, que inició su recorrido por la colección privada de Francisco I, tuvo muy variados tropiezos. Incluso en 1911 desapareció del Museo del Louvre y fue rescatado dos años más tarde (ver Gallimard 1994).

La vida luego nos llevó por distintos destinos: Florencia, Milán y Venecia. En esas ciudades vivió y trabajó con mucho ahínco, pero era innato que una agobiante ansiedad se hiciera presente y le urgía a abandonar la ciudad que lo había acogido y reiniciaba su trashumante peregrinaje.

El descubrimiento de "El hombre de Vitruvio" en la Galería de la Academia en Venecia fue crucial en nuestra comprensión de Leonardo. Cuando él tenía 34 años, en 1486, se publicó la obra medular de un arquitecto romano, Marco Vitruvio Polión, que vivió parte del esplendor que le inculcó el emperador Augusto a Roma casi 1.500 años antes. Se convirtió en uno de los artífices de una nueva Roma bajo el reinado del Dios Augusto, quien decía con sorna que recibió una ciudad de ladrillos y a su muerte dejaba una ciudad de mármol. Este arquitecto de la Antigüedad fue el heredero de la cultura griega clásica, de la egipcia ptolomeica y de la helenística alejandrina. Concentró en su monumental obra de arquitectura en 10 tomos, la visión global de esta disciplina que incluía, además de la estructura, diseño y solidez, el paisaje, la construcción de máquinas para la agricultura, para la guerra, para llevar agua a distantes destinos. Es indudable que casi de inmediato Leonardo se embebió de estos conocimientos porque apenas cuatro años más tarde, en 1490, realizó uno de los dibujos más importantes sobre el ser humano llamado el "Hombre de Vitruvio". En anotaciones al margen del dibujo hecho a lápiz y tinta, Leonardo describió las proporciones perfectas del ser humano. En 1501 fue a vivir a Venecia,

Concentró en su monumental obra de arquitectura en 10 tomos, la visión global de esta disciplina que incluía, además de la estructura, diseño y solidez, el paisaje, la construcción de máquinas para la agricultura, para la guerra, para llevar agua a distantes destinos.

ciudad que ya había conocido la luz de primera mano por parte de Giovanni Bellini, acogió al pintor y dejó para la posteridad el "Hombre de Vitruvio" en la Academia (ver Gallimard 1994).

El encargo actual hecho por Victoria desbordó totalmente mi energía investigativa. He agrupado mis fuentes de información de la siguiente manera: unas son oficiales: municipios, ayuntamientos, juzgados, recaudaciones de impuestos, citas bautismales, matrimonios, defunciones, demandas y juicios, además de los gastos que cada acción demandaba. También contratos con el Estado, testamentos y líos de herencias.

Las repúblicas de la época (Venecia, Florencia, Génova y Pisa) llevaban un registro minucioso de cada familia. Por ejemplo, gracias a los archivos de la Iglesia, se pueden encontrar muchas referencias acerca de Leonardo: la hora, el día, el lugar de nacimiento fueron debidamente registrados, incluyendo el nombre del padre, hijo del notario de Vinci. Existe el pedido que hizo el abuelo paterno de Leonardo a los recaudadores de impuestos para que éstos sean rebajados aduciendo que su nieto había ido a vivir con su familia en Vinci.

Los distintos juicios que debió afrontar Leonardo a lo largo de su vida también están reseñados en los archivos que se han guardado celosamente hasta la actualidad. Una denuncia anónima lo llevó ante la justicia, acusado de sodomía. La acusación no prosperó, pero hizo un daño enorme en la psiquis de Leonardo. Esos documentos existen y uno puede sentir una humana solidaridad por la humillante forma en que fue tratado.

Los distintos juicios que debió afrontar Leonardo a lo largo de su vida también están reseñados en los archivos que se han guardado celosamente hasta la actualidad. Una denuncia anónima lo llevó ante la justicia, acusado de sodomía. La acusación no prosperó, pero hizo un daño enorme en la psiquis de Leonardo. Esos documentos existen y uno puede sentir una humana solidaridad por la humillante forma en que fue tratado.

Los múltiples líos que tuvo con las instituciones que le contrataban para realizar las obras y que él las abandonaba también han sido registrados minuciosamente en distintos juzgados de la época.

Otras son referencias individuales de colegas de Leonardo, historiadores del arte, biógrafos, enemigos, envidiosos y muchas otras fuentes que han convertido a esta búsqueda de Leonardo en un desafío maravilloso.

Si bien la vida de Leonardo es una novela compleja, es indispensable primero acercarnos al momento histórico en que vivió, a la época que marcó el final de la Edad Media para dar paso a la historia moderna, con ese puente humanista que fue el Renacimiento.

Leonardo encarna en sí mismo al hombre renacentista, un ser que incursionó en todas las actividades humanas, con elevados ribetes de excelencia. Es muy conocido como pintor porque su técnica revolucionó el arte al dar perspectiva a sus creaciones, incluida la sensación de profundidad hasta en el mismo espacio aéreo, al interponer en el fondo diversas rocas, montañas y flores como ocurre en el bellísimo "La Virgen de las rocas" que se encuentra en el Louvre. Ese arte en dos planos que fue el bizantino y el gótico quedó para siempre postergado después de Leonardo.

Dio a sus personajes emociones muy intensas y el mejor ejemplo son las réplicas hechas por Victoria Carrasco, en especial la serie de figuras grotescas, varias caras de viejos y múltiples ejemplos más como la cara de dulzura y paz de la madona en "La Virgen de las rocas", el viejo meditabundo a la izquierda en "La adoración de los Reyes Magos", la sonrisa y mirada impenetrable de su más famoso cuadro "La Mona Lisa o La Gioconda" que reposa en el Louvre, que compite por el primer puesto con "La última cena", en Santa María delle Grezie, en Milán.

Dio a sus personajes emociones muy intensas y el mejor ejemplo son las réplicas hechas por Victoria Carrasco, en especial la serie de figuras grotescas, varias caras de viejos y múltiples ejemplos más como la cara de dulzura y paz de la madona en "La Virgen de las rocas", el viejo meditabundo a la izquierda en "La adoración de los Reyes Magos", la sonrisa y mirada impenetrable de su más famoso cuadro "La Mona Lisa o La Gioconda" que reposa en el Louvre, que compite por el primer puesto con "La última cena", en Santa María delle Grezie, en Milán. En esta obra la desesperación, desolación, incomprensión embarga a los discípulos, unidos en grupos de tres, luego de que el Señor les ha dicho: "Uno de vosotros me traicionaréis". Los gestos tan dinámicos de los personajes denotan un profundo estudio psicológico de cada comensal sentados en la larga mesa (ver Zuffi 2005).

La aventura de "La última cena" se inicia en 1495 cuando Ludovico El Moro, duque de Milán, ordena transformar la Iglesia dominicana Santa María delle Grezie en su mausoleo. Encarga a Leonardo pintar un enorme muro situado al fondo del refectorio y el artista es apremiado para una pronta entrega, lo que incide negativamente en la calidad de la pintura que en poco tiempo se deteriora y da inicio a varios pleitos judiciales contra Leonardo que al fin se solucionan cuando el rey francés Carlos VIII invade Milán y apoya la postura de Leonardo.

Gracias al mismo Leonardo, a Andrea Verrocchio y a Rafael Sanzio de Urbino, entre otros, tenemos una idea de su propia imagen. El joven a la derecha de "La adoración de Los Reyes Magos" que mira hacia afuera es él; el David, en bronce esculpido por Andrea, es Leonardo e indudablemente el personaje rafaelesco a la derecha del espectador de "La Escuela de Atenas" es siempre Leonardo. La imagen más profunda, enigmática y conmovedora es su "Autorretrato", ya de viejo, que reposa en Turín.

Pero Leonardo fue mucho más. Fue un conocedor profundo de la naturaleza. Desde su niñez, se mimetizó literalmente con la vida campesina que rodeaba su hogar materno de nacimiento en Anchiano y luego desde los 5 años de edad fue a vivir con su padre en Vinci y más tarde a Florencia. Un hecho fortuito en su origen, que los humanos se han ensañado con cruel fiereza aún hasta nuestros días, fue su origen bastardo. Fruto de encuentros entre un joven adinerado de Vinci y Caterina, una muy joven campesina de Anchiano, tal vez una esclava árabe del padre de Leonardo, concluyó en un embarazo y nació este niño que tuvo un destino de tal envergadura que su nombre quedará impreso por tiempos inmemoriales. Su origen ilegítimo, frase propia de la crueldad humana, impidió que pudiera asistir a una escuela como lo hacían los demás niños de su familia paterna. Esta discriminación sentida desde sus primeros años gravitó el resto de su vida. Al salvarse de asistir a la escuela, llena de rezos, de castigos, de prohibiciones, del horror de la Edad Media asfixiante que condenaba anticipadamente al humano de la época, Leonardo creció libre. Los ríos, plantas, animales cautivaron su atención y las fuerzas de la naturaleza fueron el acicate para sus incansables afanes por entenderla y domeñarla, en un entusiasmo que persistiría hasta las postrimerías de su vida: el vuelo de las aves aplicables a los humanos, la invención de un paracaídas, los viajes submarinos con escafandras, el desvío de los ríos para favorecer la navegación hacia el mar cercano o la elaboración de canales y esclusas para evitar las inundaciones. Es decir, fue arquitecto, ingeniero hidráulico, urbanista y sabio inventor.

Una afición muy querida para Leonardo fue la fascinación por los caballos, con los que seguramente compartió sus primeros años de vida campesina. Múltiples bocetos, diseños y dibujos emergen por doquier en las miles de páginas rescatadas (por lo menos 15.000 de 50.000) (ver Doeser 1997).

Las copias de plantas, flores, aves y otros elementos de la naturaleza plasmadas en cartulinas fueron descubiertas un día por su padre e inmediatamente lo llevó al taller de distintos oficios que tenía en Florencia, Andrea Verrocchio. El Maestro quedó extasiado con los dibujos y lo contrató al instante para que se quedara en su prestigioso taller en el que habían dejado su impronta recién Donatello y Piero della Francesca, entre otros. Leonardo tenía 17 años de edad. Aquí descubrió y perfeccionó todas las técnicas, con especial énfasis en el dibujo.

En esa época, Verrochio pintó su célebre "Bautismo de Cristo" y si bien la pintura muestra rasgos homogéneos, una pequeña parte de la escena está dominada por la presencia de un ángel pintado de perfil, que a todas luces no salió de las manos de Andrea. Los bucles dorados, la textura de la cara, el ropaje exquisitamente trabajado es de Leonardo y anunciaba así al mundo que un pintor extraordinario aparecía en el firmamento florentino. La leyenda dice que al contemplar al ángel, el Maestro decidió retirarse de la pintura porque comprendió que su pupilo lo había superado con creces. A los 20 años de edad, nace la primera obra de Leonardo (ver Doeser 1997).

En esa época, Verrochio pintó su célebre "Bautismo de Cristo" y si bien la pintura muestra rasgos homogéneos, una pequeña parte de la escena está dominada por la presencia de un ángel pintado de perfil, que a todas luces no salió de las manos de Andrea. Los bucles dorados, la textura de la cara, el ropaje exquisitamente trabajado es de Leonardo y anunciaba así al mundo que un pintor extraordinario aparecía en el firmamento florentino. La leyenda dice que al contemplar al ángel, el Maestro decidió retirarse de la pintura porque comprendió que su pupilo lo había superado con creces.

De esa misma época es "La Anunciación", que junto con la anterior se encuentra en el Palacio de los Uffizi. Es una obra hecha estrictamente por Leonardo. La Virgen recibe la confusa noticia de su concepción y hace un gesto de asombro con ambas manos, mientras su rostro parece impasible en su belleza enmarcada por su áurea

cabellera. En la misma galería de los Uffizi, se encuentra una obra realizada alrededor de los 30 años de edad, en 1481, que si bien está inconclusa, pone en evidencia el agudo estudio de los caracteres de los humanos: es "La adoración de los Reyes Magos". Cada personaje, muchos aún apenas esbozados, muestra un estudio profundo de la psiquis de los humanos. En él resalta la presencia de un joven que parece ajeno a la adoración y que se propone que es un autorretrato del artista florentino (ver Santi 1994).

En esta y en otras obras, como por ejemplo los dibujos, Leonardo se anticipó varios siglos al escudriñar la esencia psicológica de sus personajes. Recién podemos encontrar estos estudios en la pintura del siglo XX, de la mano de Egon Schielle o Francis Bacon por ejemplo, quienes ya habían aprovechado las descripciones que dio Dostoievski en sus diversas novelas.

Digno de resaltarse en este cuadro realizado en 1481 es la presencia de los caballos, anunciadores de lo que pintaría años más tarde, en 1504: "La Batalla de Anghiari". Fue ésta una obra monumental para el Palacio Vecchio de Florencia, que tenía como objetivo celebrar la victoria de florentinos sobre milaneses. La experiencia fue desastrosa porque la técnica utilizada fracasó y en poco tiempo la mayor parte de la pintura se destruyó (ver Doeser 1997).

En ese año 1504, la Señoría de Florencia encargó a los dos pintores más renombrados del momento, Leonardo y Miguel Ángel, ejecutar dos cuadros que enaltecieran victorias florentinas. Fue llamada la batalla de las batallas porque ambos tenían entre sí una gran animadversión. Es interesante señalar que ambos cuadros se destruyeron para la posteridad (ver Néret 2010).

Estas experiencias en el campo lo acercaron a la botánica, zoología, paleontología e incluso a la arqueología por sus encuentros fortuitos con el arte etrusco que 2.800 años atrás se había desarrollado generosamente en la Toscana, Umbría y hacia el sur, hasta el Lacio, quienes irónicamente causaron su extinción para dar paso a la república romana alrededor del siglo VI antes de nuestra era.

Una faceta curiosa de este humanista fue la invención de múltiples armas y aparatos destinados a las guerras que puso a disposición de Ludovico Sforza, duque de Milán, o de los venecianos, entre otros.

A la edad de 30 años, en 1482, abandona la Florencia de Lorenzo de Médici en medio de varias polémicas y se dirige hacia Milán. Una faceta curiosa de este humanista fue la invención de múltiples armas y aparatos destinados a las guerras que puso a disposición de Ludovico Sforza, duque de Milán, o de los venecianos, entre otros. Puentes de fácil elaboración para cruzar ríos o quebradas, carros de ataque inexpugnables, cubiertos con planchas metálicas que avanzaban por el campo llevando atrás a la infantería protegida; estructuras de asalto para que, junto a bombardas inventadas por él, batir y derruir las murallas de las ciudades asediadas. Esta inventiva destructiva de ataque y defensa se explica porque toda la región soportaba incesantes luchas fratricidas entre los distintos reinos (Francia y Nápoles, por ejemplo), repúblicas (Florencia , Génova, Pisa o Venecia), ducados (el poderoso de Milán, cuna de la Lombardía), los poderosos Estados vaticanos, que incluían a Roma o pequeños marquesados como el de Mantua, que constituirían, a partir de1870, gracias al trabajo incansable de Garibaldi, un día la Italia moderna.

Si bien en todas las áreas mencionadas hasta aquí su nombre ocupa sitiales sin parangón, pienso que lo que le ha permitido trascender a través de estos siglos es el vuelco que dio al significado del ser humano dentro de la naturaleza. De una situación minúscula, sometido a la presión asfixiante de la Iglesia de la época, Leonardo colocó al ser humano en el centro de su Universo. Y esa es la trascendencia de "El hombre de Vitruvio". Gracias a este renacentista nació la visión antropocéntrica de los humanos, giro espectacular que permitiría a partir de entonces a filósofos, sociólogos, antropólogos, políticos y, desde luego, a los artistas, elaborar una nueva visión del mundo y sus integrantes.

En 1516, Leonardo aceptó la invitación de Francisco I para refugiarse bajo su amparo en la ciudad de Amboise. Allí permaneció hasta el día de su muerte en 1519 en la mansión-castillo de Clos Lucé que destina el rey para su ilustre huésped. Realizó el boceto del Castillo de Chambord donde se puede apreciar su concepción sobre la doble escalera que ha hecho tan famoso al castillo de las innumerables torres. En esos tres años además escribe, diseña e intenta miles de bocetos que abarcan toda su genialidad (ver Zuffi 2005).

El Renacimiento

Preferí dejar para el final mi visión sobre el Renacimiento, aquel fenómeno

El ser humano era un minúsculo protagonista que debía expiar una serie de pecados que nunca los había cometido, entre ellos, el pecado original. Su existencia transcurría dominada por el terror de ir a dar con su alma para toda la eternidad en los horrores del infierno. Esos 1.000 años de espanto habían servido para enterrar en la Europa occidental todos los vestigios que la Antigüedad había descubierto en muchos campos de las ciencias sociales, matemáticas, geometría, arquitectura, etc.

único en la historia del Occidente europeo, que sepultó a la ominosa Edad Media y sirvió de puente para la Edad Moderna. El primer trabajo consiste en razonar sobre la aparición de esta explosión de las distintas ciencias en una Europa medieval ignorante, asfixiada por una religión que consideraba la vida terrenal un valle de lágrimas y dolor en tránsito hacia un destino glorioso en el cielo. El ser humano era un minúsculo protagonista que debía expiar una serie de pecados que nunca los había cometido, entre ellos, el pecado original. Su existencia transcurría dominada por el terror de ir a dar con su alma para toda la eternidad en los horrores del infierno. Esos 1.000 años de espanto habían servido para enterrar en la Europa occidental todos los vestigios que la Antigüedad había descubierto en muchos campos de las ciencias sociales, matemáticas, geometría, arquitectura, etc.

Sin embargo, ocurrió un hecho fortuito que permitió salvar la enorme herencia de Babilona, Egipto, Grecia y al final Roma. El Emperador Constantino, electo en

el año 306, gobernó hasta el año 337 y durante este período trasladó la capital del Imperio romano a Bizancio, que luego se convirtió en Constantinopla. Cuando ocurrió el deterioro progresivo de Roma y al final su total extinción en el año 493 a manos de Teodorico rey de los ostrogodos, el Imperio romano de Oriente se convirtió en el heredero de la cultura de la Antigüedad. En los monasterios bizantinos de la Iglesia cristiana ortodoxa, se cuidaron celosamente miles de obras que venían de la Grecia clásica, de la biblioteca helenística de Alejandría y toda la producción científica y filosófica tan rica del Imperio romano. Durante varios siglos, se copiaron los textos cuando después de 80 a 100 años ya mostraban signos de deterioro y ese trabajo realizado por los monjes ortodoxos permitió salvar toda la herencia de la Antigüedad, cosa que Roma y el resto de Europa occidental no pudieron garantizar.

El Imperio bizantino tuvo muchos enemigos que fueron minando su fortaleza. Varias de las primeras cruzadas fueron contra Bizancio, alrededor del siglo XI, y esa debilidad fue aprovechada por el Imperio otomano que inició un persistente asedio a las costas balcánicas. Es muy probable que distintas oleadas de griegos ortodoxos huyeran de estas tierras asoladas por los turcos, temibles por su trato a los heridos y prisioneros, y en su migración llegaran a las costas adriáticas de Italia y se entronizaran en la Toscana, cargados de sus tesoros de la Antigüedad, que eran los libros que tan celosamente habían cuidado durante 1.000 años. A lo largo del siglo XIV, se difundieron estos escritos y la humanidad dio un salto gigantesco de la mano de Dante, Boccaccio y Petrarca, entre otros. Ellos iniciaron el Renacimiento que tenía entre sus distintas cualidades ésta que decía que ninguna creación se merece el título de obra de arte si es que ella no contribuye a hacernos más humanos. El Renacimiento nace de una toma de conciencia de la necesidad de estudiar la naturaleza humana y su universalidad. La escultura de un cuerpo humano, el retrato de un personaje, provocaba una investigación profunda de las ciencias humanas que encontraron su fundamento en las obras de la Antigüedad, las que influyeron en la literatura, historia, religiones, sistema políticos y costumbres.

El Renacimiento reemplazó al arte gótico y al arte bizantino. Su historia empezó a escribirse con Giorgo Vasari en 1550, con su obra "Vida de los más ilustres pintores, escultores y arquitectos italianos". Él fue testigo cercano, y a veces directo, al ser contemporáneo de esa explosión de arte que invadió a la Toscana y luego se irradió a muchos lugares de Europa.

El Renacimiento reemplazó al arte gótico y al arte bizantino. Su historia empezó a escribirse con Giorgo Vasari en 1550, con su obra "Vida de los más ilustres pintores, escultores y arquitectos italianos". Él fue testigo cercano, y a veces directo, al ser contemporáneo de esa explosión de arte que invadió a la Toscana y luego se irradió a muchos lugares de Europa.

En 1860, Carl Jacob Burkhardt, historiador de arte suizo que vivió casi todo el siglo XIX, publicó su medular obra *La cultura del Renacimiento en Italia* que fue considerada un modelo para el tratamiento de la historia de la cultura por la abundancia de planos de análisis que

tuvo presente. Podría considerarse como el punto de partida de un nuevo arte que hasta ahora influye de manera poderosa. La influencia de "El hombre de Vitruvio" está visible en el arte actual.

Es interesante proponer que el Renacimiento no apareció de la mano de Brunelleschi elaborando el domo de la catedral de Florencia, de la majestuosa obra de Miguel Ángel o de los profundos estudios sobre el ser humano hechos por Leonardo, más bien habría que remontarse al siglo precedente y encontrar en la literatura la partida de nacimiento de este proceso.

Es interesante proponer que el Renacimiento no apareció de la mano de Brunelleschi elaborando el domo de la catedral de Florencia, de la majestuosa obra de Miguel Ángel o de los profundos estudios sobre el ser humano hechos por Leonardo, más bien habría que remontarse al siglo precedente y encontrar en la literatura la partida de nacimiento de este proceso. En las celebraciones por la coronación de Petrarca como poeta insigne realizada en el Capitolio de Roma en abril de 1341, él planteó la esencia de lo que haría explosión en el siglo siguiente: la humanidad escogerá un camino iluminado por la luz del pasado. En su caso fue Virgilio el que lo guió por el mundo de las letras, pero él descubrió también a Vitruvio (ver Aston 1997). En este sentido, el concepto de Renacimiento es doble: soñar y estar despierto, ascender y descender, la oscuridad antes de la luminosidad, la derrota antes que la victoria.

De hecho el humanista florentino Matteo Palmieri en su libro *De la vida cívica* dijo, en 1430: "Hoy en día, en verdad, todo ser pensante da las gracias a Dios de haber nacido en esta nueva época. Oh siglo, o letras, que bueno es vivir".

ARTE

Tras las huellas de **Leonardo Da Vinci**

Vicky Carrazco[2]

[2] Artista

Vicky Carrazco

Es ahora que he vuelto la mirada hacia la obra de Leonardo Da Vinci, para estudiar y observar con detenimiento los maravillosos trazos de este artista excepcional. Me he deleitado en sus dibujos en la manera de concebir la expresión de cada uno de sus personajes. Leonardo, estudia personajes para sus pinturas, teniendo una serie de dibujos que le inspiran para su obra definitiva. Tiene otra serie interesantísima de personajes de la vida diaria, que los encontraba en sus caminatas nocturnas y diurnas por las calles de Roma. Son seres con una fuerte expresión en sus rostros, les seguía hasta captar con su mirada, su lápiz o el pincel estas expresiones únicas que lo trasladaba al papel de una manera genial. Probablemente son mendigos, menesterosos, gente que ha perdido la razón, Leonardo consigue expresar por medio de puntos, líneas, sombras, las expresiones más personales de estos seres humanos.

He realizado una selección y un estudio minucioso tanto de la expresión de estos personajes, como de la diversidad de técnicas que utiliza. Ha sido un aprendizaje y una nueva visión de mirar el arte de un personaje del Renacimiento, como es Leonardo Da Vinci. He aprendido cómo es el trazo rápido que capta la expresión del personaje, cómo distorsiona para darle mayor expresión, cómo no delimita el espacio y da la sensación de figura terminada. Un maestro en esto de expresar con lo mínimo de recursos lo máximo de expresión. Yo me he deleitado en la observación y representación de cada uno de sus dibujos, sketch o estudios que hiciera para sus obras definitivas.

Grupo de figuras grotescas
Técnica: Dibujo lápiz sepia
Vicky Carrazco

Estudio del apóstol Santiago
Mural La Ultima Cena
Técnica: Dibujo lápiz sanguina
Vicky Carrazco

Estudio de cabeza de soldado
Mural Batalla de Anghiari
Técnica: Dibujo sanguina lápiz
Vicky Carrazco

Estudio de Madona
Técnica: Dibujo carbón lápiz
Vicky Carrazco

Estudio de Santa Ana,
la Vírgen y el Niño Jesús
Técnica: Dibujo sepia sanguina carbón
Vicky Carrazco

Política editorial
nuevos enfoques

La *Revista AFESE* ofrece a sus lectores claras y permanentes orientaciones para su mejor aprovechamiento en cuanto a la búsqueda de sus contenidos y pretende estimular tareas de investigación. Pero, sobre todo, anhela reivindicar un sabor de urgencia; esto es, que las publicaciones estén a tono con los ritmos de la dinámica contemporánea propios de los asuntos del quehacer diplomático.

En sus cuarenta años de fructífera vida editorial, la *Revista AFESE* ha cumplido en buena medida con estos propósitos que apuntan directamente al profesionalismo integral de los actores de la diplomacia y en todas las facetas que la gestión internacional comporta, incluyendo los aspectos culturales, pues se impone que los diplomáticos deben ser –al margen de su formación estrictamente profesional– personas cultas en el sentido integral y humanista del término. Debe, además, caracterizarse por su *independencia intelectual* –no obstante pertenecer la *Revista AFESE* a un ente gremial– con completa autonomía democrática y plural. Bienvenidas son las aportaciones de personalidades y pensadores nacionales o extranjeros a los que se invite. En este sentido, cabe precisar que la Revista AFESE no pretende ser vocera de la Asociación ni cabe que lo sea. La AFESE es la auspiciante, pero brinda total libertad de expresión a sus articulistas.

La línea editorial de la *Revista AFESE* debe ser, así mismo, totalmente independiente de los enfoques del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Lo anterior no quiere decir que sea necesariamente contradictoria, sino que coincidirá en lo que considere correcto y criticará, con la suficiente altura y solidez, aquellos aspectos en los que no coincida.

Se trata de que la *Revista AFESE* y su Programa Editorial se constituyan en una plataforma conceptual de propuestas y de reflexión para "pensar el país" en tres aspectos puntuales: a) la política internacional en todas sus facetas y en su historia (su presente, pasado y futuro), dando prevalencia a los diversos temas de la realidad y el mundo, sobre los que debe girar la actuación de nuestro Servicio Exterior, incluso en aquellos casos específicos en los que nuestra diplomacia no juegue un papel preponderante; b) los aspectos institucionales, con igual dimensión y con referencia a otros ejemplos en el mundo; y c) pensar la cultura del ecuador en el siglo XXI y el rol de la diplomacia.

La rigurosidad académica es –conforme se ha manifestado– un requisito insoslayable. En consecuencia, la *Revista AFESE* debe ser considerada instrumento de formación, además, obviamente, de divulgación de alta calidad.

REVISTA
afese
TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA